



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza en el Perú



Implementada por
giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Ministerio
de Economía y Finanzas

INFORME FINAL¹

“EVALUACIÓN DE DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE: PROGRAMA NACIONAL BECA 18 DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO”

Ministerio: Educación

Panelistas:

Geoffrey Cannock (Coordinador)

Raúl Andrade Ciudad

Paul Neira del Ben

Lima, noviembre de 2014

¹ La Dirección General de Presupuesto Público contrata las evaluaciones de acuerdo con lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. Los juicios contenidos en el documento no reflejan necesariamente la visión del Ministerio de Economía y Finanzas.

INDICE

SECCIÓN I: DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA EVALUADA.....	14
INFORMACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA EVALUADA	14
1.1 Justificación de la Intervención Pública Evaluada (Contenido 1).....	14
1.2 Marco Lógico de la Intervención Pública Evaluada: Formulación de objetivos	20
1.2.1 Objetivos de la Intervención Pública Evaluada a nivel de resultado final/resultado específico (Contenido 2).....	20
1.2.2 Descripción de los productos que entrega la Intervención Pública Evaluada así como de sus actividades (Contenido 3).....	21
1.3 Marco Lógico de la Intervención Pública Evaluada: Formulación de los indicadores y sus metas (valores esperados) en el horizonte temporal (Contenido 4)	25
1.4 Relación inter-institucional (Contenido 5).....	25
TEMAS DE EVALUACIÓN.....	27
1.1 Diagnóstico de la situación inicial (Contenido 16)	27
1.2 Lógica vertical del Marco Lógico (Contenido 17, 18, 19 y 20)	32
1.3 Lógica horizontal del Marco Lógico (Contenido 21, 22, 23).....	34
1.4 Coordinación interinstitucional (Contenido 24)	37
SECCIÓN II: PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA EVALUADA....	39
INFORMACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA EVALUADA	39
2.1 Estructura organizacional y mecanismos de coordinación (Contenido 6).....	39
2.2 Focalización/priorización y afiliación	44
2.2.1 Caracterización y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (Contenido 7)	44
2.2.2 Criterios de focalización/priorización (Contenido 8)	49
2.3 Productos provistos a la población	53
2.3.1 Caracterización y cuantificación de los productos provistos a la población	

(Contenido 9)	53
2.4 Funciones y actividades de seguimiento y evaluación	60
2.4.1 Disponibilidad y uso del sistema de información de seguimiento y evaluación	
(Contenido 10)	60
TEMAS DE EVALUACIÓN.....	63
2.1 Focalización/priorización y afiliación	63
2.1.1 Pertinencia de los criterios y focalización (Contenidos 26 y 29)	63
2.1.2 Afiliación de beneficiarios (Contenido 28).....	64
2.1.3 Evaluación del proceso de obtención y entrega de los productos (Contenido 30)	65
2.2 Funciones y actividades de seguimiento y evaluación	72
2.2.1 Pertinencia de los indicadores (Contenido 31)	72
2.2.2 Disponibilidad y uso de un sistema de información (Contenido 32)	73
SECCIÓN III: PRESUPUESTO Y RESULTADOS	75
INFORMACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA EVALUADA	75
3.1 Criterios de asignación, transferencia y pago (Contenido 11 y 12)	75
3.2 Proceso de asignación, transferencia y pago (Contenido 13)	79
3.3 PIA/PIM vs. Presupuesto ejecutado (Contenido 14)	82
3.4 Costos de los productos y sus metas físicas (Contenido 15)	83
TEMAS DE EVALUACIÓN.....	85
3.1 Análisis presupuestario.....	85
3.1.1 Asignación/Distribución de recursos (Contenidos 39).....	85
3.2 Eficiencia	85
3.2.1 A nivel de actividades y/o productos (Contenido 43)	85
3.3 Sostenibilidad (Contenido 45).....	86
3.4 Justificación de la continuidad (Contenido 46)	91

MATRIZ DE EVALUACIÓN	92
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	96
BIBLIOGRAFÍA.....	104
CONSIDERACIONES ADICIONALES	106
ANEXOS.....	108
ANEXO 1: DISEÑO DEL TRABAJO DE CAMPO.....	108
ANEXO 2: ORDENAMIENTO DE LAS PREGUNTAS DE EVALUACIÓN, SEGÚN FLUJO DE PROCESOS DEL PROGRAMA	172
ANEXO 3: INFORME DE SÍNTESIS DE LA EVIDENCIA EMPÍRICA Y LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA ANALIZADA	173
ANEXO 4: CARACTERIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO, ATENDIDA Y POR ATENDER	174

RELACIÓN DE CUADROS

Cuadro 1: Egresados de educación secundaria en condición de pobreza monetaria	18
Cuadro 2: Personas que desertaron de la Educación Superior	18
Cuadro 3: Relación entre Matriculados y Graduados en Educación Universitaria, según año de Ingreso y Egreso (estimado).....	19
Cuadro 4: Población potencial según departamento – Programa Beca 18, modalidad ordinaria	44
Cuadro 5: Población Objetivo por modalidad del Programa	45
Cuadro 6: Población Objetivo y criterios de elegibilidad para las distintas modalidades del Programa	45
Cuadro 7: Población atendida y por atender según tipo de beca.....	46
Cuadro 8: Becas otorgadas – Programa Beca 18.....	55
Cuadro 9: Distribución de becas según sexo – Año 2013.....	60
Cuadro 10: Población prevista a atender, según modalidad y tipo de Beca.....	60
Cuadro 11: Indicadores para seguimiento de instituciones	61
Cuadro 12: Indicadores de rendimiento académico.....	61
Cuadro 13: Gasto Total – Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo	82
Cuadro 14: Gasto Total según Fuente de Financiamiento – Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo	82
Cuadro 15: Presupuesto de las nuevas becas a otorgarse – Año 2014.....	83
Cuadro 16: Presupuesto total de subvenciones – Año 2014	84
Cuadro 17: Costo aproximado de los estudios superiores totales por becario – Universidades Privadas - Lima	87
Cuadro 18: Costo aproximado de los estudios superiores totales por becario – Universidades Privadas - Provincias.....	87
Cuadro 19: Costo aproximado de los estudios superiores totales por becario – Universidades Públicas - Lima.....	88
Cuadro 20: Costo aproximado de los estudios superiores totales por becario – Universidades Públicas - Provincias	88
Cuadro 21: Costo aproximado de los estudios superiores totales por becario – Institutos Privados - Lima	88
Cuadro 22: Costo aproximado de los estudios superiores totales por becario – Institutos Privados - Provincia	89
Cuadro 23: Meta física proyectada por el Programa – Período 2015 a 2018.....	89
Cuadro 24: Número de becarios, por tipo de IES – Período 2015 a 2018	90
Cuadro 25: Presupuesto comprometido por la duración de la carrera – Período 2015 a 2018 .90	
Cuadro 26: Población atendida por modalidad y tipo de beca – Programa Beca 18.....	175

Cuadro 27: Población atendida por región de procedencia y estudio – Convocatoria 2012, Programa Beca 18	176
Cuadro 28: Población atendida por región de procedencia y estudio – Convocatoria 2013, Programa Beca 18	177
Cuadro 29: Población atendida por región de procedencia y estudio – Convocatoria 2014, Programa Beca 18	178
Cuadro 30: Becarios por IES a la que asisten y convocatoria de ingreso al programa – Universidades	179
Cuadro 31: Becarios por IES a la que asisten y convocatoria de ingreso al programa – Institutos	180

RELACIÓN DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Nivel educativo alcanzado por Población de 15 y más Años de Edad, según condición de pobreza monetaria.....	15
Gráfico 2: Nivel educativo alcanzado según condición de pobreza monetaria.....	16
Gráfico 3: Principales razones de interrupción de los estudios superiores universitarios.....	19
Gráfico 4: Objetivos de la Intervención Pública Evaluada.....	20
Gráfico 5: Flujo de procesos de adjudicación de beca.....	21
Gráfico 6: Flujo de procesos del servicio de nivelación.....	22
Gráfico 7: Flujo de procesos del servicio de tutoría	22
Gráfico 8: Flujo de procesos para la entrega de beca	23
Gráfico 9: Alineamiento estratégico del Pronabec con planes y políticas a nivel nacional y sectorial.....	25
Gráfico 10: Coordinación del Pronabec con Gobiernos Regionales.....	26
Gráfico 11: Árbol de problemas propuesto por el Programa	27
Gráfico 12: Árbol de problemas propuesto por los evaluadores.....	31
Gráfico 13: Árbol de objetivos propuesto por los evaluadores	31
Gráfico 14: Organigrama, funciones y dotación de recursos humanos - Pronabec.....	41
Gráfico 15: Organigrama – Oficina de Coordinación Nacional del Pronabec	42
Gráfico 16: Estructura de Organización Funcional – Oficina de Becas Pregrado del Pronabec	43
Gráfico 17: Becas entregadas en universidades – Modalidad ordinaria, Convocatoria 2014	47
Gráfico 18: Becas entregadas en institutos – Modalidad ordinaria, Convocatoria 2014.....	48
Gráfico 19: Requisitos específicos para postulantes, modalidad ordinaria.....	49
Gráfico 20: Requisitos específicos para postulantes, modalidad especial	50
Gráfico 21: Descripción del proceso de selección de becarios	51
Gráfico 22: Descripción del proceso de selección de becarios	52
Gráfico 23: Proceso de Selección de Instituciones de Educación Superior Participantes del Programa	54
Gráfico 24: Becas entregadas según región de estudio - Modalidad ordinaria	56
Gráfico 25: Becas entregadas según región de estudio - Licenciados FFAA.....	57
Gráfico 26: Becas entregadas según región de estudio - REPARED	58
Gráfico 27: Becas entregadas según región de estudio - VRAEM.....	58
Gráfico 28: Becas entregadas según región de estudio 2013 - Albergues.....	59
Gráfico 29: Distribución de becas de la modalidad ordinaria según condición socioeconómica - 2013	59
Gráfico 30: Componentes que analiza el barómetro de tutoría.....	62
Gráfico 31: Criterios de focalización para el Programa Nacional Beca 18	63

Gráfico 32: Proceso de selección de carreras elegibles	69
Gráfico 33: Criterios de asignación de la cuota de becas por regiones.....	75
Gráfico 34: Criterios de asignación de la cuota de becas por tipo de institución de educación superior	76
Gráfico 35: Flujo para el pago de subvenciones a Becarios – Convocatoria 2014.....	80
Gráfico 36: Flujo para el pago de subvenciones a Becarios – Convocatoria 2014.....	80
Gráfico 37: Flujo para el pago de subvenciones a instituciones de educación superior por servicios académicos – 2014.....	81
Gráfico 38: Presupuesto para el año fiscal 2014 por concepto de gasto	82
Gráfico 39: Presupuesto para año fiscal 2014 - subvenciones por tipo de beca	83

LISTADO DE ACRÓNIMOS

CONCYTEC	Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
CTI	Ciencia, Tecnología e Innovación
CVD	Comité de Validación Descentralizado
CVR	Comité de Validación Regional
EIB	Educación Intercultural Bilingüe
ENAHO	Encuesta Nacional de Hogares
IES	Instituciones de Educación Superior
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MINEDU	Ministerio de Educación
MTPE	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
OBEC	Oficina de Becas y Crédito Educativo
Pronabec	Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera
SIBEC	Sistema Integrado de Becas
SIBEPREG	Sistema de Becas de Pregrado
SISFOH	Sistema de Focalización de Hogares
SMV	Servicio Militar Voluntario
SOVIO	Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional
TUPA	Texto Único de Procedimientos Administrativos
UER	Unidades de Enlace Regional
VRAEM	Valle de los ríos Apurímac, Ene y Marañoñ
VUPE	Ventanilla Única de Promoción del Empleo

RESUMEN EJECUTIVO

La presente consultoría tiene por finalidad el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- a) Evaluar si el Pronabec está desarrollando intervenciones apropiadas para el logro de resultados esperados a través de la identificación y determinación de los principales puntos de mejora de las actividades del Programa Nacional Beca 18.
- b) Evaluar si las unidades responsables de las actividades para el desarrollo del programa son eficaces para alcanzar las metas previstas y eficientes en el uso de recursos, de modo que ejecuten dichas actividades y obtengan productos que cumplan con adecuados estándares de calidad.

La Evaluación de Diseño y Ejecución del Programa se divide en tres secciones: i) Diseño, ii) Procesos de Implementación y iii) Presupuesto y resultados. Para lograr el primer objetivo de la consultoría se aplicará la metodología de Marco Lógico, y para lograr el segundo, se analizara los procesos institucionales del Programa, como la planificación y ejecución de su presupuesto.

La evaluación realizada hasta el momento sintetiza sus principales hallazgos en la Matriz de Evaluación propuesta, presentada al final del informe, la cual expone las preguntas formuladas por el equipo evaluador, su justificación y la relación de Contenidos que se asocian a cada una de ellas. Las preguntas de evaluación se dividen entre aquellas que se relacionan con el diseño, la implementación y el presupuesto del Programa, tal y como se presentan a continuación.

Preguntas de evaluación	
Diseño	<p>¿En el resultado específico del Programa se debería considerar la capacidad del beneficiario para insertarse en el Mercado Laboral?</p> <p>¿En las metas a nivel de producto y actividades del programa, deberían incluirse algunas relacionadas con el número de beneficiarios que se insertan en el Mercado Laboral?</p> <p>¿El Programa posee protocolos que aseguren la calidad de los servicios provistos por las IES que participan? ¿Cuál es la definición de "calidad educativa" y cómo es medida? ¿Cuáles son los mecanismos para seleccionar los centros educativos?</p> <p>¿Las elección de carreras ofrecidas por el Programa, en base a información provista por CONCYTEC, permite que los beneficiarios se inserten adecuadamente en el mercado laboral? Debería existir otro mecanismo para la selección de carreras?</p> <p>¿El modo en el que se ofrece el producto a los potenciales beneficiarios promueve que los beneficiarios elijan opciones educativas de buena calidad? ¿Existe acompañamiento durante el proceso de elección de carreras por parte de los postulantes?</p> <p>¿Los criterios de focalización permiten atender a la población objetivo o existen factores que excluyen a algunos grupos de la población en situación vulnerable?</p> <p>¿Son adecuados los criterios de asignación de cuotas de becas departamentales? ¿Estos permiten llegar efectivamente a la población objetivo? ¿De qué manera se ve afectado el nivel de acceso del postulante dadas estas condiciones?</p>
Implementación	<p>¿La aplicación del mecanismo para convocar a las instituciones de educación superior permite contar con instituciones que ofrezcan una formación de calidad?</p> <p>¿Es adecuada la participación de los CVD y CVR en el proceso de selección de becarios? ¿Su composición y las reglas de evaluación, son apropiadas para la objetividad del proceso?</p> <p>¿La información recopilada a través del sistema de seguimiento y monitoreo a los becarios permite verificar el cumplimiento de metas sobre el proceso educativo de los estudiantes?</p> <p>¿El objetivo, los procesos de implementación y los productos del Sistema de Tutoría del Programa contribuyen a la formación integral de los becarios? ¿Cómo mejorar el actual sistema de tutoría? ¿Los tutores deben ser funcionarios del Programa y no de las IES? ¿Cuál es la pertinencia del Ciclo 0 como nivelador académico?</p> <p>¿El sistema de seguimiento y monitoreo del Programa se alimenta de un sistema de información sólido y confiable?</p>
Presupuesto y resultados	<p>¿Podría implementarse un mecanismo para "negociar" los gastos de matrícula por cada estudiante beneficiario de Beca 18?</p> <p>¿El Programa es sostenible en términos de presupuesto en el mediano plazo? ¿En qué factores fundamenta su sostenibilidad?</p> <p>¿Están adecuadamente dimensionadas las metas de los productos del programa con respecto al universo de la población objetivo, y del presupuesto disponible?</p> <p>¿Las actividades son ejecutadas y los productos se generan incurriendo en el menor Costo Unitario posible?</p>

En la sección de diseño se plantean siete preguntas de evaluación: (1) ¿En el resultado específico del Programa se debería considerar la capacidad del beneficiario para insertarse en el Mercado Laboral?; (2) ¿En las metas a nivel de producto y actividades del programa, deberían incluirse algunas relacionadas con el número de beneficiarios que se insertan en el Mercado Laboral?; (3) ¿El Programa posee protocolos que aseguren la calidad de los servicios provistos por las IES que participan? ¿Cuál es la definición de "calidad educativa" y cómo es medida? ¿Cuáles son los mecanismos para seleccionar los centros educativos?; (4) ¿Las elección de carreras ofrecidas por el Programa, en base a información provista por CONCYTEC, permite que los beneficiarios se inserten adecuadamente en el mercado laboral? Debería existir otro mecanismo para la selección de carreras?; (5) ¿El modo en el que se ofrece el producto a los potenciales beneficiarios promueve que los beneficiarios elijan opciones educativas de buena calidad? ¿Existe acompañamiento durante el proceso de elección de carreras por parte de los postulantes?; (6) ¿Los criterios de focalización permiten atender a la población objetivo o existen factores que excluyen a algunos grupos de la población en situación vulnerable?; (7) ¿Son adecuados los criterios de asignación de cuotas de becas departamentales? ¿Estos permiten llegar efectivamente a la población objetivo? ¿De qué manera se ve afectado el nivel de acceso del postulante dadas estas condiciones?.

Las dos primeras preguntas de evaluación se refieren en general al objetivo final del Programa. Para asegurar que los estudiantes de mayor potencial en el país y que además se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema, logren desarrollar las capacidades necesarias para contribuir al desarrollo del país, no basta con que culminen exitosamente la universidad o instituto superior; sino, que deben ser capaces de responder eficientemente a las exigencias del sector empleador. La formación laboral de un individuo no solo le da las herramientas para alcanzar mayores ingresos, sino que le otorga beneficios intangibles —como el desarrollo de habilidades blandas, capacidades gerenciales, de trabajo en equipo, *networking* profesional, entre otros.

Por ello, se considera prioritario evaluar la posible inclusión del nivel de empleabilidad esperado de un participante del Programa Beca 18 a nivel de resultado final que se encuentre respaldado por un producto con sus respectivas actividades, para conllevar al logro del objetivo planteado. Por otro lado, la tercera pregunta de evaluación busca cuestionar la manera en que el Programa aborda el tema de calidad de las IES. La calidad educativa, al ser un elemento susceptible de evaluación, debe contar con mecanismos apropiados de medición. Para ello, primero se debe definir concretamente lo que el Programa entiende por "instituciones educativas de calidad", para luego evaluar si los criterios con los que actualmente cuenta el Programa para determinar que institución es elegible y cual no, se alinean a dicho concepto. Este punto se evaluará bajo la lógica horizontal de la matriz de marco lógico con la que cuenta el programa. Además, se evaluarán los criterios de focalización, a fin de verificar la fiabilidad de los factores considerados para la definición de las poblaciones objetivo, de la modalidad ordinaria y especial; así como aquellos factores que inciden directamente sobre el nivel de acceso de la población objetivo al Programa, tomando en cuenta que es posible que se den casos de filtración o subcobertura.

Con respecto a la implementación de la intervención, se plantean 5 preguntas de evaluación: (8) ¿La aplicación del mecanismo para convocar a las instituciones de educación superior permite contar con instituciones que ofrezcan una formación de calidad?; (9) ¿Es adecuada la participación de los CVD y CVR en el proceso de selección de becarios? ¿Su composición y las reglas de evaluación, son apropiadas para la objetividad del proceso?; (10) ¿La información recopilada a través del sistema de seguimiento y monitoreo a los becarios permite verificar el cumplimiento de metas sobre el proceso educativo de los estudiantes?; (11) ¿El objetivo, los procesos de implementación y los productos del Sistema de Tutoría del Programa contribuyen a la formación integral de los becarios? ¿Cómo mejorar el actual sistema de tutoría? ¿Los tutores deben ser funcionarios del Programa y no de las IES? ¿Cuál es la pertinencia del Ciclo 0 como nivelador académico?; (12) ¿El sistema de seguimiento y monitoreo del Programa se alimenta de un sistema de información sólido y confiable?

Las anteriores tocan temas propios del proceso de convocatoria y elección de instituciones de educación superior (IES) elegibles; la selección de becarios; recopilación de información a través del sistema de seguimiento y monitoreo; y la entrega del servicio de tutoría y el programa de nivelación. Específicamente, se evaluará el tipo de incentivos que se generan en las IES al ser convocadas a participar del programa. Asimismo, se analizará la objetividad de los procesos de selección de becarios, así como la pertinencia de los instrumentos de seguimiento con la finalidad de monitorear el logro de objetivos. Adicionalmente, se evaluará la efectividad del Sistema de Tutoría, para entregar soporte académico y socioafectivo, en su afán de apoyar al becario durante toda su educación superior.²

² Ver Anexo 2: Ordenamiento de las Preguntas de Evaluación, según flujo de procesos del Programa

Por último, se plantean preguntas sobre el presupuesto del Programa: (13) ¿Podría implementarse un mecanismo para "negociar" los gastos de matrícula por cada estudiante beneficiario de Beca 18?; (14) ¿El Programa es sostenible en términos de presupuesto en el mediano plazo?; (15) ¿En qué factores fundamenta su sostenibilidad?; (16) ¿Están adecuadamente dimensionadas las metas de los productos del programa con respecto al universo de la población objetivo, y del presupuesto disponible?; (17) ¿Las actividades son ejecutadas y los productos se generan incurriendo en el menor Costo Unitario posible?.

Así, se propone evaluar la eficiencia de la asignación de recursos financieros entre las unidades descentralizadas del Programa, tanto en la ejecución de actividades como en entrega de productos. Adicionalmente, se buscará analizar la sostenibilidad del Programa a futuro, desde el punto de vista financiero y de cumplimiento de metas físicas. Es importante mencionar que la información solicitada a Beca 18 no fue entregada en su totalidad, en particular la información relacionada a la estructuración y programación del presupuesto que maneja el Programa, de modo que no se ha contado con los recursos suficientes para profundizar el nivel de análisis en ciertos contenidos.

El presente documento contiene los resultados del trabajo de campo completo, incluyendo los resultados de los talleres y entrevistas realizadas en Lima a becarios y a IES. En ese sentido, se desarrollado los contenidos especificados en la Matriz de Evaluación, tomando como insumo los hallazgos del trabajo de campo y la evidencia recopilada de fuentes primarias y secundarias. Cabe mencionar que, dado que los contenidos han sido formulados de acuerdo a las preguntas de evaluación, se ha buscado desarrollar los contenidos dentro del alcance de los puntos críticos identificados.

Finalmente, sobre la base de la evaluación realizada, el panel evaluador puede concluir que el Programa Beca 18 demuestra un buen desempeño en general, los actores involucrados a los que se ha entrevistado se sienten satisfechos con el funcionamiento del Programa e incluso se preocupan por su continuidad. Sin embargo, para asegurar la continuidad del Programa, se deben corregir y mejorar ciertos aspectos que aún presentan debilidades. Específicamente, se han identificado oportunidades de mejora en el diseño del Programa, el sistema de tutoría, el programa de nivelación, la calidad de la enseñanza impartida por las IES y la forma en la que se puede orientar y ayudar a los becarios para que superen con éxito la etapa de transición entre la educación básica y la superior.

SECCIÓN I: DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA EVALUADA

INFORMACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA EVALUADA

1.1 Justificación de la Intervención Pública Evaluada (Contenido 1)

El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) fue creado en el 2012 mediante la Ley 29837 "Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo", se encuentra a cargo del Ministerio de Educación (Minedu) y está encargado del diseño, planificación, gestión, monitoreo y evaluación de becas y créditos educativos. Este programa tiene por finalidad contribuir a la equidad en la educación superior garantizando su acceso a los estudiantes de bajos recursos económicos y alto rendimiento académico, así como su permanencia y culminación. Específicamente, el Pronabec depende funcionalmente de la Oficina de Becas y Crédito Educativo (OBEC), la misma que adscribe al Viceministerio de Gestión Institucional del Minedu, de acuerdo con el Decreto Supremo 006-2012-ED.

El Reglamento de la referida ley establece que el Pronabec focaliza a los beneficiarios con la finalidad de lograr la inclusión y movilización social mediante la educación, repercutiendo finalmente en el desarrollo del país. En este sentido, representa una acción concreta para el desarrollo operativo de las políticas nacionales. Según el Artículo 3 de dicho documento, el Programa se divide en tres componentes: i) becas de pregrado, ii) becas de postgrado, y iii) créditos educativos.

El primer componente financia estudios de pregrado en universidades e institutos de educación superior tecnológicos públicos o privados, nacionales o extranjeros, a estudiantes egresados de secundaria con alto rendimiento académico y bajos recursos económicos, con énfasis en carreras vinculadas al desarrollo científico y tecnológico del país, y que posibiliten una adecuada inserción laboral. Se desarrolla, además, bajo los lineamientos del Programa Nacional Beca 18 (que, en un principio, estaba a cargo de la OBEC), creado el 2011 mediante Decreto Supremo 017-2011-ED con la finalidad de mejorar la equidad en el acceso a la educación superior, garantizando la permanencia y culminación de los estudios de los beneficiarios, y fortaleciendo el desarrollo del país desde la perspectiva de la inclusión social.

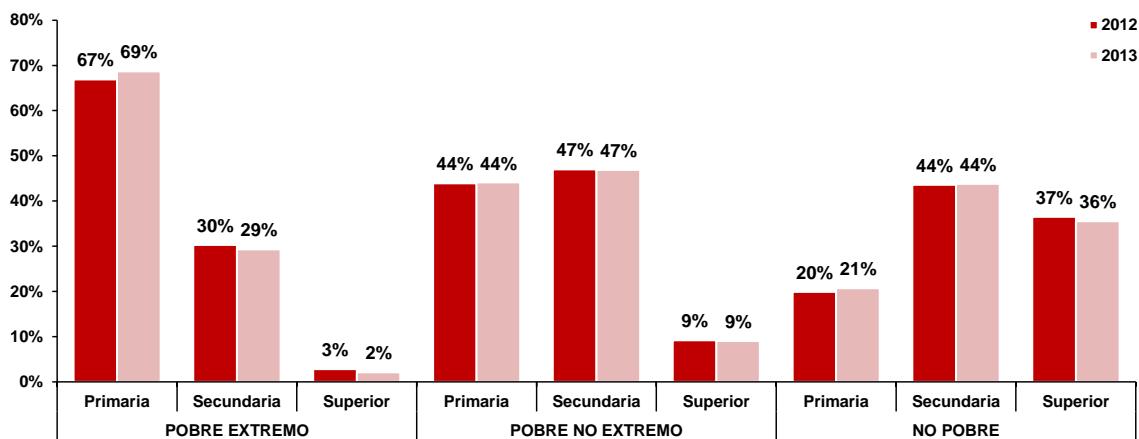
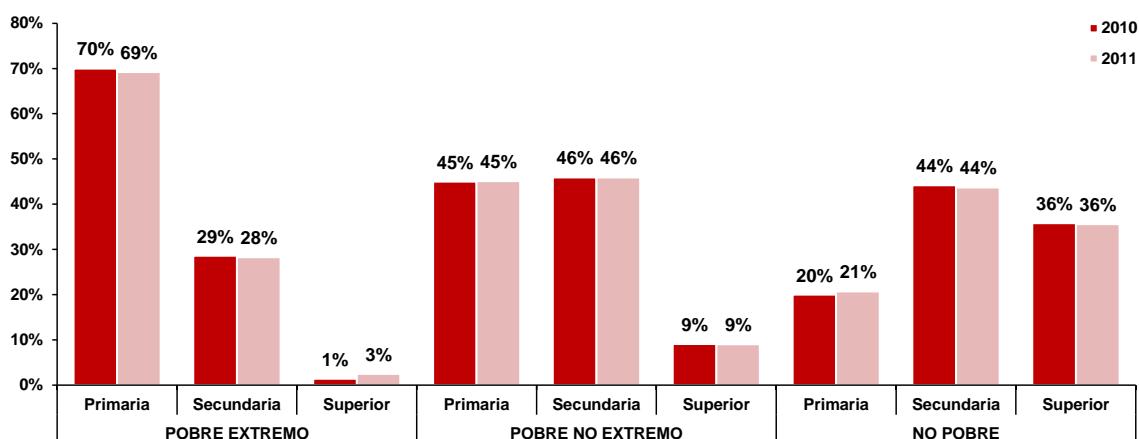
La creación del Programa Beca 18 responde a la actual y creciente necesidad de generar capital humano de calidad, que fundamenta su desarrollo en una educación que permita elevar los niveles de competitividad del país, cumpliendo con estándares internacionales. En esa línea, el bajo acceso y permanencia de la población con alto rendimiento académico a una educación superior de calidad se presenta como el principal problema que el Programa plantea resolver, dadas las diferencias existentes entre sectores socioeconómicos de la población.

Dichas diferencias se hacen evidentes en problemas como: i) restricciones financieras para cubrir los costos de la educación superior, ii) baja calidad de la educación básica y iii) la desarticulación entre las necesidades de la demanda de profesionales con la oferta educativa nacional. En ese sentido, una política social progresiva resulta una de las acciones de mayor efectividad para ayudar a un sector de la población a salir del circuito de la pobreza.

Se puede considerar que nuestro país enfrenta una baja tasa de cobertura y calidad de la educación superior, con una fuerte incidencia en poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad social. Como se muestra en el siguiente Gráfico, solo el 1% y 3% de la población en condición de pobreza extrema culminó la educación superior (técnica o universitaria) en el

2010 y 2011, respectivamente; situación que no sufre un importante cambio en los años 2012 y 2013 con 3% y 2% de los pobres extremos culminando los estudios superiores ya señalados. Se observa, además, que el porcentaje de personas que culminaron la educación superior se relaciona directamente con la condición de pobreza, ya que éste es mucho mayor en la población no pobre. Así, es posible inferir que los logros educativos de la población en situación de pobreza y pobreza extrema se concentran en los niveles de educación básica regular (EBR) – lo que evidencia que, efectivamente, dicha situación condiciona el logro educativo. Existiría, entonces, un significativo sesgo que excluye a la población más pobre del acceso a la educación superior.

Gráfico 1: Nivel educativo alcanzado por Población de 15 y más Años de Edad, según condición de pobreza monetaria



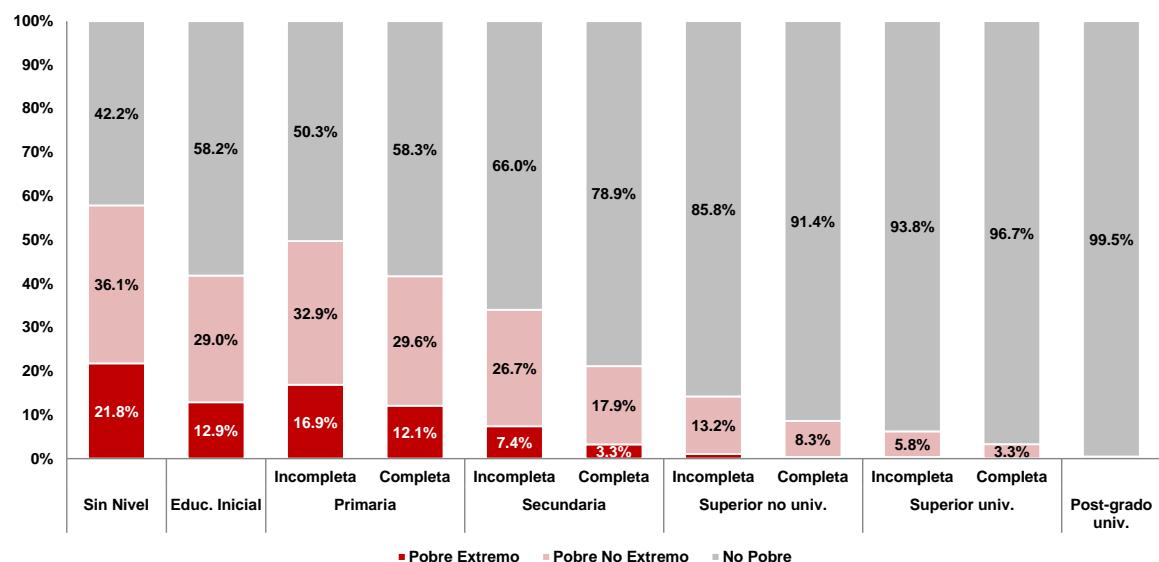
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2010-2013
Elaboración: APOYO Consultoría

El Cuadro 2 muestra cómo se distribuye la población que alcanzó cada nivel educativo entre los años 2010 a 2013, según su condición de pobreza. Así, se observa que el mayor porcentaje de población (más del 50%) que logró culminar cada nivel educativo, corresponde a la población no pobre. Por otro lado, en el 2013, solo el 0.4% y el 0.2% de la población que

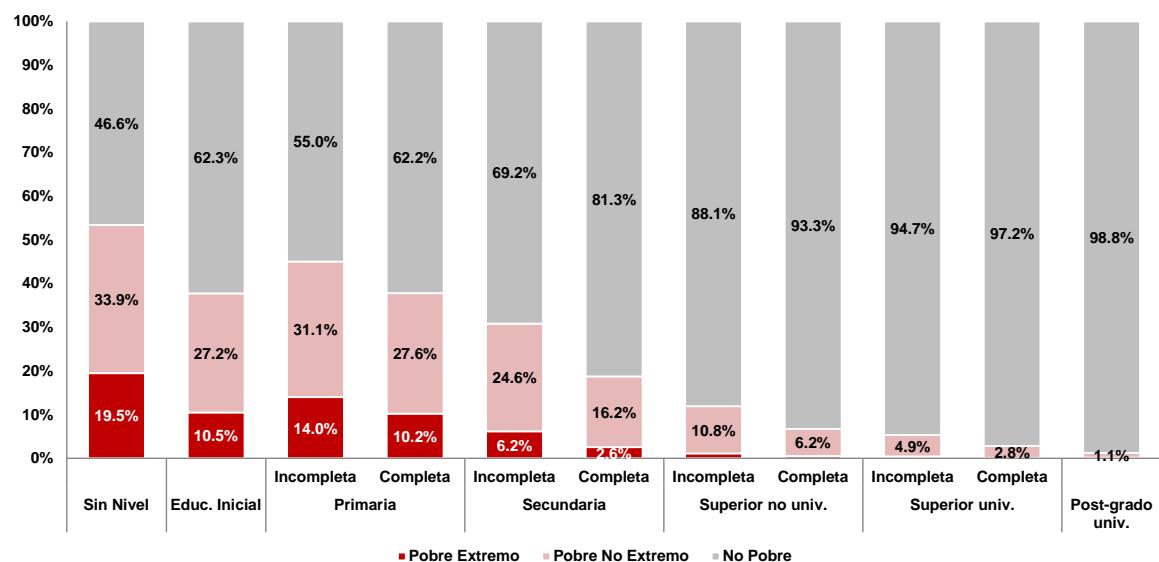
culminó la educación superior no universitaria y universitaria respectivamente se encuentra en situación de pobreza extrema. El panorama no mejora al analizar a la población pobre en general, ya que solo el 5.8% y 1.6% de la población que alcanzó los niveles de educación superior no universitaria y universitaria respectivamente se encuentre en condición de pobreza, de acuerdo con cifras para el año 2013. Resalta que ninguna persona en condición de pobreza extrema alcanzó el posgrado universitario.

Gráfico 2: Nivel educativo alcanzado según condición de pobreza monetaria

Año 2010

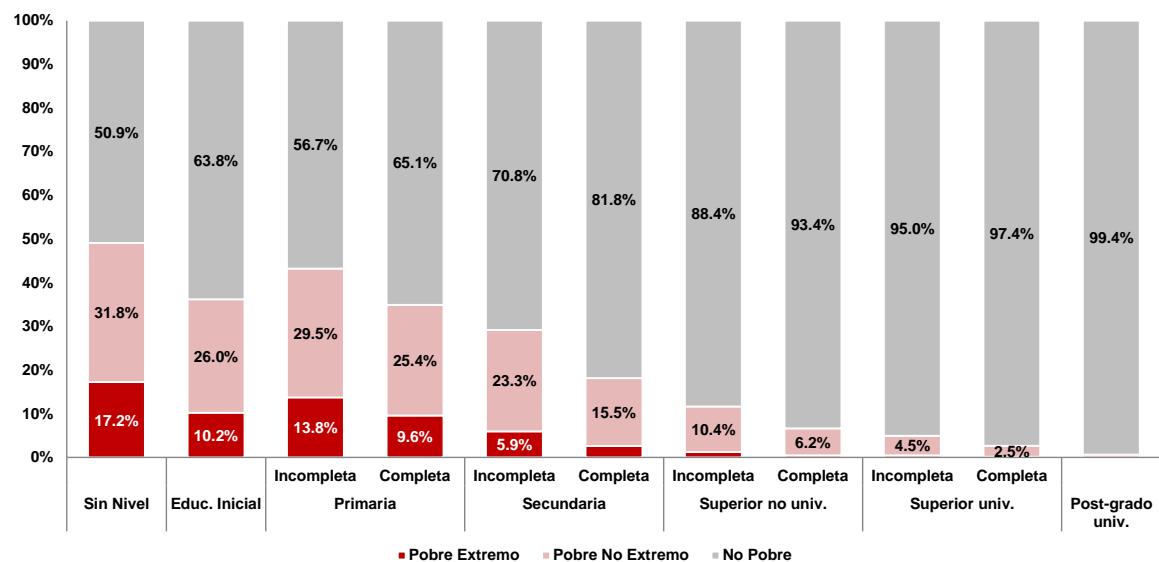


Año 2011

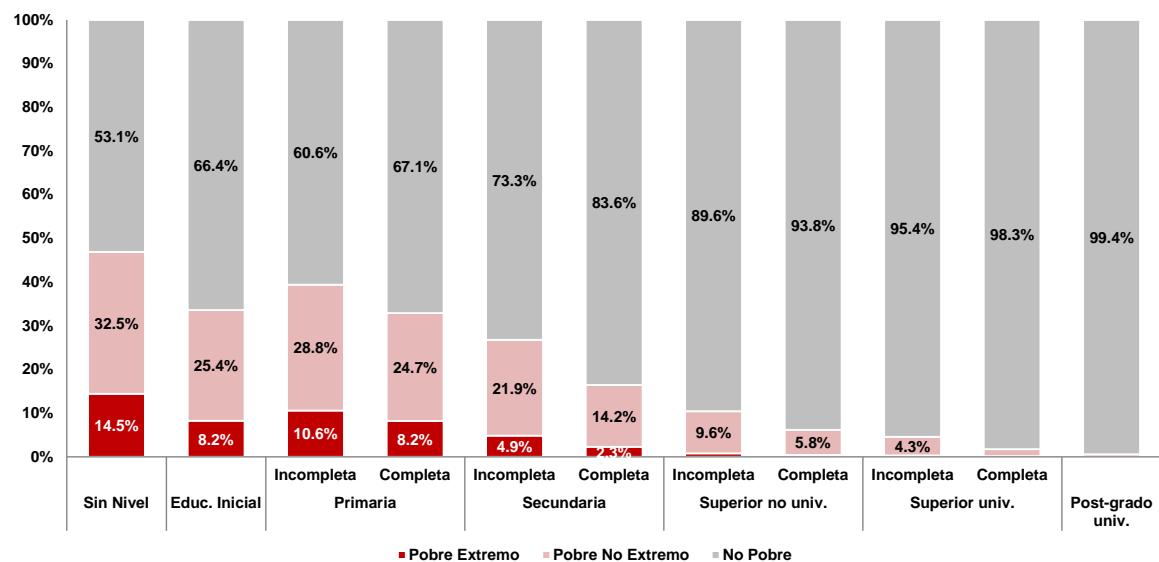


“Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Programa Nacional Beca 18”

Año 2012



Año 2013



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2010 - 2013

Elaboración: APOYO Consultoría

Como se mencionó anteriormente, el problema que el Programa pretende resolver es la existencia de una brecha regresiva que impide que los jóvenes en situación de pobreza puedan acceder a la educación superior. En ese sentido, el siguiente Cuadro muestra que la proporción de egresados en condición de pobreza extrema no ha variado significativamente en los últimos años.

Asimismo, se debe precisar que estos jóvenes pertenecen a hogares en donde el gasto mensual por persona es inferior al costo de una canasta básica de alimentos (284 nuevos soles) y, por lo tanto, el costo de una matrícula o pensión supera largamente su capacidad de

gasto, por lo que en la mayoría de los casos deciden trabajar para colaborar con los gastos del hogar. En efecto, según la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO 2012, en el 20% más pobre de la población solo 11 de cada 100 jóvenes está matriculado en educación superior, mientras que en el 20% más rico, dicha cifra se incrementa a 56.

Cuadro 1: Egresados de educación secundaria en condición de pobreza monetaria

Nivel de Pobreza	2010		2011		2012		2013	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Pobre Extremo	118,326	11.8%	92,691	10.2%	116,964	12.3%	96,005	10.3%
Pobre No Extremo	883,615	88.2%	813,376	89.8%	833,056	87.7%	837,241	89.7%
Total	1,001,941	100.0%	906,067	100.0%	950,020	100.0%	933,246	100.0%

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2010–2013

Elaboración: Pronabec y APOYO Consultoría

Con respecto a la permanencia en los estudios de la población que accede a la educación superior, el Cuadro 4 muestra la tasa de deserción por tipo de institución. Los resultados señalan que existe una mayor cantidad de alumnos retirados en las universidades que en los institutos superiores y, además, que dicha tendencia es creciente.

Cuadro 2: Personas que desertaron de la Educación Superior

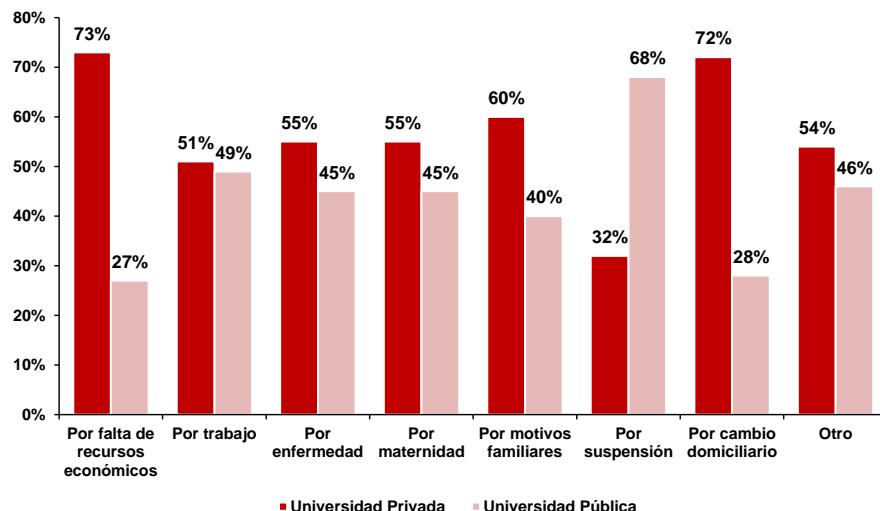
Institución	2010		2011		2012	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Instituto	52,428	47.5%	61,525	40.0%	66,947	39.5%
Universidad	57,890	52.5%	92,295	60.0%	102,686	60.5%
Total	110,318	100.0%	153,820	100.0%	169,633	100.0%

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2010–2012

Elaboración: Pronabec

Es posible encontrar algunas razones que expliquen la tendencia señalada a partir de los resultados obtenidos en el Censo Nacional Universitario 2010. Como se observa en el siguiente Gráfico, la principal causa de interrupción de estudiantes de universidades privadas peruanas es la falta de recursos económicos, seguida de cambios domiciliarios y motivos familiares. En el caso de los estudiantes de universidades públicas, las principales razones de interrupción son la suspensión de los estudios y motivos laborales.

Gráfico 3: Principales razones de interrupción de los estudios superiores universitarios



Fuente: Cenau 2010

Elaboración: Pronabec

Con relación a la culminación de los estudios de educación superior, la información disponible indica que un porcentaje relevante de alumnos se retiran de los estudios antes de terminar o culminan luego del período regular. Por ejemplo, el Cuadro 3 muestra que la tasa de graduados sobre alumnos matriculados de la cohorte 2005 y 2006 –suponiendo que los alumnos ingresantes deben acabar sus estudios en cinco años o diez ciclos académicos– es reducida: del total de alumnos matriculados en el año 2006 en universidades privadas solo el 13.3% logró graduarse en el 2010. Dicha cifra se reduce ligeramente en el caso de los alumnos matriculados de las cohortes 2007 y 2008, donde el 12.6% y 10.8% de ellos logra graduarse en los años 2011 y 2012 respectivamente.

Cuadro 3: Relación entre Matriculados y Graduados en Educación Universitaria, según año de Ingreso y Egreso (estimado)

	Universidades Públicas			
	2005	2006	2007	2008
Matriculados	281,374	288,505	285,978	286,031
	2009	2010	2011	2012
Graduados	38,350	42,116	48,362	45,964
Relación (Graduados/Matriculados)	13.6%	14.6%	16.9%	16.1%

	Universidades Privadas			
	2005	2006	2007	2008
Matriculados	277,906	307,243	377,063	411,037
	2009	2010	2011	2012
Graduados	37,196	40,722	47,570	44,443
Relación (Graduados/Matriculados)	13.4%	13.3%	12.6%	10.8%

Fuente: INEI, Asamblea Nacional de Rectores (información más reciente disponible)

Elaboración: APOYO Consultoría

Por lo anteriormente expuesto, es importante la ejecución de programas sociales que impulsen la equidad en el acceso y culminación en educación superior, teniendo en cuenta los beneficios que genera. Como argumentan Yamada y Castro (2010), el retorno de la educación superior es mayor al retorno de la educación básica. Por ejemplo, mientras que el retorno de la educación secundaria es 5%, el retorno de la educación superior fluctúa entre 10% y 18%.

No obstante, la educación superior también genera otros beneficios. Glewwe y Hall (1998) y Castro (2008) encuentran que aquellos hogares con jefes de hogar más educados no solo tienen menor probabilidad de ser pobres, sino que también son menos vulnerables ante shocks negativos en sus fuentes de ingreso. Ello se debe a que la educación superior también permite acceder a empleos formales y a mecanismos de seguro y crédito. Además, Cuenca (2012) señala que el beneficiario de la educación superior no solo es el estudiante o graduado, sino también su familia y comunidad.

Esto es resaltante en el caso peruano, dado que muchos jóvenes provienen de hogares en los cuales los padres no tienen educación, por lo que ellos asumen la labor de guiar a sus hermanos durante el tránsito por el sistema educativo. Bajo este contexto, el Programa justifica su intervención y atención directa e integral a sus beneficiarios, brindando al país un contingente de profesionales en carreras relacionadas directamente con el desarrollo competitivo regional y nacional.

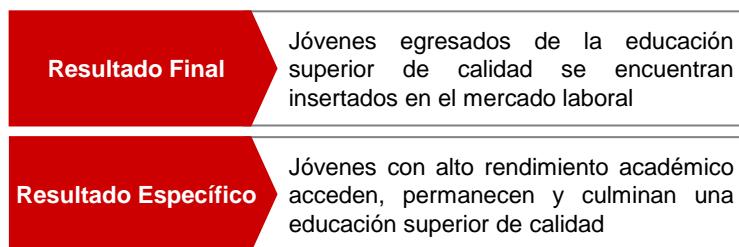
1.2 Marco Lógico de la Intervención Pública Evaluada: Formulación de objetivos

La Matriz de Marco Lógico del Programa Nacional Beca 18 es presentada en el Formato I anexo al presente documento, y fue tomada del diseño de Programa Presupuestal propuesto para el año 2015. En las siguientes subsecciones se exponen los objetivos de la intervención a nivel de resultado final, resultado específico, productos y actividades.

1.2.1 *Objetivos de la Intervención Pública Evaluada a nivel de resultado final/resultado específico (Contenido 2)*

La intervención tiene por objetivo, a nivel de resultado final, lograr la inserción en el mercado laboral de aquellos jóvenes egresados del nivel de educación superior bajo un estándar de calidad. A nivel de propósito o resultado específico, la intervención busca lograr que los jóvenes con alto rendimiento académico accedan, permanezcan y culminen una educación superior (universitaria y no universitaria) de calidad.

Gráfico 4: Objetivos de la Intervención Pública Evaluada



Fuente: Pronabec

1.2.2 Descripción de los productos que entrega la Intervención Pública Evaluada así como de sus actividades (Contenido 3)

El primer producto del Programa se plantea como:

“Jóvenes con beca integral en la modalidad ordinaria.”

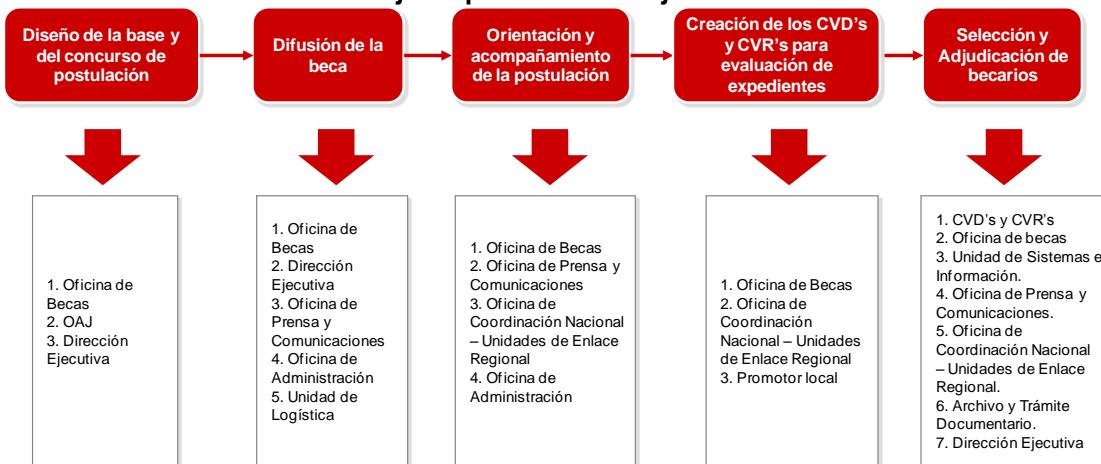
Este producto involucra la adjudicación de becas integrales a jóvenes que clasifiquen como beneficiarios, acompañado de un sistema de seguimiento que asegure la permanencia en la educación superior. La modalidad ordinaria se refiere a la entrega de becas dirigidas a egresados de secundaria de colegios públicos, que se encuentren en situación de pobreza o extrema pobreza, y que hayan logrado un alto nivel de rendimiento académico durante su etapa escolar. Asimismo, este producto puede otorgar becas a nivel nacional (Beca 18 Pregrado Nacional) o internacional (Beca 18 Pregrado Internacional).

En el primer caso, se entregan becas integrales para estudios de pregrado en universidades o institutos tecnológicos dentro del territorio nacional a los jóvenes dentro de la población objetivo arriba señalada. En el segundo caso, la beca se dirige a aquellos jóvenes que hayan logrado, por mérito propio, ingresar a una universidad extranjera en una carrera elegible por el Programa. Las actividades definidas para la entrega del producto son las siguientes:

- **Adjudicación de beca integral en la modalidad ordinaria:** consiste en la ejecución de acciones conducentes al otorgamiento y posterior aceptación de la beca ordinaria a jóvenes elegibles dentro de un proceso de selección.

Para ello, se ha planteado la ejecución de las siguientes tareas: i) evaluación y selección de IES y carreras elegibles; ii) diseño de la base y del concurso de postulación a la beca; iii) difusión de la beca, orientación y acompañamiento en la postulación; iv) Creación de los Comité de Validación Descentralizado (CVD) y Comité de Validación Regional (CVR) para la evaluación de los expedientes de postulación; y v) la selección y adjudicación de becarios. Esta actividad se realiza anualmente, previa al inicio de las actividades académicas.

Gráfico 5: Flujo de procesos de adjudicación de beca



Fuente: Pronabec
Elaboración: APOYO Consultoría

- **Entrega de servicios de nivelación para becarios de la modalidad ordinaria:** dado que cursar un ciclo de nivelación académica aumenta las probabilidades del alumno para permanecer en los estudios superiores que aquellos alumnos, con habilidades similares, que no lo cursan. Así, el Programa promueve el ciclo de nivelación “Ciclo 0” al inicio de la carrera universitaria o técnica, con el objetivo de equiparar las competencias académicas de los becarios con la de estudiantes de alto rendimiento pero de entornos académicamente favorecidos. De ese modo, la actividad se basa en el seguimiento a becarios matriculados en IES que imparten el ciclo 0 y la evaluación de las metodologías de intervención para la nivelación académica, ya que el ciclo de nivelación depende enteramente de la IES que lo ofrezca.

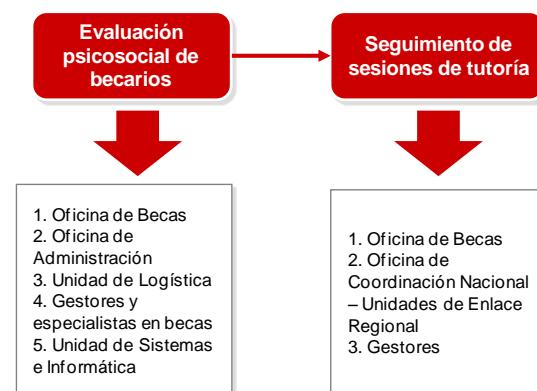
Gráfico 6: Flujo de procesos del servicio de nivelación



Fuente: Pronabec
Elaboración: APOYO Consultoría

- **Entrega de servicios de tutoría para becarios de la modalidad ordinaria:** el servicio de tutoría es brindado por las IES según convenio con el Programa y consiste de un paquete orientado a ofrecer soporte académico y socio-afectivo a los becarios. Este servicio forma parte de los beneficios entregados al becario luego de la adjudicación. Para ello es importante identificar el nivel de riesgo académico y social (alto, medio o bajo) del becario, para luego establecer recomendaciones para el manejo y solución de distintas situaciones. Las tareas a seguir en esta actividad son las siguientes: i) evaluación psicosocial inicial a becarios, y ii) el seguimiento de sesiones de tutoría según nivel de riesgo del becario.

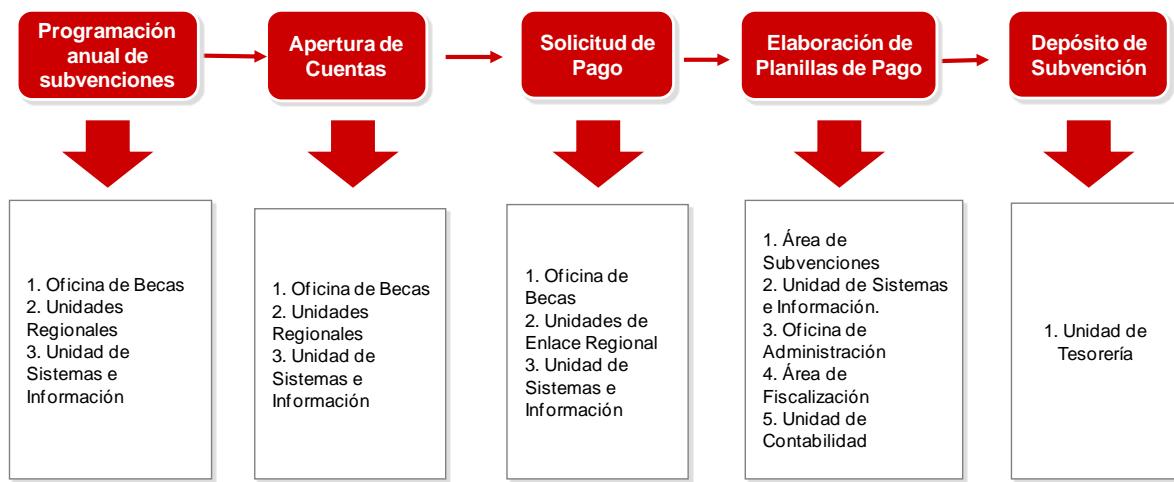
Gráfico 7: Flujo de procesos del servicio de tutoría



Fuente: Pronabec
Elaboración: APOYO Consultoría

- **Entrega de beca para becarios de la modalidad ordinaria (Incluye subvención y tasas académicas):** la actividad se refiere a la entrega oportuna de la subvención a los becarios, IES y a los proveedores de servicios conexos a la beca otorgada. Las tareas para esta actividad son las siguientes: i) control de becarios matriculados para la subvención de laptop y uniformes; ii) control de becarios aprobados y que asisten a clases para la subvención por manutención; iii) verificación y validación de facturas emitidas por las IES para el pago por costos académicos; iv) verificación y validación de facturas emitidas por las IES para el pago del servicio de tutoría; v) Elaboración de informes que dan conformidad a los pagos a IES y becarios.

Gráfico 8: Flujo de procesos para la entrega de beca



Fuente: Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

Por su parte, el segundo producto se plantea como:

"Jóvenes con beca integral en la modalidad especial."

Dicho producto consiste en el otorgamiento de becas orientadas a atender grupos específicos de la población, según su situación de vulnerabilidad, exclusión u otras que determine el programa. Comprende las siguientes categorías o tipos:

- **Beca 18 VRAEM:** beca integral para realizar estudios de pregrado, dirigida a jóvenes pobladores de valle de los ríos de Apurímac. Ene y Mantaro, que han culminado la educación secundaria y se encuentran en situación de pobreza extrema de las poblaciones comprendidas en los ámbitos geográficos focalizados en el VRAEM y zonas adyacentes determinados por el Programa.
- **Beca 18 Licenciados del Servicio Militar Voluntario:** becas integrales para estudios en institutos tecnológicos y en carreras elegibles por Pronabec, a jóvenes licenciados de las fuerzas armadas en situación de vulnerabilidad y con alto rendimiento académico.
- **Beca 18 REPARED:** becas integrales de estudios técnicos productivos, estudios

universitarios o tecnológicos, dirigida expresamente a la población identificada como víctimas de la violencia ocurrida en nuestro país, entre mayo de 1980 y noviembre del 2000.

- **Beca 18 Albergue:** se dirige a adolescentes en situación de abandono y/o tutelados por el Estado, jóvenes que residen en Centros de Atención Residencial como Aldeas, albergues, hogares, comunidades.
- **Beca 18 Huallaga:** becas para estudios en el área de ciencia, dirigida a jóvenes de escaso recursos de 16 distritos de influencia e intervención directa en las zonas del Huallaga localizados en tres departamentos: Huánuco, San Martín y Ucayali.
- **Beca 18 Educación Intercultural Bilingüe (EIB):** becas para estudios en carreras de Educación Intercultural Bilingüe para jóvenes que acrediten pertenecer cultural e idiomáticamente a una comunidad campesina, nativa, indígena u originaria.

Las actividades definidas para la entrega del segundo producto son las siguientes:

- **Adjudicación de beca integral en la modalidad especial:** de manera similar a la adjudicación de becas en la modalidad ordinaria, esta actividad consiste en la ejecución de acciones para el otorgamiento y posterior aceptación de la beca especial a jóvenes elegibles dentro de un proceso de selección. Para ello se consideran las siguientes tareas: i) diseño de la base y del concurso de postulación a la beca, ii) difusión de la beca, orientación y acompañamiento en la postulación, iii) Creación de los CVD y CVR para la evaluación de los expedientes de postulación, iv) selección y adjudicación de becarios.
- **Entrega de servicios de nivelación para becarios de la modalidad especial:** en el caso de la modalidad especial, cursar el ciclo de nivelación o Ciclo 0 es obligatorio debido a la vulnerabilidad de las poblaciones objetivo, de modo que se les facilite la integración en un sistema académico que puede ser totalmente nuevo para ellos. Para ello se realiza seguimiento a los becarios matriculados en IES que imparten el ciclo 0.
- **Entrega de servicios de tutoría para becarios de la modalidad especial:** el mismo que se le brinda a los becarios de la modalidad ordinaria.
- **Entrega de beca para becarios de la modalidad especial (Incluye subvención y tasas académicas):** la entrega de la misma subvención especificada para el caso de los becarios en la modalidad ordinaria.

1.3 Marco Lógico de la Intervención Pública Evaluada: Formulación de los indicadores y sus metas (valores esperados) en el horizonte temporal (Contenido 4)

Los indicadores de los objetivos a nivel de resultado final y específico así como de los productos y sus actividades se presentan en el Formato II, adjunto al presente documento. Una característica resaltante de los indicadores es que todos se pueden clasificar como indicadores de eficacia y presentan metas para los próximos años. Además, las fuentes de información de las que se alimentan para el cálculo son generadas dentro del Programa a través de reportes elaborados por el Sistema Integrado de Becas (SIBEC) y el Sistema de Becas de Pregrado (SIBEPREG).

1.4 Relación inter-institucional (Contenido 5)

A través del Pronabec, el Programa se articula estratégicamente con otros sectores y niveles de gobierno. En el nivel nacional, se articula con el Acuerdo Nacional y el Plan Bicentenario, como políticas de consenso y Estado de largo plazo. A nivel intersectorial, Beca 18 toma como referencia, principalmente, el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología al 2021 y el Plan Nacional de Competitividad, al articular su estrategia con las necesidades de desarrollo científico, tecnológico e innovación, así como las pautas y ejes para el desarrollo sostenible en el marco de competitividad. Con respecto al sector educación, se alinea al Proyecto Educativo Nacional, las Prioridades de la Política Nacional 2012-2016 y el Plan Estratégico Sectorial al 2016, los que representan importantes instrumentos sectoriales para el desarrollo educativo nacional.

Gráfico 9: Alineamiento estratégico del Pronabec con planes y políticas a nivel nacional y sectorial



Elaboración: Pronabec

La Intervención Pública Evaluada establece relaciones con otras políticas, programas e instituciones públicas y privadas a través de la Dirección Ejecutiva del Pronabec³, así como de las Oficinas de Becas Pregrado (para el caso de la modalidad ordinaria), Becas Especiales (para las restantes modalidades de becas) y Coordinación Nacional, como se verá en detalle en el Contenido 6. Así, es dicha institución la que alinea el accionar del Programa Beca 18 de acuerdo a políticas de estado como el Plan Bicentenario, que en su segundo eje estratégico contempla como prioridad “Cerrar las brechas de cobertura en la educación técnico-productiva y en la educación superior, y articularlas a las prioridades del país”⁴, lo que guarda

³ Manual de Operaciones del Pronabec, p. 7

⁴ Plan Bicentenario, p. 95.

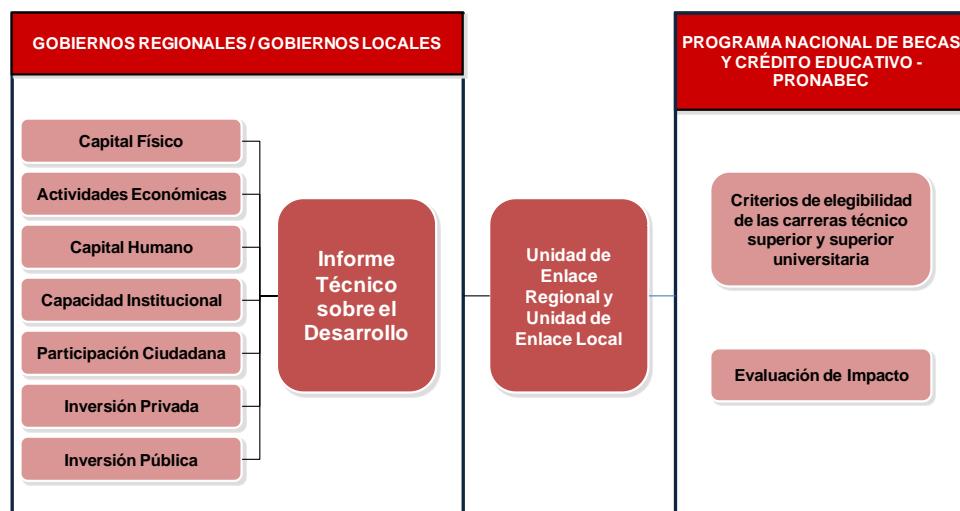
concordancia con el objetivo de la intervención en análisis.

Del mismo modo, las estrategias del Pronabec, y por ende las de Beca 18, se articulan con las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento⁵, específicamente a las referentes a Juventud, Inclusión y Aumento de Capacidades Sociales. Por mencionar un ejemplo, la labor desarrollada por Beca 18 estaría directamente relacionada con la política en materia de Juventud establecida como "Fomentar el acceso universal a la educación superior con estándares adecuados de calidad, que promuevan capacidades críticas, la formación profesional y técnica descentralizada".⁶

Por último, esta intervención ha seguido desde sus inicios la priorización establecida en la Agenda Nacional de Competitividad 2012-2013, que determina como una de sus metas el diseño e inicio de la implementación de un sistema de becas (nacional y extranjero) alineado con el sistema de CTI.

En cuanto a la coordinación del Programa con distintos niveles de gobierno, el Pronabec mantiene estrecha relación tanto con los gobiernos regionales como con los gobiernos locales, a fin de contar con Unidades Regionales en todo el ámbito nacional, en el marco de la implementación de una estrategia descentralizada. De este modo, la Intervención Pública, a través del Pronabec, trabaja conjuntamente con ellos la concertación de criterios de elegibilidad de las carreras superiores para la asignación de cuotas de becas regionales. En esa línea, dichos gobiernos proporcionan periódicamente al Programa el análisis de la demanda de capital humano calificado y del progreso en sus jurisdicciones, los que son entregados oportunamente a las Unidades de Enlace a fin de ser analizados con la Sede Central.

Gráfico 10: Coordinación del Pronabec con Gobiernos Regionales



Elaboración: Pronabec

⁵ Decreto Supremo N° 027-2007-PCM

⁶ Decreto Supremo N° 027-2007-PCM.

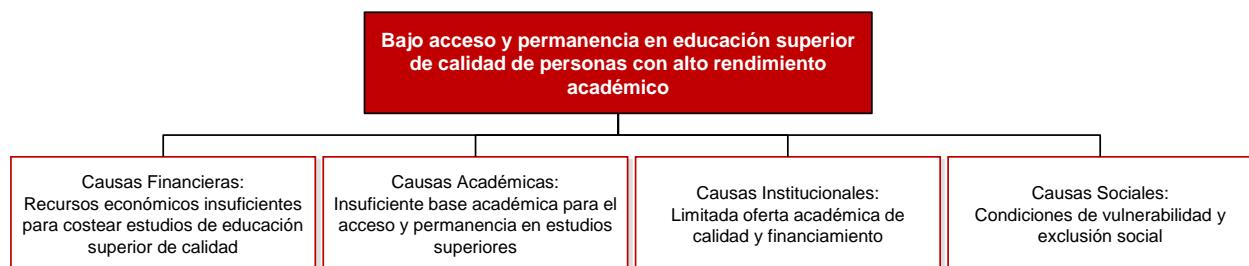
TEMAS DE EVALUACIÓN

1.1 Diagnóstico de la situación inicial (Contenido 16)

Antes de iniciar la evaluación del diseño del Programa, es importante tener en claro cuál es el problema que Beca 18 pretende resolver. Para ello, en el presente contenido se analizará y evaluará la evidencia empírica existente para identificar con claridad aquellos factores que determinan o influyen en la problemática a la que se enfrenta este Programa, esto en concordancia con lo expuesto en los términos de referencia respecto del Contenido 16. Su correcta identificación llevará a definir los objetivos – principales y secundarios – que debería perseguir el Programa como resultado de la ejecución de actividades antes, durante y después de la provisión de los productos ofrecidos.

En la sección anterior se presentó la justificación de la intervención tras la revisión de literatura e interpretación de indicadores que fundamentan el problema específico del Programa, expresado como “Bajo acceso y permanencia en educación superior de calidad de personas con alto rendimiento académico”. En este punto es importante mencionar que los contenidos mínimos del Programa Presupuestal 2015 del Programa Beca 18 se encuentran en proceso de elaboración. Por ello, el árbol de problemas presentado no incluye aún la descripción de las causas indirectas del problema central, ni sus efectos directos e indirectos sobre la población objetivo. Por consiguiente, el análisis sólo se realizará sobre las causas directas, que sí son expuestas en el árbol.

Gráfico 11: Árbol de problemas propuesto por el Programa



Fuente: Pronabec

Así, de acuerdo con la información disponible, se especifican a continuación las causas directas del problema central, así como la evidencia que las respalda:

i. Insuficientes recursos económicos para costear estudios de educación superior de calidad

Esta causa encuentra fundamento en la influencia directa que la pobreza monetaria tiene sobre el nivel de educación que alcanzan las personas. Prueba de este hecho es el marcado sesgo anti-pobre presente en las cifras de matrícula universitaria, como lo demuestran Yamada, Castro y Rivera (2012). Asimismo, el costo de oportunidad de estos jóvenes de cursar estudios superiores se eleva de manera considerable al contemplar que deben procurar su subsistencia de manera prioritaria. El dedicar la mayoría de su tiempo a acudir a una institución de educación superior para formarse profesionalmente los excluiría de poder trabajar para solventar, en parte o en su totalidad, los gastos del hogar.

Además, las restricciones financieras presentes en dichos hogares pobres también limitan a los

jóvenes de poder acceder a mecanismos de crédito privado que les permitan financiar sus estudios superiores, como lo señalan Castro, Yamada y Arias (2011). A esto deben añadirse los gastos adicionales que genera el postular a una institución de educación superior, tales como inscripción y prospecto de admisión, así como las restricciones de acceso a información sobre la carrera elegida por el joven– de modo que pueda tomar una mejor decisión sobre su futuro profesional.

Al tomar en cuenta todas estas barreras es posible entender qué lleva a un joven con el talento y capacidad suficientes para enfrentar exitosamente un proceso de admisión a desistir de participar en él, para luego insertarse en el mercado laboral con ingresos inferiores a los que obtendría de tener educación superior completa – y persistiendo en la condición de pobreza. Al haber un vínculo entre el nivel de educación alcanzado por las personas y sus ingresos esperados a futuro, en este punto se puede identificar la existencia de una doble causalidad, comúnmente denominada como el círculo vicioso de la pobreza.

ii. Insuficiente base académica para el acceso y permanencia en estudios superiores

La base académica brindada por la educación básica regular a la que tienen acceso los jóvenes pertenecientes a la población objetivo cuenta con bajos estándares de calidad, formándolos débilmente en las habilidades y capacidades requeridas para hacer frente a las exigencias que, de acuerdo con Carneiro y Heckman (2002) y Castro, Yamada y Arias (2011), tanto el acceso como la permanencia en la educación superior demandan. Ello genera una brecha de conocimientos entre el joven egresado de la secundaria y aquel que se espera enfrente sin dificultades la formación profesional, lo que produce la necesidad de invertir en etapas de nivelación en academias preuniversitarias.

Por otro lado, como señala Guerrero (2013), las instituciones de Educación Básica Regular de baja calidad tampoco brindan orientación en la elección de la carrera profesional, ni en los mecanismos de acceso a ella. Estas limitaciones cognitivas, junto con las económicas, constituyen una importante barrera en la transición a la educación superior.

iii. Limitada oferta académica de calidad y financiamiento

El importante incremento de la oferta educativa en los últimos años no ha ido acompañado de la mejora en la calidad académica de las instituciones de educación superior, como también es señalado en Yamada, Castro y Rivera (2012), ni en la distribución de ellas a nivel nacional. Lima alberga a 50 universidades y 222 institutos, superando largamente el promedio departamental de 3.5 y 32.8 instituciones educativas respectivamente. Esto aumenta los costos de postulación de muchos jóvenes del interior del país, quienes no cuentan con las mejores opciones formativas en sus departamentos, teniendo como única opción abandonar sus localidades de origen en búsqueda de las mejores oportunidades formativas disponibles en el país.

En la misma línea, las universidades peruanas no destacan en los rankings de las mejores universidades de la región, lo que da cuenta del atraso tecnológico y de calidad en el que la educación superior de nuestro país se encuentra. En un mercado profesional cada vez más competitivo y global, la situación descrita claramente significa una desventaja.

iv. Condiciones de vulnerabilidad y exclusión social

Por último, los jóvenes pertenecientes a grupos poblacionales que sufren de exclusión social y

vulnerabilidad por ingresos monetarios, procedencia geográfica, origen étnico, condición de discapacidad ven limitadas sus posibilidades de desarrollo, las que incluyen el acceso a una educación superior de calidad. Ello incrementa las probabilidades de persistir en la situación de exclusión ya señalada. Estudios como los de Castro y Yamada (2011) y Ñopo, Saavedra y Torero (2007) desarrollan en detalle evidencias para el caso del origen étnico.

Al evaluar la primera de las causas señaladas para justificar la intervención, encontramos que es acertada al establecer la condición de pobreza como fundamental para recibir las prestaciones contempladas en el Programa. De acuerdo con Ziderman (2009), dos de las condiciones para lograr eficacia en un programa de becas o crédito educativo son un enfoque preciso en grupos poblacionales desfavorecidos, además de una amplia cobertura que asegure que la intervención tendrá significativo impacto. Ambos son requerimientos que Beca 18 incluye contemplando modalidades especiales para aquellos jóvenes pertenecientes a grupos vulnerables, en situación de pobreza o pobreza extrema, y realizando convocatorias a nivel nacional.

El árbol de problemas revisado líneas arriba acierta en describir el problema central, mas no sus causas directas. Por ello, creemos que requiere una reformulación a fin de incluir algunos elementos que consideramos importantes dentro del contexto de la problemática abordada por el programa.

En cuanto al problema central se refiere, el propuesto como “bajo acceso y permanencia en educación superior de calidad de personas con alto rendimiento académico” no incorpora una importante motivación para la implementación de la mayoría de tipos de beca otorgadas por el Programa: la asistencia a jóvenes en condiciones de pobreza o extrema pobreza en el logro de una educación superior de calidad. Si bien dicho problema debería ser reformulado a fin de incluir la condición de pobreza como una característica más a abordar, el hacerlo limitaría la inclusión de un grupo de la población objetivo como el de tipo de beca dirigida a los Licenciados de las Fuerzas Armadas. Por ello, y a fin de no restringir a este conjunto de posibles beneficiarios, consideramos que la redacción del problema central no amerita cambio.

Creemos, además, que el problema central identificado no sólo debe incluir el acceso y permanencia en la educación superior del joven becado, sino también la satisfactoria culminación de dicha etapa. Ello es importante pues si uno de los objetivos finales del programa es promover la inclusión social a través de la formación profesional o técnica, debería también considerar que sus beneficiarios sean capaces de poner en práctica sus carreras y capacidades para su exitosa inserción en el mercado laboral – lo que marcaría el inicio de su salida del círculo de pobreza y exclusión ya señalado. En ese sentido, la incorporación del elemento mencionado en el problema central también implicaría la adición de un componente de inserción laboral dentro del programa, con sus respectivas actividades.

A nivel estructural, éste árbol no indica las causas indirectas correspondientes a cada causa directa, ni el efecto final al cual contribuye como un todo.

En cuanto a la descripción de causas directas se refiere, consideramos que los costos de admisión a las instituciones educativas participantes también deberían ser incluidos en las causas financieras para el bajo acceso y permanencia en educación superior.

Consideramos que las causas sociales mencionadas en el árbol deben mantenerse como causas aparte, pues ellas también contemplan importantes herramientas para enfrentar de manera satisfactoria la permanencia y culminación de los estudios superiores; además el

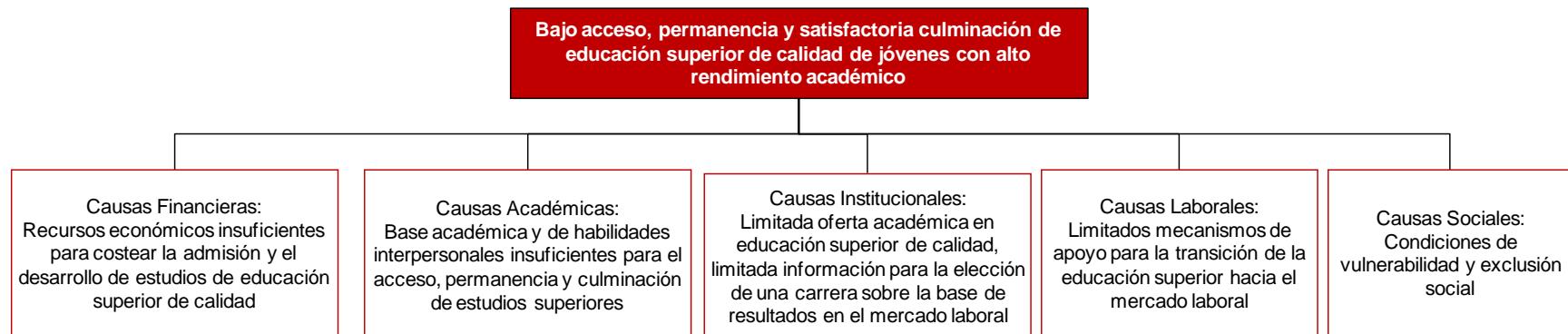
tratamiento que recibe la población objetivo de las modalidades especiales del programa debe ser diferenciado, por el tipo de entorno en el que se han desarrollado. Habilidades no cognitivas como la perseverancia o extroversión deben ser desarrolladas en los jóvenes becarios de manera paralela a la formación en conocimientos, de modo que puedan superar satisfactoriamente las condiciones de exclusión y vulnerabilidad.

Las causas institucionales merecen un análisis aparte pues, además de mencionar explícitamente la limitada oferta académica existente en educación superior de calidad, creemos que también debe considerar la limitada información con la que los jóvenes cuentan a fin de elegir una carrera profesional. Una elección como esta no sólo debe realizarse en base a la malla curricular, sino también a los resultados de la profesión en el mercado laboral.

Finalmente, la reformulación del problema central amerita añadir un componente de causas laborales que considere aspectos relacionados a la transición del becario de la educación superior hacia el mercado laboral. Con ello se busca lograr el resultado final previamente definido.

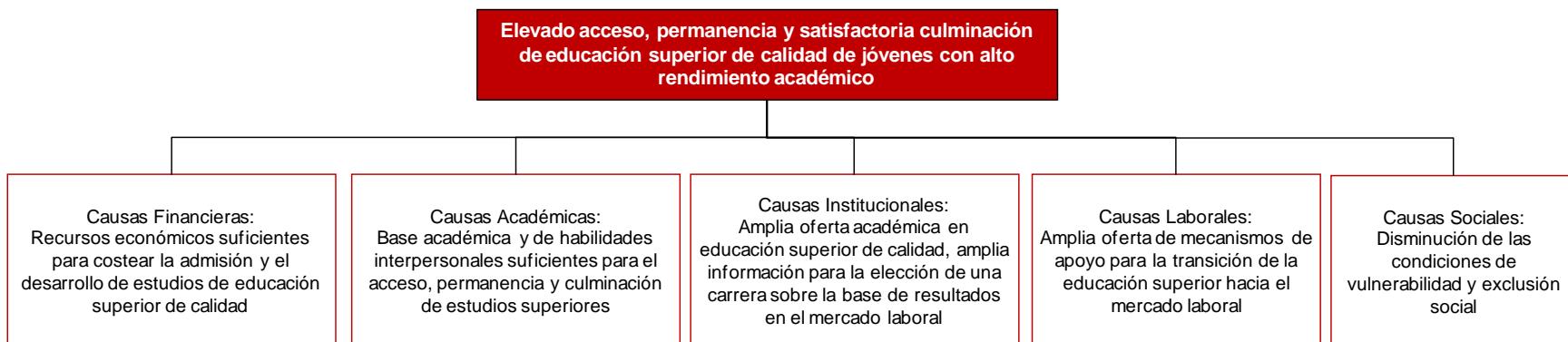
El siguiente gráfico contiene una propuesta de árbol de problemas que contempla todas las sugerencias elaboradas hasta este momento. Mientras que el subsiguiente gráfico contiene un árbol de objetivos en línea con el árbol de problemas que se ha propuesto.

Gráfico 12: Árbol de problemas propuesto por los evaluadores



Elaboración: APOYO Consultoría

Gráfico 13: Árbol de objetivos propuesto por los evaluadores



Elaboración: APOYO Consultoría

Por último, los elementos del árbol de problemas propuesto por el Programa no corresponden con los apartados de la matriz de marco lógico elaborada por el Programa e incluida en el documento de Programa Presupuestal para el año 2015. Se revisan ambos a detalle en la siguiente sección.

1.2 Lógica vertical del Marco Lógico (Contenido 17, 18, 19 y 20)

Por definición, la lógica vertical de la matriz de marco lógico supone una relación causal entre los distintos niveles de objetivos, estableciendo al primero de ellos como resultado final u objetivo de política identificado. Le siguen el resultado específico, los productos o componentes y, por último, las actividades y (si las hubiese) sub-actividades.

Cada uno de estos elementos corresponde a un nivel del árbol de problemas como sigue: el problema central debe estar en concordancia con el resultado específico de la intervención, las causas directas deben ser abordadas por diversos componentes o productos, mientras que las causas indirectas serán tratadas por una o varias actividades. Hecha esta introducción, pasamos a evaluar la matriz lógica diseñada por el programa.

Se contempla como resultado final que los “jóvenes egresados de la educación superior de calidad se encuentren insertados en el mercado laboral”. El programa contribuiría a él proveyendo jóvenes con alto rendimiento académico y formación en educación superior de calidad, capaces de aprovechar herramientas para superar una condición de pobreza o exclusión, desenvolviéndose óptimamente en la sociedad. Este resultado se relaciona correctamente con los objetivos de política nacional señalados en el Plan Bicentenario, y es el más apropiado de ellos en relación con la concepción inicial del Programa.

El programa Beca 18 propone, como resultado específico, que los jóvenes con alto rendimiento académico accedan, permanezcan y culminen una educación superior de calidad. Si bien este enunciado acierta al incluir como objetivo la satisfactoria culminación de los estudios profesionales, creemos que también debería:

- i) Definir claramente qué se entiende por “educación superior de calidad”. El equipo evaluador sugiere seguir la línea de lo propuesto por Harvey y Knight (1993), quienes consideran que una formación profesional de calidad es aquella que cumple con un propósito de enseñanza, otorga retornos a la inversión realizada, y añade valor al capital humano que representa un(a) joven estudiante.

En esa línea, la educación superior provista en el marco del Programa debe contar con una malla curricular que desarrolle las competencias necesarias para el buen ejercicio profesional. Así, la carrera universitaria o técnica cumple con responder a ciertos objetivos o necesidades identificadas en la sociedad, otorgando un salario de acuerdo a las calificaciones adquiridas por el o la estudiante. Finalmente, una formación valorada por los empleadores y demás actores relevantes empodera al joven profesional y le permite realizar emprendimientos empresariales o sociales en su campo de acción.

- ii) Hacer énfasis en la condición de pobreza o pobreza extrema y pertenencia a grupos poblacionales desfavorecidos de los beneficiarios – siguiendo la concepción inicial de la intervención como un esfuerzo para promover el acceso a la educación superior y hacerla una herramienta de movilidad social.

- iii) Considerar la exitosa inserción del becario al mercado laboral –como se señaló en el contenido anterior a nivel de problema central. Lo que implica que el programa contemple un componente adicional con las respectivas actividades que desarrollen en los beneficiarios las capacidades necesarias para tal objetivo. Proponemos un componente y una serie de actividades más adelante.

En el siguiente nivel de la lógica vertical de la matriz encontramos que se propone la entrega de dos productos: “Jóvenes con beca integral en la modalidad ordinaria” y “Personas con beca integral en la modalidad especial”. Dicha formulación no se alinea con el árbol de problemas ya revisado, pues no se diferencian las soluciones que el programa brinda a fin de enfrentar cada causa directa del problema central.

Se cuenta con cinco causas directas, señaladas en la sección anterior, que reciben atención por parte de Beca 18 en diversas etapas. Es posible identificar el otorgamiento de becas en las modalidades ordinaria y especial como productos que atienden la misma problemática de limitaciones financieras en el acceso a la educación superior. Consideramos que dichas labores pueden ser integradas y constituir un producto general como “entrega de subvenciones económicas para la permanencia en la educación superior”. Del mismo modo, la limitación que representa una insuficiente base académica y de habilidades interpersonales es abordada por los servicios de tutoría y nivelación que ya se encuentran incluidos dentro del programa. El único elemento que –al momento de esta evaluación— no es provisto por Beca 18 es la orientación vocacional al postulante, la que constituiría un servicio adicional.

La limitada oferta académica en educación superior de calidad sería atendida por el programa a través de las instituciones de educación superior (IES) que participan en ella. Esta selección, al priorizar aspectos como empleabilidad de los egresados, posición en *rankings* nacionales e internacionales, calidad de los servicios académicos y administrativos, recursos informáticos, científicos y de infraestructura, entre otros, supone un incentivo de mejora en estos aspectos para todas las instituciones participantes y aquellas interesadas en hacerlo en futuras convocatorias. El mecanismo de selección, sin embargo, debe evaluar constantemente oportunidades de mejora con la incorporación de aspectos adicionales a los señalados.

Adicionalmente, se sugiere que el programa contemple un componente adicional a fin de atender la difícil transición de los becarios egresados de la educación superior hacia el mercado laboral. Este podría manifestarse en el establecimiento de una bolsa de trabajo única para todos los becarios, o en la priorización de las aplicaciones que los egresados del programa realicen a empleos publicados en la Ventanilla Única de Promoción del Empleo, por ejemplo.

Por último, el producto que constituye la atención de la población en situación de vulnerabilidad y exclusión social debe continuar. Como se mencionó, el tipo de tratamiento a realizar por el Programa para las modalidades especiales será distinto; por ejemplo, si se quieren medir resultados es importante hacerlo en la escala correspondiente —no se puede comparar el progreso de un becario que ha crecido exento de dichas condiciones, con uno que si ha sido afectado por ellas. Esto incluso sabiendo que el mayor porcentaje de la población atendida por el Programa se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema. Aquellos alumnos que han crecido en el VRAEM o que son sobrevivientes de la época del terrorismo o que provienen de aldeas aisladas de la selva, poseen un elemento adicional de vulnerabilidad por el que podrían sufrir exclusión.

En el nivel correspondiente a las actividades –entendidas como el conjunto de acciones concretas realizadas para la provisión de un producto– encontramos una organización que responde al otorgamiento de becas integrales en las modalidades ordinaria y especial, y no precisamente a las causas indirectas que podrían señalarse en el árbol de problemas ya revisado. Así, sería necesario el reordenamiento de las actividades ya contempladas como un primer paso para abordar correctamente tales problemáticas.

Las actividades denominadas “Adjudicación de beca integral” y “recepción conforme de las subvenciones” para las modalidades ordinaria y especial podrían agruparse como acciones destinadas a proveer el producto ya propuesto como “Entrega de subvenciones económicas para la permanencia en la educación superior””.

Del mismo modo, las actividades denominadas “Entrega de servicios de nivelación” y “Entrega de servicios de tutoría” para las modalidades ordinaria y especial también pueden estructurarse como acciones para hacer frente a los problemas académicos ya revisados.

Una vez reordenadas estas acciones, se deberán establecer algunas adicionales a fin de atender las causas institucionales y laborales del problema –bajo nuestra propuesta de árbol de problemas. Consideramos que dos de las actividades que pueden enfrentar la primera de dichas causas son la selección de instituciones de educación superior de calidad de acuerdo a los criterios de elegibilidad establecidos en el programa, así como la difusión del desempeño de una carrera profesional en el mercado laboral.

Por último, las causas laborales podrían ser abordadas mediante actividades a denominar como “otorgamiento de asesoría en oportunidades laborales” o “establecimiento de bolsa de trabajo única”, de modo que puedan enfrentar satisfactoriamente procesos de selección de personal, además de acceder a las oportunidades laborales disponibles. Esta última actividad reduciría la desventaja que presentan las bolsas de trabajo de algunas instituciones de educación superior al no contar con un número suficiente de convocatorias. Como ya se señaló anteriormente, también podría brindarse prioridad a los becarios que opten por buscar un empleo a través de los diversos mecanismos establecidos por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

En conclusión, la lógica vertical del marco lógico de la intervención en evaluación no puede ser validada en su totalidad, debido a que la relación entre resultados, productos y actividades no sigue la causalidad señalada en el árbol de problemas evaluado, ni cuenta con todos los elementos necesarios para hacerlo.

1.3 Lógica horizontal del Marco Lógico (Contenido 21, 22, 23)

Ya revisada la lógica vertical, es pertinente evaluar si los indicadores, medios de verificación y supuestos planteados para el cumplimiento de los resultados final y específico, productos o componentes y actividades son los más adecuados. La correcta definición y elección de los indicadores contribuye a identificar las variables sobre las que la intervención incide de manera esperada; y ayuda al funcionamiento y utilidad de su sistema de seguimiento y monitoreo.

En primer lugar, el resultado final señalado por la intervención presenta como indicador al “porcentaje de becarios que se emplean en el tiempo previsto”; sin embargo, el panel considera que la comparación debe ser hecha no sobre el grupo de becarios (población atendida), sino sobre el grupo total de la población objetivo para observar cual es el verdadero impacto a un nivel mas agregado. Asimismo, este resultado final debe ser contrastado con los objetivos de

política nacional, contenidos en documentos como el Plan Bicentenario, de modo que sea posible medir la contribución de Beca 18 al lineamiento establecido como política de estado.

El indicador correspondiente al resultado específico deberá medir el avance efectivo del Programa con respecto al total de la población objetivo (atendida y no atendida), en línea con lo propuesto para el resultado final. De modo que el indicador se pueda plantear como "porcentaje de la población objetivo que logra concluir la educación superior de calidad en el tiempo previsto". Asimismo, el supuesto detrás de este indicador sería que los becarios completen sus estudios en el tiempo previsto por la malla curricular específica de cada carrera. Adicionalmente, se considera que se debe hacer explícito que el concepto de culminación es en referencia al término de una educación superior de calidad. En ese sentido, en línea con la definición de educación superior de calidad que considera el panel evaluador, y que ha sido mencionada en la sección anterior, algunos indicadores que se pueden agregar para medir la culminación de estudios superiores de calidad son los siguientes: porcentaje de egresados con empleo remunerado, tiempo de búsqueda del primer empleo, porcentaje de docentes con doctorado, cantidad de certificaciones ISO o internacional con las que cuenta la universidad, número de publicaciones en el año, número de revistas científicas que publica la universidad.

Por otro lado, los indicadores señalados por el programa no permiten la medición de la entrega de recursos financieros. Así, tanto el indicador formulado como "Porcentaje de jóvenes con alto rendimiento académico y en condición de pobreza o pobreza extrema que accedieron a la educación superior de calidad en relación a la población objetivo", o su variante para la permanencia, no permiten medir cuántos jóvenes obtienen recursos financieros suficientes para costear el acceso, permanencia y culminación de los estudios superiores, ni tampoco permiten cuantificar los recursos destinados para dicho fin. Este último punto resulta de suma importancia, pues sin un indicador que señale tanto el costo de la entrega de los productos como el número de personas que los recibe no es posible establecer metas financieras y físicas alineadas con la población objetivo a la que se pretende atender con el Programa ni con los recursos financieros disponibles para él. Si bien los costos de los productos varían según la localidad de origen del becario, institución de educación superior y carrera, nivel de riesgo, entre otros, es fundamental que el programa piense en consolidar las alternativas existentes en una unidad de medición de costos que resulte útil al planificar su presupuesto para los próximos ejercicios.

En esa línea, los indicadores podrían ser reformulados a partir de la propuesta de una reorganización de las labores del Programa en productos alineados a las cuatro causas directas contenidas en el Gráfico 12. A manera de ejemplo, consideremos el otorgamiento de becas en las modalidades ordinaria y especial. Un indicador que podría medir el cumplimiento del objetivo del programa es el porcentaje de jóvenes con alto rendimiento académico que reciben una beca integral para la realización de sus estudios superiores. En el caso de los servicios de tutoría y nivelación, el indicador respectivo podría ser formulado como el porcentaje de jóvenes becarios que reciben tales servicios. Finalmente, un producto como el apoyo para la transición de la educación superior hacia el mercado laboral requeriría de un indicador como el porcentaje de becarios próximos a culminar sus estudios superiores que reciben asesoría en oportunidades laborales.

Algunos medios de verificación indicados –como el Sistema de becas de pregrado (SIBEPREG) y Sistema integrado de becas (SIBEC)– tienen, a pesar de formar parte de la intervención, la ventaja de contar con la información más precisa sobre los beneficiarios y su progreso académico, por lo que no sería posible señalar una alternativa externa e independiente. Es posible pensar que las instituciones de educación superior podrían suponer

dicha alternativa; sin embargo, toda la información que ellas generan es finalmente recolectada por los sistemas señalados.⁷ Un supuesto importante a considerar en la formulación del indicador relacionado al resultado específico es la culminación de los estudios superiores por parte de los becarios en el tiempo previsto por la malla curricular específica de su carrera. El resto de indicadores a formular deberá también tomar en cuenta este factor.

Por último, los indicadores propuestos por el programa para la medición de cada una de las actividades deberían ser claros en delimitar la población que recibe los beneficios contemplados dentro de la beca – subvención económica, ciclo de nivelación académica y servicio de tutoría. Por ejemplo, el indicador señalado como “Jóvenes adjudicados con una beca integral” debería ser formulado como “Jóvenes con alto rendimiento académico y en situación de pobreza o pobreza extrema, adjudicados con una beca integral”. En el caso de otros indicadores, como “Jóvenes estudiantes que hayan cursado el ciclo de nivelación académica” o “Jóvenes estudiantes que han recibido el servicio de tutoría”, éstos deberían señalar que son los beneficiarios de Beca 18 (“becarios”) quienes gozan de las actividades contempladas para el otorgamiento de cada producto. Por último, el indicador señalado como “Jóvenes estudiantes que han recibido conforme las subvenciones” debería ser reformulado de modo que sea capaz de medir el número de becarios que recibieron la subvención que cubre todos los elementos considerados en el diseño de programa – matrícula, pensión académica, nivelación académica, idioma inglés, alojamiento, transporte, alimentación, seguro médico, computadora portátil, materiales educativos y servicio de tutoría.⁸

En cuanto a los medios de verificación, se encuentra que todos estos se generan al interior del programa, dado que reflejan el estado de la operación y ejecución de éste. Por ende, no cabría pensar en una instancia externa que pueda proveer dicha información. Finalmente, los supuestos señalados resultan apropiados al considerar la oferta de instituciones de educación superior, factor fundamental para el logro de los objetivos del programa. Estas instituciones deberán cumplir con lo estipulado en los convenios firmados con el Programa Beca 18, además de brindar una oferta de carreras profesionales alineadas a los planes nacionales en ciencia y tecnología, los planes de desarrollo regional, las potencialidades de cada región, la demanda laboral, entre otros factores. Es necesario fiscalizar el cumplimiento de las condiciones a las cuales las instituciones educativas participantes se obligan al participar en Beca 18.

Como se mencionó, el propósito del programa menciona que la educación brindada debe ser de calidad, pero no se plantea ningún indicador o herramienta que mida, aproximadamente, la calidad de la formación educativa que reciben los becarios. De igual manera sucede con los productos, la calidad educativa es parte del logro de los objetivos a este nivel. En ese sentido, es necesario que el Programa defina el término “calidad en educación superior”, así como los criterios o estándares que permitirán diferenciar a una institución de baja calidad de una con alta calidad, y las fuentes útiles para el cálculo de un indicador apropiado que consolide toda la información relevante. Es posible pensar en la tasa de inserción laboral, tiempo promedio de búsqueda de trabajo y salario promedio esperado inicial de los egresados de una institución como aproximaciones a la calidad educativa que ella brinda. Otros complementarios son el requisito de prácticas pre-profesionales para el egreso, y el número de profesores contratados por la institución que cuenten con estudios de postgrado y publicaciones académicas.

⁷ El riesgo de manipulación de la información incluida en el SIBEC o SIBEPREG por parte del Pronabec es mínimo, dado que el beneficiario registra sus notas cargando un consolidado emitido por la institución de educación superior.

⁸ Elementos como el pago de matrícula, pensiones, ciclo de nivelación, tutorías y curso de inglés se pagan directamente a la institución de educación superior, pero corresponden a la subvención que beneficia al becario.

Por otro lado, todas las fuentes de información para el cálculo de los indicadores se tratan de fuentes internas, lo que puede significar una desventaja, ya que podría ponerse en tela de juicio la veracidad de los valores calculados por indicador. Adicionalmente, se encuentra que la matriz carece de valores de línea de base que sirvan para comparar la situación previa a la intervención con la situación posterior a su implementación.

Finalmente, cabe recalcar que el establecimiento de indicadores a nivel de actividad será útil para definir metas físicas y financieras. Estas son importantes para evaluar el otorgamiento de los beneficios del Programa, y deberán encontrarse alineadas tanto a su población objetivo como a los recursos financieros que tenga disponibles.

1.4 Coordinación interinstitucional (Contenido 24)

Luego de un análisis de las relaciones interinstitucionales entre el programa y los distintos niveles o entidades del gobierno, es posible identificar algunas oportunidades de mejora. Si bien ya existe una relación entre el Pronabec y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec) a través del seguimiento de los lineamientos del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano 2006-2021, se puede renovar esta relación con motivo del lanzamiento de la Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta estrategia plantea, entre otras actividades, el fortalecimiento de centros de investigación universitarios existentes – para lo cual el capital humano formado por Beca 18 puede ser de utilidad.

La cooperación entre el Programa como proveedor de capital humano de alta calidad académica y el Concytec como ente articulador de las iniciativas de innovación en el país no sólo sería útil para el cumplimiento de la estrategia ya señalada; también beneficiaría a los estudiantes en su formación como profesionales, incentivándolos a la creación intelectual y a considerar una línea de carrera como investigadores en las ramas de Ciencia, Tecnología e Innovación que el país necesita impulsar.

Otra oportunidad de mejora radica en la coordinación de los esfuerzos que algunos niveles de gobierno se encuentran realizando de manera independiente, y cuyos objetivos resultan muy similares a los que el Programa Beca 18 tiene formulados. A manera de ejemplo específico, nos referiremos al caso de las becas profesionales otorgadas por el Gobierno Regional del Callao. De acuerdo a una entrevista realizada por el equipo evaluador a autoridades de las IES participantes del Programa en evaluación, y que también participan del Programa de Becas impulsado por el mencionado gobierno regional, la calidad de la coordinación entre diversos agentes involucrados resulta mucho mejor en la primera intervención. Aunque el esfuerzo realizado por las autoridades del Callao es loable, no sigue los mismos criterios de calidad educativa, elegibilidad de IES y carreras, y gestión administrativa que una institución nacional como el Pronabec ha establecido. En ese sentido, no hay un diálogo entre las intervenciones nacional y local, asunto que debería ser corregido a fin de evitar que experiencias similares se repliquen en otras regiones del país y garantizar la articulación estratégica de las intervenciones del Pronabec con las distintas instancias de gobierno.

Finalmente, una importante oportunidad de mejora en la operación del Programa Beca 18 radica en el accionar del SISFOH, instrumento bajo la dirección del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. La información que dicho sistema brinda es fundamental para la adecuada selección de becarios participantes del Programa, por lo que debe ser precisa y evitar errores en la clasificación de la condición de pobreza de los postulantes. A pesar de que se encuentra fuera del alcance del sector al que pertenece el Pronabec, será necesario que éste requiera las

correcciones del caso a fin de evitar que los problemas de filtración y sub cobertura persistan en futuras convocatorias.⁹

⁹ Mayor información sobre las instituciones con las cuales el Pronabec coordina su intervención, así como los ámbitos en los cuales ésta es realizada, se encuentra en Pronabec 2014b:83.

SECCIÓN II: PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA EVALUADA

INFORMACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA EVALUADA

2.1 Estructura organizacional y mecanismos de coordinación (Contenido 6)

La estructura organizacional del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, como institución responsable del Programa Beca 18, asigna a los empleados tareas y papeles específicos de generación de valor, de modo que se alcance el objetivo ideal de un incremento de la eficiencia, calidad, innovación y todas las capacidades distintivas que agregan valor durante su implementación. El Pronabec, como una organización abierta, debería contribuir a la construcción de una relación sistémica y sinérgica con otros funcionarios e instituciones bajo un enfoque territorial, dirigiéndose y acercándose a los potenciales beneficiarios de la intervención en análisis. Bajo una lógica horizontal, el Pronabec se vincula con sectores como Economía, Trabajo, Producción, entre otros; mientras que bajo una lógica vertical se relaciona con los diferentes niveles de Gobierno y la sociedad civil.

Para la adecuada conectividad entre la intervención en análisis y las instituciones con las que interactúa, el Pronabec cuenta con órganos de dirección de línea, asesoramiento y apoyo, así como Unidades de Enlace Regional (UER). Todas ellas se vinculan a través de una estructura funcional como la indicada en el Gráfico 18. Las UER contribuyen a que el Programa se relacione con los potenciales beneficiarios, becarios y demás agentes involucrados en los niveles regional y local, lo que permite que se cree una red de atención en todo el territorio nacional. Las principales funciones de las UER se listan a continuación:

- Informar permanentemente a la sede central del proyecto del desarrollo de actividades del Pronabec.
- Brindar a los beneficiarios, autoridades, instituciones y ciudadanía, a nivel regional y local, la mejor atención y calidad en el servicio de asesoría relacionado con el Programa; manteniendo una imagen de alta competencia profesional y comportamiento ético.
- Programar, implementar y ejecutar convocatorias de becas gestionadas a nivel regional o local, dentro del ámbito territorial, asegurando la plena participación y comunicación a los potenciales beneficiarios de la región.
- Llevar el registro de los becarios en el ámbito regional.
- Elevar informe mensual de actividades y reporte de personal, uso de bienes y recursos financieros, con sustento documentario. Evaluación trimestral de procesos y evaluación anual de metas, resultados e impactos de las intervenciones del Pronabec.
- Realizar otras funciones que le asigne la Oficina de Coordinación Nacional.

Las UER, además, cuentan con personal especializado bajo el cargo de Promotor Local, quienes brindan asistencia técnica a los jóvenes durante el proceso de postulación a una de las becas otorgadas en el marco del Programa. Su labor resulta importante para la adecuada difusión de los beneficios del Programa, además de la reducción de las probabilidades de error u omisión que deje a los jóvenes postulantes fuera del proceso.

Entre las funciones del Promotor se encuentran:

- Difundir la convocatoria del Programa Beca 18 en el ámbito territorial de una o varias UGEL, de acuerdo a lo que encargue el Pronabec
- Gestionar la realización de exámenes de admisión descentralizados y gratuitos, así como la entrega de constancias de ingreso a los postulantes

- Brindar asistencia técnica a los postulantes en la correcta elaboración de su expediente
- Realizar gestiones para la conformación del Comité de Validación Descentralizado, así como para la realización de sus entrevistas y evaluaciones
- Entregar formalmente las carpetas de postulación revisadas y calificadas por el CVD a la UER

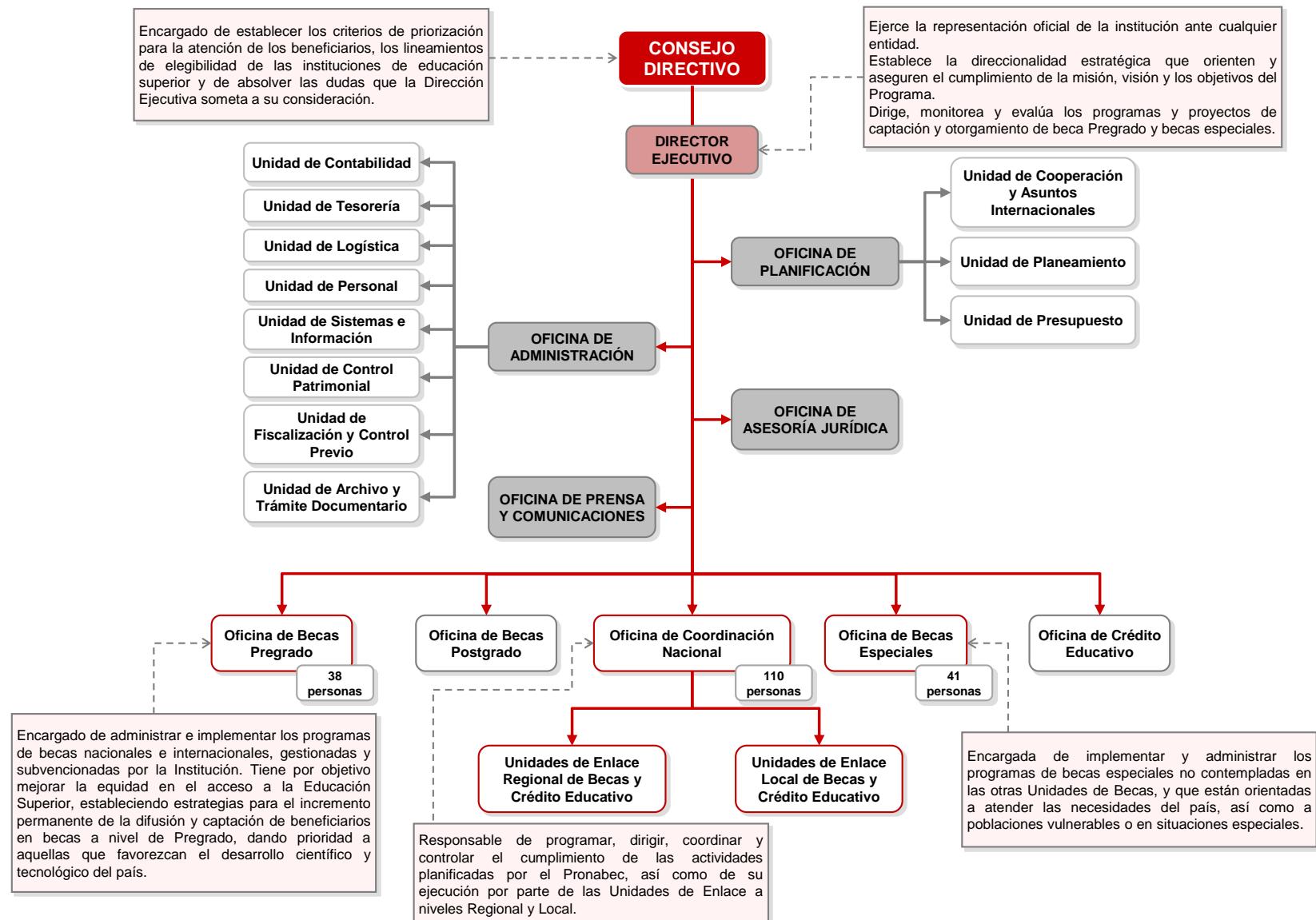
Una vez que un joven es seleccionado como becario del Programa pasa a recibir asistencia por parte de un funcionario denominado Gestor, quien representa el vínculo entre una o varias Instituciones de Educación Superior, los beneficiarios y el Pronabec. La figura administrativa del Gestor sólo existe para las IES ubicadas en Lima Metropolitana, en el resto de departamentos del país las mismas tareas son desarrolladas por los especialistas de cada UER.

Entre las funciones del Gestor se encuentran:

- Seguir el cumplimiento de los requisitos académicos por parte del becario para el mantenimiento de la subvención económica
- Coordinar con las IES la aplicación de la evaluación psico afectiva inicial a los becarios
- Seguir el cumplimiento del paquete de servicios ofrecido por las IES a los becarios, así como evaluar la calidad de éste
- Seguir, junto con el tutor responsable, la evolución del becario en el programa de tutoría diseñado para él
- Solicitar la apertura de cuentas bancarias para el pago de las subvenciones a los nuevos becarios
- Confirmar el calendario académico de la IES a su cargo, a fin de establecer la fecha de inicio de la subvención económica
- Registrar y firmar la solicitud de pago de la subvención económica al becario en el SIBEC
- Solicitar la subvención económica destinada a la adquisición de una computadora portátil y/o uniforme para el beneficiario
- Recibir, validar y gestionar el pago a las IES por los servicios brindados a los beneficiarios
- Asistir al becario en su proceso de adaptación al nuevo contexto académico y social producto del inicio de sus estudios superiores

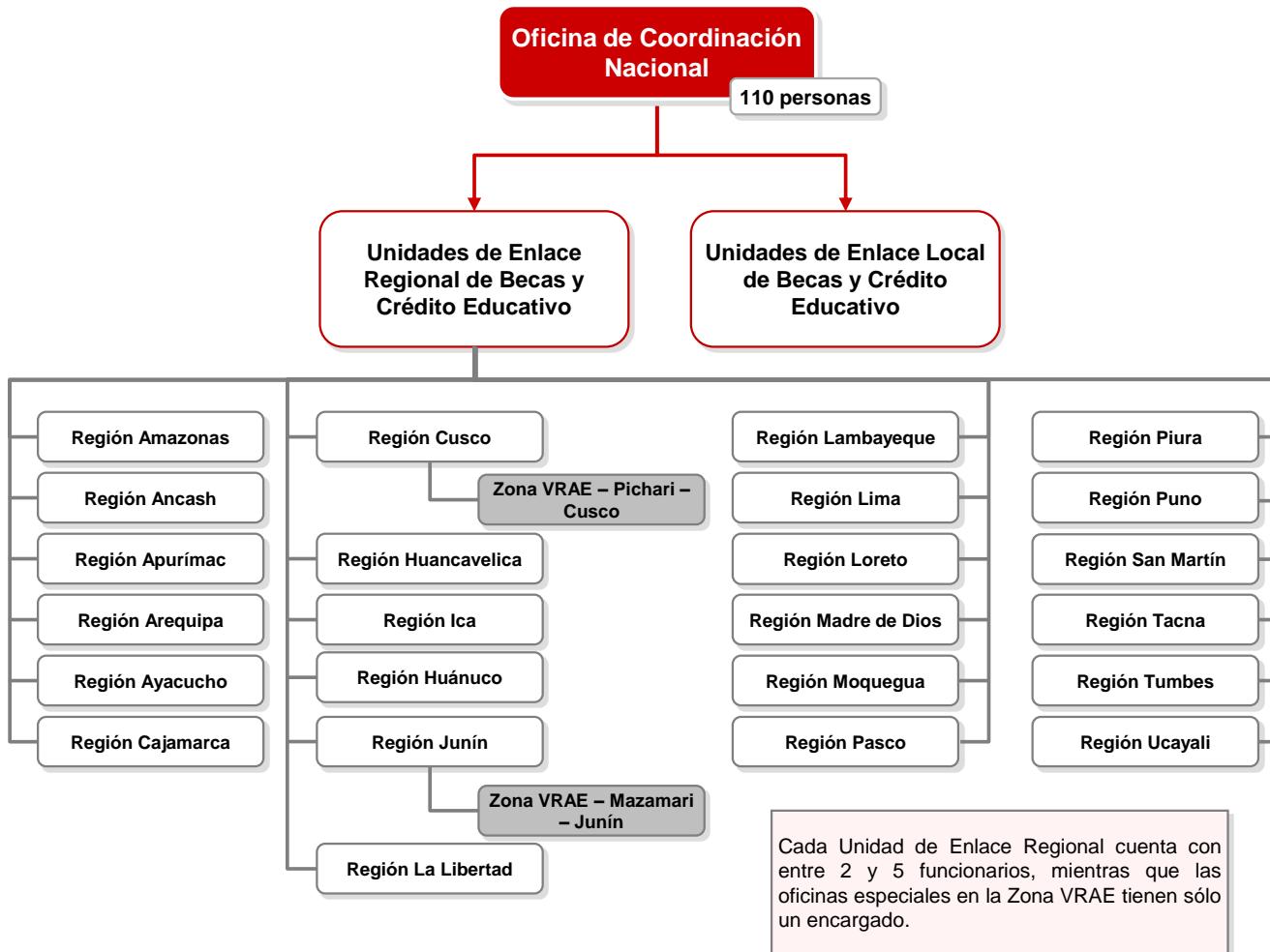
A continuación se presenta la estructura organizacional, con una breve descripción de las funciones y responsabilidades específicas de cada unidad orgánica relacionada con el Programa Beca 18. Además, se presenta en detalle las unidades territoriales a cargo de la Oficina de Coordinación Nacional. Es preciso mencionar que el Manual de Operaciones del Pronabec contiene mayor información sobre las labores realizadas por cada órgano incluido en el siguiente gráfico.

Gráfico 14: Organigrama, funciones y dotación de recursos humanos - Pronabec



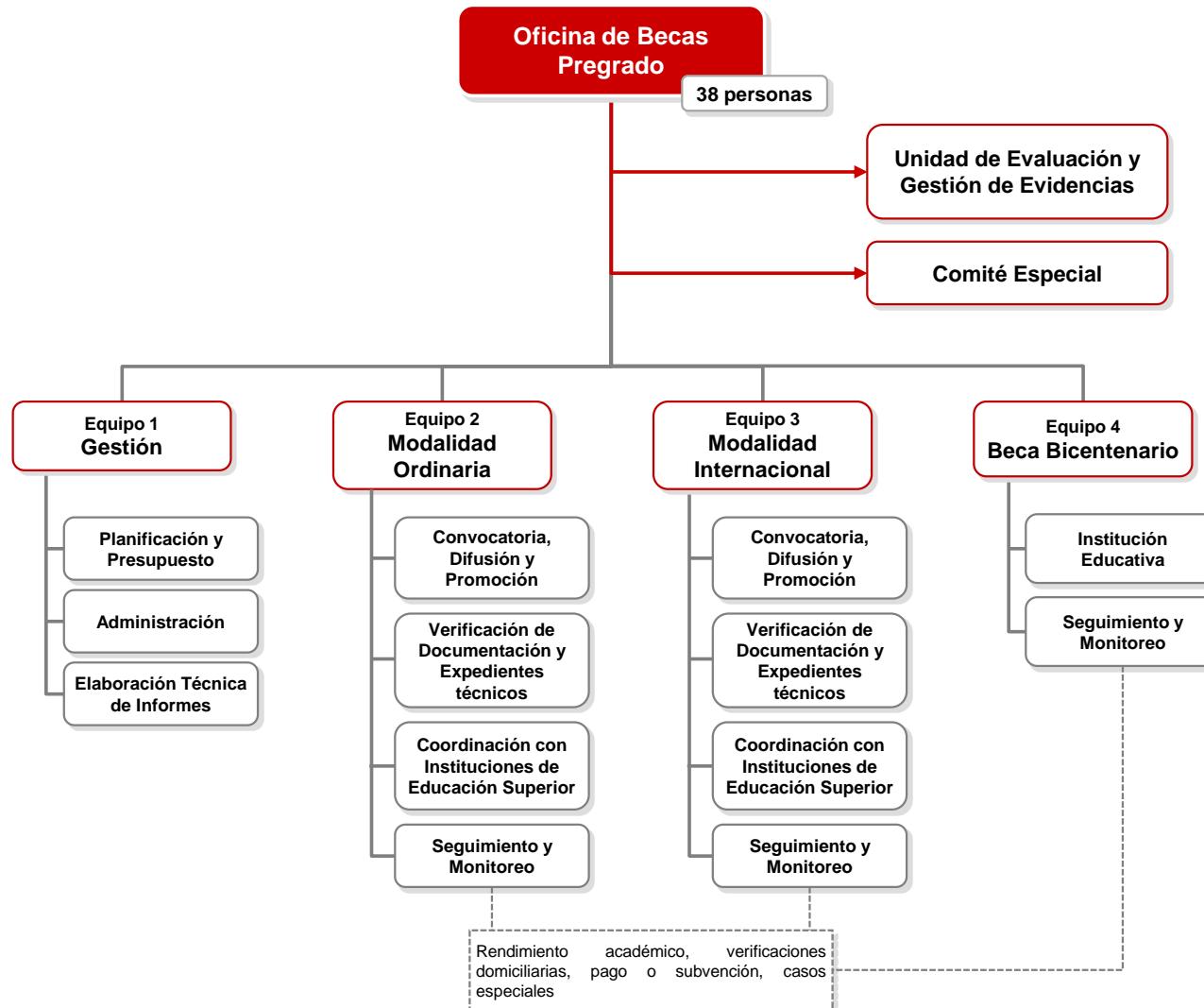
Elaboración: APOYO Consultoría

Gráfico 15: Organigrama – Oficina de Coordinación Nacional del Pronabec



Elaboración: APOYO Consultoría

Gráfico 16: Estructura de Organización Funcional – Oficina de Becas Pregrado del Pronabec



Fuente: Pronabec

2.2 Focalización/priorización y afiliación

2.2.1 Caracterización y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (Contenido 7)

La población potencial del Programa Beca 18 la conforman aquellos egresados de la educación secundaria que no acceden a una educación superior de calidad en el Perú. Esta representa, de acuerdo a cálculos realizados por el Pronabec en base a la ENAHO 2012, un total de 4,928,197 personas.¹⁰

En el siguiente cuadro se señala la cuantificación de la población potencial para la modalidad ordinaria, de acuerdo al departamento de origen del becario:

Cuadro 4: Población potencial según departamento – Programa Beca 18, modalidad ordinaria

Departamento	Demanda Potencial
Amazonas	3,526
Áncash	11,145
Apurímac	12,283
Arequipa	4,896
Ayacucho	14,802
Cajamarca	25,449
Callao	10,233
Cusco	9,912
Huancavelica	2,699
Huánuco	9,006
Ica	849
Junín	13,002
La Libertad	17,120
Lambayeque	12,135
Lima	44,452
Loreto	11,792
Madre de Dios	309
Moquegua	258
Pasco	4,879
Piura	18,833
Puno	15,742
San Martín	4,639
Tacna	1,912
Tumbes	1,284
Ucayali	1,294
TOTAL	252,451

Fuente: Pronabec, 2014b.

Elaboración: APOYO Consultoría

Con respecto a la población objetivo de cada una de las modalidades y tipos de beca contempladas dentro del Programa, señalamos su cuantificación además de algunos de los criterios de elegibilidad específicos establecidos para ellas en los siguientes cuadros. En conjunto, la población objetivo del Programa Beca 18 está formada por un estimado de 556,162 personas.¹¹

¹⁰ Pronabec, 2014b. La metodología para el cálculo del número señalado está pendiente de aclaración por parte de los funcionarios del Programa.

¹¹ La cuantificación de la población objetivo no considera el componente de alto rendimiento académico en la educación secundaria, dada la falta de información oficial. Por ello, la cifra presentada podría estar sobre diagnosticando la realidad. El Pronabec consigna como fuentes de información para el cálculo de la población objetivo a la Encuesta Nacional de Hogares del

Cuadro 5: Población Objetivo por modalidad del Programa

Modalidad de Beca	Valor
Beca 18 Ordinaria	252,453
Beca 18 VRAEM	20,329
Beca 18 Licenciados del SMV	14,471
Beca 18 Repared	182,350
Beca 18 Albergues	2,322
Beca 18 Huallaga	11,915
Beca 18 EIB	72,322
Total	556,162

Fuente: Pronabec, 2014b.

Cuadro 6: Población Objetivo y criterios de elegibilidad para las distintas modalidades del Programa

Producto		Unidad de medida	Población Objetivo
Modalidad Ordinaria	Beca 18 Pregrado Nacional	Personas en condición de pobreza o pobreza extrema, menores de 23 años, procedentes de colegios públicos y que no han accedido a una educación superior de calidad	252,453
	Beca 18 Pregrado Internacional		
Modalidad Especial	Beca 18 VRAEM	Personas menores de 25 años, procedentes de una zona del VRAEM, y que no han accedido a una educación pública de calidad	20,329
	Beca 18 Licenciados del SMV	Personas que han concluido su Servicio Militar Voluntario, menores de 29 años, y que no han accedido a una educación superior de calidad	14,471
	Beca 18 Repared	Personas inscritas en el Registro Único de Víctimas, y que no han accedido a una educación superior de calidad, que dominan un idioma nativo distinto al español	182,350
	Beca 18 Albergues	Personas menores de 23 años, procedentes de un Albergue, Aldea, Hogares, Casa Hogar, Villas o Centros Tutelares, y que no han accedido a una educación superior de calidad	2,322
	Beca 18 Huallaga	Personas menores de 25 años, procedentes de una zona del Huallaga, y que no han accedido a una educación superior de calidad	11,915
	Beca 18 Educación Intercultural Bilingüe	Personas en condición de pobreza o pobreza extrema, menores de 27 años, que dominan un idioma nativo distinto al español, y que no han accedido a una educación superior de calidad	72,322

Fuente: Pronabec, 2014b.

Es necesario precisar que la cuantificación señalada sigue el criterio señalado líneas arriba con respecto al componente de alto rendimiento académico. Asimismo, la cuantificación de las

año 2012, la Encuesta de Demografía y Salud del año 2012, información oficial provista por el Ministerio de Defensa en el año 2013, y la Memoria Institucional 2006-2013 del Consejo de Reparaciones.

becas destinadas a personas procedentes de las zonas del VRAEM y Huallaga se encuentra basada en información de la Encuesta Nacional de Hogares (2012), la que es representativa a nivel de región mas no de provincia. Del mismo modo, para el caso de Beca 18 Albergues se utiliza información provista por la Encuesta de Demografía y Salud (2012) que permite estimar el número de personas que son huérfanas de padre y madre, y cumplen con el resto de requisitos establecidos por el Programa. Para la cuantificación de la población objetivo de Beca 18 Licenciados del SMV y Repared se utilizó información del Ministerio de Defensa y el Registro Único de Víctimas administrado por el Consejo de Reparaciones.

Con respecto a la población atendida por Beca 18 en el período 2012-2014, el siguiente cuadro muestra la distribución del total de becarios según modalidad de beca. Así, en el año 2012, la población atendida fue de 3 757 becarios, mientras que en los años 2013 y 2014 fue de 8 917 y 21 230 becarios, respectivamente – entre continuadores y entrantes. Al final del 2015 se espera haber atendido a 38 230 becarios, meta que para el año 2016 se incrementa a los 55 330 becarios.

La diferencia de casi el doble del total de becarios en el 2014 con respecto al año 2013 se sustenta en un aumento del orden del 115% aproximadamente en el otorgamiento de becas de la modalidad ordinaria, además de la inclusión de dos categorías de becas especiales (Beca 18 Huallaga y Beca 18 EIB). Para evaluar el mayor poder de convocatoria que tiene el Programa año con año es necesario revisar la evolución del número de becas otorgadas en cada ejercicio, el Cuadro 8 muestra ello.

Cuadro 7: Población atendida y por atender según tipo de beca
(Becas Otorgadas)

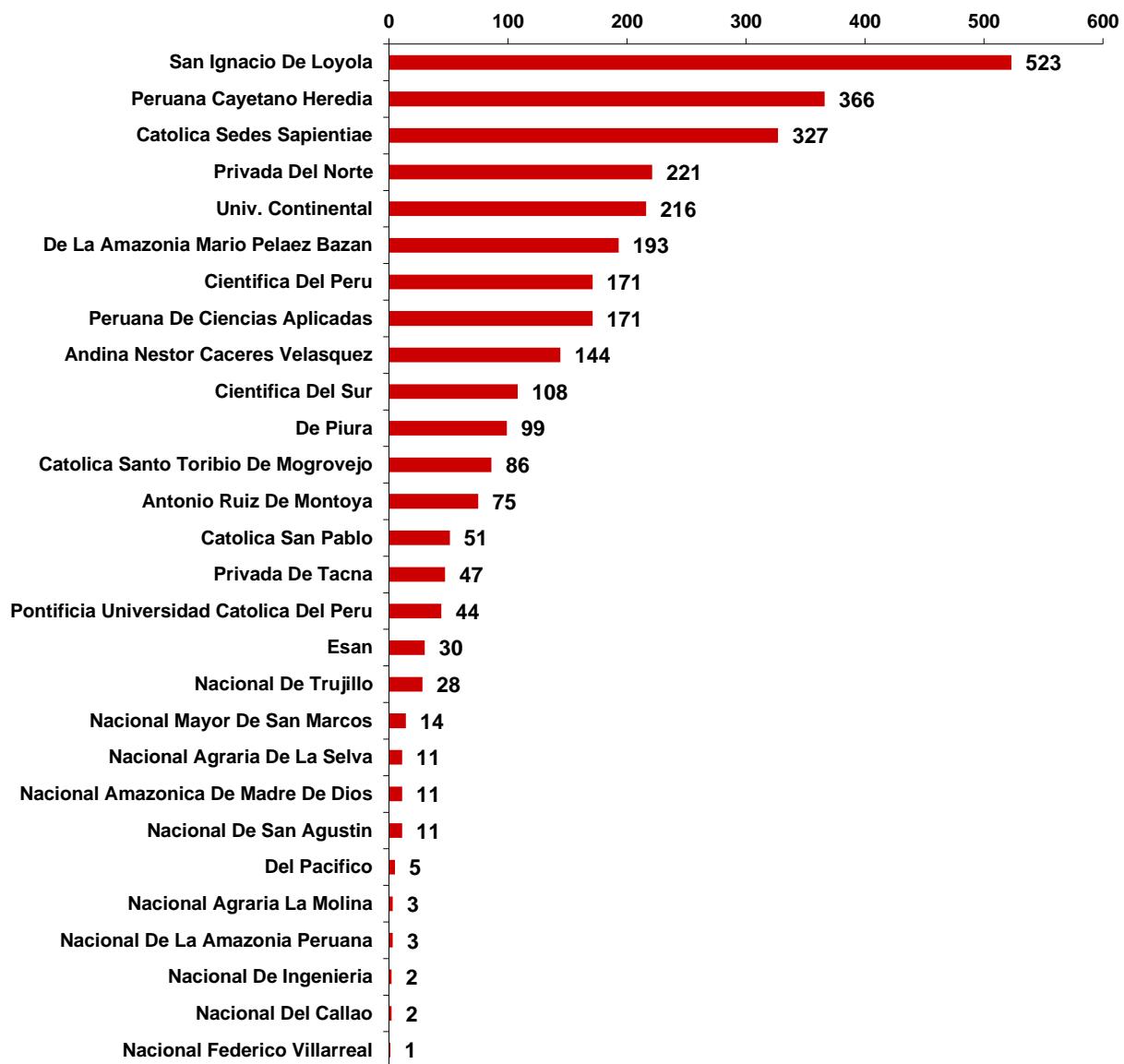
Tipo	Becarios Nuevos			Meta			
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nacional	Modalidad Ordinaria	3,757	5,045	12,294	13,000	13,000	15,294
	Modalidad Especial				4,000	4,000	4,706
Internacional			115	19		100	100
TOTAL		3,757	5,160	12,313	17,000	17,100	20,100

Fuente: Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

Los becarios atendidos por el programa en la última convocatoria bajo la modalidad ordinaria eligen, en su mayoría, a instituciones de educación superior privadas tanto universitarias como técnicas. Los siguientes gráficos muestran la distribución de beneficiarios en las IES elegibles dentro de Beca 18.

Gráfico 17: Becas entregadas en universidades – Modalidad ordinaria, Convocatoria 2014

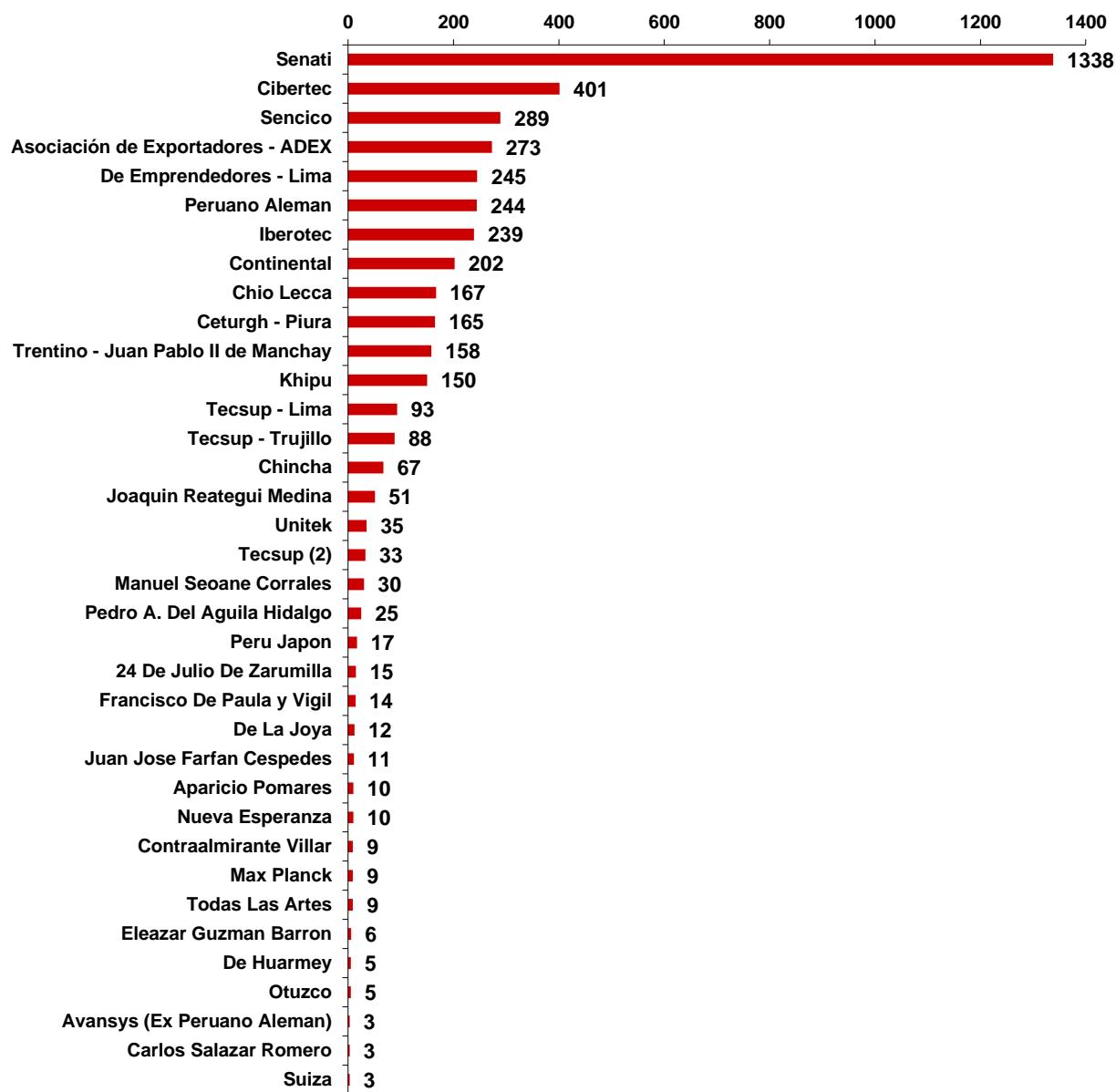


Nota: Información a Agosto 2014

Fuente: Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

Gráfico 18: Becas entregadas en institutos – Modalidad ordinaria, Convocatoria 2014



Nota: Información a Agosto 2014

Fuente: Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

Finalmente, de acuerdo a la información presentada en el Anexo 4, las becas bajo la modalidad ordinaria, así como las becas especiales destinadas a los Licenciados de las Fuerzas Armadas y jóvenes provenientes del VRAEM, son las que contaron con mayor acogida a nivel nacional en la convocatoria 2012. Lima, Cusco y Loreto fueron las regiones más beneficiadas con becas ordinarias en la misma convocatoria. Es posible entender la mayor acogida de la modalidad Licenciados de las Fuerzas Armadas dado el importante número de licenciados con los que cuenta en todo el país, además de un límite de edad máximo para postular mayor al del resto de modalidades del Programa. Un escenario similar es el de las becas tipo VRAEM, donde el límite de edad máximo para postular a una beca es de 25 años.

2.2.2 Criterios de focalización/priorización (Contenido 8)

A fin de otorgar los productos ofrecidos a las poblaciones objetivos establecidas, el Programa Beca 18 cuenta con un listado de requisitos mínimos, generales y específicos, que deben ser cumplidos por aquellos jóvenes que deseen participar de este.

Es posible identificar tres requisitos generales y aplicables, en distinto grado, a las distintas modalidades de beca del Programa. En primer lugar, los postulantes en todas las modalidades deberán acreditar que han culminado exitosamente la educación secundaria. En segundo lugar, aquellos que aspiren a una de las becas especiales deberán demostrar que cumplen con los requisitos específicos y alcances adicionales, los que son determinados en las bases aprobadas por la Dirección Ejecutiva del Pronabec y que rigen cada convocatoria, de acuerdo a su naturaleza especial. Por último, contar con bajos recursos económicos –es decir, ser considerado como pobre o pobre extremo de acuerdo con los criterios establecidos por el SISFOH– es un requisito para postular a la mayoría de las modalidades de beca

En cuanto a los requisitos específicos se refiere, estos se diferencian por modalidad y población objetivo considerada vulnerable. Se incluye una revisión en detalle en los siguientes Cuadros.

Gráfico 19: Requisitos específicos para postulantes, modalidad ordinaria

Modalidad Ordinaria	
Pregrado Nacional	Pregrado Internacional
<ul style="list-style-type: none">• Tener nacionalidad Peruana y 22 años de edad como máximo al finalizar el año 2013.• Haber egresado de la Educación Básica Pública (Regular o Alternativa) con un alto nivel de rendimiento académico en el nivel Secundario, durante los años 2010 a 2013.• Encontrarse en situación de pobreza o pobreza extrema.• Haber ingresado, bajo cualquier modalidad de admisión, a una carrera profesional e IES nacional elegibles.	<ul style="list-style-type: none">• Tener nacionalidad Peruana, y entre 18 y 24 años de edad al finalizar el año 2014.• Haber egresado de una institución de Educación Básica Pública o Privada, cuyo pago mensual no haya sido mayor a 01 RMV.• Haber obtenido un promedio de notas del nivel Secundario mínimo de 16, o haber ocupado el primer o segundo puesto al finalizar dicho nivel.• Haber logrado, por mérito propio, ingresar a una universidad extranjera en una carrera elegible por el Programa.• Haber culminado y aprobado el primer año de pregrado en una universidad pública o privada, ubicándose en el tercio superior de su promoción.

Fuente: Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

Gráfico 20: Requisitos específicos para postulantes, modalidad especial

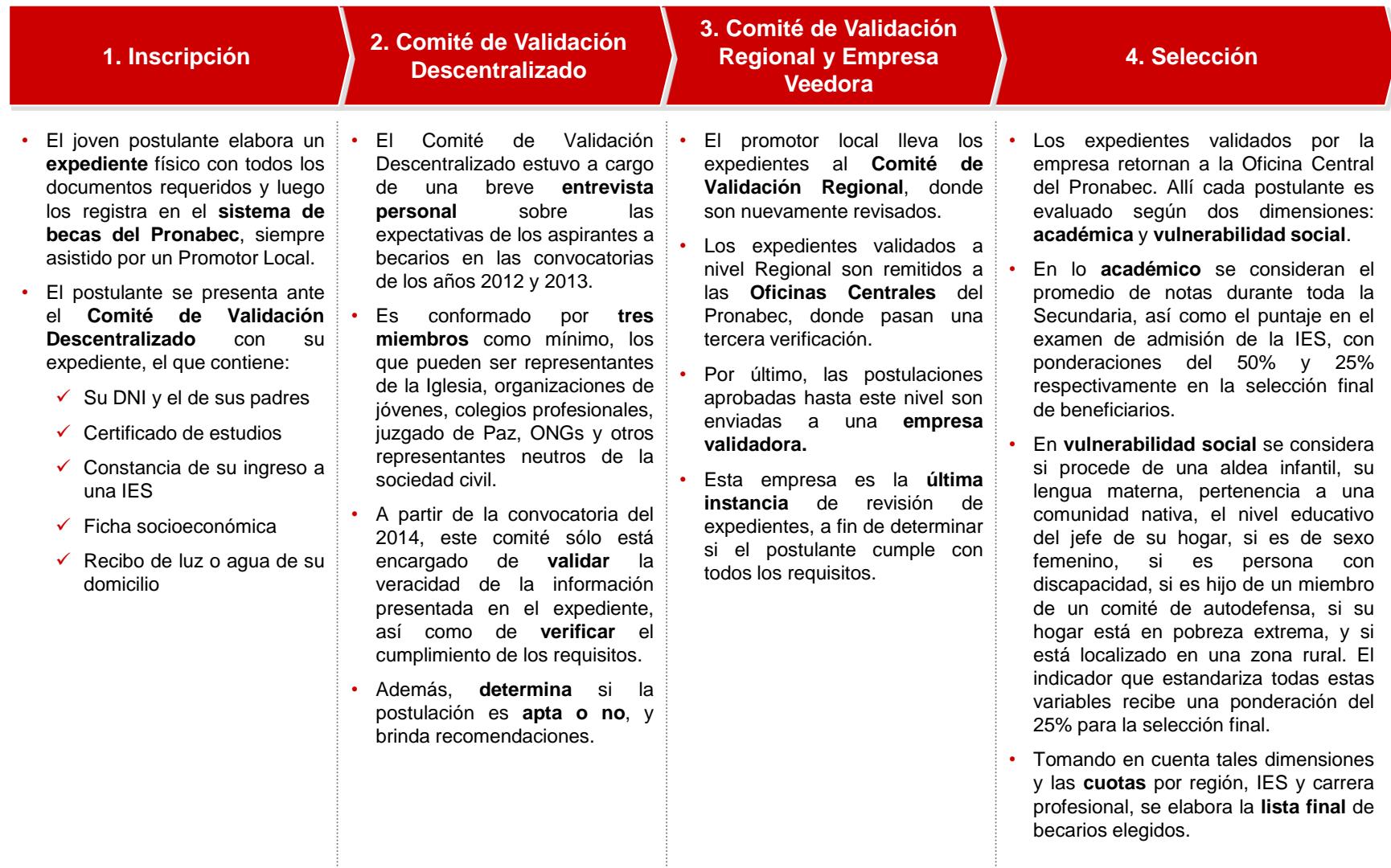
Modalidad Especial	
VRAEM	Licenciados del Servicio Militar
<ul style="list-style-type: none"> • Ser residente de distritos en la zona del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, y tener como máximo 25 años de edad al final del 2014. • Haber estudiado el nivel Secundario en una institución pública o de gestión privada sin fines de lucro, obteniendo un promedio de 13 para postular a IST, y 15 para Universidades. Los últimos tres años de dicho nivel deben haberse estudiado en la zona del VRAEM. • Haber ingresado, bajo cualquier modalidad, a una carrera profesional e IES nacional elegibles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Licenciado de las Fuerzas Armadas (Ejército, Marina de Guerra o Fuerza Aérea), de 29 años de edad como máximo a la fecha de postulación. • Haber tenido buena conducta durante su Servicio Militar. • Haber tenido notas aprobatorias hasta el último año de Secundaria cursado. • Haber ingresado a una carrera profesional e IES nacional elegibles para esta modalidad.
Repared	Albergues
<ul style="list-style-type: none"> • Encontrarse inscrito en el Registro Único de Víctimas. • Haber concluido estudios a nivel Secundario, con promedio ponderado mínimo de 12 para acceder a un IST y 13 para acceder a una Universidad. • Haber ingresado a una carrera profesional e IES nacional elegibles para esta modalidad. • No haber recibido reparación por otra decisión o política de Estado, o por cumplimiento de sentencia en última instancia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceder de un Albergue, Aldea, Hogar, Casa Hogar, Villa o Centro Tutelar, y tener 23 años de edad como máximo a la fecha de postulación. • Haber realizado la educación Secundaria en una institución educativa pública o privada, obteniendo un promedio mínimo de 13 para acceder a un IST, y 15 para acceder a una Universidad. • Acreditar la culminación del nivel Secundario con un certificado original visado por la UGEL. • Haber ingresado a una carrera profesional e IES nacional elegibles para esta modalidad.
Huallaga	Educación Intercultural Bilingüe
<ul style="list-style-type: none"> • Ser residente de distritos en la zona del Huallaga, y tener como máximo 25 años de edad a la fecha de postulación. • Haber estudiado el nivel Secundario en una institución pública o de gestión privada sin fines de lucro, obteniendo un promedio mínimo de 13 para postular a IST, y 15 para Universidades. Los últimos tres años de dicho nivel deben haberse estudiado en la zona del Huallaga. • Haber ingresado, bajo cualquier modalidad, a una carrera profesional e IES nacional elegibles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser pobre o pobre extremo de acuerdo al SISFOH, y tener como máximo 28 años de edad al término del 2014. • Haber estudiado el nivel Secundario en una institución pública o de gestión privada sin fines de lucro, obteniendo un promedio mínimo de 12 para postular a IST, y 13 para Universidades. • Haber ingresado, bajo cualquier modalidad, a una IES elegible para estudiar Educación Intercultural Bilingüe.

Fuente: Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

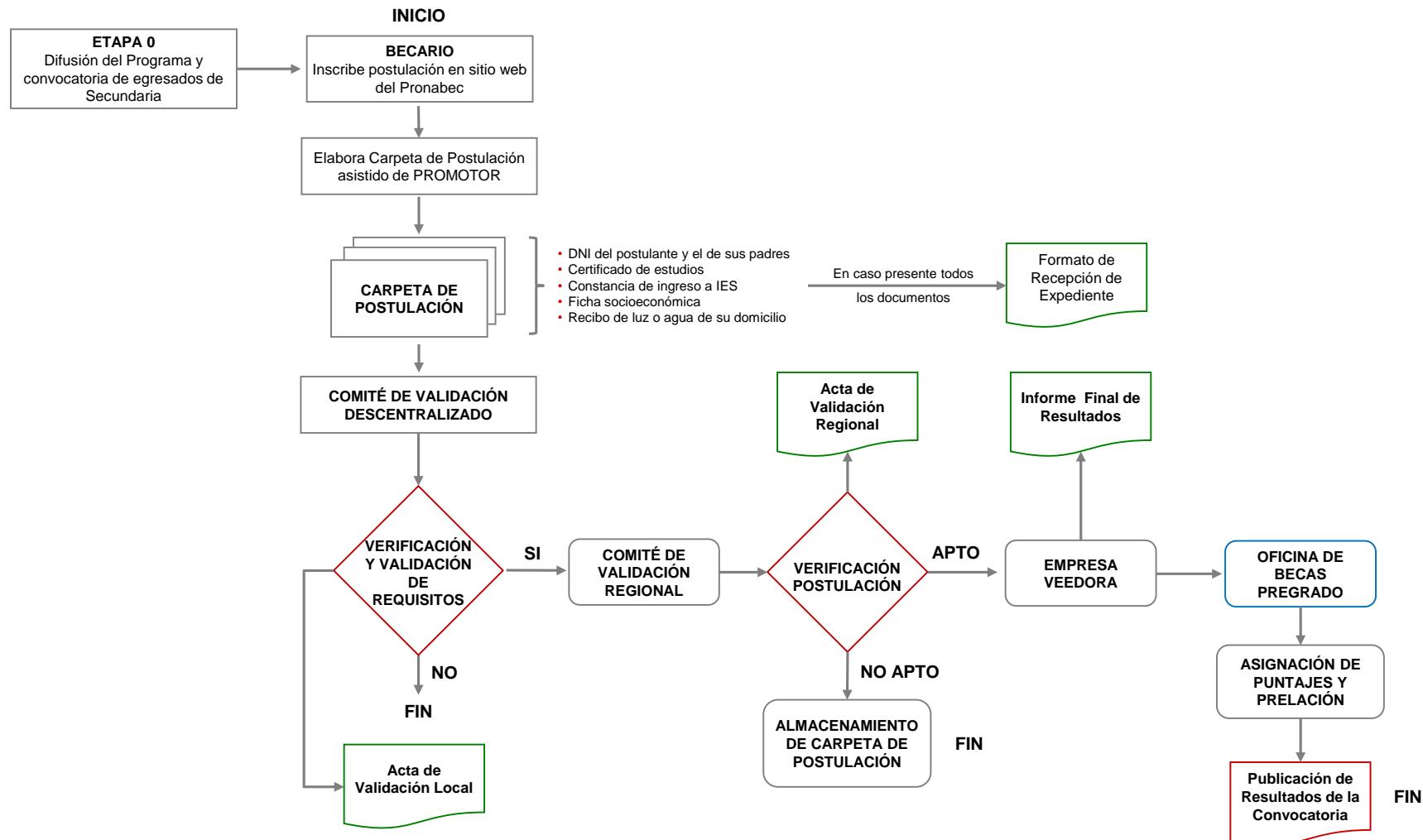
El proceso general de selección de beneficiarios del Programa Beca 18 se detalla en los siguientes Cuadro y Gráfico.

Gráfico 21: Descripción del proceso de selección de becarios



Fuente: Pronabec
Elaboración: APOYO Consultoría

Gráfico 22: Descripción del proceso de selección de becarios



Fuente: Pronabec
Elaboración: APOYO Consultoría

2.3 Productos provistos a la población

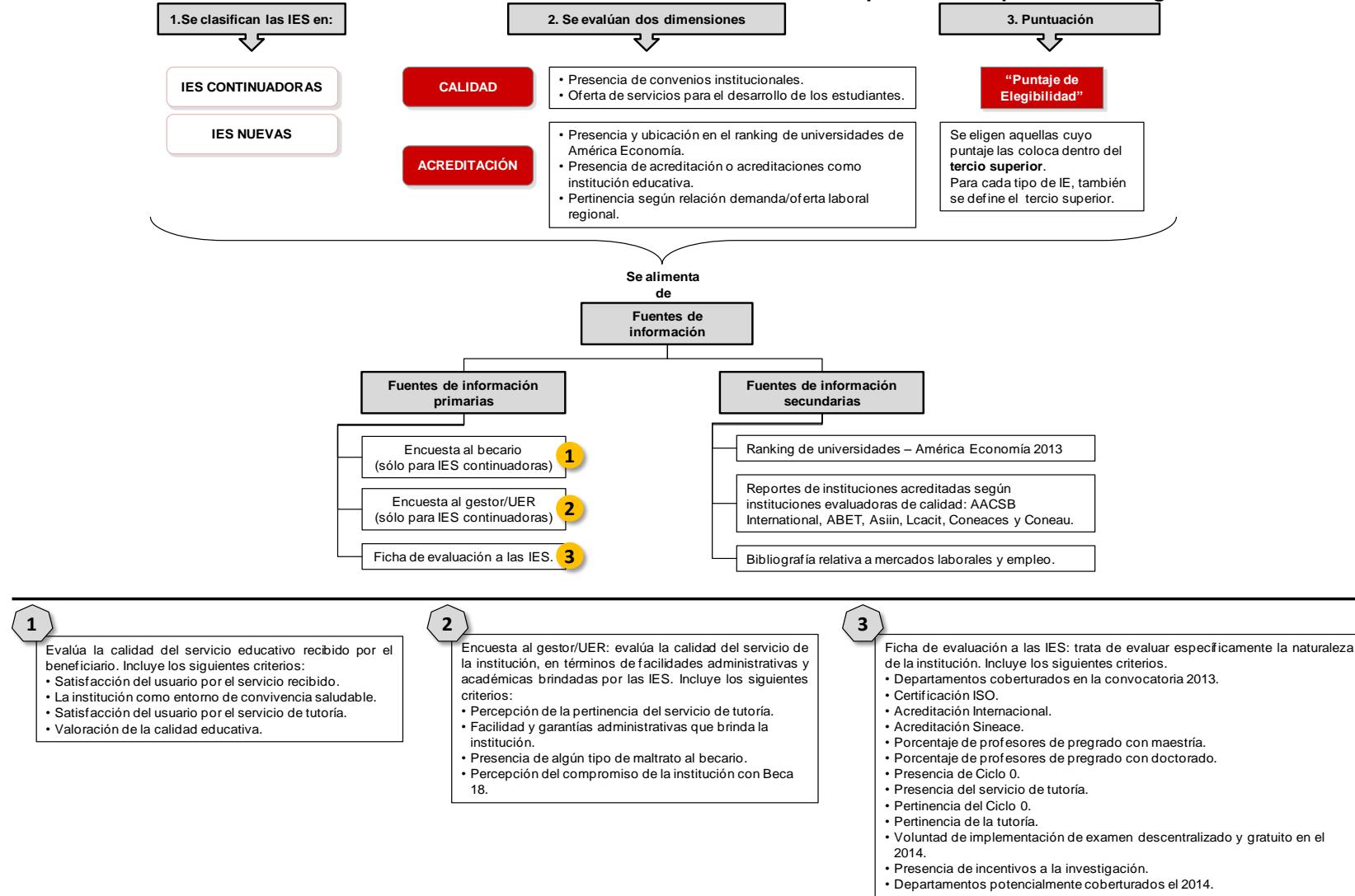
2.3.1 *Caracterización y cuantificación de los productos provistos a la población (Contenido 9)*

El producto otorgado por el Programa consiste en la entrega de becas integrales para estudios de pregrado en universidades o institutos tecnológicos elegibles a nivel nacional e internacional. Específicamente, la beca cubre todos los costos directos, como el pago de la subvención, e indirectos de la beca desde el día de inicio de clases y durante toda la carrera universitaria o tecnológica. En el ámbito nacional cubre los costos académicos de nivelación, tutoría, inscripción, matrícula, pensión, materiales de estudios, idioma, titulación; así como gastos de alimentación, transporte y seguro médico. Para los becarios que residen en un lugar distinto al de su centro de estudios, la beca cubre los gastos de alojamiento.

El Programa establece un listado de IES elegibles y carreras elegibles de acuerdo a criterios de exigencia y demanda laboral. Para el caso de las instituciones de educación superior, sigue el proceso graficado en la siguiente página. Posteriormente, para la implementación de las actividades programadas se han firmado convenios con gobiernos regionales, universidades e institutos. Además, ya se encuentran implementadas oficinas descentralizadas en las 25 regiones del país, que cuentan con personal capacitado y con funciones definidas, entre los que se encuentran especialistas en educación, tutoría, administración y comunicación. Todos los años se desarrolla un proceso de convocatoria y selección, con participación de la sociedad civil y una institución veedora (Instituto Peruano de Fomento Educativo - IPFE). La beca se renueva semestralmente, previo cumplimiento de los requerimientos académicos mínimos. Asimismo, la entrega de los beneficios se realiza de forma mensual, trimestral o semestral, según corresponda.

"Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Programa Nacional Beca 18"

Gráfico 23: Proceso de Selección de Instituciones de Educación Superior Participantes del Programa



Fuente: Pronabec (2014)
 Elaboración: APOYO Consultoría

Al término de la convocatoria 2012, el Programa entregó 3,757 becas bajo la modalidad Ordinaria, mientras que en los años 2013 y 2014 entregó 5,160 y 12,313 becas respectivamente. Es importante mencionar que en el 2013 el Programa otorgó por primera vez becas de pregrado internacional, logrando que 115 jóvenes puedan realizar sus estudios superiores en prestigiosas universidades fuera del país.

Cuadro 8: Becas otorgadas – Programa Beca 18

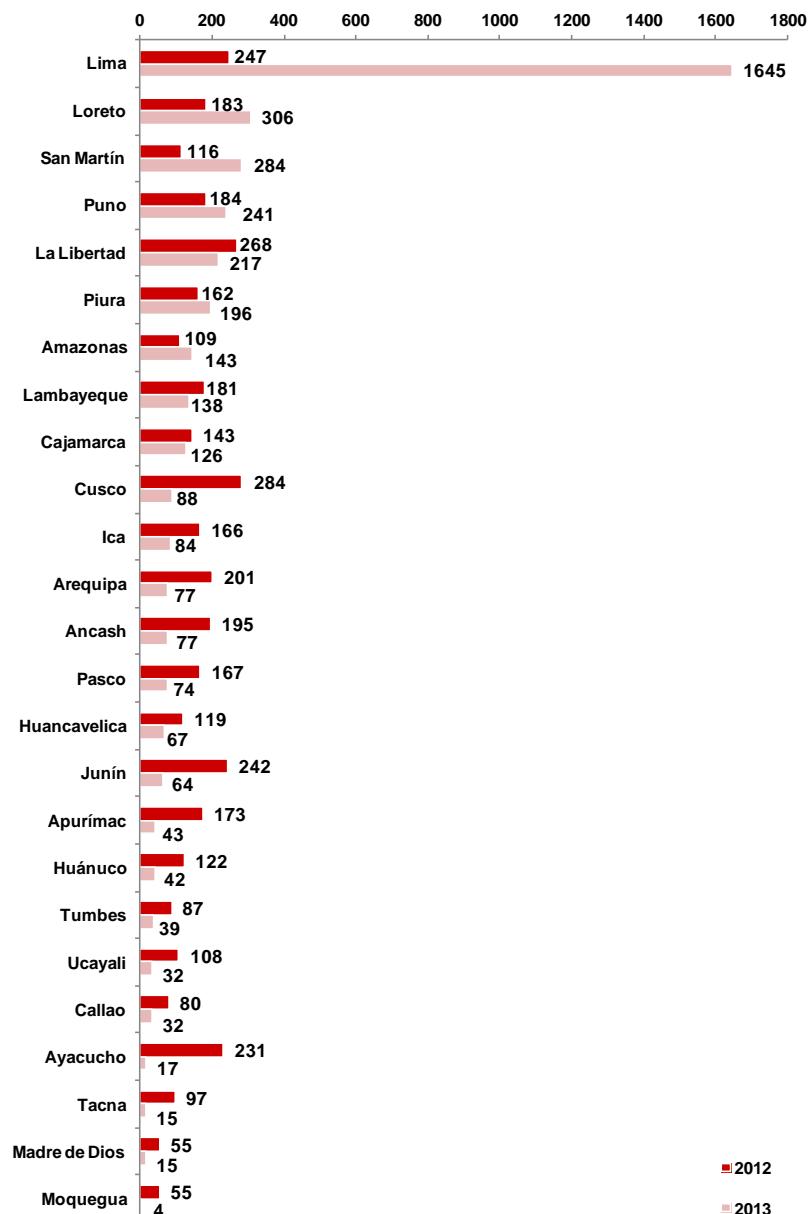
Tipo	Becarios Nuevos			Meta			Porcentaje Ejecutado		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Nacional	Modalidad Ordinaria	3,757	5,045	12,294	4,000	5,900	10,760	94%	86%
	Modalidad Especial								114%
Internacional		-	115	19	-	200	56	-	58%
TOTAL		3,757	5,160	12,313	4,000	6,100	10,816	94%	85%
Notas:									
- Fuente de Meta para el 2014: Presupuesto elaborado por el Pronabec para el Año Fiscal 2014									
- Fuente de Meta para el 2013: Memoria Anual 2013 del Pronabec									
- Fuente de Meta para el 2012: Memoria Anual 2012 del Pronabec									
- Porcentaje de ejecución basado en el número de becas otorgadas cada año como nuevas, cifra actualizada al 2014.									

Fuente: Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

En los siguientes gráficos se muestra la distribución de becas otorgadas en los años 2012 y 2013 bajo la modalidad ordinaria, por regiones de intervención. Las regiones en las que inicialmente se adjudicaron un mayor número de becas, en todas las modalidades, durante los años 2012 y 2013 fueron Cusco y Lima. En contraste, la región en la que se otorgó un menor número de becas en ambos años de análisis fue Moquegua.

Gráfico 24: Becas entregadas según región de estudio - Modalidad ordinaria

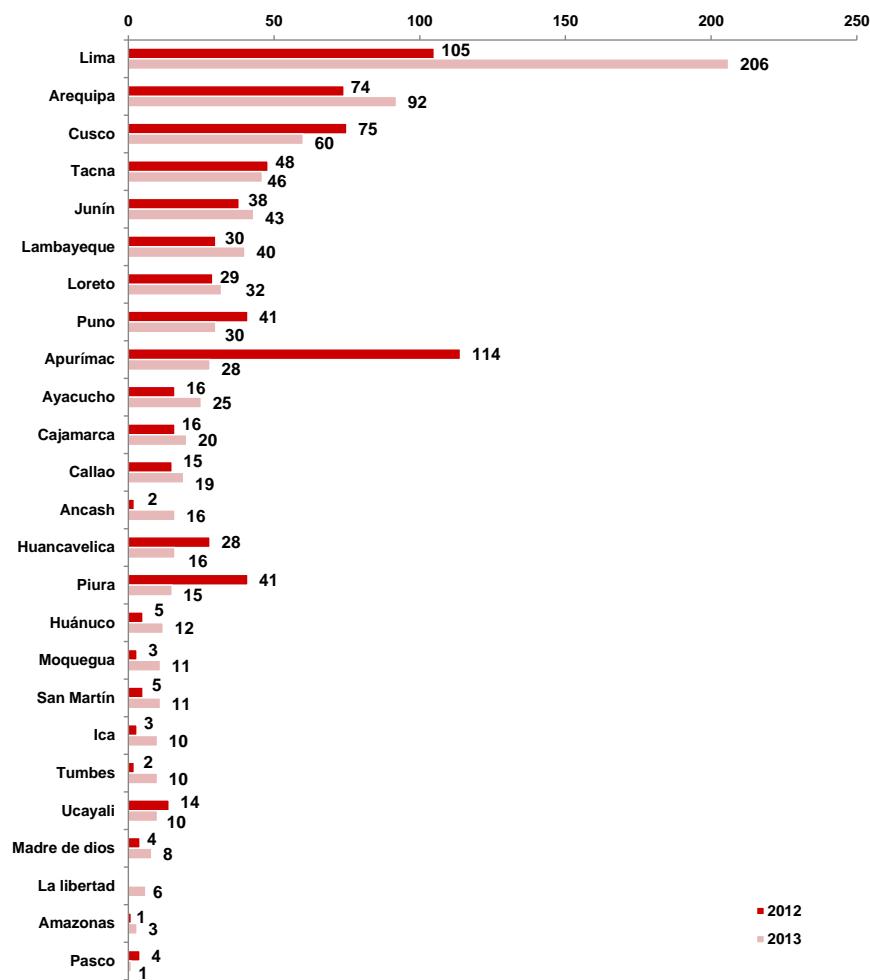


Fuente: Memoria Anual 2012 y 2013 - Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

Por su parte, Beca 18 Licenciados de las Fuerzas Armadas tuvo una mayor presencia en el año 2012 en la región de Apurímac, y en el 2013, en la región de Lima. La segunda región en recibir mayor número de becas en ambos años fueron Lima y Arequipa, respectivamente.

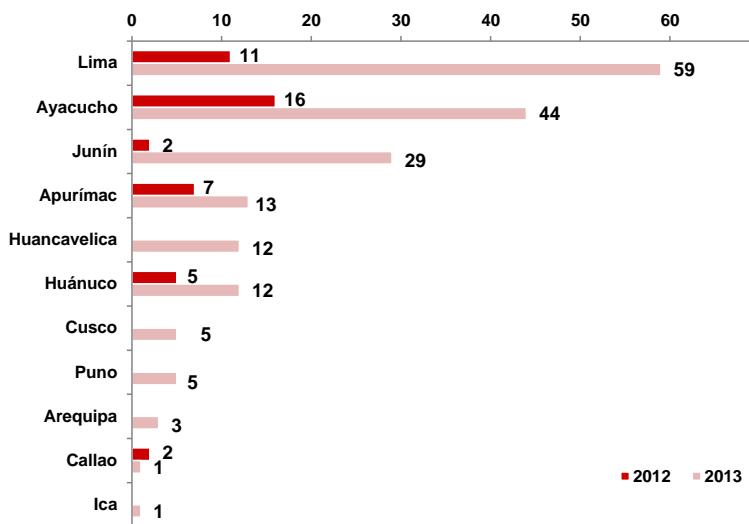
Gráfico 25: Becas entregadas según región de estudio - Licenciados FFAA



Fuente: Memoria Anual 2012 y 2013 - Pronabec
 Elaboración: APOYO Consultoría

Con respecto a la beca REPARED, esta tuvo mayor acogida en el año 2013 en relación al 2012. La región con mayor número de becas en el año 2012 fue Ayacucho (16), mientras que en el 2013 fue Lima (59).

Gráfico 26: Becas entregadas según región de estudio - REPARED

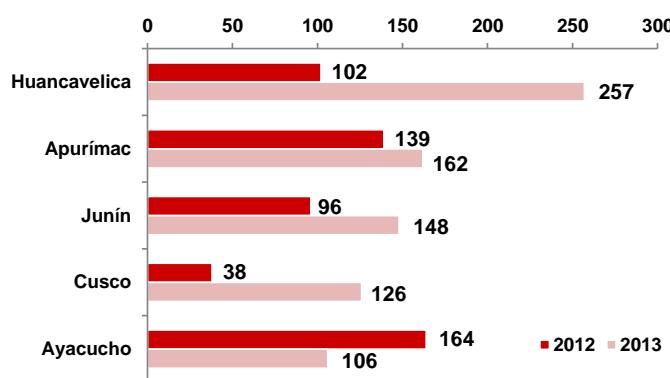


Fuente: Memoria Anual 2012 y 2013 - Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

La categoría de becas especiales VRAEM, entregó 257 becas para beneficiarios que siguieron sus estudios en Huancavelica en el año 2013, mientras que en el 2012 esta cifra alcanzó las 102 becas y fue Ayacucho la región con mayor cantidad de becas.

Gráfico 27: Becas entregadas según región de estudio - VRAEM

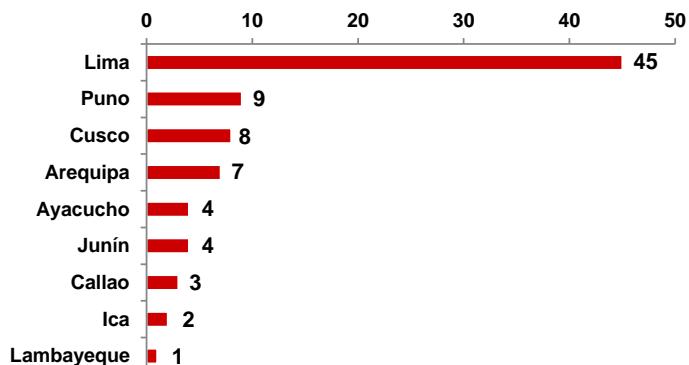


Fuente: Memoria Anual 2012 y 2013 - Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

En la modalidad de Beca 18 Albergues, la región en la que existe un mayor número de becas fue Lima (45), seguida de Puno (9) y Cusco (8), en el año 2013, año a partir del cual se comenzó a ofrecer esta beca.

Gráfico 28: Becas entregadas según región de estudio 2013 - Albergues

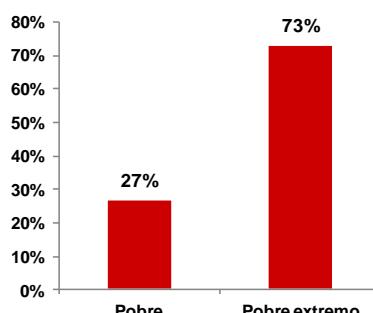


Fuente: Memoria Anual 2013 - Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

Como se observa a continuación, del total de becas entregadas en la modalidad ordinaria el 73% fue entregado a beneficiarios en situación de pobreza extrema y el restante 27% a población en situación de pobreza.

Gráfico 29: Distribución de becas de la modalidad ordinaria según condición socioeconómica - 2013



Fuente: Memoria Anual 2013 - Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

Según el siguiente cuadro, en el año 2012, la población masculina predominaba en todas las modalidades de becas otorgadas. En el año 2013 esta situación se repitió, excepto en el caso de las becas VRAEM y Albergue. No obstante, resalta que los beneficiarios de la modalidad ordinaria de sexo masculino y las de sexo femenino casi se igualaron en porcentaje, ya que los primeros representaron el 51% y las segundas, el 49%.

Cuadro 9: Distribución de becas según sexo – Año 2013

Modalidad	Período 2012				Total	Período 2013				Total
	Femenino	Masculino	%	%		Femenino	Masculino	%	%	
Beca 18 Ordinaria	1,185	2,791	30%	70%	3,976	1,989	2,077	49%	51%	4,066
Beca 18 Internacional						50	90	36%	64%	140
Beca 18 Licenciados de FF.AA.	52	661	7%	93%	713	69	701	9%	91%	770
Beca 18 VRAEM	188	312	38%	62%	500	421	378	53%	47%	799
Beca 18 REPARED	11	32	26%	74%	43	50	134	27%	73%	184
Beca 18 Albergue						58	25	70%	30%	83

Fuente: Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

Se proyecta atender a 11 700 nuevos becarios cada año durante el periodo 2015-2016, tanto en la modalidad ordinaria como en la especial. En el 2017 el objetivo aumenta hasta los 12 760 nuevos becarios.

Cuadro 10: Población prevista a atender, según modalidad y tipo de Beca

Modalidad	Beca	Programado		
		2015	2016	2017
Ordinaria	Beca 18 Pregrado Nacional	8,000	8,000	8,000
Especial	Beca 18 VRAEM	1,000	1,000	1,000
	Beca 18 Licenciados del SMV	1,500	1,500	1,500
	Beca 18 Repared	200	200	200
	Beca 18 Albergues	200	200	200
	Beca 18 Huallaga	300	300	300
	Beca 18 EIB	500	500	1,560
TOTAL		11,700	11,700	12,760

Fuente: Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

2.4 Funciones y actividades de seguimiento y evaluación

2.4.1 Disponibilidad y uso del sistema de información de seguimiento y evaluación (Contenido 10)

Para que el Programa garantice la culminación de la educación superior por parte de los becarios es importante que se implemente un sistema de seguimiento y evaluación, para monitorear el cumplimiento de resultados intermedios, que en conjunto aseguran el resultado final del programa. Para ello, el Programa debe controlar tanto el mantenimiento del becario en la educación superior, así como su inclusión socioafectiva. De este modo, el Programa responde a esta tarea desde dos frentes: i) instituciones y ii) becarios.

El seguimiento y monitoreo de instituciones permite evaluar el cumplimiento de los convenios firmados para participar del Programa y los logros de la inclusión social de los becarios. Los aspectos evaluados se muestran a continuación:

Cuadro 11: Indicadores para seguimiento de instituciones

Indicador	Operacionalización
Presencia de instituciones en los departamentos	Promedio del número de instituciones que brindan servicios educativos por departamento.
Procedencia de los becarios según institución	Promedio del número de departamentos receptores de servicios educativos brindados por una misma institución.
Calidad del servicio recibido	(Número de beneficiarios que califican como "bueno" o "muy bueno" el servicio recibido) / (Total de evaluados en la institución)

Fuente: Expediente Técnico 2013 - Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

Por su parte, el seguimiento a becarios permite evaluar el proceso de inserción, adaptación, permanencia y desenvolvimiento de estos a lo largo de la duración de la etapa de educación superior, de modo que el monitoreo se realiza a nivel académico y psicopedagógico social.

Los siguientes aspectos son evaluados: i) rendimiento académico; ii) nivel de inserción del becario en el entorno de la educación superior; iii) porcentaje de becarios involucrados en proyectos de investigación; iv) porcentaje de becarios con experiencia de publicación científica; y v) porcentaje de becarios que participan en eventos científicos. Específicamente, el rendimiento académico se evalúa a través de los siguientes indicadores:

Cuadro 12: Indicadores de rendimiento académico

Indicador	Operacionalización
Promedio ponderado	$\frac{\text{(Nota del curso)} * \text{(crédito del curso)}}{\text{(Número de créditos matriculados)}}$
Ratio de éxito en el ciclo académico	$\frac{\text{(Número de cursos aprobados)}}{\text{(Número de cursos matriculados)}}$
Ratio de créditos aprobados	$\frac{\text{(Número de créditos aprobados)}}{\text{(Número de créditos matriculados)}}$
Tasa de atraso en meta académica	$\frac{\text{(Créditos aprobados en total} * \text{Créditos totales por carrera)}}{\text{(Número de créditos matriculados)}}$

Fuente: Expediente Técnico 2013 - Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

Para alimentar el sistema de seguimiento y monitoreo es necesario contar con un registro y fuentes de información internos que permita que se lleve a cabo el recojo y manejo de la información bajo estándares de calidad determinados para su posterior clasificación. El registro consiste en el proceso de recojo de información confiable y útil a través de herramientas tecnológicas disponibles (bases de datos y sistemas de información amigables) a fin de contar con data actualizada y pertinente para la toma de decisiones. Actualmente, el Programa Beca 18 cuenta con el Sistema Integrado de Becas y Crédito (SIBEC) del Pronabec, plataforma *online* donde el registro de información se divide en distintos planos:

- **Información del postulante:** el postulante ingresa en el SIBEC sus datos generales, datos relativos a las notas en la escuela secundaria, constancias de cumplimiento de requisitos e información socioeconómica. Si el becario resulta beneficiario, el Programa realizará una visita a su vivienda para verificar y evaluar la data registrada.
- **Información del becario:** el becario llena de forma periódica información sobre su

percepción de calidad del servicio recibido por la IES y su participación en tareas ligadas a la investigación científica.

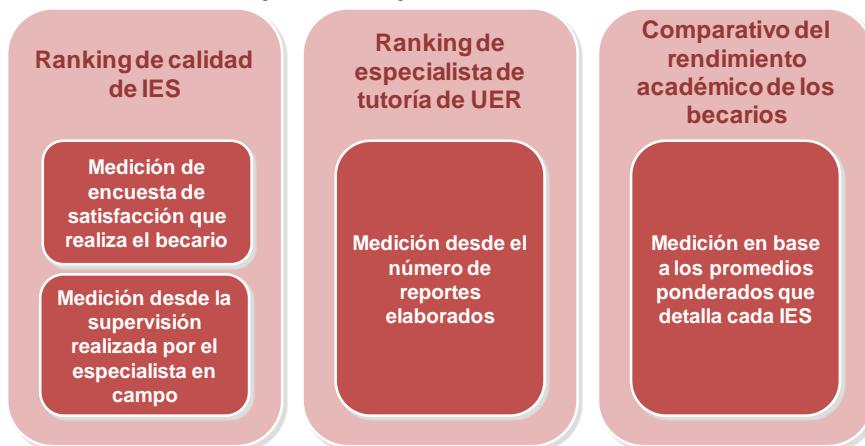
- **Información académica del becario:** todas las instituciones en convenio con Beca 18 brindan información oportuna sobre los créditos y cursos matriculados por becarios, además de los resultados obtenidos al final del ciclo académico.
- **Información por parte de los tutores:** cada becario tiene asignado un tutor que realiza seguimiento psicopedagógico, la información recogida en cada una de estas evaluaciones por los tutores es ingresada al SIBEC y permite la elaboración de indicadores de riesgo psicológico.

El Sistema de Tutoría mencionado tiene por finalidad dar seguimiento y acompañamiento a los beneficiados y, de este modo, garantizar un buen desempeño evitando la deserción y el bajo rendimiento académico en sus estudios, además de brindar a los becarios el uso del seguro privado de salud. Así, el Sistema de Tutoría tiene por propósito fortalecer el alto rendimiento académico y permanencia en la institución de educación superior por parte del becario, así como la titulación del mismo en el tiempo previsto.

En el año 2013, entre otras acciones destacadas, se aprobaron y ejecutaron a nivel nacional 123 planes institucionales de tutoría y se implementó la plataforma de soporte “**Alerta al Becario**”, en la que se pone a disposición a un equipo de psicólogos para atender a los becarios de manera directa. Asimismo, se implementó el **Barómetro de tutoría en educación superior**, el cual funciona como un instrumento que brinda información acerca del cumplimiento efectivo del servicio de tutoría en las IES, la calidad del servicio de tutoría y el grado de satisfacción de los becarios con respecto al servicio de tutoría.

La información recopilada a través del barómetro de tutoría es sintetizada y sistematizada en dos rankings: i) ranking que da cuenta de la calidad de las IES y la pertinencia del servicio de tutoría, y el ii) ranking que mide el desempeño de los especialistas de tutoría en la labor de asistencia y monitoreo a las IES. Todo ello contribuye a identificar problemas administrativos y académicos, además de identificar IES cuyos becarios no reciben un servicio de calidad, garantizando una atención adecuada y fortaleciendo los procesos de evaluación del servicio.

Gráfico 30: Componentes que analiza el barómetro de tutoría



Fuente: Memoria Anual 2013 - Pronabec
Elaboración: Pronabec

TEMAS DE EVALUACIÓN

2.1 Focalización/priorización y afiliación

2.1.1 Pertinencia de los criterios y focalización (Contenidos 26 y 29)

Como se señaló en la evaluación del árbol de problemas propuesto por el Programa, es importante que la definición del problema central siga la concepción inicial de la intervención como un esfuerzo para promover el acceso a la educación superior por parte de los jóvenes en condición de pobreza o pobreza extrema. Al hacerlo efectivamente, estará en concordancia con los criterios de focalización ejecutados en la práctica.

Dichos criterios son, principalmente, los incluidos dentro del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), y se señalan en el siguiente gráfico.

Gráfico 31: Criterios de focalización para el Programa Nacional Beca 18

Datos Generales del Postulante	Datos de la Vivienda
<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Edad• DNI• Sexo• Fecha de nacimiento• Teléfono• Apellidos• Lugar de nacimiento• Mail• Lengua materna• Tipo de institución educativa donde estudió• Tipo de institución a la que postula	<ul style="list-style-type: none">• Departamento• Provincia• Distrito• Centro poblado• Núcleo urbano• Número de habitantes por vivienda• Dirección• Núcleo de convivencia• Cantidad de tiempo que tiene viviendo en esa casa• Lugar de procedencia• Causas de migración
Características de la Vivienda	Características del Hogar
<ul style="list-style-type: none">• Tipo de vivienda• Régimen de tenencia de la vivienda• Material predominante en las paredes• Material predominante en los techos• Material predominante en los pisos• Alumbrado en la vivienda• Agua y desagüe• Tiempo de llegar a la capital desde la vivienda	<ul style="list-style-type: none">• Hacinamiento• Combustible utilizado para cocinar• Activos del hogar• Número de personas que viven permanentemente
Características de los Miembros del Hogar	
<ul style="list-style-type: none">• Datos de los miembros del hogar• Relación con el jefe del hogar• Número de núcleo familiar• Sección educación• Sección factores de riesgo social• Sección ocupación• Sección programas sociales• Sección ingreso	

Fuente: Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

A pesar del importante nivel de complejidad del SISFOH, éste no se encuentra exento de errores en la calificación que realiza acerca del nivel de pobreza de los aspirantes a una beca del programa. En las entrevistas realizadas tanto a becarios como a personal administrativo de algunas instituciones de educación superior, los reclamos sobre la focalización realizada por el SISFOH fueron recurrentes. El algoritmo utilizado por el SISFOH posee carencias importantes al momento de identificar a la población por niveles socioeconómicos, en este caso, al segmento de la población en condición de pobreza o pobreza extrema. A través de las entrevistas se evidenciaron los siguientes casos de subcobertura y filtración. Es decir, en el primero de los casos, habría jóvenes con alto rendimiento académico y en condición de pobreza que, al no calificar en el SISFOH, se ven impedidos de formar parte del programa. En contraste, la filtración se puede dar en el caso de que se adjudiquen becas a postulantes que en realidad se encuentran en condición no pobre. Por otro lado, en ocasiones, algunos aspirantes tuvieron que invertir en viajes hasta las sedes de la entidad encargada del sistema para solicitar la revisión del resultado brindado por éste.

Un sistema de focalización que no funciona correctamente origina que el resto de agentes involucrados en la selección de los beneficiarios del programa tenga tareas adicionales a las que se les asignara inicialmente. Por mencionar un ejemplo, los funcionarios de las unidades de enlace regional no solo tienen que lidiar con cientos de expedientes de postulación, también deben manejar el descontento de algunos jóvenes que no son considerados como pobres para el Estado cuando sus falencias económicas son evidentes. Otros agentes que también ven complicado su trabajo por los errores de dicho sistema son los miembros del Comité de Validación Descentralizado. Ellos, al momento de evaluar a un postulante al programa, deben revisar cuidadosamente toda la documentación presentada por éste que certifique su condición de pobre. Ante un conflicto entre la focalización y las condiciones de pobreza sustentadas por el aspirante, deberán realizar una verificación del domicilio del postulante a fin de contrastarla con la información contenida en el expediente presentado para el proceso.

Finalmente, cuando la herramienta de focalización falla genera descontento en los beneficiarios, las personas que aspiraban a serlo pero quedaron fuera del proceso, y la población en general. En este caso en particular, encontramos que algunos becarios manifestaron su malestar debido a que algunos de sus amigos o compañeros de colegio no calificaban como pobres o pobres extremos, con lo que quedaban fuera de la población objetivo del Programa Beca 18 a pesar de sobresalir académicamente. Una vez que se hacen conocidos casos como estos, la población que pensaba aplicar al programa podría inhibirse de hacerlo, limitando la capacidad de la intervención de generar un cambio en la realidad social de los más pobres del país.

2.1.2 Afiliación de beneficiarios (Contenido 28)

En cuanto al proceso de afiliación de beneficiarios se refiere, creemos necesario evaluar la participación de los Comités de Validación Descentralizados (CVD) y Comités de Validación Regional (CVR) en el proceso de selección de los becarios. El rol de los miembros de estos comités es muy importante, pues son el vínculo directo entre el Programa y los aspirantes a una beca. A pesar de que su labor puede limitarse a la recepción y revisión de la documentación contenida en un expediente de postulación, resulta importante revisar con ojo crítico algunas etapas del proceso como la entrevista personal y la validación de la postulación.

En cuanto a la entrevista personal se refiere, contamos con suficientes testimonios que nos permiten considerarla un punto muy importante de mejora dentro del trabajo del Comité. Al tratarse de casos particulares de postulación, con antecedentes familiares, personales y

sociales muy variados, es necesario que la evaluación resulte lo más objetiva posible. Como ejemplo, nos referimos al testimonio de un becario que manifestó cierta incomodidad cuando uno de los miembros del Comité que lo entrevistó juzgó algunas de sus preferencias personales. De manera similar, una de las becarias entrevistadas comentó que uno de los miembros del Comité que la evaluó era un conocido suyo. Estos elementos pueden significar oportunidades para que sesgos basados en prejuicios o amistad se manifiesten, incrementando la posibilidad de que un aspirante al programa sea excluido por razones distintas a su desempeño académico o condición de pobreza, o que sea incluido sin cumplir los criterios señalados.

Si bien resulta importante la intervención de los Comités, en tanto aportan a la transparencia y la participación de la sociedad civil en una decisión de inversión en el capital humano del país, es necesario precisar que su rol debe ser ejercido de la manera más imparcial posible. Los funcionarios de las Unidades de Enlace Regional o los Promotores del Programa en la localidad deberán convocar a miembros sin vínculo alguno con los postulantes a fin de reducir la posibilidad de favoritismos, y cuya disposición para con la evaluación esté libre de prejuicios frente a la diversidad de actitudes característica de la juventud.

De manera adicional, las entrevistas que los Comités realicen deberían ser programadas siguiendo un orden y horario específicos, de modo que no se lleven a cabo de manera rápida y descuidada – o como lo manifestara uno de los becarios entrevistados, “por cumplir” y “de manera sencilla”. La elección de los representantes de la sociedad civil, así como la capacitación que puedan recibir para el ejercicio de sus funciones son aspectos importantes para el éxito de esta fase del proceso y, por ende, del Programa.

Por otro lado, según información del Pronabec, a partir de la convocatoria 2016 se añadirá un paso más al proceso de selección de becarios, constituido por la aplicación de un Examen Único Estandarizado a todos los postulantes que hayan llegado hasta la etapa de prelación, luego de la verificación del cumplimiento de documentos requeridos. Este examen representa una herramienta útil para filtrar aquellos casos en los que el promedio de notas obtenido durante la secundaria se encuentre distorsionado por factores relaciones a un bajo nivel de enseñanza; sin embargo es importante que se controle por la región de procedencia, ya que es claro que el nivel de educación difiere entre regiones —también es una manera de hacer más justa la entrega de becas a aquellos jóvenes que no han podido alcanzar mayores niveles de rendimiento por factores externos a ellos.

En ese sentido, es importante que el Programa tenga cuidado con el uso de la información recogida a través del examen, será necesario considerar explícitamente el perfil del postulante. Es de vital importancia planificar el mecanismo de aplicación del examen antes de su implementación, para considerar todos los riesgos o errores posibles que puedan surgir en el proceso; además de la manera en la que la información será recibida y utilizada.

2.1.3 Evaluación del proceso de obtención y entrega de los productos (Contenido 30)

Para evaluar el proceso de obtención y entrega del producto ofrecido por el Programa, en este caso, las becas, se deben contemplar tres temas de evaluación principales: i) el proceso de selección de las IES participantes del programa, ii) el proceso de selección de las carreras elegibles por parte del programa, y iii) la información que recibe el postulante a la beca y el modo en el que es presentada. Los tres temas de evaluación influyen directamente sobre la calidad de la beca otorgada a la población efectivamente atendida, dado que de la adecuada selección de IES dependerá el nivel de calidad educativa que recibirán los becarios. De igual

manera, la gama de carreras seleccionadas deben garantizar que los becarios dediquen su desarrollo profesional a una carrera que les asegure un alto retorno en términos de capital humano en el futuro, no solo para ellos, sino para el país. Por último, es importante asegurar que los potenciales becarios reciban la información necesaria para hacer una buena toma de decisión respecto de la carrera y la IES elegida, con el fin de disminuir las tasas de deserción y abandono a lo largo de los años de estudio superior.

En ese sentido, se han identificado puntos de mejora en el **proceso de selección de IES**, que fue descrito en el Contenido 9, que se mencionan a continuación. En primer lugar, cabe resaltar que en el año 2012 las IES que participaron del Programa no pasaron por un proceso de selección, sino que más bien se buscó a las IES y se las invitó a participar, todas aquellas que aceptaron recibieron becarios ese mismo año. Como consecuencia de ello se observaron casos en las que las IES participantes no otorgaban el nivel de enseñanza requerido por el Programa y el descontento entre algunos becarios se incrementaba.

Para corregir el hecho descrito en el párrafo anterior, el Programa decidió diseñar un proceso estandarizado de selección de IES que garantizara el nivel de calidad educativa prometida por Beca 18 y que fue aplicado desde la convocatoria del año 2013. Como se mostró en el Contenido 9, se evalúa la calidad de las IES —presencia de convenios institucionales, oferta de servicios complementarios al desarrollo de los estudiantes— además del número de acreditaciones que posea —posición en el ranking de universidades de América Economía, presencia de acreditaciones, relación demanda/oferta laboral regional. Además de los factores mencionados, también se considera la opinión de los becarios y gestores acerca del servicio brindado por las IES continuadoras.

En ese sentido, dado que la selección de IES se volvió más rigurosa desde el año 2013, hubo IES que participaron en el Programa en el 2012 pero que no continuaron como proveedoras del servicio al no aprobar los criterios de evaluación; dicha situación se repitió en el 2014, respecto del listado de IES participantes del 2013. Entonces, como resultado de la aplicación del nuevo proceso de selección, existen becarios en IES que no forman más parte del Programa, que siguen recibiendo su subvención, pero que continúan estudiando en una IES que el mismo Programa ha descalificado como institución de "calidad". El gasto en cada uno de estos becarios resulta significativo si se toma en cuenta el número de años que le toma a cada uno de ellos para terminar la carrera; si a ello se le añade que al invertir en las IES que ya no clasifican para ser parte del Programa se realiza un gasto que posiblemente tenga poco o inexistente retorno en el futuro. Por tanto, el Programa debe considerar incrementar los esfuerzos de seguimiento y monitoreo a este grupo de becarios para asegurar que culmine la educación superior y que esta les garantice una exitosa y adecuada inserción laboral.

Asimismo, se debe elevar la rigurosidad y exigencia del proceso de selección de IES para que las elegidas contemplen un mínimo riesgo de descalificación cuando sean revaluadas. Esta tarea va de la mano con la integración de indicadores de calidad de educación superior que debe incluir el Programa dentro de su matriz de marco lógico. Una vez que se cuente con los indicadores mencionados, estos se podrán extender hacia la evaluación de IES para cada proceso de convocatoria, ya que hasta el momento solo se evalúan indicadores de desempeño y acreditaciones.

Si bien es cierto, el número de acreditaciones con las que cuentan las IES dan luces de la calidad de la educación impartida, existen otros factores que deben ser tomados en cuenta para que una IES califique dentro del Programa, por ejemplo, el nivel de empleabilidad y el nivel de ingreso monetario promedio que reciben sus recién egresados. Como se mencionó en

la evaluación de la lógica vertical de la matriz de marco lógico, los indicadores que manejen las IES respecto de la inserción de sus egresados en el mercado laboral, puede resultar como uno de los factores críticos para evaluar la calidad de enseñanza que ofrecen, ya que demuestra el nivel de preparación que sus estudiantes reciben y que les permite hacer frente a los desafíos de la etapa profesional.

Como evidencia de lo anteriormente expuesto, el panel evaluador recibió comentarios positivos y negativos de la calidad de la educación que reciben. Al momento de definir "calidad educativa", los becarios señalaron la importancia de i) docentes capacitados y calificados para el dictado de clases; ii) una buena infraestructura física que garantice el mejor entorno de aprendizaje, además de laboratorios adecuadamente equipados con tecnología de última generación; y iii) el nivel de prestigio de la IES en el mercado laboral, tanto nacional como internacional. Sobre la base de dicho concepto, los becarios identificaron las fortalezas y debilidades de las IES a las que pertenecen; a pesar de considerar que sus centros de formación poseen cierto nivel de prestigio y exigencia, cuando se les pregunta si se cambiarían de IES de presentárseles la oportunidad, la mayoría reconoció que sí lo haría.

El panel evaluador recomienda al Programa considerar la elaboración, a cargo de una institución externa, de un ranking de universidades e institutos calculado año a año que funcione como instrumento interno para ayudarlos durante el proceso de selección de IES elegibles. De esta manera no se contaría únicamente con el tercio superior de IES que se presentaron a la convocatoria del Programa, sino con el tercio superior resultante del ranking realizado a nivel nacional, que incluyen IES (universidades e institutos) dentro y fuera de Beca 18. Así, en caso algunas IES de calidad no posean convenio con el Programa, estás podrían ser convocadas específicamente. El objetivo de elaborar un ranking año a año yace en que el desempeño de las IES puede variar en el tiempo, positiva o negativamente; dichos cambios serán captados por el ranking y permitirán evaluar constantemente a las IES participantes.

Acerca del **proceso de selección de carreras elegibles**, en el siguiente gráfico se exponen las fases de dicho proceso. Como se observa la primera fase consiste en la formación de grupos genéricos de carreras que clasifican para ser financiadas por el programa, basados en las perspectivas regionales del mercado laboral, las megatendencias del Plan Bicentenario y el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. La segunda fase inicia con la revisión de las carreras incluidas en los convenios firmados con las IES en las convocatorias pasadas, para contrastarlas con aquellas pertenecientes a los grupos genéricos identificados. Luego de ello, cada carrera es evaluada y debe cumplir con criterios mínimos —alineamiento al Plan Nacional de CTI y pertinencia con la realidad regional y nacional— y con criterios específicos, como estar acreditada, que presente un alto nivel de empleabilidad y, por tanto, que sea pertinente con el mercado laboral. Al obtener un puntaje elevado en cada uno de estos criterios, la carrera clasificara para ser financiada por el Programa.

Respecto de dicho proceso el panel evaluador cuestiona los siguientes aspectos. En primer lugar, los criterios específicos y los criterios mínimos deben poseer una ponderación similar al momento de asignar los puntajes por carrera, dada la relevancia de considerar el nivel de empleabilidad y la pertinencia de la carrera en el mercado laboral. Del modo en que se plantea la segunda fase del proceso, se puede entender que los criterios específicos otorgan solo un *plus* a las carreras, cuando las carreras elegidas deben cumplir por lo menos con estos para ser consideradas como financiables por el Programa. Todo ello en línea con la importancia que cobra la adecuada inserción laboral dentro de la presente evaluación.

Con respecto a la toma de **decisión de los becarios respecto de las carreras y la IES** en la

que desean estudiar, es vital asegurar que todos tomen una decisión informada. El Programa viene funcionando desde el 2012 y a la fecha los esfuerzos de difusión del mismo se han incrementado considerablemente; sin embargo, esto no significa que la información proporcionada a los potenciales beneficiarios sea siempre correcta. Durante el trabajo de campo realizado por el panel, se obtuvo testimonios de algunos becarios que declaraban no haber recibido la información correcta o completa al momento de considerar postular a una beca.

En ese sentido, el Programa debe considerar destinar recursos para atender las necesidades de los postulantes sobre orientación vocacional y conocimiento del Programa. En primer lugar, una adecuada orientación vocacional asegura que, una vez que los postulantes pasen a ser becarios, la tasa de deserción o abandono de la carrera disminuya; así, los becarios tomaran la decisión conociendo desde el principio el panorama completo ofrecido por la carrera elegida. Asimismo, vale la pena cuestionar la manera en la que se presenta la información a los postulantes. A nivel regional, son los promotores quienes deben informar correctamente a todos aquellos jóvenes interesados en postular, de modo que se les otorgue la gama completa de IES y carreras elegibles dentro del Programa, evitando sesgar su decisión o influir en ella por error. Al corregir este problema, el Programa mejorará las condiciones de acceso de la población objetivo al Programa, con lo que se minimiza el riesgo de pérdida de talento o subcobertura.

Gráfico 32: Proceso de selección de carreras elegibles

FASE 1 – FORMACIÓN GRUPO CARRERAS



FASE 2 – ELECCIÓN CARRERAS



Fuente: Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

Adicionalmente, es importante considerar que los becarios no conocen toda la oferta de IES a nivel nacional, por lo que es posible que la elección de IES se encuentre sesgada por el reducido panorama de centros de formación que encuentran en sus regiones. Cuando se entrevistó a grupos de becarios que estudian en Lima pero que provienen de otras regiones al interior del país, manifestaron haberse encontrado con una oferta amplia de instituciones educativas al llegar a Lima, de las que no conocían antes, inclusión ignoraban la mayor parte de IES de Lima que también participaban del Programa. Así, algunos becarios declararon haber notado diferencias de calidad entre las IES del Programa, que no podrían haber advertido desde su región de origen; incluso, cuando se les preguntó si cambiarían de IES y de carrera —ahora que cuentan con mayor información— de dárseles la oportunidad, la mayoría respondió que sí lo haría.

Entonces, asumir que el postulante a Beca 18 realiza la mejor elección sobre la IES y la carrera profesional que desea estudiar puede resultar, en el mediano o largo plazo, costoso para el Programa. Ello debido a que eventualmente una gran proporción de postulantes pasarán a ser becarios al término del proceso de selección, y sólo una vez que comiencen los ciclos académicos podrán confirmar que efectivamente la carrera elegida se acopla a sus preferencias y habilidades. Esta etapa resulta crucial dado que allí los becarios empezarán a tener dudas respecto de su desarrollo profesional.

Por ejemplo, según el estudio de Deserción Estudiantil en la educación superior realizado por Guzmán et. al. (2009) del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, uno de los factores académicos determinantes de la deserción estudiantil son las condiciones académicas de entrada a la educación superior; es decir, aquellas relacionadas con las aptitudes académicas con las que cuentan los estudiantes. El estudio controla este factor a través del puntaje obtenido en el Examen de Estado para Ingreso a la Educación Superior; donde se observa que el 57% de los estudiantes que obtuvieron un puntaje bajo en dicha prueba desertaron antes de culminar los diez semestres, mientras que solo el 35% de los estudiantes que obtuvieron puntajes altos desertaron en el mismo período. Asimismo, se muestra que un estudiante con buenas condiciones académicas, a pesar de presentar mayores dificultades económicas, logra sobrevivir en la educación superior incluso con niveles cercanos a los de mejores ingresos.

En ese sentido, si un estudiante no cuenta con la habilidad académica necesaria que la carrera elegida le exige, entonces incrementará la probabilidad de deserción u abandono. Así, es importante que el Programa evalúe la posibilidad de brindar mayor orientación vocacional a los jóvenes postulantes. En general, el programa debe considerar un mecanismo que minimice el riesgo de deserción, de abandono o de cambio de carrera, que debe iniciar desde el momento en el que los becarios tomen la decisión de postular a una IE por una determinada carrera.

Algunas opciones a implementar podrían contemplar: i) mejorar la capacitación de funcionarios de las UER, pero sobretodo, la de los promotores contratados durante la etapa de difusión del Programa, ii) a pesar de que no todas las IES realizan difusión en todas las regiones, el Programa debe asegurarse de que el listado de IES participantes del Programa llegue completo, iii) articular a Beca 18 con el MTPE, para que todos los postulantes reciban el Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional (SOVIO) de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo (VUPE).

Los temas de evaluación planteados hasta el momento corresponden a procesos previos a la adjudicación de becas. En adelante, se presentan los siguientes temas de evaluación: i) sistema de tutoría y ii) el ciclo de nivelación; ambos son servicios complementarios a los

servicios académicos y se desarrollan en paralelo durante toda la carrera.

Como se ha descrito anteriormente, en el Contenido 3, el **sistema de tutoría** forma parte del servicio integral que ofrece la beca. Según el Plan del Sistema de Tutoría del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo para Instituciones de Educación Superior, la tutoría es otorgada por las IES en coordinación con el Programa, de esta manera las IES deben presentar un Plan de tutoría interno, que debe ser aprobado por Pronabec. De igual modo, el Programa cuenta con un modelo de tutoría, al que las IES se deben acoplar según sus propios lineamientos; sin embargo, no se encuentran obligadas a adoptarlo.

En esa línea, el sistema de tutoría y su calidad depende enteramente de las IES. Según la información primaria recopilada en el trabajo de campo, se puede observar que si la IES se compromete con el éxito de las tutorías y si, además, ya cuentan con un sistema de tutoría formado incluso antes de recibir becarios; entonces, los becarios se encontrarán satisfechos con las asesorías recibidas. De no ser así, las asesorías son percibidas como una de las principales debilidades del Programa, ya que en algunos casos no se respetan los cronogramas o los contenidos trabajados resultan de poca utilidad.

Asimismo, se ha percibido que consideran más útil el soporte emocional brindado en asesorías personales, mientras que prefieren que el soporte académico se dé de manera grupal. Sin embargo, se nota un consenso acerca del perfil de los tutores: profesionales que conozcan de los temas relacionados a las carreras de sus asesorados y que puedan orientarlos emocionalmente durante el proceso de inclusión social.

Por otro lado, los tutores entrevistados manifestaron que, si bien es cierto ellos conocen el nivel de riesgo asignado al becario una vez que ingresa a la IES, no cuentan con un informe por becario que les explique la asignación de riesgo. Además de haberse encontrado con becarios que han sido calificados con riesgo bajo pero que en realidad podrían tener riesgo alto y viceversa. Así, convendría que los tutores cuenten con la información evaluada en el test de riesgo del becario, además de un informe sobre los resultados antes de iniciar con las asesorías regulares.

Por su parte, para garantizar que el funcionamiento del sistema de tutoría sea el óptimo, se requiere que el Programa programe correctamente las fechas en las que da inicio a las tutorías. El procedimiento óptimo contempla que las asesorías por becarios inicien en paralelo con el inicio de clases; no obstante, según comentarios recibidos, se dan casos en los que las IES no pueden iniciar con el servicio por retrasos del mismo Programa al momento de enviar la orden de inicio de las tutorías a nivel nacional.

Adicionalmente, convendría que se revalúen el número de asesorías asignadas por nivel de riesgo, ya que una sola asesoría al mes para aquellos becarios con riesgo bajo, por ejemplo, no resulta conveniente, considerando que las condiciones de las que provienen los becarios representan de por sí situaciones de vulnerabilidad relativamente complicadas. Por otro lado, también sería importante considerar que la tutoría tenga un carácter gradual a lo largo de la carrera, tomando en cuenta que la etapa crucial para los becarios se da durante los primeros ciclos académicos; por lo que la intensidad y frecuencia de las asesorías puede ser mayor al inicio e ir disminuyendo conforme se observen progresos y se alcancen objetivos intermedios.

Como consecuencia de los aspectos evaluados, se sugiere el Programa analice las siguientes alternativas: i) continuar con las IES como las encargadas de la tutoría, pero que se asuma un rol supervisor, para la resolución de posibles conflictos en tiempo reducido, acompañado de

una mejor selección y capacitación de tutores; ii) que el Programa asuma a su cargo la provisión del servicio de tutoría, garantizando así un mayor control y seguimiento de recursos físicos y financieros; o iii) que la selección de tutores esté a cargo del Programa, de acuerdo a estándares previamente establecidos, para luego brindarles capacitación y localizarlos en cada una de las sedes de las IES participantes.

Con respecto al **ciclo de nivelación** o "Ciclo 0" como nivelador académico, al igual que el sistema de tutoría, se encuentra a cargo de las IES; no obstante, a diferencia de la tutoría, no todos los becarios lo reciben o lo han recibido. Sin embargo, según las opiniones levantadas durante el trabajo de campo, se reconoce al ciclo de nivelación como uno de los principales servicios que el Programa debe dar obligatoriamente a todos los becarios. Debido a la importancia que influencia que genera sobre el desempeño académico de los estudiantes.

La mayor proporción de becarios llega al Programa contando solo con sus estudios secundarios; sin embargo, la educación básica regular que se brinda a nivel nacional no posee la calidad necesaria para brindarles el nivel adecuado de conocimiento para enfrentar los retos de la educación superior. No sólo cambia la complejidad de los contenidos, sino la exigencia, el nivel de compromiso y los hábitos de estudio requeridos, por ejemplo. En ese sentido, la brecha existente entre la educación superior y la educación secundaria representa un desafío, que de no ser superado puede traer consecuencias negativas que se arrastran durante toda la carrera, hasta el punto en el que los beneficiarios pierden la beca por no haber aprobado el promedio del ciclo.

Por ende, es de suma importancia considerar expandir a toda la población de becarios el ciclo de nivelación, además de mejorarlo. Como se mencionó anteriormente, al estar a cargo únicamente de la IES, es necesario ejercer mayor control sobre los cursos brindados y los estándares de exigencia. La labor de seguimiento y supervisión debe aumentar, de modo que el Programa cuente con información provista por las mismas IES (notas) y con información provista por los becarios (evaluación del servicio recibido).

2.2 Funciones y actividades de seguimiento y evaluación

2.2.1 Pertinencia de los indicadores (Contenido 31)

De acuerdo a lo revisado en la correspondiente sección de información sobre la intervención, el Sistema Integrado de Becas (SIBEC) contiene información sobre el becario, su avance académico y los servicios de tutoría que recibe.

Resulta pertinente señalar algunas oportunidades de mejora en la información manejada por el SIBEC y los indicadores que genera. En primer lugar, el registro de notas sujeto a consulta dentro de este sistema sólo considera los promedios finales para cada asignatura o curso del correspondiente semestre académico. Ello no permite realizar un monitoreo constante y actualizado del rendimiento académico del becario durante un semestre en particular, a través de notas como las de los exámenes parciales, prácticas calificadas, participación, controles de lectura, entre otros de la misma índole.

En segundo lugar, debe mejorarse el seguimiento al sistema de tutorías. Actualmente no queda claro qué agentes involucrados en el programa tienen acceso a lo estipulado por el tutor en la Ficha Única de Seguimiento, ni las clasificaciones de riesgo académico y socio-afectivo inicial y parciales. Se propone, entonces, centralizar todos estos elementos en un módulo de información único para las tutorías que brinde información sobre la evolución del becario en su

formación académica y socio-afectiva. Tanto tutores, gestores, especialistas para el programa Beca 18 asignados por las IES, funcionarios de la oficina central y unidades de enlace regional, y becarios deberían contar con la posibilidad de consultar el progreso de las tutorías, la planificación semestral de éstas, y los niveles de riesgo en los que se ha clasificado al beneficiario durante su permanencia en el programa. Un manejo integral de toda la información disponible hace posible que, ante una señal de alerta como la desaprobación de las evaluaciones parciales, cualquiera de los agentes disponibles pueda acercarse al becario y tratar el tema de manera directa, en el marco de un plan de trabajo cuyo objetivo sea la salida del nivel de riesgo alto o medio.

En cuanto a la validez y fiabilidad de la información generada dentro del Programa, a partir de la cual se elaboran indicadores de progreso; este panel considera que los riesgos de manipulación de datos, aunque menores, son potenciales. Ello es así pues los distintos actores manejan diversas instancias, considérese como ejemplo el registro de notas del becario en la IES: quienes tienen acceso directo al sistema donde se encuentra todo el historial académico del alumno son los profesores, personal administrativo y estudiantes de la institución. Esta información sale de dicho entorno para ser incluida en el del Programa Beca 18 a través de certificados de notas, reportes elaborados por los gestores, entre otros métodos. Creemos que mientras más personas o instancias se vean involucradas en la transferencia de la información generada en el entorno particular a la plataforma general para todo el Programa, existirá menos control sobre su veracidad y rapidez. Por ello, un sistema consolidado podría representar una solución ideal. Detallamos esta propuesta en la siguiente sección.

Finalmente, todos los indicadores generados a partir de la información interna revisada deberán ser auditados periódicamente a través de evaluaciones externas a nivel de IES. Si bien, como se señaló anteriormente, es la misma institución la que genera alguna información recibida por el Programa, resulta necesario revisar aspectos como el nivel de satisfacción del becario con el servicio académico brindado.

2.2.2 Disponibilidad y uso de un sistema de información (Contenido 32)

Según lo manifestado por los propios becarios, el SIBEC es una plataforma informática que les resulta útil aunque presenta importantes errores de disponibilidad y funcionamiento en cuanto a la rapidez y la recuperación de las contraseñas de acceso. El personal de la Unidad de Enlace Regional entrevistado por el panel expresó también que todo cambio a realizar en dicho sistema debería ser comunicado oportunamente a los usuarios. Una tercera observación, hace referencia a que se debería contemplar la posibilidad de usar la información digital disponible en el sistema en reemplazo de la que se solicita de manera física. Ello simplificaría e impactaría positivamente en los tiempos y plazos de los procesos administrativos del Programa.

Además, se considera que todo el manejo de información sobre postulaciones, presentación de documentos, matrícula, rendimiento académico y asistencia a clases, evaluaciones académicas y socio-afectivas, pago de subvenciones, sustento de gastos, declaraciones juradas, entre otros, deberían encontrarse en una plataforma única a la que puedan acceder, por mencionar algunos ejemplos, los gestores, el funcionario de la IES responsable o encargado del Programa, el tutor, funcionarios del Pronabec en la sede central y sedes descentralizadas y, finalmente, el becario.

Asimismo, se podría reformar la estructura del sistema de modo tal que cada uno de los actores mencionados pueda visualizar o modificar la información disponible, sujeto a ciertas restricciones operativas de acuerdo a su condición dentro del Programa. Así, el becario sólo

podría registrar información personal y visualizar las notas reportadas por la institución en la que estudia; mientras que el tutor puede generar reportes que le señalen cuáles son los alumnos con bajo rendimiento académico, repetida ausencia a clases, además de modificar un plan de trabajo específico por becario. El acceso al sistema, además, debería ser posible desde cualquier computadora personal y no únicamente desde las ubicadas en las oficinas administrativas de los gestores.

La centralización de toda la información disponible en un único sistema reducirá el potencial riesgo de manipulación de datos, o duplicidad de información; siempre que se defina claramente qué actor genera qué información y cómo ésta llega a ser consolidada en una única plataforma. Del mismo modo, la calendarización de los procesos de cada IES deberá ser considerada al momento de la ejecución de los procesos internos del Pronabec. Tanto para el becario, como para el gestor y personal administrativo del Pronabec, será muy útil contar con fechas clave para procedimientos específicos, como el pago de subvenciones, que estén sincronizados con los cronogramas establecidos por las instituciones educativas. Si se logra ello, el número de subvenciones no entregadas por presentación de documentos fuera de plazo disminuirá. Finalmente, será importante dotar a este sistema único de la infraestructura digital y operativa necesaria para su funcionamiento constante e ininterrumpido.

SECCIÓN III: PRESUPUESTO Y RESULTADOS

INFORMACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA EVALUADA

3.1 Criterios de asignación, transferencia y pago (Contenido 11 y 12)

La Oficina de Becas Pregrado del Pronabec diseña la distribución de ofertas de becas por región; la que toma en consideración el tamaño poblacional de la misma, de manera que la intervención efectivamente facilite el acceso a la educación superior de forma descentralizada y proporcional a la demanda. Esta asignación se formaliza al incluirse en el Anexo Técnico que acompaña a la Resolución Directoral que aprueba las bases para una nueva convocatoria. La asignación de presupuesto por región dependerá directamente de la cantidad de becas otorgadas y los acuerdos a los que se haya llegado con las IES sobre el pago de las subvenciones.

El programa Beca 18 ha elegido cinco criterios (o indicadores) para definir tales cuotas de becas por departamento, los cuales se detallan a continuación:

Gráfico 33: Criterios de asignación de la cuota de becas por regiones

	Demanda Potencial <ul style="list-style-type: none">• Se refiere a la población en proceso de inclusión a la educación superior por región de intervención.• Está conformada por jóvenes menores de 23 años con educación secundaria completa en centros educativos públicos.
	Algun miembro del hogar con Educación Superior Completa <ul style="list-style-type: none">• Indicador que mide el porcentaje de hogares de la región que cuenta con algún miembro que tenga educación superior completa.• Su importancia radica en la existencia de una relación significativa entre dicho indicador y la probabilidad de que un joven acceda a la educación superior.
	Índice de Pobreza Multidimensional <ul style="list-style-type: none">• Refleja la combinación de necesidades básicas insatisfechas que presentan los miembros de un hogar al mismo tiempo. Posee nueve criterios agrupados en tres dimensiones con la misma ponderación:<ul style="list-style-type: none">• Salud, incluyendo el déficit calórico y la asistencia a centros de salud• Educación, incluyendo años de educación del jefe del hogar y matrícula infantil• Condiciones de vida, considerando factores como el acceso a agua potable, saneamiento básico, electricidad, piso de vivienda adecuada y combustible de cocina adecuado.Así, un hogar se considera pobre solo si la suma ponderada de sus privaciones es mayor a 1/3.
	Proporción de Población Indígena por Departamento <ul style="list-style-type: none">• Indicador que pretende reducir la desigualdad en el acceso a la educación superior para el segmento de la población indígena. Este sector de la población cobra representatividad al saberse que uno de cada cinco jóvenes en proceso de inclusión a la educación superior tiene como lengua materna al quechua, aimara u otra lengua nativa.
	Prima Salarial entre Mano de Obra Calificada y No Calificada <ul style="list-style-type: none">• Los hogares deciden entre enviar a un hijo a la universidad o que comience a trabajar, dadas las condiciones de pobreza que caracterizan la población objetivo. Por ello, se compara el beneficio de estudiar con el costo de no trabajar, de modo que este indicador intenta cuantificar el beneficio de culminar la educación superior.• Así, la prima salarial es definida como la razón entre el salario por hora de mano de obra calificada y el salario por hora de mano de obra no calificada.

Fuente: Sustento técnico sobre distribución de cuota por departamento - Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

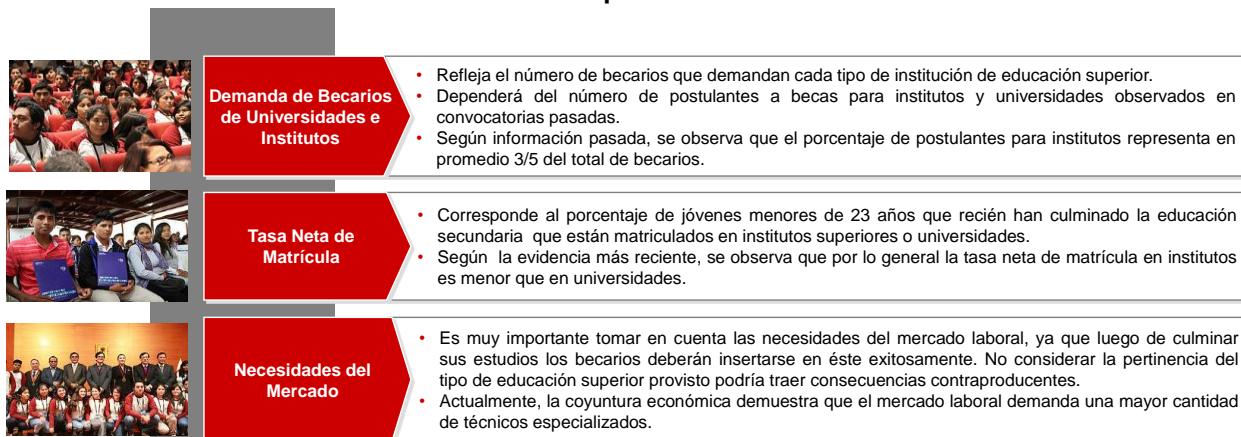
Cada uno de estos indicadores recibe una ponderación con el fin de realizar el cálculo del puntaje final que recibe cada departamento, y determinar en qué orden estos deben ser priorizados al momento de la asignación de las becas. De ese modo, el Índice de Pobreza Multidimensional tiene un peso de 40%, la proporción de población indígena tiene un peso de 25%, la demanda potencial cuenta con un peso de 20%, el que algún miembro del hogar haya culminado la educación superior tiene una ponderación de 10% y, finalmente, la prima salarial entre mano de obra calificada y no calificada recibe un peso de 5%. La determinación de

ponderaciones se realiza de manera cualitativa, basándose en el nivel de influencia del indicador sobre la población objetivo del Programa – el que es determinado de manera técnica por la Oficina de Becas Pregrado del Pronabec.

Cabe señalar que, una vez obtenidas las puntuaciones ponderadas finales, se aplica una penalidad de 1 punto sobre las correspondientes a los departamentos de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín y San Martín, debido a que en ellos se aplican otros programas de becas focalizadas.

Además del total de becas ofrecidas por región, es también importante establecer el porcentaje de ellas por tipo de Institución de Educación Superior – esto es, institutos tecnológicos o universidades. La distribución responde a los siguientes criterios de asignación:

Gráfico 34: Criterios de asignación de la cuota de becas por tipo de institución de educación superior



Fuente: Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

Luego de evaluar que el número de postulaciones registradas para institutos fue mayor al registrado para universidades en la convocatoria 2013, la tasa neta de matrícula en instituciones técnicas, así como las necesidades del mercado laboral, el Programa ha considerado destinar 3/5 de la cuota total de cada departamento a institutos, mientras que los 2/5 restantes son distribuidos a las universidades.¹² Cabe mencionar que el resultado del cálculo de los indicadores es únicamente referencial, ya que los datos insumo provienen de la ENAHO, cuyo nivel de representatividad es solamente nacional. Por ello, es posible que las cifras no reflejen la real magnitud de las condiciones de inequidad en el acceso de la educación superior al interior de un departamento. Dada esta limitación, el Programa considera ser flexible al momento de la asignación de becas en cada departamento durante el proceso de convocatoria, tomando en cuenta principalmente al número de postulaciones que se registren y el número de becarios que cada IES puede recibir.

Una vez establecidas y adjudicadas las becas ofrecidas para cada región en una convocatoria, se procede a cumplir con el pago oportuno de subvenciones por las becas otorgadas a i)

¹² Las proporciones se basan en el número de postulantes para institutos y universidades registrados en la convocatoria 2013: 6,134 y 5,625 respectivamente. La convocatoria 2014 asume que el porcentaje de postulantes para institutos será de aproximadamente 60 por ciento del total de postulaciones a recibir. Para mayor detalle revisar Pronabec 2014c:77.

becarios, ii) instituciones educativas, y iii) proveedores.

Pago de subvenciones a becarios

Para el caso de **nuevos becarios** en la modalidad **pregrado nacional**, el Jefe de la Unidad de Enlace Regional (UER) o el Gestor asignado para el becario solicita, a través del SIBEC, la apertura de una cuenta bancaria. En paralelo, también se registra en dicho sistema el formato denominado "Declaración Jurada y Compromisos del Becario/Representante con el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo", que deberá ser suscrito por el becario y el Jefe de la UER o Gestor. Luego, la Unidad de Tesorería emitirá la solicitud de creación de cuentas bancarias al Banco de la Nación. En caso de que el becario sea menor de edad, todo documento que requiera su firma durante esta etapa incluirá, en su lugar, la de su tutor mayor de edad.

La subvención directa al becario contempla el pago de los siguientes componentes:

- Materiales de estudio
- Vestimenta y artículos de seguridad requeridos por las IES
- Útiles de escritorio
- Movilidad local
- Alimentación
- Alojamiento
- Dos pasajes para transporte interprovincial, a ser usados al inicio y fin de la beca

El inicio de la subvención al becario(a) depende de la fecha de inicio de clases en su correspondiente IES. Si las clases inician entre los días 1 y 20 del mes, el pago de la subvención tomará el período como mes completo; en caso inicie luego del 20, el abono de la subvención considerará como período computable el inicio del siguiente mes. Esta subvención, al depender de las características socioeconómicas del becario, será depositada con anterioridad al inicio del mes en el que se realizarán los gastos. Si el becario realizase, por su cuenta, algún pago por concepto académico, deberá presentar información sustentadora de ellos hasta treinta días después del término del semestre, a fin de que le sea reembolsado.

En síntesis, el pago de subvenciones a los becarios se realiza de manera mensual y por adelantado, de acuerdo a un cronograma de pagos mensuales previamente establecido. Para garantizar el cumplimiento de dichas fechas, las UER y gestores registran la solicitud de pago en el SIBEC hasta el día 20 de cada mes calendario.

Cabe señalar que el programa también contempla el pago de la subvención durante un semestre extraordinario y/o período de vacaciones, bajo el compromiso de realizar en éste último labores de voluntariado o prácticas, cursar seminarios o diplomados, asistir a clases de idiomas o talleres, entre otras actividades que demuestren su constante desarrollo académico y social. Además, se requiere la presentación de diversos documentos al inicio de la carrera profesional, al inicio y término del semestre o año académico, así como durante él.

En el caso de la **modalidad internacional**, es el Especialista en Seguimiento de Becarios bajo dicha modalidad el que solicita la apertura de cuentas a través del SIBEC. Al igual que en la modalidad nacional, estos becarios firman la Declaración Jurada y de Compromisos disponible en el sistema. Además, suscriben el Compromiso de Servicio al Perú y otras cuatro Declaraciones Juradas de Gastos de Manutención, Estudios Superiores, Domicilio en Tránsito y Única de Gastos. Finalmente, la Unidad de Tesorería solicita la apertura de estas cuentas al

Banco de la Nación.

La subvención directa al becario bajo la modalidad internacional cubre los siguientes conceptos:

- Transportes interprovincial e internacional
- Manutención
- Adelanto del primer trimestre del Fondo de Manutención
- Costos de Enseñanza
- Subvención para la adquisición de una laptop
- Subvención para la adquisición de un seguro médico internacional¹³
- Gastos por concepto de trámites para el viaje

Al igual que en el caso anterior, el pago de la subvención dependerá de la fecha de inicio de clases del país de destino, realizándose de manera trimestral y por adelantado. A fin de dar cumplimiento al cronograma de pagos trimestrales establecido, el Especialista en Seguimiento de Becarios de la Modalidad Internacional registra la solicitud de pago en el SIBEC previa verificación y acompañamiento de documentos que sustenten los gastos de manutención (para el caso de becarios nuevos) y la asistencia a clases (para becarios nuevos y continuadores), además de una copia del DNI.

El proceso de pagos es realizado mediante el SIBEC, el que genera la información que deberá ser remitida al Banco de la Nación y registrada en el SIAF. La Unidad de Tesorería es la encargada del pago a los becarios, así como de registrar en el SIBEC la confirmación del depósito en sus cuentas para el envío de la boleta de pago a su correo electrónico.

Pago de subvención a IES

Los pagos a las IES contemplan todos los servicios académicos prestados al becario, conforme se haya estipulado en los convenios suscritos entre ellas y el Pronabec. La subvención cubre los derechos de inscripción, carnet universitario, derecho de matrícula, costo de enseñanza, derecho de titulación, además de otros costos establecidos en los Convenios y Adendas entre las partes ya señaladas.

Cada IES debe emitir un único comprobante de pago (factura) por modalidad de beca y de manera mensual; sin embargo, los pagos podrán ser realizados por un mayor número de meses si son sustentados en las Unidades competentes, con autorización de la Dirección Ejecutiva de Pronabec.

En el caso de las **becas pregrado internacional**, las IES solicitarán el pago por todo aquel servicio brindado al becario que haya sido establecido en el convenio suscrito por el MINEDU con las entidades gubernamentales o las IES directamente, dependiendo del país en el que el becario estudie. A pesar de las especificaciones contenidas en cada convenio, el pago de subvención a las IES cubre, por lo menos, los siguientes conceptos:

- Derechos de inscripción
- Derecho de matrícula
- Gastos de enseñanza
- Gastos de servicio de tutoría, de ser el caso
- Gastos de titulación o graduación y otros contemplados en los Convenios de

¹³ Aplica para aquellos becarios que viajan a Francia y Cuba, pues eligen por su cuenta a la empresa aseguradora. Para el caso de aquellos que viajan a Honduras, es la IES la que gestiona la contratación de dicho seguro.

Colaboración Interinstitucional

- Gastos de materiales de estudio, si correspondiera

Al igual que en el caso de sus becarios, el pago a las IES de dicha modalidad se realiza de manera trimestral. Una vez recibido el informe de la IES con los servicios prestados, el Especialista en Seguimiento de Becarios de la Modalidad Internacional valida la información y otorga la conformidad del servicio. Luego, la envía al área de Subvenciones donde pasa una segunda revisión en el SIBEC, a fin de contabilizar, registrar el compromiso de pago a tramitar en el SIAF y efectuar el pago por el servicio académico recibido una vez el devengado sea aprobado. Por último, la Unidad de Tesorería procederá con el pago y se registrará la fase de girado en el SIAF.

Proveedores

Los pagos por servicios de tutoría se realizan considerando la finalización de los paquetes de atención a los becarios por mes, de modo que se haya cumplido la cantidad de sesiones mínimas planificadas de acuerdo al nivel de riesgo del becario. La cantidad de sesiones puede ser mayor, más no menor, a la cantidad prevista en caso la IES lo considere necesario; no obstante, los costos mensuales por el servicio de tutoría permanecerán fijos.

Por otro lado, los seguros médicos con cobertura de salud, accidentes y vida otorgados a los becarios son cubiertos por el Programa mediante procesos regidos por la Ley de Contrataciones del Estado. Con respecto a la modalidad internacional, en Honduras es la IES la que contrata el seguro respectivo; mientras que para el caso de Francia y Cuba son los propios becarios quienes eligen la empresa aseguradora.

3.2 Proceso de asignación, transferencia y pago (Contenido 13)

Pago de subvención a becarios

El proceso de pago de subvención a los becarios inicia con el registro de la solicitud de pago, realizado por cada becario, adjuntando el formato de Declaración de Rendición Mensual de Gastos además de otros documentos. Dicha solicitud deberá estar firmada por el Jefe de la Unidad de Enlace Regional o por el Gestor, para luego ser remitida a la Oficina de Administración a través del SIBEC.

Una vez allí, el Área de Subvenciones verifica su contenido y el cumplimiento de los requisitos. Si dicha área aprueba la Declaración, agregará esta solicitud a las del resto de becarios a fin de obtener la Planilla de Pagos a Becarios del mes; la que será remitida a la Oficina de Administración y, a su vez, a la Unidad de Fiscalización para su revisión.

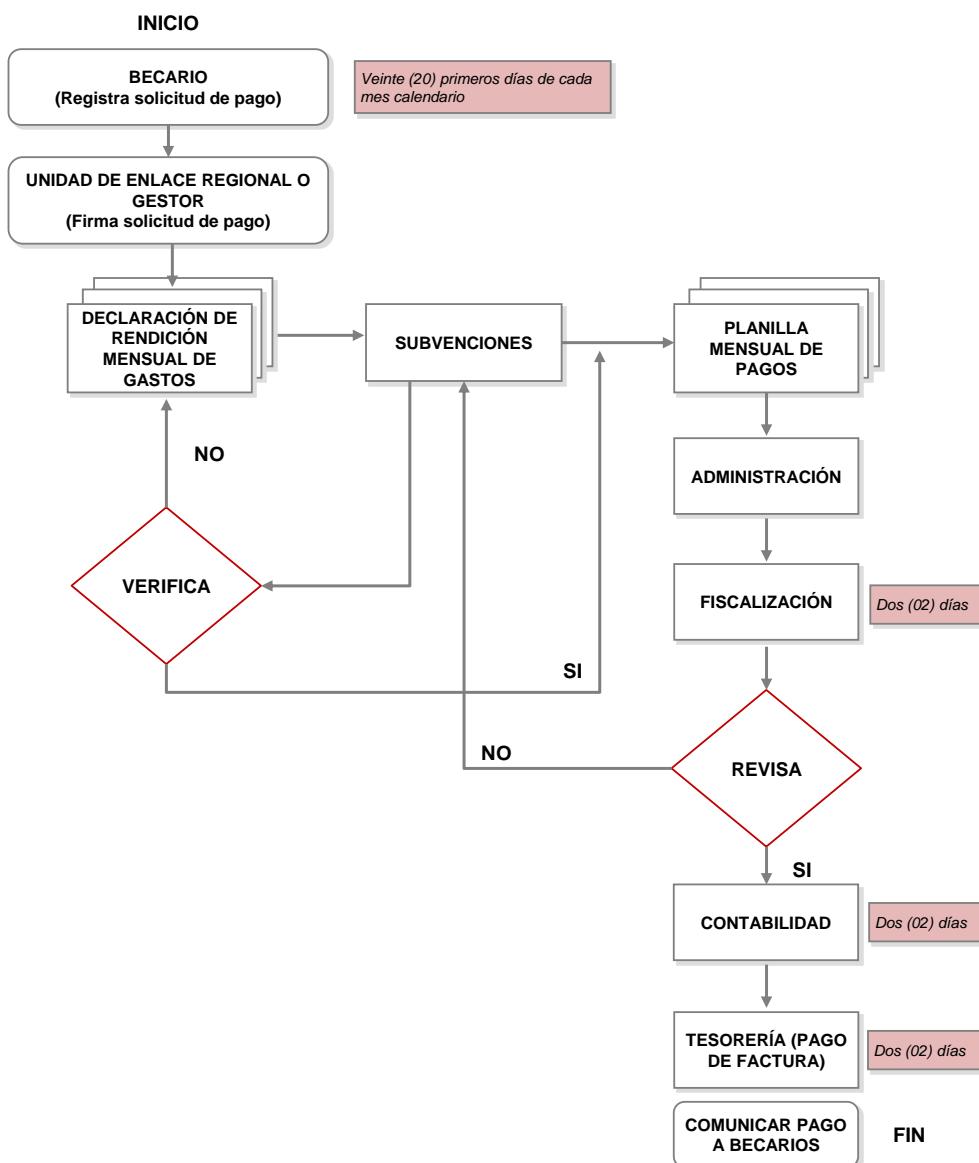
Aprobada por esta última unidad, la Planilla pasa a la Unidad de Contabilidad, quien deberá enviar la documentación a la Unidad de Tesorería una vez que la subvención haya sido registrada como aprobada en la fase de Devengado del SIAF. Por último, ésta unidad inicia el proceso de pago a los becarios a través del SIBEC, donde se genera información a enviar al Banco de la Nación para el respectivo depósito. Confirmado dicho depósito, la unidad de Tesorería registra los pagos en dicho sistema y envía la boleta de pago a través de correo electrónico a cada uno de los becarios.

Gráfico 35: Flujo para el pago de subvenciones a Becarios – Convocatoria 2014



Elaboración: Pronabec

Gráfico 36: Flujo para el pago de subvenciones a Becarios – Convocatoria 2014



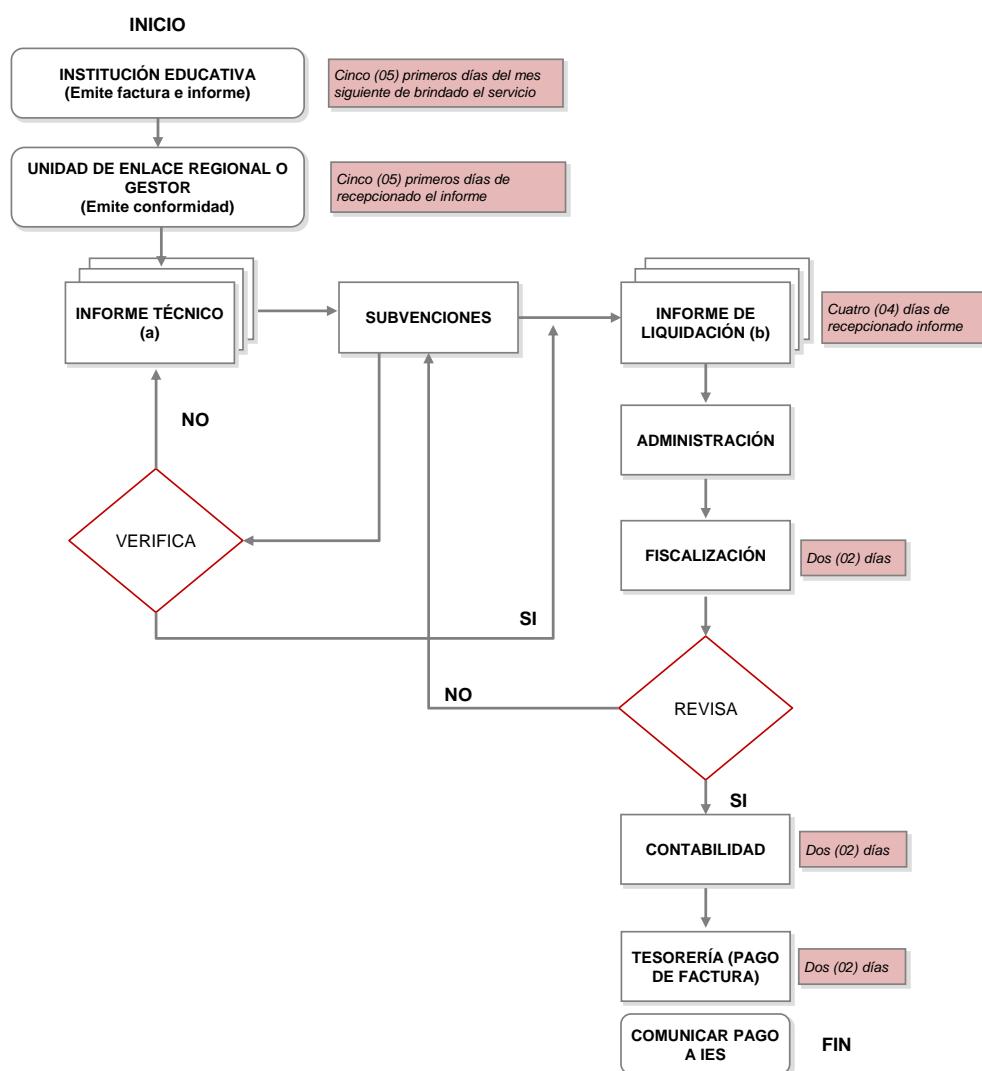
Elaboración: Pronabec

Pago de subvención a IES

El proceso de pago se subvención a IES tiene un diseño similar al de pago de becarios, con la excepción de que la IES remite una factura y un informe técnico, los que llegan al Área de Subvenciones junto con un informe de conformidad elaborado por la UER o el Gestor, para emitir el Informe de Liquidación de pago. El informe técnico debe sustentar que la IES cuenta con un convenio o adenda con el Pronabec, además de la certificación presupuestaria y la Resolución Jefatural de adjudicación de beca.

Luego de los procesos subsiguientes señalados en el siguiente flujo, y una vez que se haya aprobado el Devengado en el SIAF SP, la Oficina de Administración derivará el expediente al Área de Subvenciones para la respectiva liquidación. Luego, la Unidad de Tesorería procederá al pago, registrando la fase Girado en el SIAF.

Gráfico 37: Flujo para el pago de subvenciones a instituciones de educación superior por servicios académicos – 2014



Elaboración: Pronabec

3.3 PIA/PIM vs. Presupuesto ejecutado (Contenido 14)

En el año 2012, los ingresos de Pronabec ascendieron a S/. 129.5 millones de nuevos soles, de los cuales el 94 por ciento fue ejecutado. En el 2013, el Presupuesto Inicial Modificado de dicha institución se duplicó hasta llegar a los S/. 227.2 millones de nuevos soles, de los cuales S/. 220 millones corresponden a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, compuestos por saldos de balance y el retorno de los créditos educativos otorgados por el Programa (fuera del programa Beca 18).

En el año 2014, el presupuesto asignado al Pronabec fue formulado de acuerdo a la Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual. De modo que se estableció un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/. 512.05 millones. Al cierre de Setiembre del 2014 se viene ejecutando un 88 por ciento de dicho monto.

Cuadro 13: Gasto Total – Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

Año	Presupuesto Inicial de Apertura (PIA)	Presupuesto Inicial Modificado (PIM)	Presupuesto Ejecutado (PE)	PE/PIM
2012	0	129,468,816	121,063,263	0.94
2013	323,693,277	227,205,736	216,812,875	0.95
2014	512,048,445	387,684,841	341,323,927	0.88
2015	1,014,756,931			

Nota: Información al cierre de Setiembre 2014. Monto señalado para el 2015 es el programado por el Pronabec. Monto consignado como ejecutado corresponde al Devengado.

Fuente: Consulta Amigable – Ministerio de Economía y Finanzas, Pronabec.

Cuadro 14: Gasto Total según Fuente de Financiamiento – Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

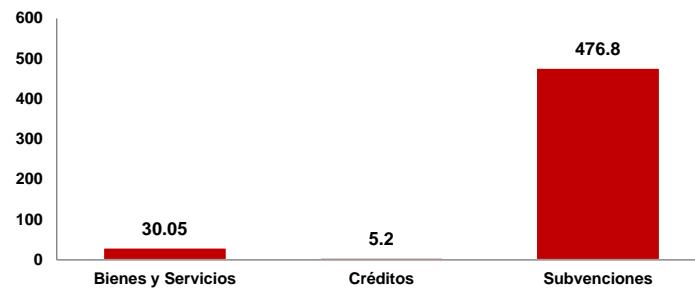
AÑO	Devengado Fuente Recursos Ordinarios	Devengado Fuente Recursos Directamente Recaudados	Devengado Fuente Recursos Determinados	Total Devengado
2012	120,059,792	1,000,972	2,500	121,063,264
2013	210,052,551	6,760,324	0	216,812,875
2014	336,387,840	4,936,087	0	341,323,927
2015	1,008,606,931	6,150,000	0	1,014,756,931

Nota: Información al cierre de Setiembre 2014. Monto señalado para el 2015 es el programado por el Pronabec.

Fuente: Consulta Amigable – Ministerio de Economía y Finanzas, Pronabec.

Por concepto de gasto, se destinó el 93 por ciento del presupuesto total al pago de subvenciones, el 6 por ciento a la provisión de Bienes y Servicios y un 1 por ciento a los créditos educativos.

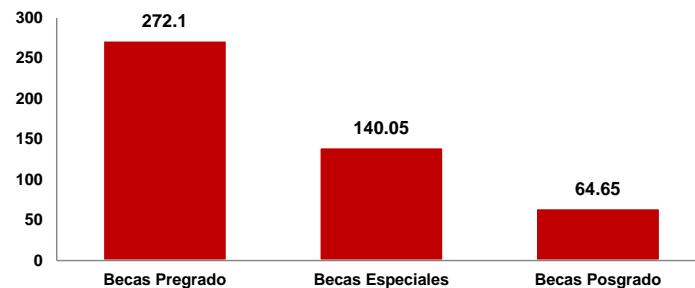
Gráfico 38: Presupuesto para el año fiscal 2014 por concepto de gasto
(en millones de Nuevos Soles)



Fuente: Pronabec

Además, según el tipo de beca otorgada, se destina un 57 por ciento del presupuesto total para subvenciones a las Becas Pregrado, un 29 por ciento a las Becas Especiales y un 14 por ciento a las Becas Posgrado. Es decir, cerca del 87 por ciento del presupuesto en subvenciones para el año fiscal 2014 se destina a los becarios en las modalidades Ordinaria y Especial.

Gráfico 39: Presupuesto para año fiscal 2014 - subvenciones por tipo de beca
(en millones de Nuevos Soles)



Fuente: Pronabec

3.4 Costos de los productos y sus metas físicas (Contenido 15)

El presupuesto destinado al otorgamiento de nuevas becas en el año 2014 es de S/. 167 millones, de los cuales el 70 por ciento se destina a becas pregrado de la modalidad ordinaria y el 30 por ciento restante a becas de la modalidad especial. El presupuesto se distribuye por tipo de beca, como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 15: Presupuesto de las nuevas becas a otorgarse – Año 2014
(en millones de Nuevos Soles)

Modalidad	Beca	Presupuesto
Becas Pregrado Ordinaria	Beca 18 Nacional	S/. 113.8
	Beca 18 Internacional	S/. 2.6
Becas Especiales	Beca 18 Licenciados de FF.AA.	S/. 19.0
	Beca 18 VRAEM	S/. 9.4
	Beca 18 REPARED	S/. 4.1
	Beca 18 Albergue	S/. 4.9
	Beca 18 Huallaga	S/. 5.8
	Beca 18 EIB	S/. 6.9
	TOTAL	167

Fuente: Pronabec

Además, en el siguiente cuadro se presenta el presupuesto destinado por modalidad de beca y los becarios que participan de cada categoría. Los becarios de Sostenibilidad 2012 se refiere a aquellos becarios que ingresaron al programa en el 2012 y aun participan de él, de igual manera sucede con aquellos de Sostenibilidad 2013.

Cuadro 16: Presupuesto total de subvenciones – Año 2014
(en millones de Nuevos Soles)

Componente	Subvenciones	Subvenciones						TOTAL	
		Sostenibilidad 2012		Sostenibilidad 2013		Convocatoria 2014			
		Becarios	Presupuesto	Becarios	Presupuesto	Becarios	Presupuesto	Becarios	Presupuesto
Becas Pregrado Ordinaria	Beca 18 Nacional	3,374	S/. 57.07	3,855	S/. 92.97	7,000	S/. 113.00	14,229	S/. 263.04
	Beca 18 Internacional			127	S/. 3.88	1,000	S/. 2.59	1,127	S/. 6.47
Becas Especiales	Beca 18 Licenciadados de FF.AA.	495	S/. 8.41	687	S/. 11.82	2,000	S/. 19.03	3,182	S/. 39.26
	Beca 18 VRAEM	471	S/. 9.35	773	S/. 18.88	500	S/. 9.43	1,744	S/. 37.66
	Beca 18 REPARED	35	S/. 0.65	155	S/. 3.52	200	S/. 4.08	390	S/. 8.25
	Beca 18 Albergue			83	S/. 2.10	200	S/. 4.90	283	S/. 7.00
	Beca 18 Huallaga					300	S/. 5.84	300	S/. 5.84
	Beca 18 EIB					560	S/. 6.92	560	S/. 6.92

Elaboración: Pronabec

Cabe mencionar que la información solicitada sobre el presupuesto y ejecución del Programa no ha sido recibida en su totalidad, por lo que los contenidos relacionados se han desarrollado según la información recibida al cierre de la edición del documento.

TEMAS DE EVALUACIÓN

3.1 Análisis presupuestario

3.1.1 *Asignación/Distribución de recursos (Contenidos 39)*

Los recursos asignados al Programa en análisis se destinan, fundamentalmente, al pago de subvenciones económicas y servicios académicos brindados por las instituciones de educación superior. En ese sentido, una mejora en la asignación o distribución de los recursos debe analizar estos dos componentes.

En cuanto a las subvenciones económicas destinadas a los becarios, se ha encontrado que los criterios bajo los cuales ellos se asignan no son conocidos por algunos de los agentes involucrados en la implementación del programa. Por ello, se sugiere uniformizar dichos lineamientos de modo que no exista confusión en torno a los montos según la región de procedencia del becario. En la misma línea, los evaluadores consideramos que los becarios que recién ingresan al Programa deben recibir la orientación pertinente para un adecuado manejo de la subvención económica que se les otorga. Ello pues en algunas de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo encontramos que algunos becarios invirtieron el dinero que se les otorgó para la compra de una computadora personal en un equipo que no cumplía con las características que la aplicación de su carrera profesional requería. También encontramos que algunos jóvenes, en la búsqueda de una alternativa económica para un computador, resultaron siendo estafados. Estos inconvenientes podrían ser prevenidos con la orientación correcta por parte de los gestores o tutores de la IES a la cual el becario asistirá.

En lo que respecta a los pagos por servicios académicos, una de las preguntas de evaluación sugiere la implementación de un mecanismo para negociar los gastos de matrícula y pensión por cada estudiante beneficiario. Luego de revisar los convenios suscritos entre el Pronabec y las IES, encontramos que no habría un margen sobre el cual se pueda realizar una reducción en el costo de las carreras, pues todas las instituciones educativas accede a considerar a los becarios dentro de la escala de pensiones más baja no subvencionada existente en su institución.

Por último, cabe resaltar que el panel no ha podido comprobar si el mecanismo de cuotas regionales es verdaderamente aplicado, así como su grado de flexibilidad. Sin embargo, el análisis de este es importante en relación a la población objetivo por región. Valdría la pena verificar si las cuotas son adecuadas en relación a la población objetivo que el programa busca llegar.

3.2 Eficiencia

3.2.1 *A nivel de actividades y/o productos (Contenido 43)*

La eficiencia en el otorgamiento de los productos debe ser evaluada en función a cómo ello contribuye con el logro de las metas y el alcance sobre la población objetivo. Así, de acuerdo a las metas recientemente establecidas por el Pronabec en su Plan de Gestión Institucional 2014-2018, consideramos que los productos ofrecidos por el programa podrían cubrir el 20 por ciento de la población objetivo al 2012 hacia el fin de la convocatoria para el año 2018. Dado que la cuantificación de la población objetivo variará año con año, el Programa deberá considerar establecerse metas cada vez más altas a fin de abarcar la mayor demanda de potenciales beneficiarios por educación superior de calidad.

Por otro lado, se debe tomar en cuenta que el calendario de actividades difiere entre IES, por lo que es sumamente complicado que las fechas programadas en estos coincidan con el calendario de pagos del Programa. Es decir, la operación del Programa debe considerar que no todas las instituciones participantes cierran el semestre o ciclo académico en las mismas semanas, ni pueden ofrecer los certificados de asistencia necesarios para el pago de la subvención en las fechas límite establecidas para ello. Este comité evaluador exhorta a los funcionarios encargados del tema en considerar un mecanismo que permita flexibilidad en la calendarización de los pagos, de modo que no se generen retrasos en los pagos, los que conllevan a un nivel de ejecución menor al cien por ciento y a que los becarios tengan que buscar financiamiento rápido para cubrir los gastos en el mes que no reciben la asignación económica.

Asimismo, la organización del presupuesto centralizada en la oficina central del Pronabec también genera ineficiencias en la asignación y ejecución del gasto, pues las oficinas descentralizadas como las Unidades de Enlace Regional no pueden realizar sus labores con prontitud al requerir que la sede central les destine un monto para cada intervención. Recomendamos se priorice el ordenamiento del gasto del Programa en partidas específicas que les brinden el manejo presupuestal del caso para mejorar las atenciones a becarios y postulantes a ingresar al programa.

En general, se puede decir que el nivel de ejecución presupuestal del Programa es alto; sin embargo, es posible que con el afán de cumplir las metas de ejecución planificadas, se sacrifiquen ciertos aspectos en el camino, que pueden afectar la calidad del producto entregado, los procesos del Programa, sus becarios y personal involucrado.

3.3 Sostenibilidad (Contenido 45)

A fin de evaluar los recursos presupuestarios que serán necesarios para la sostenibilidad del programa y la continuidad de los productos que ofrece, el Panel Evaluador ha realizado un cálculo aproximado del costo total de los estudios realizados por cada becario durante su estadía en alguna de las IES elegibles (universidad o instituto).

Para ello, se revisaron los convenios suscritos entre el Pronabec y las IES elegibles a fin de considerar los montos que estas últimas cobrarán al Estado por los servicios académicos brindados a los becarios. De manera específica, se consideran los costos de servicios académicos establecidos para la convocatoria 2014, y que son añadidos como adendas al convenio suscrito entre los actores ya mencionados. Es preciso señalar que sólo los convenios con las IES privadas contienen los costos exactos por servicio y becario. Aquellos convenios suscritos con IES públicas hacen referencia al Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de cada casa de estudios (universidad o instituto). En estos casos sólo se consideraron montos aproximados de matrícula para las universidades con TUPA publicado en su sitio web. No se encontró el TUPA de alguno de los institutos participantes en el programa, por lo que sus costos no son considerados en el cálculo.

Se consideraron los costos de ciclo de nivelación (asumiendo que su duración es de un semestre), ciclo regular, cursos de inglés, servicio de tutoría (asumiendo que el becario pertenece a la clasificación de riesgo media) y subvenciones mensuales para los gastos personales del becario (alimentación, transporte, vivienda, etc.) diferenciadas por la localidad

de origen del beneficiario¹⁴. El cálculo del costo total de toda la carrera toma en cuenta una duración de un semestre de nivelación y seis semestres regulares para el caso de institutos. En el caso de las universidades, el número de semestres regulares se incrementa a diez.

A continuación, se muestran los resultados del ejercicio, según tipo de institución de educación superior, su localización geográfica (Lima o Provincias) y la localidad de origen del individuo. Se consigna, además, un promedio final del costo de una carrera superior en cada categoría de institución de educación superior. Este nos servirá para calcular el presupuesto total que el programa deberá comprometer para los próximos años.

Cuadro 17: Costo aproximado de los estudios superiores totales por becario – Universidades Privadas - Lima

Institución de Educación Superior	Becario de una región distinta	Becario de una provincia distinta	Becario de la misma provincia
Universidades Privadas - Lima			
Antonio Ruiz de Montoya	S/. 139,800	S/. 127,800	S/. 115,800
Católica Sedes Sapientiae (Lima)	S/. 114,850	S/. 102,850	S/. 90,850
Científica del Sur	S/. 153,472	S/. 141,472	S/. 129,472
De Piura (Lima)	S/. 230,935	S/. 218,935	S/. 206,935
Del Pacífico	S/. 248,540	S/. 236,540	S/. 224,540
Esan	S/. 153,900	S/. 141,900	S/. 129,900
Peruana Cayetano Heredia	S/. 177,030	S/. 165,030	S/. 153,030
Peruana de Ciencias Aplicadas	S/. 163,100	S/. 151,100	S/. 139,100
Pontificia Universidad Católica del Perú	S/. 204,859	S/. 192,859	S/. 180,859
Privada del Norte (Lima)	S/. 114,009	S/. 102,009	S/. 90,009
San Ignacio de Loyola	S/. 137,415	S/. 125,415	S/. 113,415
Promedio	S/. 167,083	S/. 155,083	S/. 143,083
			S/. 162,883

Elaboración: APOYO Consultoría

Cuadro 18: Costo aproximado de los estudios superiores totales por becario – Universidades Privadas - Provincias

Institución de Educación Superior	Becario de una región distinta	Becario de una provincia distinta	Becario de la misma provincia
Universidades Privadas - Provincias			
Andina Néstor Cáceres Velásquez (Puno)	S/. 100,567	S/. 88,567	S/. 76,567
Católica San Pablo (Arequipa)	S/. 130,386	S/. 118,386	S/. 106,386
Católica Sedes Sapientiae (Junín, San Martín y Piura)	S/. 114,850	S/. 102,850	S/. 90,850
Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Lambayeque)	S/. 124,690	S/. 112,690	S/. 100,690
Científica del Perú (Loreto, San Martín)	S/. 106,860	S/. 94,860	S/. 82,860
De la Amazonía Mario Peláez Bazán (Amazonas)	S/. 116,252	S/. 104,252	S/. 92,252
De Piura (Piura)	S/. 188,035	S/. 176,035	S/. 164,035
Privada de Tacna	S/. 107,920	S/. 95,920	S/. 83,920
Privada del Norte (Cajamarca)	S/. 110,900	S/. 98,900	S/. 86,900
Privada del Norte (La Libertad)	S/. 116,170	S/. 104,170	S/. 92,170
Continental (Junín)	S/. 111,500	S/. 99,500	S/. 87,500
Promedio	S/. 120,739	S/. 108,739	S/. 96,739
			S/. 109,339

Elaboración: APOYO Consultoría

¹⁴ Los costos para los ciclos de nivelación y regular consideran la matrícula y pensiones. En el caso de los cursos de inglés se contemplan la matrícula, pensiones y materiales de estudio correspondientes.

Cuadro 19: Costo aproximado de los estudios superiores totales por becario – Universidades Públicas - Lima

Institución de Educación Superior	Becario de una región distinta (S/. 1200)	Becario de una provincia distinta (S/. 1000)	Becario de la misma provincia (S/. 800)
Universidades Públicas - Lima			
Agraria La Molina	S/. 88,695	S/. 76,695	S/. 64,695
Federico Villareal	S/. 86,145	S/. 74,145	S/. 62,145
Nacional del Callao	S/. 85,085	S/. 73,085	S/. 61,085
Nacional de Ingeniería	S/. 83,755	S/. 71,755	S/. 59,755
Nacional Mayor de San Marcos	S/. 81,116	S/. 69,116	S/. 57,116
Promedio	S/. 84,959	S/. 72,959	S/. 60,959
		S/. 80,759	

Elaboración: APOYO Consultoría

Cuadro 20: Costo aproximado de los estudios superiores totales por becario – Universidades Públicas - Provincias

Institución de Educación Superior	Becario de una región distinta (S/. 1200)	Becario de una provincia distinta (S/. 1000)	Becario de la misma provincia (S/. 800)
Universidades Públicas - Provincias			
Agraria de la Selva (Huánuco)	S/. 81,461	S/. 69,461	S/. 57,461
Amazónica de Madre de Dios	S/. 85,420	S/. 73,420	S/. 61,420
Nacional de Trujillo	S/. 84,935	S/. 72,935	S/. 60,935
Nacional de la Amazonía Peruana (Loreto)	S/. 86,233	S/. 74,233	S/. 62,233
Nacional San Agustín (Arequipa)	S/. 81,424	S/. 69,424	S/. 57,424
Nacional del Centro del Perú (Junín)	S/. 81,967	S/. 69,967	S/. 57,967
Promedio	S/. 83,573	S/. 71,573	S/. 59,573
		S/. 72,173	

Elaboración: APOYO Consultoría

Cuadro 21: Costo aproximado de los estudios superiores totales por becario – Institutos Privados - Lima

Institución de Educación Superior	Becario de una región distinta (S/. 1200)	Becario de una provincia distinta (S/. 1000)	Becario de la misma provincia (S/. 800)
Institutos Privados - Lima			
ADEX	S/. 80,890	S/. 73,690	S/. 66,490
Chio Lecca	S/. 102,250	S/. 95,050	S/. 87,850
Cibertec	S/. 71,154	S/. 63,954	S/. 56,754
De Emprendedores (Lima)	S/. 64,140	S/. 56,940	S/. 49,740
Iberotec	S/. 68,250	S/. 61,050	S/. 53,850
Peruano Alemán (Avansys)	S/. 67,440	S/. 60,240	S/. 53,040
Senati (Lima y Callao)	S/. 69,680	S/. 62,480	S/. 55,280
Sencico (Lima)	S/. 63,138	S/. 55,938	S/. 48,738
Tecsup (Lima)	S/. 104,328	S/. 97,128	S/. 89,928
Trentino Juan Pablo II (Lima-Manchay)	S/. 67,210	S/. 60,010	S/. 52,810
Promedio	S/. 75,848	S/. 68,648	S/. 61,448
		S/. 73,328	

Elaboración: APOYO Consultoría

Cuadro 22: Costo aproximado de los estudios superiores totales por becario – Institutos Privados - Provincia

Institución de Educación Superior	Becario de una región distinta (S/. 1200)	Becario de una provincia distinta (S/. 1000)	Becario de la misma provincia (S/. 800)
Institutos Privados - Provincias			
Ceturgh Perú (Piura)	S/. 69,750	S/. 62,550	S/. 55,350
Continental (Huancayo)	S/. 64,925	S/. 57,725	S/. 50,525
Khipu (Cusco)	S/. 60,150	S/. 52,950	S/. 45,750
Senati (Interior)	S/. 64,031	S/. 56,831	S/. 49,631
Sencico (Interior)	S/. 58,608	S/. 51,408	S/. 44,208
Tecsup (Interior)	S/. 79,038	S/. 71,838	S/. 64,638
Trentino Juan Pablo II (Lima-Manchay)	S/. 67,210	S/. 60,010	S/. 52,810
Unitek (Arequipa, Moquegua)	S/. 55,650	S/. 48,450	S/. 41,250
Promedio	S/. 64,920	S/. 57,720	S/. 50,520
			S/. 58,080

Elaboración: APOYO Consultoría

Como se ve, los costos promedio de la carrera de educación superior dependen del tipo de IES a la que el becario elija asistir, además de su localidad de origen. Si un becario asiste a una institución fuera de su región de origen recibirá una cantidad mayor de subvención personal (S/.1,200), mientras que si la institución se encuentra fuera de su provincia de origen pero dentro de su región, recibirá una subvención intermedia (S/.1,000). El monto de subvención más bajo lo reciben aquellos becarios que asisten a una IES localizada en su región de origen, y asciende a los S/.800.

En promedio, el costo de la carrera universitaria de un becario es mayor en S/.47,000 en Lima que en Provincias, siempre que el beneficiario migre de otra región. Esta diferencia es cercana al mínimo para el caso de carreras cursadas en universidades públicas. En el escenario de institutos superiores, las pensiones promedio son mayores en S/.11,000 en la capital en comparación con el promedio del interior del país.

Estas cifras y sus diferencias no resultan de importancia menor si consideramos la capacidad de gasto de los beneficiarios del Programa. De allí la importancia de intervenciones como Beca 18 a fin de brindar importante financiamiento (no reembolsable) para la construcción de capital humano.

El siguiente paso es estimar el presupuesto total que el Programa deberá comprometer para los próximos años a fin de constituirse como una intervención sostenible. Para ello seguimos las metas señaladas para los años 2015 al 2018 en el último Plan de Gestión Institucional del Pronabec¹⁵, y calculamos el número de becarios nuevos y continuadores para dicho período – asumiendo una tasa de deserción del Programa del cero por ciento.

Cuadro 23: Meta física proyectada por el Programa – Período 2015 a 2018

2015		2016		2017		2018	
Nuevos	Cont.	Nuevos	Cont.	Nuevos	Cont.	Nuevos	Cont.
17,000	21,096	17,000	38,096	20,000	51,339	20,000	62,537

Elaboración: APOYO Consultoría

¹⁵ Estas cifras difieren de las señaladas en secciones anteriores, las que toman proyecciones y estimaciones del Programa Presupuestal con el que el panel evaluador cuenta hasta la fecha. El Plan de Gestión Institucional ha sido considerado en este ejercicio por ser un documento publicado recientemente por Pronabec.

Luego, desagregamos el total de becarios nuevos y continuadores para cada año en función al tipo de IES (universidad o instituto), su propiedad (pública o privada) y localización (Lima o Provincias). En esta etapa nos apoyamos en el porcentaje de becarios ingresantes al programa en la convocatoria 2014 según los atributos mencionados para la IES de su elección. Las cifras de beneficiarios a mostrar en el siguiente cuadro no consideran a aquellos que estudiarían en institutos públicos, pues -como ya se mencionó- no se cuenta con sus costos aproximados.

Cuadro 24: Número de becarios, por tipo de IES – Período 2015 a 2018

Propiedad	Localización	2015	2016	2017	2018
Universidades Públicas	Lima	113	164	212	245
	Provincias	330	477	617	714
Universidades Privadas	Lima	8,493	12,282	15,903	18,400
	Provincias	6,324	9,147	11,843	13,702
Institutos Privados	Lima	8,575	12,402	16,058	18,578
	Provincias	12,659	18,308	23,706	27,427

Elaboración: APOYO Consultoría

Finalmente, considerando el promedio final de costos señalado para cada tipo de IES y con el número de becarios del cuadro anterior, se obtiene el presupuesto que el Programa deberá comprometer para brindar la subvención durante toda la carrera en educación superior del becario.¹⁶ Según los resultados consignados en el siguiente cuadro, en el 2015 se deberá considerar el compromiso de S/.2,832.2 millones a fin de garantizar la disponibilidad de subvenciones para todos los becarios nuevos y continuadores dentro del programa hasta ese año. Ello implicaría garantizar un presupuesto anual estimado de S/.712.7 millones en promedio, a fin de alcanzar el objetivo señalado.

Cuadro 25: Presupuesto comprometido por la duración de la carrera – Período 2015 a 2018
(En millones de Nuevos Soles)

Tipo	Propiedad	Localización	2015	2016	2017	2018	
Universidad	Pública	Lima	7.5	10.8	13.6	14.2	
		Provincias	19.6	28.1	35.4	36.9	
	Privada	Lima	1,138.9	1,632.7	2,057.5	2,145.2	
		Provincias	569.3	816.2	1,028.5	1,924.0	
Instituto	Privado	Lima	505.6	748.2	896.9	1,065.2	
		Provincias	591.2	874.9	1,048.7	1,245.6	
Total			2,832.2	4,110.9	5,080.6	6,431.1	
Promedio Anual			712.7	1,038.6	1,275.5	1,594.3	

Elaboración: APOYO Consultoría

Como se ve, el presupuesto que el Programa Beca 18 deberá planificar para los próximos tres años, crece de manera importante, en línea con las nuevas metas publicadas en el Plan de Gestión Institucional 2014-2018, las que resultan mayores a las difundidas en anteriores documentos. Resulta necesario, además, estandarizar el indicador presupuestal, pues la falta de información precisa sobre las metas físicas y financieras para los años 2012 al 2014 hace necesario el cálculo del presupuesto anual requerido para asumir los desembolsos esperados a fin de alcanzar las metas físicas de los próximos años (2015 al 2018).

¹⁶ El monto señalado como compromiso no debe ser entendido como un desembolso, sino como una provisión a fin de garantizar la entrega de los productos contemplados por el Programa a sus beneficiarios, durante toda su carrera. Además, el cálculo considera la desagregación del número meta de becarios en nuevos y continuadores.

3.4 Justificación de la continuidad (Contenido 46)

Realizada la proyección presupuestal para el otorgamiento de becas y subvenciones en los próximos años, resulta adecuado revisar los fundamentos por los cuales el Programa Beca 18 debe considerar una gestión continua.

De acuerdo al resultado específico de la intervención, se busca que los jóvenes con alto rendimiento académico accedan, permanezcan y culminen una educación superior de calidad. Para ello, es fundamental el financiamiento sostenido de los costos directos e indirectos de los estudios superiores realizados por los becarios, pues de otro modo la permanencia y culminación del proceso formativo se verá interrumpido.

Del mismo modo, la provisión continua de las becas integrales combate directamente las causas financieras por las cuales existen bajos niveles de acceso, permanencia y culminación de la educación superior. Al contar con un Programa que asegura la disponibilidad de financiamiento para dichos estudios, los jóvenes recién egresados de la secundaria ya no percibirán a la opción de carrera profesional como distante o de difícil acceso. Con ello se evita que el talento abandone opciones de formación convenientes a nivel individual como agregado.

Dado que el Programa ya cuenta con beneficiarios desde el año 2012, un escenario en el cual se suspenda el financiamiento de las becas integrales implicaría que los becarios continuadores se vean en la necesidad de buscar alternativas que respalden los costos directos e indirectos ya señalados. La interrupción de intervenciones como esta, cuyo ámbito de acción es el largo plazo, pondría en riesgo todo avance logrado hacia el resultado final – en este caso, el acceso equitativo a la educación integral.

Finalmente, la no continuidad del Programa Beca 18 impediría que los beneficiarios culminen satisfactoriamente sus estudios y logren realizar una transición adecuada hacia el mercado laboral, evitando el inicio de su salida del círculo de pobreza y exclusión del que forman parte.

“Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Programa Nacional Beca 18”

MATRIZ DE EVALUACIÓN

A continuación se presenta la Matriz de Evaluación propuesta por el panel evaluador.

Preguntas de evaluación	Contenido de los TdR vinculados a la pregunta de evaluación	Método de Análisis	Fuentes de Información	Justificación de la pregunta
Diseño				
¿En el resultado específico del Programa se debería considerar la capacidad del beneficiario para insertarse en el Mercado Laboral?	<p>*Contenido 16: ¿El problema/necesidad está bien identificado? En términos del diseño, evaluar cómo operan las relaciones de causa-efecto entre los distintos niveles del Marco Lógico.</p> <p>* Contenido 17: ¿el resultado específico y/o resultado final de la Intervención Pública Evaluada son los apropiados para abordar el problema/necesidad que da origen a la Intervención Pública Evaluada?</p>	Validación de la Lógica vertical de la Matriz de Marco Lógico.	Información secundaria sobre la relación causal existente entre la calidad de la educación superior y la inserción al mercado laboral.	<p>El resultado específico actual del programa es “Personas con alto rendimiento académico acceden, permanecen y culminan educación superior de calidad.”</p> <p>Sin embargo, en opinión del panel, la culminación de los estudios no garantiza que el becario haya desarrollado las capacidades necesarias para insertarse exitosamente en el mercado laboral. De tal manera que es importante integrar este elemento tanto en el objetivo del Programa a nivel de propósito, y seguramente, ello implicará la inclusión de un nuevo componente y actividades que permitan fortalecer el logro relacionado con inserción en el mercado laboral.</p>
¿En las metas a nivel de producto y actividades del programa, deberían incluirse algunas relacionadas con el número de beneficiarios que se insertan en el Mercado Laboral?	<p>* Contenido 18: ¿Son los productos diseñados, los necesarios y suficientes para el logro del resultado específico?</p> <p>* Contenido 19: ¿Son las actividades diseñadas las necesarias y suficientes para obtener los productos?</p> <p>* Contenido 20: Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿la lógica vertical del Marco Lógico de la Intervención Pública Evaluada se valida en su totalidad?</p>	Validación de la Lógica vertical de la Matriz de Marco Lógico.	Información secundaria sobre la relación causal existente entre la calidad de la educación superior y la inserción al mercado laboral.	<p>En opinión del panel, la culminación de los estudios no garantiza que el becario haya desarrollado las capacidades necesarias para insertarse exitosamente en el mercado laboral. De tal manera que es importante integrar este elemento tanto en el objetivo del Programa a nivel de propósito, y seguramente, ello implicará la inclusión de un nuevo componente y actividades que permitan fortalecer el logro relacionado con inserción en el mercado laboral.</p>
¿El Programa posee protocolos que aseguren la calidad de los servicios provistos por las IES que participan? ¿Cuál es la definición de “calidad educativa” y cómo es medida? ¿Cuáles son los mecanismos para seleccionar los centros educativos?	<p>*Contenido 21: ¿Existen indicadores adecuados para medir el resultado específico? Proponer los indicadores faltantes y necesarios para medir la obtención del resultado específico.</p> <p>*Contenido 22: ¿Existen indicadores adecuados para medir la obtención de los productos? Proponer los indicadores faltantes y necesarios para medir la obtención de los productos</p> <p>* Contenido 30: Evaluar la pertinencia y suficiencia de las actividades desarrolladas para producir el bien o servicio entregado por la Intervención Pública Evaluada. Proponer las actividades y/o procesos necesarios que deberían ser considerados y/o descartados para la obtención y entrega de los productos.</p>	Evaluación de metodologías de medición de la calidad educativa, para el posterior análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados. Validación de la Lógica horizontal de la Matriz de Marco Lógico.	Información primaria y secundaria sobre herramientas de medición de calidad aplicables al Programa.	<p>Actualmente, el programa no cuenta con herramientas de medición de la calidad educativa recibida por los beneficiarios. Algunos posibles indicadores incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tasas de inserción laboral. - Tiempo promedio de búsqueda de trabajo. - Salario promedio esperado inicial. - Prácticas pre-profesionales como requisito de graduación. - Profesores en las instituciones educativas que cuentan con estudios de postgrado y publicaciones.

“Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Programa Nacional Beca 18”

Preguntas de evaluación	Contenido de los TdR vinculados a la pregunta de evaluación	Método de Análisis	Fuentes de Información	Justificación de la pregunta
Diseño				
¿Las elección de carreras ofrecidas por el Programa, en base a información provista por CONCYTEC, permite que los beneficiarios se inserten adecuadamente en el mercado laboral? Debería existir otro mecanismo para la selección de carreras?	* Contenido 18: ¿Son los productos diseñados, los necesarios y suficientes para el logro del resultado específico? * Contenido 19: ¿Son las actividades diseñadas las necesarias y suficientes para obtener los productos? * Contenido 30: Evaluar la pertinencia y suficiencia de las actividades desarrolladas para producir el bien o servicio entregado por la Intervención Pública Evaluada. Proponer las actividades y/o procesos necesarios que deberían ser considerados y/o descartados para la obtención y entrega de los productos.	Evaluación de las carreras elegibles en contraste con el desarrollo de la CTI.	Información primaria y secundaria sobre las carreras ligadas a CTI.	Es importante crear mecanismos de fortalecimiento de capacidades para la ciencia y la tecnología a través del diseño e implementación de un sistema de becas alineado con el sistema de CTI, actualmente existen políticas que buscan alinear un sistema de becas de posgrado con la generación científica. Así, Beca 18 podría considerar el impulso de la CTI al momento de seleccionar las carreras elegibles en el Programa; sin embargo, podrían considerarse otros factores para la selección de carreras elegibles, por ejemplo, con respecto a una adecuada inserción laboral.
¿El modo en el que se ofrece el producto a los potenciales beneficiarios promueve que los beneficiarios elijan opciones educativas de buena calidad? ¿Existe acompañamiento durante el proceso de elección de carreras por parte de los postulantes?	*Contenido 30: Evaluar la pertinencia y suficiencia de las actividades desarrolladas para producir el bien o servicio entregado por la Intervención Pública Evaluada. Proponer las actividades y/o procesos necesarios que deberían ser considerados y/o descartados para la obtención y entrega de los productos.	Ánálisis cualitativo de la oferta de universidades y carreras elegibles.	Información primaria (Formatos de presentación de productos de Beca 18).	La oferta de becas condicionada por carreras e instituciones, y condicionada, a su vez, a la tenencia de la admisión a la universidad puede generar incentivos para que los beneficiarios opten por IES de mala calidad. Asimismo, el que algunas IES ofrezcan costo cero para el examen de admisión puede sesgar la elección de los becarios y fortalecer esta distorsión. ¿Conviene incluir el acompañamiento a postulantes sobre la elección de carreras e IES?
¿Los criterios de focalización permiten atender a la población objetivo o existen factores que excluyen a algunos grupos de la población en situación vulnerable?	* Contenido 26: ¿La población potencial y objetivo, según corresponda, ha sido bien definida en función del problema / necesidad que dio origen a la Intervención Pública Evaluada? * Contenido 27: ¿Los criterios son los pertinentes?; ¿los mecanismos están bien diseñados para lograr la focalización deseada? * Contenido 29: Evaluar los instrumentos y procedimientos utilizados para la focalización de la población con respecto a lo diseñado, identificando y cuantificando problemas de sub-cobertura o filtración.	Ánálisis cualitativo y cuantitativo de la población objetivo.	Información primaria y secundaria sobre población objetivo y población atendida.	Existen criterios y requisitos mínimos que debe cumplir cada postulante. Para acceder a una beca pregrado de modalidad ordinaria se requiere tener nacionalidad peruana, contar con alto rendimiento académico, haber ingresado a una IES y ser menor de 22 años. Además, se deben acreditar cumplir con los estudios requeridos para la beca a la cual postulan, y ser considerado como pobre o pobre extremo por el Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH. - Evaluar la concordancia de los criterios mencionados con el objetivo general del programa, y verificar la fiabilidad de los factores considerados para la definición de las poblaciones objetivo, de la modalidad ordinaria y especial.
¿Son adecuados los criterios de asignación de cuotas de becas departamentales? ¿Estos permiten llegar efectivamente a la población objetivo? ¿De qué manera se ve afectado el nivel de acceso del postulante dadas estas condiciones?	* Contenido 27: ¿Los criterios son los pertinentes?; ¿los mecanismos están bien diseñados para lograr la focalización deseada?	Evaluación cualitativa sobre el acceso efectivo de la población objetivo al programa	Información primaria y secundaria sobre el acceso efectivo	Los criterios para asignar las cuotas de becas departamentales son cinco: i) demanda potencial, ii) algún miembro del hogar con educación superior completa, iii) índice de pobreza multidimensional, iv) proporción de población indígena por departamento, y v) la prima salarial entre mano de obra calificada y no calificada. Sería importante evaluar cuál es la pertinencia del uso de estos criterios al limitar la oferta de becas a las que la población objetivo podría acceder. Por su parte, es interesante conocer los mecanismos de acceso al programa por parte de la población objetivo y de qué modo pueden ser mejorados para que se llegue efectivamente a la población que se desea llegar, ¿en dónde deberían incrementarse los esfuerzos?

“Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Programa Nacional Beca 18”

Preguntas de evaluación	Contenido de los TdR vinculados a la pregunta de evaluación	Método de Análisis	Fuentes de Información	Justificación de la pregunta
Implementación				
¿La aplicación del mecanismo para convocar a las instituciones de educación superior permite contar con instituciones que ofrezcan una formación de calidad?	* Contenido 18: ¿Son los productos diseñados, los necesarios y suficientes para el logro del resultado específico? * Contenido 19: ¿Son las actividades diseñadas las necesarias y suficientes para obtener los productos?	Ánalisis de indicadores aproximados sobre la calidad educativa de las instituciones.	Información primaria (herramientas para el proceso de convocatoria de IES participantes)	Para garantizar que los becarios gocen de una formación de calidad, resulta prioritario considerar la medición de indicadores de calidad educativa en la elección de IES elegibles por el Programa Beca 18.
¿Es adecuada la participación de los CVD y CVR en el proceso de selección de becarios? ¿Su composición y las reglas de evaluación, son apropiadas para la objetividad del proceso?	*Contenido 28: De ser el caso evaluar el funcionamiento y/o aplicación de los mecanismos de selección y afiliación de beneficiarios.	Evaluación cualitativa de los resultados de las entrevistas sobre el proceso de selección.	Recojo de información primaria en las regiones en las que se realizará el trabajo de campo.	Los Comités de Validación Descentralizados y los Comités de Validación Regional realizan la entrevista personal a los postulantes, está conformado por: representantes de la iglesia, organizaciones de jóvenes, colegios profesionales, juzgado de paz, ONG y otras organizaciones de base (mínimo 3 miembros). - El resultado de la entrevista corre el riesgo de basarse en criterios subjetivos.
¿La información recopilada a través del sistema de seguimiento y monitoreo a los becarios permite verificar el cumplimiento de metas sobre el proceso educativo de los estudiantes?	*Contenido 31: ¿El sistema de seguimiento genera información pertinente, de calidad, periódica y oportuna?	Ánalisis cualitativo del SIBEC, por información recogida y procesamiento de data.	Registro y herramientas del SIBEC	El Sistema Integrado de Becas y Créditos (SIBEC) se basa en el recojo de datos a través de herramientas tecnológicas disponibles, a fin de contar con data actualizada y pertinente para una toma efectiva y eficiente de decisiones. Provee data estadística y los siguientes reportes: reporte de becarios (situación actual), reporte de postulantes (cobertura provincial y distrital) y aplicativos (validación y evaluación, monitoreo y seguimiento académico, etc). - Es importante conocer específicamente la información que se recoge a través del SIBEC y evaluar si se debe incorporar mayores preguntas/campos. Es posible que esté muy asociada al cumplimiento de requisitos por el postulante, más que a asegurar que el estudiante esté logrando adquirir habilidades que les permitan un buen desempeño laboral en el futuro.
¿El objetivo, los procesos de implementación y los productos del Sistema de Tutoría del Programa contribuyen a la formación integral de los becarios? ¿Cómo mejorar el actual sistema de tutoría? ¿Los tutores deben ser funcionarios del Programa y no de las IES? ¿Cuál es la pertinencia del Ciclo 0 como nivelador académico?	* Contenido 30: Evaluar la pertinencia y suficiencia de las actividades desarrolladas para producir el bien o servicio entregado por la Intervención Pública Evaluada. Proponer las actividades y/o procesos necesarios que deberían ser considerados y/o descartados para la obtención y entrega de los productos.	Ánalisis cualitativo de los Instrumentos del Sistema de Tutoría, por nivel de riesgo del beneficiario.	Información primaria sobre el Sistema de Tutoría a nivel regional (formatos de evaluación a becarios, reporte de avances y encuestas a becarios sobre el servicio brindado).	El sistema de tutorías consiste en un paquete de servicios brindados por las IES, orientados a ofrecer soporte académico y socio-afectivo a los becarios. Forma parte del concepto de entrega de “beca integral” a los beneficiarios del Programa. De manera que, tras realizar la evaluación psicosocial inicial a becarios, se determina el nivel de riesgo académico y socio-afectivo, a partir del cual se formula la dirección del reforzamiento necesario en las asesorías. Así, se da seguimiento a las sesiones de tutoría según nivel de riesgo del becario. - Es importante evaluar las acciones de soporte según los distintos niveles de riesgo de los becarios, ya que no basta con identificarlos y reportar al término del paquete de tutoría; sino que es importante conocer la clasificación de los contenidos de las sesiones, las herramientas y el control de progreso por becario para determinar, aproximadamente, si tiene o no un efecto significativo sobre el comportamiento de los mismos.

“Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Programa Nacional Beca 18”

Preguntas de evaluación	Contenido de los TdR vinculados a la pregunta de evaluación	Método de Análisis	Fuentes de Información	Justificación de la pregunta
Implementación				
¿El sistema de seguimiento y monitoreo del Programa se alimenta de un sistema de información sólido y confiable?	* Contenido 31: ¿El sistema de seguimiento genera información pertinente, de calidad, periódica y oportuna? * Contenido 32: ¿La información generada por el sistema de seguimiento está disponible de manera oportuna para retroalimentar la toma de decisiones?	Ánalisis cualitativo del SIBEC, por información recogida y procesamiento de data.	Registro y herramientas del SIBEC	El cálculo de los indicadores de la matriz de marco lógico se basa solo en información interna del Programa, la validez y fiabilidad de los resultados podría ser cuestionada.
Presupuesto y resultados				
¿Podría implementarse un mecanismo para "negociar" los gastos de matrícula por cada estudiante beneficiario de Beca 18?	* Contenido 39: Evaluar los criterios de asignación/distribución de recursos y la asignación efectiva entre zonas de intervención.	Ánalisis cuantitativo y cualitativo de costos y criterios de asignación de recursos financieros.	Información primaria (convenios con IES y adendas)	El pago de subvenciones a IES se realiza tomando en consideración los convenios y adendas firmados al inicio de su participación, según ello se establece el pago por beneficiarios, según servicios académicos y de tutoría provistos por la IES. Sin embargo, en principio, en el caso de universidades privadas, un postulante con estas características debería pagar la pensión mínima pagada por la universidad, el hecho de que sean becarios no debería hacer que sean incluidos en una escala media o superior de pensión. Se necesita mayor información sobre presupuesto.
¿El Programa es sostenible en términos de presupuesto en el mediano plazo? ¿En qué factores fundamenta su sostenibilidad?	*Contenido 45: En caso corresponda, evaluar la sostenibilidad de los beneficios generados por la Intervención Pública Evaluada en la población beneficiaria. De no ser el caso, qué acciones habría que tomar para que sea sostenible. *Contenido 46: Análisis y evaluación de aspectos relacionados con la justificación de la continuidad de la Intervención Pública Evaluada en base a los contenidos evaluados en las secciones precedentes.	Ánalisis cuantitativo sobre recursos financieros y asignación presupuestaria.	Información primaria sobre la asignación de presupuesto y los resultados del Programa hasta el momento.	La sostenibilidad financiera del programa depende de los recursos que se le asignen, estos estarán ligados a la logro del objetivo que se busque alcanzar en la población beneficiaria. Por tanto, es necesario evaluar que factores fundamentan la sostenibilidad financiera del programa, considerando el cambio que se busca generar con la intervención.
¿Están adecuadamente dimensionadas las metas de los productos del programa con respecto al universo de la población objetivo, y del presupuesto disponible?	*Contenido 43: Evaluar si las actividades de la Intervención Pública Evaluada son ejecutadas y los productos son generados incurriendo en el menor Costo unitario posible (en comparación con alguna intervención que otorgue servicios similares o un referente internacional).	Ánalisis de cobertura de los productos con respecto a la población objetivo y la programación presupuestal.	Información primaria sobre el cumplimiento de metas físicas y presupuestales relacionadas con la obtención de los productos.	Es importante evaluar si las metas físicas y financieras, a nivel de producto se encuentran alineadas con la población objetivo a la que se pretende llegar con la intervención, considerando el horizonte de vida del Programa; además de los recursos financieros disponibles. Así, se tendrá una mejor perspectiva de la cobertura del servicio para mejorar la planificación física y financiera anual.
¿Las actividades son ejecutadas y los productos se generan incurriendo en el menor Costo Unitario posible?	*Contenido 43: Evaluar si las actividades de la Intervención Pública Evaluada son ejecutadas y los productos son generados incurriendo en el menor Costo unitario posible (en comparación con alguna intervención que otorgue servicios similares o un referente internacional).	Ánalisis cuantitativo de costos por producto y actividades.	Información primaria sobre la ejecución de productos y actividades.	Se necesita mayor información sobre presupuesto. Esta pregunta está asociada a la anterior. Además de reducir los costos de matrícula y pensión por becario, idea planteada en la pregunta anterior, puede haber mecanismos que permitan optimizar la asignación de recursos. Una pregunta relevante es, por ejemplo, si ante la posibilidad de otorgar una carrera tipo ingeniería en la UNI o en la PUCP, no debería optarse únicamente por la UNI, dado que siendo ambas universidades de buena calidad, la primera implicaría pensiones significativamente menores.

Nota: Es importante mencionar que la información solicitada sobre el presupuesto y ejecución del Programa aún no fue entregada recibida en su totalidad, por lo cual las preguntas de evaluación relacionadas a este componente no fueron formuladas sobre la base de evidencia que permita emitir un juicio certero sobre el manejo y ejecución de los recursos financieros y humanos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Tomando en consideración los casos analizados en las regiones visitadas, además de la información primaria y secundaria a la que el panel evaluador tuvo acceso, se pueden plantear las siguientes conclusiones y recomendaciones —las que se encuentran alineadas a los temas de evaluación planteados para el estudio:

“Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Programa Nacional Beca 18”

Conclusiones (i)		
Área de mejora	Problema Identificado	Conclusión
Inserción en el Mercado Laboral	<p>* Beca 18 cuenta con un indicador a nivel de fin sobre el nivel de inserción laboral de los becarios, más no cuenta con objetivos a nivel de producto que justifiquen la integración de actividades destinadas a impulsar, apoyar y monitorear la adecuada inserción de los becarios al mercado laboral.</p> <p>* Según la encuesta de "Percepción de Recursos Humanos sobre el egresado universitario 2013", realizada a los gerentes de recursos humanos de las 1000 empresas top del país, estos no contratarían egresados de algunas universidades participantes del Programa. Ello refleja que los requisitos pedidos por el Programa durante la convocatoria a IES en el 2012 y 2013 no fueron los apropiados para asegurar el nivel de empleabilidad de todas las IES; en el 2014, dicha situación fue corregida en cierta manera, al calificar a las IES con encuestas hechas a los becarios sobre el servicio brindado.</p>	<p>* El Programa no contempla herramientas y mecanismos claros de seguimiento, apoyo y monitoreo a becarios que estén por egresar, más allá de exigir que las IES participantes del Programa mantengan una elevada tasa de empleabilidad. De acuerdo a lo manifestado por algunos entrevistados, dichas actividades resultan vitales para el becario, dadas la creciente exigencia del sector empleador en diversos sectores productivos.</p>
Calidad Educativa	<p>* A través de entrevistas a becarios, se observaron opiniones diversas a cerca del nivel de enseñanza de algunas IES participantes del Programa en comparación de otras. En general, los becarios mencionaban estar conscientes de las diferencias sobre el nivel de exigencia, infraestructura, dotación de equipos (capital físico), calidad de docentes (capital humano) y nivel de empleabilidad; cinco aspectos con los que se podría evaluar la calidad educativa de cualquier instituciones de educación superior.</p>	<p>* Es preciso fortalecer el procedimiento de selección de Instituciones de Educación Superior participantes del programa, reevaluando algunos de los instrumentos incluidos en él y planteando criterios cada vez más exigentes de evaluación de la calidad de enseñanza, de modo que tengan incentivos constantes para mejorar sus estándares.</p>
Elección de IES y Carreras	<p>* De acuerdo a lo señalado por el personal administrativo y académico de las IES, algunas instituciones demuestran un mayor grado de compromiso con el becario y el programa al tener una estrategia de convocatoria mejor desarrollada –brindando, por ejemplo, información sobre las carreras ofrecidas– además de mayores servicios incluidos en la pensión. Por ejemplo, algunas instituciones han modificado sus exámenes de admisión a fin de adecuarlos al nivel académico de los becarios, además de apoyar a aquellos seleccionados en la elaboración de sus expedientes. Sin embargo, como ha sido señalado, este tipo de trato al becario dependerá del compromiso que la IES asuma.</p> <p>* Asimismo, los becarios manifestaron haber encontrado dificultades durante el proceso de inscripción y postulación al Programa, como la falta de información clara y oportuna, falta de orientación para ingresar al sistema y para reunir la documentación necesaria, e inconsistencias acerca de las fechas de publicación de resultados.</p>	<p>* La tarea de difusión y promoción del Programa ha sido agresiva desde su inicio y emplea todos los medios de comunicación para llegar a la población objetivo. Si bien es cierto, difundir el Programa a nivel nacional es una tarea compleja, se debe garantizar que la información brindada sea la adecuada. La información a medias puede sesgar la elección de los becarios respecto de la carrera y la IES.</p> <p>* En algunos casos, los promotores realizan una labor a medias, ya que no brindan información verídica y completa, además de no orientar a los postulantes en el ingreso de datos, y en el listado y recopilación de documentos. La mayoría además no cuenta con las fechas correctas para la entrega de resultados, lo que se trasmite a los postulantes y estos pueden, incluso, perder el la beca por pasarse del plazo de aceptación.</p> <p>* Además de la orientación relacionada con la información y los procedimientos, también se observa la falta de orientación vocacional; la elección respecto de carreras presenta un alta probabilidad de ser la equivocada si es que existe una evaluación previa de alternativas.</p>
Atención de Población Objetivo	<p>* Si bien el Programa espera llegar a la mayor parte de su población objetivo, una de las falencias que debe enfrentar es el funcionamiento del sistema de focalización de potenciales beneficiarios. El algoritmo utilizado por el SISFOH posee carencias importantes al momento de identificar a la población por niveles socioeconómicos, en este caso, al segmento de la población en condición de pobreza o pobreza extrema.</p>	<p>* Al confiar en la clasificación brindada por el SISFOH, es posible que se den casos de subcobertura y filtración. Es decir, en el primero de los casos, habrían jóvenes con alto rendimiento académico y en condición de pobreza que, al no calificar en el SISFOH, se ven impedidos de formar parte del programa. En contraste, la filtración se puede dar en el caso de que se adjudiquen becas a postulantes que se encuentran en condición no pobre.</p>

Conclusiones (ii)

Área de mejora	Problema Identificado	Conclusión
Acceso al Programa y Asignación de Cuotas Regionales	<ul style="list-style-type: none"> * La mayoría de entrevistados mencionaron no conocer que existía un mecanismo de asignación de cuotas regionales. * Existen regiones que presentan un gran número de becas disponibles pero que no presentan el mismo grado de demanda efectiva, de modo que muchas de estas regiones se quedan con becas por adjudicar al término de la convocatoria de becarios. 	<ul style="list-style-type: none"> * La asignación de cuotas regionales es un mecanismo usado por el Programa pero que no goza de mucha difusión, los becarios como algunos gestores y promotores desconocen de su existencia. Adicionalmente, no queda claro si las cuotas son respetadas en la práctica o si su aplicación presenta un carácter más flexible . * Los criterios usados para la asignación de cuotas no reflejan la demanda potencial existente por región.
Comité de Validación Descentralizado	<ul style="list-style-type: none"> * Desde el 2014, las funciones del Comité de Validación Descentralizado se han reducido a la revisión de los requisitos planteados por el programa para acceder a una beca, se han eliminado las entrevistas personales. 	<ul style="list-style-type: none"> * Las funciones del Comité de Validación no se han actualizado en la práctica con los nuevos lineamientos del Programa, los cuáles disponen que el CVD solo debe encargarse de la verificación de la documentación requerida para la postulación. Los miembros del comité continúan realizando entrevistas personales a cada uno de los postulantes. * Las entrevistas personales suponen un buen mecanismo para verificar, además de la información requerida, características personales y familiares de los postulantes.
Sistema de Seguimiento y Monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> * De acuerdo con las opiniones recibidas por parte de los becarios y personal de la UER, el sistema es útil para el archivo de información académica y personal del becario. * La presentación de documentos requeridos para la aprobación del pago de la subvención a becarios se hace actualmente de manera física, no de manera virtual. * Los gestores no pueden acceder al sistema desde cualquier servidor. 	<ul style="list-style-type: none"> * Tanto el intranet del becario como el SIBEC son plataformas virtuales amigables con el usuario y de fácil acceso. Dichas características no son aprovechadas en la presentación de documentos para el pago de las subvenciones mensuales, ya que la presentación se debe hacer de forma física.
Sistema de Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> * Los tutores no cuentan con mayor detalle de las causas por las que los jóvenes podrían encontrarse en riesgo alto, medio o bajo. * Asimismo, desde el punto de vista de los tutores, una sola asesoría al mes no resulta suficiente para los becarios de bajo riesgo, en contraste con lo que el programa considera adecuado. * Algunos becarios han manifestado descontento hacia las asesorías recibidas, debido a la falta de preparación y organización de los tutores. * Los principales problemas a los que se enfrentan los becarios tienen que ver con el proceso de adaptación y, en la minoría de los casos, con discriminación por parte de compañeros no becarios. 	<ul style="list-style-type: none"> * El sistema de tutoría depende únicamente de las IES, tanto a nivel metodológico como funcional y se basa en el sistema de clasificación de riesgo de los becarios (riesgo bajo, medio o alto). Además, las tutorías no son supervisadas constantemente por el Programa, lo que origina que éste no identifique puntos críticos durante su desarrollo. * Adicionalmente, en algunos casos se contrata de tutores que no cumplen con el perfil profesional requerido por el Programa. No es posible garantizar que la asesoría o atención brindada a los becarios cumpla con los objetivos concebidos por el Programa si es que los tutores no están capacitados.

Conclusiones (iii)

Área de mejora	Problema Identificado	Conclusión
Programa de Nivelación	<p>* Algunas de las IES cuentan con un programa de nivelación adecuado, que considera reforzar aspectos académicos y sociales. Sin embargo, si este paquete de nivelación no está correctamente formulado antes del ingreso de los becarios –o antes del ingreso de la IES al programa– es posible que este servicio sea implementado de manera inadecuada o improvisada, afectando el desempeño de los jóvenes becarios.</p>	<p>* El programa de nivelación, al igual que el sistema de tutoría, depende en su totalidad de la metodología particular empleada por las IES.</p> <p>* No todas las IES están comprometidas a ofrecer el programa de nivelación, lo que pone en desventaja al grupo de becarios que no lo recibe, considerando que todos han sido expuestos a la brecha de educación que existe entre el nivel secundario y el nivel superior.</p>
Eficiencia en el uso de los recursos	<p>* La calendarización de fechas para la presentación de documentación requerida para el pago de las subvenciones mensuales muchas veces no coincide con las fechas que manejan las IES para la entrega de dicha documentación. Esta situación retrasa el pago a los becarios y estos deben encontrar una manera de hacer frente a la falta de recursos económicos para dicho mes.</p> <p>* Las Unidades de Enlace Regional poseen algunas funciones que no han sido consideradas por la oficina central de Beca 18 y que, por tanto, no cuentan con un presupuesto asignado. Si bien al inicio del año se asignan recursos a cada UER, tras presentar un Plan de Trabajo, para llevar a cabo una serie de actividades, éstos no son suficientes. Las UER, entonces, buscan obtener donaciones del gobierno local/regional o de instituciones privadas.</p> <p>* Es importante mencionar que el Programa establece otorgar una mayor cuota de becas a postulantes que deseen estudiar en institutos frente aquellos que buscan estudiar en universidades debido a que son conscientes de la elevada demanda laboral existente por mano de obra de mando medio (técnicos) adecuadamente capacitados.</p>	<p>* La ejecución de presupuesto del Programa depende en mayor medida del gasto que realicen por concepto de subvención a IES y a becarios; de modo que, la inadecuada calendarización del Programa respecto de las fechas de presentación de documentos para hacer efectivo el pago a becarios o a IES, representa una dificultad para cumplir con las metas de ejecución de gasto que el mismo programa se plantea.</p> <p>* El presupuesto asignado por UER no se planifica por separado desde el inicio de la programación anual, ello perjudica la implementación de mejoras para la agilización de funciones; mantener centralizado el presupuesto puede generar deficiencias al momento de realizar procedimientos y realizar actividades en las UER que estén directamente relacionadas con la ejecución del presupuesto del Programa.</p> <p>* El Programa conoce a cerca de la alta demanda laboral de técnicos adecuadamente capacitados, principal factor de las distribución de cuotas por tipo de IES. Sin embargo, no cuenta con mayor evidencia empírica que respalde dicha asignación de cuotas.</p>

“Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Programa Nacional Beca 18”

Recomendaciones (i)

Área de mejora	Problema Identificado	Recomendación	Actividades específicas que debe realizar la Intervención Pública Evaluada
Inserción en el Mercado Laboral	<p>* Beca 18 cuenta con un indicador a nivel de fin sobre el nivel de inserción laboral de los becarios, más no cuenta con objetivos a nivel de producto que justifiquen la integración de actividades destinadas a impulsar, apoyar y monitorear la adecuada inserción de los becarios al mercado laboral.</p> <p>* Según la encuesta de “Percepción de Recursos Humanos sobre el egresado universitario 2013”, realizada a los gerentes de recursos humanos de las 1000 empresas top del país, estos no contratarían egresados de algunas universidades participantes del Programa. Esto refleja que los requisitos pedidos por el Programa durante la convocatoria a IES en el 2012 y 2013 no fueron los apropiados para asegurar el nivel de empleabilidad de todas las IES; en el 2014, dicha situación fue corregida en cierta manera, al calificar a las IES con encuestas hechas a los becarios sobre el servicio brindado.</p>	<p>* Se recomienda incluir un componente adicional a nivel de producto, a fin de atender la transición de los becarios egresados del programa hacia el mercado laboral, que logre su objetivo en la ejecución de una serie de actividades que aborden el acompañamiento, orientación y seguimiento al becario durante el proceso de inserción laboral.</p>	<p>* Establecer una bolsa de trabajo única para todos los becarios.</p> <p>* Articular el programa con otras intervenciones promotoras de empleo, como la Ventanilla Única de Promoción del Empleo del Ministerio de Trabajo, a fin de que los becarios cuenten con asesorías personalizadas y servicios adicionales en el proceso de búsqueda de un puesto de trabajo acorde a su formación profesional.</p> <p>* Incluir contenidos sobre el desarrollo de competencias profesionales dentro del Plan de Tutoría, a ser aplicados por todas las IES a partir de la mitad de la carrera.</p>
Calidad Educativa	<p>* A través de entrevistas a becarios, se observaron opiniones diversas a cerca del nivel de enseñanza de algunas IES participantes del Programa en comparación de otras. En general, los becarios mencionaban estar concientes de las diferencias sobre el nivel de exigencia, infraestructura, dotación de equipos (capital físico), calidad de docentes (capital humano) y nivel de empleabilidad; cinco aspectos con los que se podría evaluar la calidad educativa de cualquier instituciones de educación superior.</p>	<p>* Elevar la rigurosidad y exigencia del proceso de selección de IES y evaluar anualmente la prestación de sus servicios, de modo que aquellas que sean elegidas contemplen un mínimo riesgo de descalificación cuando sean reevaluadas.</p> <p>* Elaborar un ranking de universidades, calculado año a año por una institución externa; de esta manera no se contaría únicamente con el tercio superior de IES que se presentaron a la convocatoria del Programa, sino con el tercio superior resultante del ranking realizado a nivel nacional, que incluyen IES dentro y fuera de Beca 18. Así, en caso algunas IES de calidad no posean convenio con el Programa, éstas podrían ser convocadas directamente.</p>	<p>* Integrar indicadores de calidad educativa en la matriz de marco lógico, a nivel de resultado específico.</p> <p>* Evaluar los indicadores de calidad educativa en el proceso de selección de IES participantes (para nuevas y continuadoras) en cada proceso de convocatoria, ya que hasta el momento solo se evalúan indicadores de desempeño y acreditaciones.</p> <p>* Contratar a una institución externa para que se encargue de la elaboración del Ranking Nacional de Universidades.</p>
Elección de IES y Carreras	<p>* De acuerdo a lo señalado por el personal administrativo y académico de las IES, algunas instituciones demuestran un mayor grado de compromiso con el becario y el programa al tener una estrategia de convocatoria mejor desarrollada –brindando, por ejemplo, información sobre las carreras ofrecidas– además de mayores servicios incluidos en la pensión. Por ejemplo, algunas instituciones han modificado sus exámenes de admisión a fin de adecuarlos al nivel académico de los becarios, además de apoyar a aquellos seleccionados en la elaboración de sus expedientes. Sin embargo, como ha sido señalado, este tipo de trato al becario dependerá del compromiso que la IES asuma.</p> <p>* Asimismo, los becarios manifestaron haber encontrado dificultades durante el proceso de inscripción y postulación al Programa, como la falta de información clara y oportuna, falta de orientación para ingresar al sistema y para reunir la documentación necesaria, e inconsistencias acerca de las fechas de publicación de resultados.</p>	<p>* Establecer un mecanismo de orientación vocacional para aquellos postulantes, de manera que estos realicen una elección correcta e informada sobre la IES a la que desean asistir y la carrera que deseen estudiar, ya que esto contribuye a que, una vez que ingresen, mantengan un alto rendimiento académico garantizando su permanencia en la educación superior.</p> <p>* Promover y comprometer a la Dirección de Educación Secundaria con i) estructurar el mecanismo de orientación vocacional y asegurar la provisión de información específica sobre carreras con mayor retorno y ii) colabore en la identificación de las escuelas con difícil acceso al Programa y alto índice de pobreza, y de alumnos talentosos que puedan ser potenciales candidatos.</p> <p>* Comprometer a las IES para ofrecer información verídica y oportuna a los postulantes al Programa durante la etapa de difusión.</p> <p>* Reforzar el rol de los promotores para que no solo brinden información adecuada a los interesados en el Programa, sino para orientarlos durante el proceso de inscripción.</p>	<p>* Mejorar la capacitación de funcionarios de las UER, pero sobretodo, la de los promotores contratados durante la etapa de difusión del Programa</p> <p>* A pesar de que no todas las IES realizan difusión en todas las regiones, el Programa debe asegurarse de que el listado de IES participantes del Programa llegue completo.</p> <p>* Articular a Beca 18 con el MTPE, para que todos los postulantes reciban el Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional (SOVIO) de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo (VUPE).</p>
Atención de Población Objetivo	<p>* Si bien el Programa espera llegar a la mayor parte de su población objetivo, una de las falencias que debe enfrentar es el funcionamiento del sistema de focalización de potenciales beneficiarios. El algoritmo utilizado por el SISFOH posee carencias importantes al momento de identificar a la población por niveles socioeconómicos, en este caso, al segmento de la población en condición de pobreza o pobreza extrema.</p>	<p>* Se sugiere evaluar la introducción de mecanismos que permitan disminuir la tasa de subcobertura y filtración generada por el sistema de focalización.</p>	<p>* Reverificar los datos de los postulantes a quienes se les adjudique la beca, a través de visitas a los hogares, para validar la veracidad de la documentación presentada.</p> <p>* Iniciar acciones conjuntas con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para reconocer las falencias del SISFOH e identificar las principales fuentes de error.</p>

“Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Programa Nacional Beca 18”

Recomendaciones (ii)

Área de mejora	Problema Identificado	Recomendación	Actividades específicas que debe realizar la Intervención Pública Evaluada
Acceso al Programa y Asignación de Cuotas Regionales	<ul style="list-style-type: none"> * La mayoría de entrevistados mencionaron no conocer que existía un mecanismo de asignación de cuotas regionales. * Existen regiones que presentan un gran número de becas disponibles pero que no presentan el mismo grado de demanda efectiva, de modo que muchas de estas regiones se quedan con becas por adjudicar al término de la convocatoria de becarios. 	<ul style="list-style-type: none"> * El proceso de asignación de cuotas regionales debe ser más difundido entre todos los actores interesados, para conocer los alcances del Programa por región de intervención. Además, vale la pena aclarar hasta qué punto las cuotas son tomadas en cuenta para la adjudicación final de las becas. * Los criterios usados en la asignación deben ser reevaluados, considerar plantear una metodología que permita dar un mayor peso a la demanda potencial de becas por región. 	<ul style="list-style-type: none"> * Reformular la metodología de asignación de cuotas regionales de becas, de manera que el puntaje alcanzado por región refleje verdaderamente la demanda existente de becas. * Evaluar la aplicación de las cuotas regionales durante las convocatorias realizadas hasta el momento.
Comité de Validación Descentralizado	<ul style="list-style-type: none"> * Desde el 2014, las funciones del Comité de Validación Descentralizado se han reducido a la revisión de los requisitos planteados por el programa para acceder a una beca, se han eliminado las entrevistas personales. 	<ul style="list-style-type: none"> * Se sugiere retomar la dinámica de entrevistas personales pero bajo ciertos lineamientos establecidos por el Programa –a fin de evitar subjetividades- con el objetivo de identificar inconsistencias entre la documentación presentada y el testimonio del postulante. * Además, se ha sugerido la realización de visitas con el propósito de verificar si las condiciones expuestas por los becarios, respecto de su situación socioeconómica, son verídicas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Considerar la inclusión de las entrevistas personales, nuevamente, como parte de las funciones del comité de validación, sujeto a lineamientos específicos estandarizados por el Programa. * Programar visitas a los hogares de los postulantes que hayan aprobado la entrevista personal.
Sistema de Seguimiento y Monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> * De acuerdo con las opiniones recibidas por parte de los becarios y personal de la UER, el sistema es útil para el archivo de información académica y personal del becario. * La presentación de documentos requeridos para la aprobación del pago de la subvención a becarios se hace actualmente de manera física, no de manera virtual. * Los gestores no pueden acceder al sistema desde cualquier servidor. 	<ul style="list-style-type: none"> * La información y los formatos sobre postulaciones, presentación de documentos, matrícula, rendimiento académico y asistencia a clases, evaluaciones académicas y socio-afectivas, pago de subvenciones, sustento de gastos, declaraciones juradas, entre otros, deberían ser almacenados en una plataforma única a la que puedan acceder todos los actores involucrados con el Programa. * Facilitar el proceso de modificación de la información registrada en el SIBEC, así como monitorear permanentemente el correcto funcionamiento de la plataforma. 	<ul style="list-style-type: none"> * Reformar la estructura del sistema de modo tal que cada uno de los actores pueda visualizar o modificar la información disponible, sujeto a ciertas restricciones operativas de acuerdo a su condición dentro del Programa. * Dotar a este sistema único de la infraestructura digital y operativa necesaria para su funcionamiento constante e ininterrumpido.
Sistema de Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> * Los tutores no cuentan con mayor detalle de las causas por las que los jóvenes podrían encontrarse en riesgo alto, medio o bajo. * Asimismo, desde el punto de vista de los tutores, una sola asesoría al mes no resulta suficiente para los becarios de bajo riesgo, en contraste con lo que el programa considera adecuado. * Algunos becarios han manifestado descontento hacia las asesorías recibidas, debido a la falta de preparación y organización de los tutores. * Los principales problemas a los que se enfrentan los becarios tienen que ver con el proceso de adaptación y, en la minoría de los casos, con discriminación por parte de compañeros no becarios. 	<ul style="list-style-type: none"> * Se sugiere implementar mayor supervisión y control sobre los procesos del Sistema de Tutoría y la calidad de los servicios ofrecidos. * Reforzar los contenidos tratados en las tutorías individuales respecto de los temas que requieren mayor atención. Se debe enfocar las tutorías dependiendo de la etapa de la carrera en la que se encuentra el becario. Por ejemplo: al inicio de la carrera se puede realizar mayor énfasis en el proceso de adaptación; mientras que en los últimos ciclos se puede enfatizar en el desarrollo de competencias profesionales. * Establecer y rediseñar los requerimientos mínimos a cumplir por los tutores, y supervisar que los encargados del reclutamiento de tutores respeten dicho perfil. 	<p>Analizar las siguientes alternativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Continuar con las IES como las encargadas de la tutoría, pero que se asuma un rol supervisor, para la resolución de posibles conflictos en tiempo reducido, acompañado de una mejor selección y capacitación de tutores. * Que el Programa asuma a su cargo la provisión del servicio de tutoría, garantizando así un mayor control y seguimiento de recursos físicos y financieros. * Que la selección de tutores esté a cargo del Programa, de acuerdo a estándares previamente establecidos, para luego brindarles capacitación y localizarlos en cada una de las sedes de las IES participantes.

“Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Programa Nacional Beca 18”

Recomendaciones (iii)

Área de mejora	Problema Identificado	Recomendación	Actividades específicas que debe realizar la Intervención Pública Evaluada
Programa de Nivelación	<p>* Algunas de las IES cuentan con un programa de nivelación adecuado, que considera reforzar aspectos académicos y sociales. Sin embargo, si este paquete de nivelación no está correctamente formulado antes del ingreso de los becarios –o antes del ingreso de la IES al programa– es posible que este servicio sea implementado de manera inadecuada o improvisada, afectando el desempeño de los jóvenes becarios.</p>	<p>* El Programa debe considerar expandir a toda la población de becarios el ciclo de nivelación, además de mejorarlo; al estar a cargo únicamente de la IES, es necesario ejercer mayor control sobre los cursos brindados y los estándares de exigencia.</p> <p>* La labor de seguimiento y supervisión del Programa de Nivelación debe aumentar, de modo que Beca 18 se retroalimente con información provista por las mismas IES (notas) y con información provista por los becarios (evaluación del servicio recibido).</p>	<p>* Diseñar mecanismos de seguimiento y monitoreo continuo sobre el desarrollo del Programa de Nivelación.</p> <p>* Diseñar un paquete de nivelación básico por grupo genérico de carrera, enfatizando el refuerzo de materias cruciales para el desempeño del becario en los ciclo regulares.</p>
Eficiencia en el uso de los recursos	<p>* La calendarización de fechas para la presentación de documentación requerida para el pago de las subvenciones mensuales muchas veces no coincide con las fechas que manejan las IES para la entrega de dicha documentación. Esta situación retrasa el pago a los becarios y estos deben encontrar una manera de hacer frente a la falta de recursos económicos para dicho mes.</p> <p>* Las Unidades de Enlace Regional poseen algunas funciones que no han sido consideradas por la oficina central de Beca 18 y que, por tanto, no cuentan con un presupuesto asignado. Si bien al inicio del año se asignan recursos a cada UER, tras presentar un Plan de Trabajo, para llevar a cabo una serie de actividades, éstos no son suficientes. Las UER, entonces, buscan obtener donaciones del gobierno local/regional o de instituciones privadas.</p> <p>* Es importante mencionar que el Programa establece otorgar una mayor cuota de becas a postulantes que deseen estudiar en institutos frente aquellos que buscan estudiar en universidades debido a que son conscientes de la elevada demanda laboral existente por mano de obra de mando medio (técnicos) adecuadamente capacitados.</p>	<p>* Se recomienda tomar en cuenta las diferencias entre los calendarios manejados por las IES en la programación de fechas de entrega de documentación. Para ello, el representante del Programa en las IES debe informar sobre la presencia de cambios inesperados en el cronograma de las instituciones. De esta manera se evitará que la ejecución del presupuesto del programa se vea afectado por una inadecuada calendarización.</p> <p>* Las UER deben contar con partidas presupuestarias específicas, que les permita contar con recursos financieros asignados desde el principio del ejercicio fiscal.</p> <p>* Realizar un estudio que evalúe los beneficios adicionales para estudiantes de institutos frente a los de universidades, en el contexto del mercado laboral nacional y regional. De ese modo se tendrá mayor sustento para la asignación de becas por tipo de IES además de reevaluar dicha asignación sobre la base de evidencia empírica.</p>	<p>* Elaborar el cronograma interno del programa considerando las fechas contempladas por las IES para el desarrollo de actividades relevantes en relación con el pago de subvenciones (a IES y becarios).</p> <p>* Planificar el presupuesto del Programa, a partir del año 2015, incluyendo partidas específicas por UER, para mejorar la asignación de recursos.</p> <p>* Elaborar el estudio comparativo entre los beneficios de estudiar en institutos o universidades.</p>

Cabe recalcar que la información sobre costos y programación presupuestal fue solicitada al personal responsable de Beca 18 pero no fue proporcionada en su totalidad, con lo que, estos y otros datos requeridos para los Formatos (adjuntos al presente informe en formato excel) no pudieron ser completados, en adición a ello, esto también impidió profundizar el análisis en algunos contenidos referidos a presupuesto y resultados.

Para concluir, en general todos los actores coinciden en que el Programa Beca 18 ha significado un desafío para cada uno de ellos desde su área de intervención. A pesar de ello, reconocen la importancia del programa como mecanismo de inclusión para los becarios y sus familias, así como una oportunidad para su movilidad social. Consideran, además, que debe garantizarse su continuidad, una vez que se corrijan las oportunidades de mejora presentes en todas las etapas del Programa.

BIBLIOGRAFÍA

- Beltrán, Arlette. 2013. "El tiempo de la familia es un recurso escaso: ¿cómo afecta su distribución en el desempeño escolar?" *Apuntes*, 72: 117–156.
- Bowen, W.G. y Bok, D. 1998. "The Shape of the River." Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Carneiro, Pedro y James J. Heckman. 2002. "The Evidence on Credit Constraints in Post-Secondary Schooling." *The Economic Journal*, 112:705-734.
- Castro, Juan F. 2008. "Política fiscal y gasto social en el Perú: ¿cuánto se ha avanzado y qué más se puede hacer para reducir la vulnerabilidad de los hogares?" *Apuntes*, 62: 55–76.
- Castro, Juan F., Gustavo Yamada y Omar Arias. 2011. "Higher Education Decisions in Peru: On the Role of Financial Constraints, Skills and Family Background." Documento de Discusión 14-11, Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Castro, Juan F., Pedro M. Casavilca y Rose M. Lizarzaburu. 2009. "Crecimiento económico y demanda por educación superior en el Perú: un estudio para el período 2004-2006." Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico y Consorcio de Investigación Económica y Social.
- Cuenca, Ricardo. 2012. "¿Una "Otra" Movilidad Social? Una Mirada Desde la Exclusión." En *Educación Superior: Movilidad Social e Identidad.*, Ricardo Cuenca, ed., 93–115. Instituto de Estudios Peruanos.
- Eggins, H. 2010. "Access and equity: Comparative perspectives." *Global Perspectives on Higher Education*, 20. Rotterdam: Sense Publishers.
- Finnie, R., Laporte, C. y Lascelles, E. 2004. "Family Background and Access to Post-Secondary Education: What Happened over the 1990s?" 11F0019, No. 226. Business and Labour Market Analysis Division. Ottawa, Canadá.
- Gerarld, D. y Haycock, K. 2006. "Engines of Inequality: Diminishing equity in the nation's premier public universities." Washington, DC: The Education Trust.
- Glewwe, Paul, y Gillette Hall. 1998. "Are some groups more vulnerable to macroeconomic shocks than others? Hypothesis tests based on panel data from Peru." *Journal of Development Economics* 56: 181–206.
- Guerrero, Gabriela. 2013. "¿Cómo afectan los factores individuales y escolares en la decisión de los jóvenes de postular a educación superior? Un estudio longitudinal de Lima, Perú." Documento de Investigación 69, GRADE.
- Guzmán Ruiz, Carolina et. al. 2009. "Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención". Bogotá, Colombia. Ministerio de Educación Nacional.
- Harbison, F.H. 1964. "The Strategy of Human Resource Development in Modernizing Economies." Policy Conference on Economic Growth and Investment in Education. Paris: OECD.
- Harvey, L. y Peter Knight. 1993. "Transforming higher education" Buckingham: Society for Research in Higher Education y Open University Press.
- Junor, S. y Usher, A. 2004. "The Price of Knowledge 2004: Access and Student Finance in Canada." Montreal: Canada Millennium Scholarship Foundation.
- Nybroten, K.A. 2003. "Family makes a difference: The influence of family background on college enrollment, persistence and degree attainment."
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec). 2012. "Plan de Gestión Institucional del Pronabec 2012-2016"
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec). 2013a. "Expediente

técnico 2013 Pronabec".

- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec). 2013b. "Memoria Anual 2013".
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec). 2014a. "Anexo N°2: Contenidos Mínimos de un Programa Presupuestal".
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec). 2014b. "Plan de Gestión Institucional 2014-2018 Pronabec".
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec). 2014c. "Cerrando brechas en Educación Superior. Aspectos metodológicos para optimizar la inversión en el talento y la inclusión social".
- Ramcharam, R. 2004. "Higher or Basic Education? The Composition of Human Capital and Economic Development." IMF Staff Papers, 51(2): 309-326.
- Salmi, Jamil y Roberta Malee Bassett. 2012. "Opportunities for All? The Equity Challenge in Tertiary Education." Salzburg Global Seminars.
- Usher, A. 2005. "A Little Knowledge is a Dangerous Thing." Toronto: Educational Policy Institute.
- Yamada, Gustavo, y Juan F. Castro. 2010. "Educación superior e ingresos laborales: Estimaciones paramétricas y no paramétricas de la rentabilidad por niveles y carreras en el Perú." Documento de Discusión 06-10, Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Yamada, Gustavo, Pablo Lavado y Joan J. Martínez. 2014. "¿Una promesa incumplida? La calidad de la educación superior universitaria y el subempleo profesional en el Perú." Documento de Discusión 05-14, Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Ziderman, Adrian. 2009. "Promoting Access of Disadvantaged Groups Through Student Loans: Prerequisites for Success." *Higher Education in Europe* 34-2:227-242.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

El panel evaluador cree necesario mencionar algunos aspectos identificados durante la consultoría que, a pesar de no estar incluidos en la matriz de evaluación correspondiente, deben ser atendidos a fin de mejorar las prestaciones brindadas por el Programa.

- Se ha identificado un importante nivel de desinformación entre los becarios acerca de las condiciones bajo las cuales se les brinda la asistencia económica, académica y social. Algunos de los entrevistados piensan que, como participantes del programa, no pueden participar de actividades académicas como intercambio internacional o viajes de estudio fuera del país, pues de hacerlo perderían los beneficios mencionados. Otros también manifestaron entender que, como receptores de una beca, no pueden ni realizar prácticas preprofesionales –dado que, con ello, estarían percibiendo ingresos que podrían servir para el costeo de sus estudios.
- Existe también desinformación en los escenarios bajo los cuales el o la joven estudiante pierde su condición de becario(a). De manera concreta, algunos entienden que basta con desaprobar uno de los cursos durante un semestre para perder todo beneficio; mientras que otros consideran que no deben desaprobar el promedio ponderado de un semestre para mantenerse como participantes de Beca 18. Además, persisten ideas como la obligación de reembolsar el total de las subvenciones recibidas en caso se abandone el Programa, que es una obligación retornar a la localidad de origen o trabajar para el Estado durante los dos años siguientes a la culminación de los estudios superiores.
- En cuanto a la labor de los gestores se refiere, se debe prestar atención a su frecuente cambio como responsables de beneficiarios en una IES específica de Lima Metropolitana. Asimismo, se debe procurar que un mismo gestor no esté a cargo de varias instituciones distantes entre sí, o cuyas sedes se encuentren dispersas. Cuando ocurre ello, las relaciones entre gestor y becario se deterioran, y procesos como el de acreditación de requisitos para el pago de la subvención económica se atrasan o demora.
- En cuanto al proceso de convocatoria de beneficiarios, se debe revisar el procedimiento aplicable para el caso de un joven que reside y postula al Programa en una localidad distinta a aquella en la que culminó la educación secundaria. Uno de los becarios entrevistados manifestó a este panel que su postulación fue relegada por el Promotor local pues, según éste, debía darse prioridad a los jóvenes originarios de la localidad.
- En la misma línea, consideramos que los alumnos de instituciones secundarias emblemáticas como el Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú deben recibir mayor información sobre el Programa Beca 18, de modo que puedan considerarlo como herramienta para continuar recibiendo una formación de calidad; sobre todo en el caso de aquellos que sí cumplen con los requisitos para acceder al Programa.
- Resulta importante educar a los becarios en el manejo eficiente de sus finanzas personales y así evitar situaciones de despilfarro, por ejemplo, que pueden ocurrir al momento de ingresar al programa, al nunca haberse hecho responsable de un monto de dinero tan elevado. Adicionalmente, es importante que se considere un mecanismo de concientización a los becarios acerca del momento en el que dejen de recibir su subvención —considerando que pasarían de recibir un monto de dinero mensual mucho más alto que la remuneración mínima vital (S/. 750.00) a no contar con un monto fijo

mensual.

- Algunas carreras son más costosas que otras: la inversión en algunas carreras puede ser, por ejemplo, más elevada de acuerdo al número de materiales necesarios para su correcta ejecución. Esta situación debe ser tomada en cuenta por el programa, ya que en esos casos los becarios no se dan abasto con la subvención monetaria mensual que reciben.
- Finalmente, el Programa deberá revisar la formación para el aprendizaje del idioma Inglés recibida por los becarios. se sugiere considerar alternativas para la estandarización de dicha formación considerando calidad y contenidos adecuados.

ANEXOS

Anexo 1: Diseño del trabajo de campo

a) Objetivo

El trabajo de campo tiene como objetivo recopilar información primaria que sirva de insumo para responder las preguntas de evaluación propuestas (a ser validadas por la contraparte) y complemente la información secundaria y primaria a la que el panel evaluador ha tenido acceso. Para el diseño del trabajo de campo se tomará en cuenta i) aquellas preguntas de investigación que se desean explorar y ii) la información a nivel regional que el programa brinde.

b) Mapeo de actores

Dado que el trabajo de campo se llevará a cabo a nivel regional, la identificación de actores se realizó al mismo nivel. Sin embargo, también se menciona el rol de la Oficina Central de Becas Pregrado de Pronabec, como actor principal y transversal para el desarrollo del Programa. En ese sentido, los principales actores se listan a continuación.

- ✓ **Becarios:** son los beneficiarios directos de las becas adjudicadas por el Programa Beca 18. Se buscará entrevistar a becarios de distintas características, de ser posible se contactará con becarios que presenten distintos niveles de riesgo según información del mismo Programa, tanto de universidades como institutos.
- ✓ **Instituciones de Educación Superior (IES):** tanto universidades como institutos tecnológicos de educación superior, públicos o privados, que participan o no en el Programa. Específicamente, cuando se habla de las IES, se habla de un conjunto de autoridades y personal administrativo, docente y tutores, a quienes se recurrirá para indagar sobre la gestión e implementación del Programa, así como sobre el progreso de los becarios con quienes los docentes se relacionan directamente. Cabe mencionar que los tutores son aquellos que tienen a su cargo el seguimiento al desarrollo socioafectivo y académico de los beneficiarios.

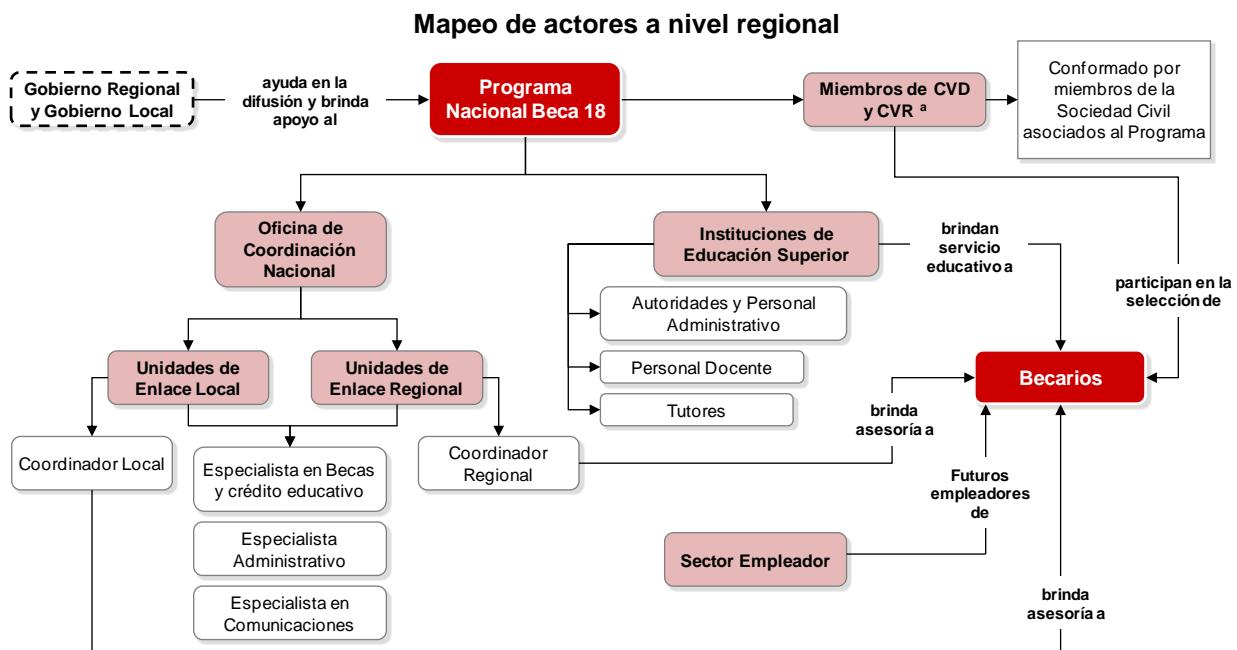
De este modo, se espera contactar con actores de este subgrupo en la medida en la que demuestren disponibilidad para colaborar con la consultoría en las fechas en las que el panel se encuentre en trabajo de campo. Específicamente, priorizaremos entrevistas a los decanos y profesores de las facultades en las que se enseñen las carreras elegibles del programa; gerentes de administración y finanzas, que estén al tanto de la firma del convenio con el Programa; y el personal del área sicopedagógica, encargada de las tutorías a los becarios.

- ✓ **Unidades de Enlace Regional (UER):** dependen jerárquicamente de la Oficina de Coordinación Nacional y existe una por departamento del país. Tiene como principal función la de informar permanentemente a la sede central del Proyecto sobre el desarrollo de actividades del Programa. Asimismo, cada UER está conformada por un coordinador regional y 3 especialistas, a quienes el panel evaluador entrevistará por separado debido a los distintos temas de que monitorean por región. Así, se espera contactar con actores de este subgrupo en la medida en la que demuestren disponibilidad para colaborar con la consultoría en las fechas en las que el panel se

- encuentre en trabajo de campo.
- ✓ **Unidades de Enlace Local (UEL):** estas presentan las mismas funciones y la misma composición que las UER, solo difieren en su territorialidad, funcionan a nivel provincial, por lo que puede haber más de una por departamento. De este modo, se espera contactar con actores de este subgrupo en la medida en la que demuestren disponibilidad para colaborar con la consultoría en las fechas en las que el panel se encuentre en trabajo de campo. Entonces, también se espera entrevistar a cada uno de los miembros del personal permanente, incluyendo a los gestores o promotores.
 - ✓ **Miembros de los CVD y CVR:** los Comités de Validación Descentralizados (CVD) están conformados por tres miembros titulares (presidente, secretario y un miembro adjunto) y dos miembros suplentes, elegidos en acto público y mediante acta. Los miembros serán elegidos entre representantes de los Colegios Profesionales, Universidades e Institutos Superiores Tecnológicos, Iglesias, SENA JU, Rondas Campesinas, Club de Madres, Organizaciones Vecinales, Redes de Jóvenes, Jueces de Paz, ONG, entre otros. El CVD se encuentra debidamente facultado para seleccionar y declarar APTOS a postulantes que pretenden acceder a una beca financiada por el Estado Peruano, a través de la verificación de requisitos contenidos en las bases de la convocatoria. Por su parte, los Comités de Validación Regional (CVR) está presidido por el Coordinador Regional de la UER, y lo acompañan un representante de la oficina y dos gestores.

Así, se espera contactar con actores de este subgrupo en la medida en la que demuestren disponibilidad para colaborar con la consultoría en las fechas en las que el panel se encuentre en trabajo de campo. Específicamente, se espera entrevistar a quien haya desempeñado el cargo de Presidente en el Comité; de no ser posible se contactará con el Secretario.

- ✓ **Sector empleador:** de ser posible, se contactará con los gerentes de recursos humanos de algunas empresas representativas de la región que representen potenciales empleadores de los becarios al término de sus estudios superiores.
- ✓ **Autoridades de Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales:** estos corresponden al conjunto de alcaldes, regidores, representantes de la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación o de la Gerencia de Desarrollo Social. A pesar de que existan convenios entre el Programa y los gobiernos subnacionales, para fines de la evaluación no resulta relevante entrevistar a este grupo de actores, ya que no se involucran con ningún proceso que haya sido cuestionado en la matriz de evaluación.
- ✓ **Oficina Central de Becas Pregrado de Pronabec:** a pesar de que el trabajo de campo se hará a nivel regional, la información recopilada se complementará con entrevistas a autoridades y funcionarios de la sede central, quienes podrán ofrecer una visión más general sobre el funcionamiento del Programa y posibles oportunidades de mejora a nivel nacional. Se espera poder contactar con el Director Ejecutivo de Pronabec, el Jefe de la Oficina de Becas Pregrado, la jefa de la Oficina de Pago de Subvenciones, entre otros, que nos proporcionen el mayor alcance posible acerca de los procesos del Programa.



^a Comités de Validación Descentralizados (CVD) y Comités de Validación Regional (CVR).

Elaboración: APOYO Consultoría

c) Metodología

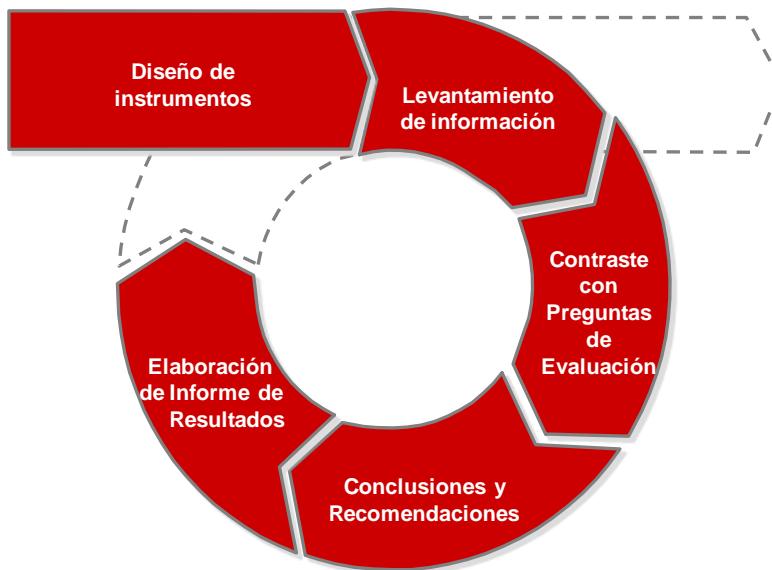
La metodología del trabajo de campo comprende, en primer lugar, el diseño de los instrumentos para el recojo de la información, en este caso solo se emplean guías de entrevistas. Estas últimas se estructurarán tomando en cuenta las preguntas de evaluación que corresponden a las etapas de formulación del Programa, la entrega de becas y la ejecución del presupuesto asignado. Es decir, se plantearán grandes grupos de preguntas de acuerdo a las etapas mencionadas.

En segundo lugar, se procederá al levantamiento de información, tomando en consideración las distintas unidades de análisis (instituciones educativas, servicios y becarios). Se recopilará información primaria a partir de la realización de entrevistas en tres regiones, por parte del Panel Evaluador, a un conjunto de actores clave. Para optimizar el tiempo en campo, las entrevistas se realizarán en simultáneo, por lo que cada miembro del panel irá a una región.

En general, las entrevistas se basan en la interacción social entre el entrevistado y el entrevistador. A diferencia de las encuestas, la entrevista otorga mayor flexibilidad, de modo que, por ejemplo, se da la posibilidad de replicar y repreguntar. Las entrevistas pueden ser i) estructuradas, compuestas de preguntas cerradas que dejan poca o ninguna posibilidad de réplica, o ii) semiestructuradas, conformada por preguntas abiertas que permiten matizar respuestas o entrelazar temas (Jociles 1999).¹⁷ En este caso, se emplearán entrevistas semiestructuradas a todos los actores identificados.

¹⁷ Jociles, María Isabel. 1999 "Las técnicas de investigación en antropología. Mirada antropológica y proceso etnográfico", Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid.

Metodología de trabajo de campo



Elaboración: APOYO Consultoría

Una vez se haya recopilado la información, se dará paso a su procesamiento e interpretación, de acuerdo a las preguntas de evaluación que se pretenden atender. Esta etapa comprende el momento crítico de análisis sobre el funcionamiento del Programa, los principales resultados se traducirán en conclusiones y recomendaciones de mejora. Finalmente, los procedimientos descritos se presentarán en el Informe de Resultados de Trabajo de Campo, que se adjuntará en el Segundo Informe de la presente evaluación.

d) Justificación de la selección de los casos a analizar

Los casos a analizar por el panel evaluador parten de la elección de i) regiones a estudiar y de ii) actores clave que puedan brindar información sobre el Programa, en relación con los temas que se desean profundizar, derivados de las preguntas de evaluación. En ese sentido, el panel ha considerado cuatro criterios para la elección de las ciudades en las que se realizará el trabajo de campo, que se presentan a continuación:

- ✓ **Ratio de postulantes sobre el número de becas disponibles:** una de las primeras actividades del Programa se trata del proceso de convocatoria de postulantes a las becas. Para poder iniciar con la convocatoria, el Programa debe convocar previamente la participación de IES de calidad en el Programa, las cuales deben contar con las carreras elegibles según el Programa, que han sido elegidas considerando la demanda de profesional en el mercado laboral actual, así como las necesidades regionales. En ese sentido, los postulantes se presentan al proceso de postulación habiendo ingresado a la IES tras haber alcanzado el puntaje requerido para la carrera que hayan elegido. Así, como se ha mencionado anteriormente, el Programa otorga un cupo limitado de becas por región, de modo que el número de postulantes a los que se adjudica la beca dependerá del cupo regional asignado por el Programa.

De esa manera, es interesante contar con el ratio de postulantes al Programa en comparación con el número de becas disponibles por región, porque nos permite controlar la elección de las regiones por un indicador relacionado con esta primera etapa de los procesos de Beca 18. Además, es interesante conocer el número de

personas de la población objetivo a la que el Programa ha llegado porque representa el resultado de las actividades de difusión así como del poder de convocatoria del servicio ofrecido por el Programa *per se* (que se fundamenta en el mecanismo de selección de IES y carreras). Asimismo, al comparar el número de postulantes con el número de becas disponibles, se cuenta con un primer indicador de que tan bien funciona la focalización del Programa; es decir, por ejemplo, en aquellas regiones en las que se cuenta con un número sumamente mayor de becas disponibles en comparación con los postulantes, es posible que represente un caso en el que no se ha focalizado de manera correcta, por lo que la cuota de becas asignadas a la región resulta errónea en la práctica.

- ✓ **Número de becarios por especialista de la UER:** este indicador da luces de la implementación de los servicios ofrecidos por el Programa en sí, ya que el acompañamiento a los becarios durante su formación profesional resulta un factor influyente en la permanencia de los mismos durante todos los períodos académicos, dado que es importante orientarlos tanto en aspectos académicos como en aspectos sociales y emocionales. Como se mencionó anteriormente, el servicio de tutoría se encuentra bajo el control de las IES y no del Programa; así, desde el Programa son los especialistas o gestores quienes realizan el seguimiento y monitoreo a los becarios. De esa manera, resulta interesante contar con esta medida para conocer cuáles son las regiones en las que los especialistas deben atender al mayor número de becarios por sí solos a modo de profundizar en esta etapa de la formación del becario.
- ✓ **Número de becarios a graduarse en Diciembre 2014:** finalmente, la última etapa del becario dentro del Programa se desarrolla en el transcurso de los últimos ciclos de su educación superior. Dado que es de interés conocer las expectativas de los estudiantes con respecto a su inserción en el mercado laboral, además de las herramientas que se les ofrece para buscar con éxito prácticas pre profesionales o empleo; el número de becarios por graduarse permitirá distinguir la región en la que se encuentra la mayor cantidad de becarios que han estado más expuestos al Programa y que además se encuentran actualmente practicando o en la búsqueda de oportunidades laborales.
- ✓ **Número de becarios por región:** finalmente, será importante dirigirse hacia las regiones en las que se concentra el mayor número de becarios por distintas razones que el panel evaluador está interesado en esclarecer. Además, la variedad de becarios permitirá conseguir el nivel de heterogeneidad que la evaluación necesita.

Tras analizar los criterios anteriores para todas las regiones, se observó que no todas las regiones que cumplían con un criterio, cumplía también con los demás; por ello, se buscó seleccionar las regiones tras el balance de sus características. Tras este ejercicio, se validaron las posibles regiones para trabajo de campo con autoridades pertenecientes al Programa, y las regiones elegidas son las siguientes:

- ✓ Junín
- ✓ La Libertad
- ✓ Lima

Así, según información del Programa Beca 18, las regiones elegidas cuentan con un número significativo de beneficiarios por graduarse, presentan una relativamente alta tasa de postulantes sobre becas disponibles (mayor a 1), y un mayor número de becarios por especialista de la UER, tal como lo demuestran los siguientes cuadros. Es importante

mencionar que las regiones elegidas presentan una distribución balanceada de alumnos en institutos y alumnos en universidades.

Becarios por graduarse según región de estudio

Región	Becarios a Graduarse en Diciembre 2014
JUNIN	137
APURIMAC	123
LAMBAYEQUE	123
LA LIBERTAD	114
ANCASH	103
CUSCO	99
AYACUCHO	85
ICA	85
LORETO	82
AREQUIPA	65
PUNO	57
SAN MARTIN	56
HUANUCO	52
PIURA	49
PASCO	47
CAJAMARCA	39
LIMA	38
UCAYALI	36
CALLAO	35
AMAZONAS	25
MADRE DE DIOS	22
TACNA	21
HUANCavelica	19
TUMBES	19
MOQUEGUA	4

Fuente: SIBEC. Data obtenida el 25.6.2014

Ratio de postulantes sobre el número de becas disponibles

Región	# DE POSTULANTES POR BECAS DISPONIBLES	POSTULANTES BECA 18 MODALIDAD ORDINARIA 2014	# DE BECAS DISPONIBLES
MADRE DE DIOS	0.2	64	281
MOQUEGUA	0.3	73	230
UCAYALI	0.5	150	332
TACNA	0.5	117	221
AREQUIPA	0.7	211	289
CALLAO	0.7	158	213
PASCO	0.8	270	357
PUNO	0.9	468	519
HUANUCO	0.9	470	519
HUANCAYA	1.0	446	442
AMAZONAS	1.0	440	434
TUMBES	1.1	163	145
LORETO	1.3	610	476
AYACUCHO	1.3	529	408
LAMBAYEQUE	1.5	450	306
ICA	1.5	238	162
ANCASH	1.5	608	408
APURIMAC	1.5	672	442
CAJAMARCA	1.6	747	459
LA LIBERTAD	1.8	579	315
CUSCO	2.0	712	357
SAN MARTIN	2.0	633	315
LIMA	2.6	681	264
PIURA	2.7	908	332
JUNIN	3.2	867	272

Fuente: SIBEC. Data obtenida el 25.6.2014.

Número de becarios por especialista de la unidad de enlace regional

UER	Nº de Especialistas	Nº Becarios Activos
SAN MARTIN	1	822
LA LIBERTAD	1	796
LORETO	1	764
JUNIN	1	736
PIURA	1	721
LAMBAYEQUE	1	528
PUNO	1	450
CUSCO	1	441
CAJAMARCA	1	411
ICA	1	387
AREQUIPA	1	376
ANCASH	1	374
AMAZONAS	1	317
APURIMAC	1	202
PASCO	1	189
AYACUCHO	1	181
HUANUCO	1	166
TUMBES	1	145
TACNA	1	133
HUANCavelica	1	115
UCAYALI	1	112
CALLAO	1	91
MADRE DE DIOS	1	58
MOQUEGUA	1	56
TOTAL	24	8480

Fuente: Pronabec

Número de becarios por región

Regiones	Número de becarios por región
LIMA	5089
LA LIBERTAD	897
JUNIN	796
LORETO	853
SAN MARTIN	871
PIURA	787
LAMBAYEQUE	567
CUSCO	575
ANCASH	459
PUNO	540
CAJAMARCA	491
APURIMAC	230
AMAZONAS	462
ICA	405
AREQUIPA	433
AYACUCHO	257
PASCO	273
HUANUCO	206
HUANCAYA	206
TUMBES	201
UCAYALI	155
TACNA	177
CALLAO	114
MADRE DE DIOS	84
MOQUEGUA	88

Fuente: Pronabec

Para complementar la información mostrada, correspondiente a los criterios elegidos, a continuación se presenta tres indicadores regionales clave relacionados con el Programa: i) tasa de desempleo, ii) tasa de subempleo, iii) tasa de pobreza monetaria. Los dos primeros indicadores nos darán luces de las características del mercado laboral regional al que se enfrentarán los becarios egresados en el futuro, de modo que resultará conveniente visitar aquellas regiones que muestren una alta tasa de desempleo y de subempleo. La tasa de pobreza monetaria permitirá reconocer aquellas regiones en las que es probable que se concentre un mayor porcentaje de la población objetivo (personas en situación de pobreza o pobreza extrema); por tanto, se visitarán aquellas regiones que presenten una alta tasa de pobreza.

Tasa de desempleo 2012 (%)

Departamentos	Tasa de desempleo
Callao	6.5
Moquegua	5.4
Tacna	5.4
Ica	5.1
Arequipa	4.8
Lima	4.7
Tumbes	4.7
Pasco	4.2
La Libertad	3.9
Ancash	3.8
Ayacucho	3.8
Piura	3.4
Huánuco	3.1
Lambayeque	3.1
Loreto	3.1
Madre de Dios	2.6
Ucayali	2.6
Junín	2.5
Apurímac	2.3
Puno	2.3
San Martín	2.2
Cusco	1.9
Huancavelica	1.9
Amazonas	1.7
Cajamarca	1.3
Perú	3.7

Nota: Los valores redondeados en azul corresponden a aquellos que se encuentran por encima del promedio nacional.

Fuente: MTPE

Tasa de subempleo 2012 (%)

Departamentos	Tasa de subempleo
Huánuco	50.1
Huancavelica	46.6
Ayacucho	42.9
Amazonas	40.6
Apurímac	40.1
Pasco	40.1
Puno	40.1
Lambayeque	39.3
Cajamarca	39
San Martín	37.2
Ancash	34.8
Loreto	34.3
Cusco	33.8
Junín	33.7
Piura	32.7
La Libertad	32
Ucayali	29.1
Tumbes	26
Moquegua	25.4
Tacna	25.3
Ica	23.3
Arequipa	22.2
Callao	21.6
Lima	21.4
Madre de Dios	19.8
Perú	30.2

Nota: Los valores redondeados en azul corresponden a aquellos que se encuentran por encima del promedio nacional.

Fuente: MTPE

Tasa de pobreza monetaria 2013 (%)

Departamentos	Tasa de Pobreza Monetaria
Cajamarca	52.9
Ayacucho	51.9
Amazonas	47.3
Huancavelica	46.6
Pasco	46.6
Apurímac	42.8
Huánuco	40.1
Loreto	37.4
Piura	35.1
Puno	32.4
San Martín	30
La Libertad	29.5
Lambayeque	24.7
Ancash	23.5
Junín	19.5
Cusco	18.8
Ucayali	13.4
Lima	13.1
Tumbes	12.7
Tacna	11.8
Arequipa	9.1
Moquegua	8.7
Ica	4.7
Madre de Dios	3.8
Perú	23.9

Nota: Los valores redondeados en azul corresponden a aquellos que se encuentran por encima del promedio nacional.

^a Incluye la Provincia del Callao

Fuente: INEI

Por otro lado, la selección de actores por región se basa en la identificación de actores vinculados a cada una de las preguntas de evaluación; es decir, aquellos que estén relacionados directamente con los elementos de diseño, implementación y presupuesto a los que hacen referencia los puntos de mejora. De modo que, como se aprecia en el siguiente cuadro, cada uno de los actores que se mapearon a nivel regional, realizan funciones clave o son receptores de los servicios ofrecidos por el Programa, por tanto representan unidades de análisis.

Es importante mencionar que para responder las preguntas, será necesario complementar la información recogida a nivel regional con aquella obtenida de reuniones (aproximadamente 3) con directores y funcionarios de la Oficina de Becas Pregrado de la Sede Central de Pronabec¹⁸—mencionadas en el mapeo de actores—, y con la información primaria y

¹⁸ La Oficina de Becas Pregrado de la Sede Central del Pronabec al ser la oficina encargada de ejecutar el Programa Beca 18 a nivel nacional, se presenta como un actor transversal a todas las actividades involucradas en cada pregunta de evaluación. Por ello, la guía de entrevista formulada para estos actores incluirá todos los temas de evaluación.

secundaria a la que el panel haya tenido acceso.

Actores vinculados, por pregunta de evaluación

Preguntas de evaluación	Temas de evaluación	Actores Vinculados
Diseño		
1. ¿En el resultado específico del Programa se debería considerar la capacidad del beneficiario para insertarse en el Mercado Laboral?	Inserción en el Mercado Laboral	* Becarios * IES * Sector empleador * Personal de UER y UEL
2. ¿En las metas a nivel de producto y actividades del programa, deberían incluirse algunas relacionadas con el número de beneficiarios que se insertan en el Mercado Laboral?	Inserción en el Mercado Laboral	* Becarios * IES * Sector empleador * Personal de UER y UEL
3. ¿El Programa posee protocolos que aseguren la calidad de los servicios provistos por las IES que participan? ¿Cuál es la definición de "calidad educativa" y cómo es medida? ¿Cuáles son los mecanismos para seleccionar los centros educativos?	Calidad educativa	* IES * Personal de UER y UEL * Becarios * Sector empleador
4. ¿Las elección de carreras ofrecidas por el Programa, en base a información provista por CONCYTEC, permite que los beneficiarios se inserten adecuadamente en el mercado laboral? Debería existir otro mecanismo para la selección de carreras?	Inserción en el Mercado Laboral	* IES * Personal de UER y UEL
5. ¿El modo en el que se ofrece el producto a los potenciales beneficiarios promueve que los beneficiarios elijan opciones educativas de buena calidad? ¿Existe acompañamiento durante el proceso de elección de carreras por parte de los becarios?	Elección de IES y carreras	* Personal de UER y UEL * Becarios
6. ¿Los criterios de focalización permiten atender a la población objetivo o existen factores que excluyen a algunos grupos de la población en situación vulnerable?	Atención de grupos vulnerables de la población	* Personal de UER y UEL * Miembros de CVD y CVR
7. ¿Son adecuados los criterios de asignación de cuotas de becas departamentales? ¿Estos permiten llegar efectivamente a la población objetivo? ¿De qué manera se ve afectado el nivel de acceso del postulante dadas estas condiciones?	Acceso al Programa y asignación de cuotas regionales	* Personal de UER y UEL * Becarios * IES
Implementación		
8. ¿La aplicación del mecanismo para convocar a las instituciones de educación superior permite contar con instituciones que ofrezcan una formación de calidad?	Calidad educativa	* Personal de UER y UEL * IES
9. ¿Es adecuada la participación de los CVD y CVR en el proceso de selección de becarios? ¿Su composición y las reglas de evaluación, son apropiadas para la objetividad del proceso?	CVD y CVR	* Personal de UER y UEL * Miembros de CVD y CVR * Becarios
10. ¿La información recopilada a través del sistema de seguimiento y monitoreo a los becarios permite verificar el cumplimiento de metas sobre el proceso educativo de los estudiantes?	Sistema de Seguimiento y Monitoreo (S&M)	* Becarios * Personal de UER y UEL
11. ¿El objetivo, los procesos de implementación y los productos del Sistema de Tutoría del Programa contribuyen a la formación integral de los becarios? ¿Cómo mejorar el actual sistema de tutoría? ¿Los tutores deben ser funcionarios del Programa y no de las IES?	Sistema de Tutoría	* Personal de UER y UEL * IES * Becarios
12. ¿El sistema de seguimiento y monitoreo del Programa se alimenta de un sistema de información sólido y confiable?	Sistema de Seguimiento y Monitoreo (S&M)	* Personal de UER y UEL
Presupuesto y resultados		
13. ¿Podría implementarse un mecanismo para "negociar" los gastos de matrícula por cada estudiante beneficiario de Beca 18?	Negociación de costos de matrícula	* IES
14. ¿El Programa es sostenible en términos de presupuesto en el mediano plazo? ¿En qué factores fundamenta su sostenibilidad?	Sostenibilidad	-
15. ¿Están adecuadamente dimensionadas las metas de los productos del programa con respecto al universo de la población objetivo, y del presupuesto disponible?	Sostenibilidad	-
16. ¿Las actividades son ejecutadas y los productos se generan incurriendo en el menor Costo Unitario posible?	Eficiencia en el uso de recursos	* Personal de UER y UEL

Nota: Los actores que aquí se muestran presentan funciones solo a nivel regional.

Elaboración: APOYO Consultoría

Entonces, para fines de la evaluación, los actores involucrados a nivel regional se dividirán en 5 grupos:

- ✓ Becarios
- ✓ Instituciones de Educación Superior (Personal administrativo, personal docente, tutores)
- ✓ Personal de UER/ UEL
- ✓ Miembros de los CVD y CVR
- ✓ Potenciales empleadores

e) Instrumentos de recojo de información

Para la recolección de información, el panel evaluador realizará entrevistas a los actores clave, para las cuales se elaboraron guías de entrevista por cada público objetivo, ya que cada uno de ellos se relaciona solo con ciertos temas específicos de la evaluación, por tanto es necesario diferenciar entre actores los temas a indagar, como se muestra en el siguiente cuadro.

Actores vinculados por tema de evaluación

Temas de evaluación	Actores Vinculados							
	Becarios	IES - Personal Administrativo	IES - Personal Docente	IES - Tutores	Personal de UER y UEL	Miembros de CVD y CVR	Potenciales empleadores	Oficina Central de Pronabec
Inserción en el Mercado Laboral	X		X	X	X		X	X
Calidad educativa	X	X	X	X	X		X	X
Elección de IES y carreras	X				X			X
Atención de grupos vulnerables de la población					X	X		X
Acceso al Programa y asignación de cuotas regionales	X	X		X	X			X
Comité de Validación Descentralizado (CVD) y Comité de Validación Regional (CVR)	X				X	X		X
Sistema de Seguimiento y Monitoreo (S&M)	X				X			X
Sistema de Tutoría	X		X	X	X			X
Negociación de costos de matrícula		X						X
Sostenibilidad								X
Eficiencia en el uso de recursos					X			X

Elaboración: APOYO Consultoría

Cabe mencionar que se realizarán entrevistas grupales a los becarios, estás tienen el objetivo de cubrir todas las preguntas de la guía de entrevista del becario a modo de conversación. Por su parte, a lo demás actores se los entrevistó individualmente, con la finalidad de profundizar cada uno de los temas a tratar.

Para fines de la evaluación, se espera realizar 12 entrevistas por región aproximadamente, sujeto a que los involucrados atiendan las entrevistas pactadas. Así, en total, se realizarán 40 entrevistas aproximadamente, considerando que se espera entrevistar a funcionarios de la sede central del Programa adicionalmente a las 3 regiones visitadas.

$$Nº \text{ Total de Entrevistas} = \frac{(\text{Nº de entrevistas por región} * 3) + (\text{Nº de entrevistas en la Oficina Central})}{}$$

Se debe tomar en cuenta que es intención del panel realizar un mayor número de entrevistas de las estipuladas, para fortalecer los resultados del trabajo de campo; por tanto, el número de entrevistas planteadas se presenta, en realidad, como el mínimo de entrevistas por concretar.

Seguidamente, para contactarnos con los actores será necesario contar con fuentes de información, algunas secundarias y otras otorgadas por el Programa, que nos permitan contar con una base de datos para todos los actores. En ese sentido, el siguiente cuadro muestra las

fuentes de información a utilizar para cada subconjunto de actores a entrevistar.

Fuentes de información para contacto con posibles entrevistados

	Actores Vinculados							
	Becarios	IES - Personal Administrativo	IES - Personal Docente	IES - Tutores	Personal de UER y UEL	Miembros de CVD y CVR	Potenciales empleadores	Oficina Central de Pronabec
Fuentes de información	Información de becarios de Institutos y Universidades del Programa.	Información de Pronabec para contacto con IES	Información de contacto de docentes, de Institutos y Universidades, entregado por Beca 18.	Información de tutores de Institutos y Universidades otorgado por Beca 18.	Información de personal otorgado por Beca 18.	Información de miembros otorgado por Beca 18.	Base de datos de Empresas cuyo rubro de negocio se relacione con las carreras elegibles del Programa.	Datos de contacto proporcionados por el Programa.

Elaboración: APOYO Consultoría

Se realizó el pedido de información al Programa sobre los becarios, datos de contacto con las IES (tutores, personal administrativo y docente), gestores/promotores; además de información para actualizar y validar los datos del personal de la UER/UEL y de los miembros de CVD.

A continuación, presentaremos cada modelo de guía de entrevista, incluyendo aquella que va dirigida a funcionarios de la Sede Central de Pronabec, como actor transversal.

**INTERVENCIÓN PÚBLICA EVALUADA:
PROGRAMA NACIONAL - Beca 18**

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD: Becarios

Duración aproximada: 1 hora y 30 minutos

Buenos días/tardes, por encargo del Ministerio de Economía y Finanzas, en APOYO Consultoría estamos elaborando la Evaluación de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP) del Programa Nacional - Beca 18. La consultoría tiene por objetivo evaluar el Programa y sus productos. Por tanto, la presente entrevista busca recoger información sobre el diseño y los procesos de entrega del producto.

Datos generales del entrevistado

NOMBRE: _____

REGIÓN, PROVINCIA Y DISTRITO DE PROCEDENCIA: _____

COLEGIO DE PROCEDENCIA: _____

TIPO DE IES A LA QUE ASISTE: Universidad / Instituto

NOMBRE DE IES A LA QUE ASISTE: _____

REGIÓN, PROVINCIA Y DISTRITO DE ESTUDIO: _____

CARRERA QUE ESTUDIA: _____

AÑO Y CICLO QUE CURSA ACTUALMENTE: _____

EDAD: _____ **SEXO:** _____

A. CONTEXTO GENERAL

1. ¿En qué convocatoria ingresó al Programa Beca 18?
2. ¿Había postulado al Programa en alguna otra oportunidad?
3. ¿Por qué postuló al Programa?
4. ¿Conoce cuáles son los objetivos del Programa?
5. De manera general, en una escala del 1 al 5, donde 1 es "Malo" y 5 "Excelente", ¿Cómo calificaría al funcionamiento del Programa? ¿Por qué?

B. ACCESO AL PROGRAMA Y ASIGNACIÓN DE CUOTAS REGIONALES

6. ¿Cómo se enteró del Programa? ¿Algún amigo o familiar le informó sobre el Programa?
7. ¿Alguna persona ligada al programa (promotor) lo contactó para brindarle mayor información y orientación?
8. En su región, ¿a través de qué medios se difunden las convocatorias?

9. Antes de postular, ¿estaba al tanto de la existencia de un cupo limitado de becas por región?
10. ¿Conoce cómo se asignan las becas por región?
11. ¿Qué opina del número de becas disponibles en su región?

C. SELECCIÓN DE IES Y CARRERAS

12. Antes de postular al programa, debe elegir la Universidad o Instituto a la que deseas asistir ¿Cuáles fueron los principales factores que lo llevaron a elegir la IE a la que asiste actualmente?
13. Por favor, enumere en orden de prioridad los factores mencionados.

Factores	N°

14. ¿Cuáles fueron los factores que lo llevaron a elegir la carrera que estudia actualmente?
Mencione 5.
15. Por favor, enumere en orden de prioridad los factores mencionados.

Factores	N°

16. ¿Considera que al elegir la carrera que iba a estudiar, se limitaron las opciones de IES a las que podría acceder? ¿Por qué? ó ¿Tal vez la elección de la IES influyó en la decisión de la carrera que iba a estudiar?
17. ¿Fue fácil acceder a la lista de IES y carreras elegibles ofrecidas por el Programa?
18. ¿Algún familiar o amigo lo asesoró al elegir tanto la universidad como la carrera? ¿El Programa le ofreció asesoría personalizada para su elección?
19. ¿Tuvo acceso a información complementaria que lo ayudara a identificar las mejores universidades?
20. ¿El hecho de que el examen de admisión sea gratuito, ¿influyó en tu decisión de elegir cierta IES?

D. FUNCIONAMIENTO DE CVD Y CVR

21. Antes de iniciar el proceso de postulación, ¿Conocía a algún miembro del CVD o CVR?
22. ¿Pasó por una entrevista personal con el CVD o CVR? Por favor, describa las preguntas desarrolladas durante la entrevista.
23. ¿Considera que los integrantes del CVD o del CVR son imparciales al momento de elegir los postulantes aptos para participar del Programa?
24. ¿Qué opina acerca de la participación del CVD en el proceso de selección? ¿Por qué?
25. ¿Cómo mejorarías el proceso de la CVD y CVR?

E. CALIDAD EDUCATIVA

26. ¿Qué entiende por "calidad educativa"?
27. ¿Qué opina del nivel de calidad educativa de las IES participantes del Programa?
28. ¿Cuáles consideras que son las características de una IES que se distinga por su calidad educativa?
29. ¿Considera que la educación recibida hasta el momento le las herramientas necesarias para tener éxito en el futuro?
30. Si tuviera la oportunidad de elegir nuevamente la carrera y la IES en la que quisiera estudiar, ¿elegiría la carrera y la IES en la que se encuentra actualmente? ¿Por qué?

F. SISTEMA DE TUTORÍA

31. ¿Conoce o ha escuchado del **Sistema de Tutoría** de Beca 18? (Sí la respuesta es no, pasar a la siguiente sección).
32. ¿Conoce el objetivo del Sistema de Tutoría?
33. ¿Considera que la orientación y el soporte brindado durante el Programa de Tutoría es adecuado y suficiente? ¿Es indispensable para el desarrollo del becario?
34. En una escala del 1 a 5, donde 1 es "Malo" y 5 "Excelente", ¿Qué calificación le daría al servicio de tutoría recibido hasta el momento? ¿Por qué?
35. ¿Qué temas han tratado su tutor y usted durante las sesiones?
36. ¿Considera que la orientación recibida en las sesiones han generado impacto en su desarrollo integral (académico y social)? ¿En alguno de los dos aspectos más que el otro?
37. ¿Su tutor ha aplicado test o exámenes cuyos resultados le han permitido conocer sus avances y puntos de mejora? ¿Qué tipo de material es utilizado durante las sesiones o solo se tratan de conversaciones?
38. En general, ¿considera que los tutores son personas capacitadas para brindar ayuda directa a los beneficiarios?
39. ¿Ha tenido dificultades para contactar con su tutor a lo largo del programa?
40. A cerca del **Ciclo de Nivelación o Ciclo 0**, de acuerdo a su experiencia, ¿qué opina sobre este programa de nivelación? ¿de qué manera contribuyó a su desarrollo académico?
41. En una escala del 1 a 5, donde 1 es "Malo" y 5 "Excelente", ¿Qué calificación le daría al programa de nivelación recibido? ¿Por qué?
42. ¿Qué cursos llevo durante este ciclo? ¿Hubiera preferido llevar otros?
43. ¿Considera indispensable el desarrollo de este ciclo para todos los becarios?
44. En su opinión, ¿cuáles cree que son las fortalezas y debilidades de este programa?
45. ¿De qué manera mejoraría el plan de Ciclo 0 en su IES?

G. INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL

46. ¿Considera importante que al término de sus estudios universitarios cuente con experiencia pre-profesional? Por favor, indique el grado de importancia del 1-5.
47. ¿Ha postulado a algún puesto de practicante pre-profesional? Si es así, ¿qué ciclo cursaba cuando postuló por primera vez? ¿El proceso de postulación fue por interés personal o algún miembro de la IES lo impulsó a hacerlo?
48. De ser el caso, ¿cuántas semanas, aproximadamente, le llevaron conseguir su primera práctica? ¿Tuvo dificultades para conseguir prácticas? Detalle.
49. ¿Considera que la formación recibida en la IES a la que asiste le asegurará un desenvolvimiento exitoso en el mercado laboral en el futuro?

50. ¿Se encuentra practicando actualmente?
51. ¿Cuánto tiempo lleva en su actual trabajo?
52. ¿Siente que posee las mismas herramientas y habilidades para responder a las tareas diarias que sus compañeros de trabajo? ¿Por qué?
53. En una escala del 1 al 5, donde 1 es "Malo" y 5 es "Excelente", ¿Cómo evaluaría su desempeño hasta el momento?
54. ¿Ha sido evaluado en su centro de trabajo por sus superiores? ¿Cuáles fueron sus comentarios tuvieron?
55. Ahora que conoce mejor lo que requiere la carrera elegida para ser bueno en el trabajo, ¿Qué le falta y le sobra a la IES donde estas estudiando?
56. Ahora que conoce mejor lo que requiere la carrera elegida para ser bueno en el trabajo, ¿Qué cosas debes de cambiar en ti para aprovechar mejor la formación y lograr el trabajo que quisieras tener?

H. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO (S&M)

57. Sobre el Intranet del Becario ¿Es de fácil acceso? ¿Le parece un sistema amigable para todos los becarios?
58. ¿Ha notado mejoras en el Sistema a lo largo de la Beca?
59. Ha experimentado algún cambio positivo, tanto académico o social, producto de la información que de usted se tiene en el sistema.

I. OBSERVACIONES

60. ¿Tiene alguna recomendación o crítica constructiva sobre el Programa que deseé agregar?

**INTERVENCIÓN PÚBLICA EVALUADA:
PROGRAMA NACIONAL - Beca 18**

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD: IES - Autoridades y Personal Administrativo

Duración aproximada: 45 minutos

Buenos días/tardes, por encargo del Ministerio de Economía y Finanzas, en APOYO Consultoría estamos elaborando la Evaluación de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP) del Programa Nacional - Beca 18. La consultoría tiene por objetivo evaluar el Programa y sus productos. Por tanto, la presente entrevista busca recoger información sobre el diseño y los procesos de entrega del producto.

NOMBRE DE LA IES:_____

REGIÓN EN LA QUE SE ENTREVISTA:_____

Datos generales del entrevistado

NOMBRE:_____

CARGO:_____

EDAD:_____ **SEXO:**_____

A. CONTEXTO GENERAL

1. ¿Cuántos años lleva laborando en la IES?
2. ¿Conoce cuáles son los objetivos del Programa Beca 18?
3. De manera general, en una escala del 1 al 5, donde 1 es "Malo" y 5 "Excelente", ¿Cómo calificaría al funcionamiento del Programa? ¿Por qué?

B. CALIDAD EDUCATIVA

4. ¿Cómo definiría el término "calidad educativa"?
5. ¿De qué manera evalúan la calidad de la educación impartida? ¿Existía este proceso antes de Beca 18?
6. ¿Qué indicadores propone para medir la calidad educativa en la IES?
7. ¿Cuáles son las principales acciones que realiza la institución para mejorar progresivamente la calidad de la educación impartida?
8. ¿La institución invierte en capacitaciones a sus docentes? ¿Cuentan con algún documento de planificación de capacitación a los docentes?
9. ¿De qué modo logran posicionarse como una institución de alta calidad en educación superior? ¿Qué señales envían a su público objetivo?
10. ¿Qué acciones debieron realizar como IES antes de recibir a los estudiantes de Beca 18? (a nivel de infraestructura, formación, procesos, currículo)

C. ACCESO AL PROGRAMA Y ASIGNACIÓN DE CUOTAS REGIONALES

11. ¿De qué manera identifican a los potenciales becarios dentro de su localidad?
12. ¿Qué mecanismos utiliza su institución para atraer a potenciales becarios en su región?

13. ¿Qué opina de la existencia de un cupo limitado de becas por región? ¿Conoce los criterios empleados para el cálculo?

D. NEGOCIACIÓN DE COSTOS DE MATRÍCULA

14. ¿Conoce los acuerdos entre la IES y el Pronabec?
15. ¿Su institución se encuentra plenamente conforme con lo estipulado en el Convenio con Pronabec o sugeriría alguna modificación? Por favor, justifique su respuesta.
16. ¿Considera que los costos por beneficiario, acordados en principio en el convenio con Pronabec, podrían determinarse desde una perspectiva individual y no colectiva? Es decir, ¿valdría la pena realizar un análisis de costos por beneficiario?
17. ¿La IES ha realizado alguna acción especial o adicional para convocar a un mayor número de estudiantes del programa Beca 18? ¿Cómo ha sido ese proceso? ¿Cuáles han sido los mayores obstáculos? ¿Qué se les ofreció?

E. OBSERVACIONES

18. ¿Tiene alguna recomendación o crítica constructiva sobre el Programa que desee agregar?

**INTERVENCIÓN PÚBLICA EVALUADA:
PROGRAMA NACIONAL - Beca 18**

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD: IES - Personal Docente

Duración aproximada: 1 hora

Buenos días/tardes, por encargo del Ministerio de Economía y Finanzas, en APOYO Consultoría estamos elaborando la Evaluación de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP) del Programa Nacional - Beca 18. La consultoría tiene por objetivo evaluar el Programa y sus productos. Por tanto, la presente entrevista busca recoger información sobre el diseño y los procesos de entrega del producto.

NOMBRE DE LA IES:_____

REGIÓN EN LA QUE SE ENTREVISTA:_____

Datos generales del entrevistado

NOMBRE:_____

ESPECIALIZACIÓN:_____

NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO:_____

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA:_____

EDAD:_____ **SEXO:**_____

A. CONTEXTO GENERAL

1. ¿Cuántos años lleva laborando en la IES?
2. ¿Conoce cuáles son los objetivos del Programa?
3. De manera general, en una escala del 1 al 5, donde 1 es "Malo" y 5 "Excelente", ¿Cómo calificaría al funcionamiento del Programa? ¿Por qué?
4. ¿Con cuántos becarios, en promedio, interactúa durante un ciclo académico?

B. CALIDAD EDUCATIVA

5. ¿Cómo definiría el término "calidad educativa"?
6. ¿Qué indicadores propone para medir la calidad de la educación que imparte la IES?
7. ¿Conoce cómo se seleccionan las IES que participan del Programa? ¿Qué opina de este proceso de selección?
8. ¿La IES maneja actualmente indicadores para la medición de calidad educativa?
9. ¿En el último año ha recibido capacitación en su área de especialización o en alguna otra?
10. ¿Planea educarse en programas de postgrado en el corto, mediano o largo plazo?
11. Por otro lado, de lo que ha escuchado en la IES, ¿cuál es el nivel de los estudiantes de Beca 18 respecto de los alumnos "regulares"? ¿tienen el mismo nivel, necesitan igual o ayuda diferenciada? ¿Como ha manejado este tema la IES?

C. SISTEMA DE TUTORÍA

12. Desde su experiencia personal ¿Cómo calificaría el desempeño de los becarios?
13. ¿Considera que el programa de nivelación (Ciclo 0) es suficiente para que los becarios alcancen el nivel exigido por la IES?
14. ¿Qué otros factores deberían ser reforzados por el Programa, de modo que complementen el desarrollo integral de los becarios?
15. ¿Considera que el soporte dado por el programa de tutoría es suficiente?
16. ¿Qué dificultades/limitaciones ha podido identificar que impidan el desarrollo de los becarios?
17. ¿Cómo es que el cuerpo de docentes maneja la inclusión de estudiantes del programa Beca 18 en la IES? ¿Ha habido exigencias especiales a la IES por los estudiantes de Beca 18?

18. A cerca del **Ciclo de Nivelación o Ciclo 0**, de acuerdo a su experiencia, ¿qué opina sobre este programa de nivelación?
19. En una escala del 1 a 5, donde 1 es "Malo" y 5 "Excelente", ¿Qué calificación le daría al programa de nivelación? ¿Por qué?
20. ¿Considera indispensable el desarrollo de este ciclo para todos los becarios?
21. En su opinión, ¿cuáles cree que son las fortalezas y debilidades de este programa?
22. ¿De qué manera mejoraría el plan de Ciclo 0 en su IES?

J. INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL

23. Desde su punto de vista, ¿Cree que la culminación de los estudios superiores sea suficiente para asegurar el éxito profesional de los becarios?
24. ¿Considera que los becarios deban participar de programas de prácticas pre-profesionales como requisito para graduarse?
25. ¿Cuáles son las habilidades que se pueden impulsar, desde el alcance del Programa, para asegurar la inserción laboral de los beneficiarios?
26. ¿Estaría de acuerdo con el Programa incluyan elementos que permitan evaluar la capacidad del beneficiario para insertarse en el mercado laboral?
27. Sobre las carreras elegibles, ¿Debería considerar otros factores además del desarrollo de la CTI en el país con miras hacia la inserción laboral del becario?

D. OBSERVACIONES

28. ¿Tiene alguna recomendación o crítica constructiva sobre el Programa que desee agregar?

**INTERVENCIÓN PÚBLICA EVALUADA:
PROGRAMA NACIONAL - Beca 18**

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD: IES - Tutores

Duración aproximada: 45 minutos

Buenos días/tardes, por encargo del Ministerio de Economía y Finanzas, en APOYO Consultoría estamos elaborando la Evaluación de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP) del Programa Nacional - Beca 18. La consultoría tiene por objetivo evaluar el Programa y sus productos. Por tanto, la presente entrevista busca recoger información sobre el diseño y los procesos de entrega del producto.

NOMBRE DE LA IES: _____

REGIÓN EN LA QUE SE ENTREVISTA: _____

Datos generales del entrevistado

NOMBRE: _____

PROFESIÓN: _____

NÚMERO DE BECARIOS A SU CARGO:

EDAD: _____ **SEXO:** _____

A. CONTEXTO GENERAL

1. De manera general, en una escala del 1 al 5, donde 1 es "Malo" y 5 "Excelente", ¿Cómo calificaría al funcionamiento del Programa? ¿Por qué?
2. ¿Desde cuándo forma parte del Programa de Tutoría de Beca 18?

B. CALIDAD EDUCATIVA

3. Desde su experiencia, ¿cómo definiría el término "calidad educativa"?
4. ¿Qué indicadores propone para medir la calidad educativa?
5. ¿Conoce cómo se seleccionan las IES que participan del Programa? ¿Qué opina de este proceso de selección?

C. ACCESO AL PROGRAMA Y ASIGNACIÓN DE CUOTAS REGIONALES

6. ¿De qué manera identifican a los potenciales becarios dentro de su localidad?
7. ¿Qué mecanismos utiliza su institución para atraer a potenciales becarios en su región?
8. ¿Qué opina de la existencia de un cupo limitado de becas por región? ¿Conoce los criterios empleados para el cálculo?

D. SISTEMA DE TUTORÍA

9. ¿Fue contratado específicamente para las tutorías de Beca 18, o ya venía haciendo ese tipo de trabajo en la IES? ¿Cómo fue su proceso de selección?

10. Al inicio, ¿recibió capacitación por parte del Programa sobre el sistema de tutoría?
11. ¿Cuál es la metodología para medir el nivel de riesgo del becario?
12. ¿Qué metodología usa durante la asesoría? ¿Qué haría para mejorarla?
13. ¿Aplica métodos diferenciados según el nivel de riesgo del becario?
14. ¿Aplica test de entrada, reportes de avances y test de salida a los becarios a su cargo? ¿Los becarios reciben retroalimentación sobre sus resultados?
15. ¿Qué otros factores deberían ser reforzados por el Programa, de modo que complementen el desarrollo integral de los becarios?
16. ¿Considera que el soporte es suficiente para los becarios?
17. ¿Qué medios utiliza para comunicarse con el becario fuera de las asesorías?
18. ¿Cuáles son las principales dificultades/limitaciones ha podido identificar que impidan el desarrollo de los becarios?

19. A cerca del **Ciclo de Nivelación o Ciclo 0**, de acuerdo a su experiencia, ¿qué opina sobre este programa de nivelación?
20. En una escala del 1 a 5, donde 1 es "Malo" y 5 "Excelente", ¿Qué calificación le daría al programa de nivelación? ¿Por qué?
21. ¿Considera indispensable el desarrollo de este ciclo para todos los becarios?
22. En su opinión, ¿cuáles cree que son las fortalezas y debilidades de este programa?
23. ¿De qué manera mejoraría el plan de Ciclo 0 en su IES?

K. INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL

24. Desde su punto de vista, ¿Cree que la culminación de los estudios superiores sea suficiente para asegurar el éxito profesional de los becarios?
25. ¿Considera que los becarios deban participar de programas de prácticas pre-profesionales como requisito para graduarse?
26. ¿Cuáles son las habilidades que se pueden impulsar, desde el alcance del Programa, para asegurar la inserción laboral de los beneficiarios?
27. ¿Estaría de acuerdo con el Programa incluyan elementos que permitan evaluar la capacidad del beneficiario para insertarse en el mercado laboral?

E. OBSERVACIONES

28. ¿Tiene alguna recomendación o crítica constructiva sobre el Programa que desee agregar?

**INTERVENCIÓN PÚBLICA EVALUADA:
PROGRAMA NACIONAL - Beca 18**

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD: Personal de UER/UEL

Duración aproximada: 1 hora

Buenos días/tardes, por encargo del Ministerio de Economía y Finanzas, en APOYO Consultoría estamos elaborando la Evaluación de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP) del Programa Nacional - Beca 18. La consultoría tiene por objetivo evaluar el Programa y sus productos. Por tanto, la presente entrevista busca recoger información sobre el diseño y los procesos de entrega del producto.

REGION EN LA QUE SE ENTREVISTA:_____

Datos generales del entrevistado

NOMBRE:_____

CARGO:_____

EDAD:_____ **SEXO:**_____

A. CONTEXTO GENERAL

1. ¿Cuál considera que es el principal objetivo del Programa Beca 18?
2. ¿Desde cuándo forma parte del personal de la UER/UEL?
3. ¿Recibió algún tipo de capacitación antes de iniciar sus labores? ¿Se le ha dado capacitación a la fecha? Si es así, ¿qué opina de las capacitaciones recibidas?
4. De manera general, en una escala del 1 al 5, donde 1 es "Malo" y 5 "Excelente", ¿Cómo calificaría la organización del Programa? ¿Por qué?

B. CALIDAD EDUCATIVA

5. ¿Cómo definiría el término "calidad educativa"?
6. ¿Qué indicadores propone para medir la calidad de la educación que imparte la IES?
7. ¿Conoce cómo se seleccionan las IES que participan del Programa? ¿Qué opina de este proceso de selección?

C. ACCESO AL PROGRAMA Y ASIGNACIÓN DE CUOTAS REGIONALES

8. ¿De qué manera identifican a los potenciales becarios dentro de su localidad?
9. ¿Cuentan con algún mecanismo para atraer a potenciales beneficiarios?
10. ¿Conoce qué mecanismos utiliza las IES para atraer a potenciales becarios en su región? ¿Coordinan el proceso de convocatoria con las IES? ¿Cómo lo hacen?
11. ¿Qué opina de la existencia de un cupo limitado de becas por región?

D. SELECCIÓN DE IES Y CARRERAS

12. ¿Bajo qué criterios se convocan a las IES a participar del programa? ¿Qué factores deben ser tomados en cuenta? Por favor, enumere en orden de prioridad los factores mencionados.

Factores	Nº

13. Desde su experiencia, ¿existe algún factor que predomine en la elección de IES y carreras de los becarios?

E. ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

Beca 18 atiende a las poblaciones vulnerables a través de las Becas en Modalidad Especial, existen 6 tipos de becas: para licenciados de las Fuerzas Armadas, estudiantes provenientes de la zona del VRAEM, de la zona del Huallaga, de Albergues tutelados por el Estado, a aquellos que se encuentren en el Registro Único de Víctimas (REPARED), y aquellos que clasifiquen para la beca de Educación Intercultural Bilingüe. Con respecto a esta modalidad de becas...

14. ¿Qué opina sobre la modalidad de becas especiales y el proceso de focalización?
15. ¿Cree que la existencia de becas especiales para grupos vulnerables de la población es favorable para los mismos?
16. ¿Puede identificar algún grupo en situación de vulnerabilidad que no es atendido por el Programa?

F. FUNCIONAMIENTO DE CVD Y CVR

17. ¿Qué criterios se manejan para elegir a los miembros del CVD? ¿Cómo se asegura la transparencia del proceso?
18. ¿Los miembros son capacitados sobre los requisitos que deben cumplir los postulantes para ser declarados aptos?
19. ¿Las entrevistas personales son estructuradas previamente? ¿Qué temas se tratan durante la conversación?

G. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO (S&M)

20. ¿Recibió capacitación sobre el uso del SIBEC al iniciar sus funciones?
21. ¿Considera que el SIBEC es un sistema confiable y ordenado para el procesamiento de datos?
22. ¿La transferencia de información es rápida y oportuna?
23. ¿El sistema funciona de manera adecuada para cumplir con las tareas diarias?

¿Identifica alguna oportunidad de mejora?

H. SISTEMA DE TUTORÍA

24. ¿Mantiene comunicación con los tutores del Programa?
25. ¿De qué manera realizan el seguimiento al programa de tutoría?
26. ¿Maneján metas regionales respecto de los avances en el programa de tutoría?
27. Ante alguna dificultad o complicación en situaciones especiales, ¿maneján algún plan de acción?
28. En una escala del 1 al 5, califique el grado de importancia del sistema de tutoría en el desarrollo del Becario, donde 1 significa "No es importante" y 5, "Muy importante".

29. A cerca del **Ciclo de Nivelación o Ciclo 0**, de acuerdo a su experiencia, ¿qué opina sobre este programa de nivelación?
30. En una escala del 1 a 5, donde 1 es "Malo" y 5 "Excelente", ¿Qué calificación le daría al programa de nivelación? ¿Por qué?
31. ¿Considera indispensable el desarrollo de este ciclo para todos los becarios?
32. En su opinión, ¿cuáles cree que son las fortalezas y debilidades de este programa?
33. ¿De qué manera mejoraría el programa de Ciclo 0?

I. INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL

34. Desde su punto de vista, ¿Cree que la culminación de los estudios superiores sea suficiente para asegurar el éxito profesional de los becarios?
35. ¿Considera que los becarios deban participar de programas de prácticas pre-profesionales como requisito para graduarse?
36. ¿Cuáles son las habilidades que se pueden impulsar, desde el alcance del Programa, para asegurar la inserción laboral de los beneficiarios?
37. ¿Estaría de acuerdo con el Programa incluyan elementos que permitan evaluar la capacidad del beneficiario para insertarse en el mercado laboral?
38. Sobre las carreras elegibles, ¿Debería considerar otros factores además del desarrollo de la CTI en el país con miras hacia la inserción laboral del becario?

J. EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS

39. ¿De qué manera se asigna el presupuesto a nivel regional?
40. ¿Cuáles son las fuentes de ingresos y los rubros de gastos?
41. ¿Qué opina del presupuesto asignado a su Unidad?
42. ¿Qué opina acerca de los gastos que la UER realiza para llevar a cabo sus actividades? ¿Cree que el costo por actividad es justo? ¿Han realizado una evaluación de mercado?
43. ¿Cómo eligen a sus proveedores? ¿Cree que el precio que manejan es justo de acuerdo a lo que han evaluado en el mercado?

K. OBSERVACIONES

44. ¿Tiene alguna recomendación o crítica constructiva sobre el Programa que desee agregar?

**INTERVENCIÓN PÚBLICA EVALUADA:
PROGRAMA NACIONAL - Beca 18**

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD: Miembros de CVD y CVR

Duración aproximada: 45 minutos

Buenos días/tardes, por encargo del Ministerio de Economía y Finanzas, en APOYO Consultoría estamos elaborando la Evaluación de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP) del Programa Nacional - Beca 18. La consultoría tiene por objetivo evaluar el Programa y sus productos. Por tanto, la presente entrevista busca recoger información sobre el diseño y los procesos de entrega del producto.

REGION EN LA QUE SE ENTREVISTA:_____

Datos generales del entrevistado

NOMBRE:_____

CARGO DENTRO DEL COMITÉ:_____

INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE:_____

PROFESIÓN:_____

EDAD:_____ **SEXO:**_____

A. CONTEXTO GENERAL

1. ¿Cuál considera que es el principal objetivo del Programa Beca 18?
2. ¿Desde cuándo forma parte del personal del Comité?
3. ¿Recibió algún tipo de capacitación antes de iniciar sus labores? ¿Se le ha dado capacitación a la fecha? Si es así, ¿qué opina de las capacitaciones recibidas?
4. De manera general, en una escala del 1 al 5, donde 1 es "Malo" y 5 "Excelente", ¿Cómo calificaría la organización del Programa Beca 18? ¿Por qué?

B. ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

5. ¿Cree que la distribución de becas especiales a grupos vulnerables de la población es favorable para los mismos?
6. ¿Puede identificar algún grupo en situación de vulnerabilidad que no es atendido por el Programa?

C. FUNCIONAMIENTO DE CVD Y CVR

1. En una escala del 1 al 5, califique la importancia de la participación de la sociedad civil en el proceso de selección, donde 1 significa "No es importante" y 5, "Muy importante". Por favor, justifique su respuesta.
2. ¿Recibió capacitación sobre el funcionamiento del Programa antes de realizar la evaluación?

3. ¿Cómo resuelven los conflictos o la falta de consenso de los miembros del CVD en relación de la selección de becarios?
4. Durante la entrevista, ¿qué cualidades, principalmente, deben resaltar en los postulantes?

D. OBSERVACIONES

5. ¿Tiene alguna recomendación o crítica constructiva sobre el Programa que desee agregar?

**INTERVENCIÓN PÚBLICA EVALUADA:
PROGRAMA NACIONAL - Beca 18**

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD: Potenciales empleadores

Duración aproximada: 45 minutos

Buenos días/tardes, por encargo del Ministerio de Economía y Finanzas, en APOYO Consultoría estamos elaborando la Evaluación de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP) del Programa Nacional - Beca 18. La consultoría tiene por objetivo evaluar el Programa y sus productos. Por tanto, la presente entrevista busca recoger información sobre el diseño y los procesos de entrega del producto.

REGION EN LA QUE SE ENTREVISTA:_____

Datos generales del entrevistado

NOMBRE:_____

**INSTITUCIÓN EN LA QUE
LABORA:**_____

EDAD:_____ **SEXO:**_____

A. CONTEXTO GENERAL

1. ¿Conoce el Programa Beca 18? Si es así, ¿cómo y cuando se enteró de él?
2. ¿Conoce cuáles son los objetivos del Programa Beca 18?
3. De manera general, en una escala del 1 al 5, donde 1 es "Malo" y 5 "Excelente", ¿Cómo calificaría la organización del Programa? ¿Por qué?

B. INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL

4. Desde su punto de vista, ¿Cree que la culminación de los estudios superiores sea suficiente para asegurar el éxito profesional de los becarios?
5. ¿Qué universidades o institutos le inspiran más confianza? ¿A nivel regional? ¿De cuáles piensa que provienen los egresados más preparados?
6. ¿Su empresa tiene una política de contratación de practicantes? ¿De qué universidades o institutos suele contratar practicantes? ¿Cuántos practicantes tiene actualmente trabajando?
7. ¿Considera que los becarios deban participar de programas de prácticas pre-profesionales como requisito para graduarse?
8. ¿Cuáles son las habilidades que se pueden impulsar, desde el alcance del Programa, para asegurar la inserción laboral de los beneficiarios?
9. ¿Estaría de acuerdo con el Programa incluyan elementos que permitan evaluar la capacidad del beneficiario para insertarse en el mercado laboral?
10. ¿Usted contrataría a un egresado del Programa Beca 18? ¿Por qué?
11. ¿Qué iniciativas propondría para complementar la formación de los becarios a favor de su futuro desempeño profesional?

C. CALIDAD EDUCATIVA

12. ¿Cómo definiría el término "calidad educativa"?
13. ¿Qué indicadores propone para medir la calidad de la educación que imparte la IES?
14. ¿Conoce cómo se seleccionan las IES que participan del Programa? ¿Qué opina de este proceso de selección?

D. OBSERVACIONES

15. ¿Tiene alguna recomendación o crítica constructiva sobre el Programa que desee agregar?

**INTERVENCIÓN PÚBLICA EVALUADA:
PROGRAMA NACIONAL - Beca 18**

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD: Funcionarios Oficina Central

Duración aproximada: 1 hora y 30 minutos

Buenos días/tardes, por encargo del Ministerio de Economía y Finanzas, en APOYO Consultoría estamos elaborando la Evaluación de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP) del Programa Nacional - Beca 18. La consultoría tiene por objetivo evaluar el Programa y sus productos. Por tanto, la presente entrevista busca recoger información sobre el diseño y los procesos de entrega del producto.

Datos generales del entrevistado

NOMBRE: _____

CARGO: _____

EDAD: _____ **SEXO:** _____

A. CONTEXTO GENERAL

1. ¿Desde cuándo forma parte del Programa?
2. De manera general, en una escala del 1 al 5, donde 1 es "Malo" y 5 "Excelente", ¿Cómo calificaría la organización y funcionamiento del Programa? ¿Por qué?
3. A grandes rasgos, ¿cuáles han sido los mayores cambios en el Programa desde su creación? ¿Alguno ha supuesto un cambio estructural?

B. CALIDAD EDUCATIVA

4. ¿Cómo definiría el término "calidad educativa"?
5. ¿Qué indicadores propone para medir la calidad de la educación que imparten las IES?
6. ¿Conoce cómo se seleccionan las IES que participan del Programa? ¿Qué opina de este proceso de selección?

C. NEGOCIACIÓN DE COSTOS DE MATRÍCULA

7. ¿Cómo se negocia el pago de subvenciones a las IES?
8. ¿Cuáles son los principales términos del convenio firmado con las IES?
9. ¿Cómo se determina el costo por becario?
10. ¿Cuáles son los gastos que cubre la subvención?

D. ACCESO AL PROGRAMA Y ASIGNACIÓN DE CUOTAS REGIONALES

11. ¿Cuáles son los mecanismos que usa el Programa para atraer potenciales beneficiarios?
12. ¿Coordinan estos mecanismos de convocatoria con las IES? ¿Cómo lo hacen?
13. ¿Conoce los criterios de asignación de cuotas de becas departamentales? ¿Cambiaría algo de esto? ¿Cambiaría la metodología de priorización?

E. SELECCIÓN DE IES Y CARRERAS

14. ¿Bajo qué criterios se convocan a las IES a participar del programa? ¿Qué factores deben ser tomados en cuenta? Por favor, enumere en orden de prioridad los factores mencionados.

Factores	Nº

15. Desde su experiencia, ¿existe algún factor en especial que predomine en la elección de IES y carreras de los becarios?

F. ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

Beca 18 atiende a las poblaciones vulnerables a través de las Becas en Modalidad Especial, existen 6 tipos de becas: para licenciados de las Fuerzas Armadas, estudiantes provenientes de la zona del VRAEM, de la zona del Huallaga, de Albergues tutelados por el Estado, a aquellos que se encuentren en el Registro Único de Víctimas (REPARED), y aquellos que clasifiquen para la beca de Educación Intercultural Bilingüe. Con respecto a esta modalidad de becas...

16. ¿Qué opina sobre la modalidad de becas especiales y el proceso de focalización?
17. ¿Cree que la existencia de becas especiales para grupos vulnerables de la población es favorable para los mismos?
18. ¿Puede identificar algún grupo en situación de vulnerabilidad que no es atendido por el Programa?

G. FUNCIONAMIENTO DE CVD Y CVR

19. ¿Qué criterios se manejan para elegir a los miembros del CVD? ¿Cómo se asegura la transparencia del proceso?
20. ¿Los miembros son capacitados sobre los requisitos que deben cumplir los postulantes para ser declarados aptos?
21. ¿Cuál es la importancia de la participación de los comités en el proceso de selección de becarios?

H. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO (S&M)

22. ¿El Programa trabaja únicamente con el SIBEC para el seguimiento y monitoreo interno?
23. ¿Considera que el SIBEC es un sistema confiable y ordenado para el procesamiento de datos?
24. ¿La transferencia de información es rápida y oportuna?

25. ¿Identifica alguna oportunidad de mejora?

I. SISTEMA DE TUTORÍA

26. ¿La comunicación entre la Sede Central y los coordinadores del Programa a nivel regional es continua?
27. ¿De qué manera realizan el seguimiento al programa de tutoría?
28. ¿Manejan metas regionales respecto de los avances en el programa de tutoría?
29. Ante alguna dificultad o complicación en situaciones especiales, ¿manejan algún plan de acción?
30. En una escala del 1 al 5, califique el grado de importancia del sistema de tutoría en el desarrollo del Becario, donde 1 significa "No es importante" y 5, "Muy importante".

31. A cerca del **Ciclo de Nivelación o Ciclo 0**, de acuerdo a su experiencia, ¿qué opina sobre este programa de nivelación?
32. En una escala del 1 a 5, donde 1 es "Malo" y 5 "Excelente", ¿Qué calificación le daría al programa de nivelación? ¿Por qué?
33. ¿Considera indispensable el desarrollo de este ciclo para todos los becarios?
34. En su opinión, ¿cuáles cree que son las fortalezas y debilidades de este programa?
35. ¿Cuáles son los principales resultados de este programa a nivel nacional, de las convocatorias realizadas hasta el momento?

J. INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL

36. Desde su punto de vista, ¿Cree que la culminación de los estudios superiores sea suficiente para asegurar el éxito profesional de los becarios?
37. ¿Considera que los becarios deban participar de programas de prácticas pre-profesionales como requisito para graduarse?
38. ¿Cuáles son las habilidades que se pueden impulsar, desde el alcance del Programa, para asegurar la inserción laboral de los beneficiarios?
39. ¿Estaría de acuerdo con el Programa incluyan elementos que permitan evaluar la capacidad del beneficiario para insertarse en el mercado laboral?
40. Sobre las carreras elegibles, ¿Debería considerar otros factores además del desarrollo de la CTI en el país con miras hacia la inserción laboral del becario?

K. SOSTENIBILIDAD

41. ¿El Programa es sostenible en términos de presupuesto en el mediano plazo? ¿En qué factores fundamenta su sostenibilidad?
42. ¿Qué criterios consideran al momento de plantear las metas físicas y financieras a nivel de producto?
43. ¿En qué medida piensan ampliar la cobertura de la población objetivo en el mediano plazo?
44. ¿Los recursos financieros disponibles en la actualidad son suficientes para cumplir con el objetivo del Programa?

L. EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS

45. ¿De qué manera se asigna el presupuesto a nivel regional?
46. ¿Cuáles son las fuentes de ingresos y los rubros de gastos?
47. ¿Qué opina de la asignación de presupuesto?
48. ¿Cómo eligen a sus proveedores? ¿Han realizado una evaluación de mercado?
¿Cree que el precio que manejan es justo de acuerdo a lo que han evaluado en el mercado?

M. OBSERVACIONES

49. De modo general, ¿qué oportunidades de mejora identifica?
50. ¿Cuáles son los principales retos del Programa a corto y mediano plazo?
51. ¿Algo que desee agregar?

f) Cronograma

Finalmente, se presenta el cronograma del trabajo de campo.

Actividades	AGOSTO														SETIEMBRE																					
	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19			
Diseño de instrumentos (guías de entrevista)	X	X	X	X	X																															
Coordinación de entrevistas y envío de invitaciones								X	X	X	X	X																X	X	X						
Levantamiento de información																	X	X	X																	
Visita a Junín (Raúl Andrade)																X	X	X																		
Visita a La Libertad (Geoffrey Cannock)																X	X	X																		
Visita a Lima Metropolitana (Paul Neira)																															X	X				
Conclusiones del Trabajo de Campo																		X	X													X	X	X		

g) Resultados del trabajo de campo

En la región de La Libertad, se entrevistó en total a 36 actores. Específicamente, los actores entrevistados se distribuyen de la siguiente manera.

Actores entrevistados - La Libertad

Actores	N°
Becarios de la convocatoria 2012	9
Becarios de la convocatoria 2013 y 2014	8
Personal de la UER	4
Personal Administrativo de IES	7
Docentes de IES	2
Tutores de IES	4
Miembros del CVD	2
Total - La Libertad	36

En la región Junín, se entrevistó en total a 38 actores. Específicamente, los actores entrevistados se distribuyen de la siguiente manera.

Actores entrevistados - Junín

Actores	N°
Becarios de la convocatoria 2012	9
Becarios de la convocatoria 2013 y 2014	16
Personal de la UER	3
Personal Administrativo de IES	7
Docentes de IES	1
Tutores de IES	2
Total - Junín	38

En la región Lima, se entrevistó en total a 34 actores. Específicamente, los actores entrevistados se distribuyen de la siguiente manera.

Actores entrevistados - Lima

Actores	N°
Becarios de la convocatoria 2012	9
Becarios de la convocatoria 2013 y 2014	20
Personal Administrativo de IES	5
Total - Junín	34

Cabe recordar que las entrevistas a los becarios se realizaron de manera grupal, mientras que al resto de actores se los entrevistó individualmente. Sin embargo, hubieron ocasiones en las que se presentaron más actores de los convocados inicialmente, por lo que hubieron casos en los que se entrevistó en grupo a los tutores y personal administrativo. A continuación, se muestra el total de personas entrevistadas en ambas regiones.

Actores entrevistados – Junín, La Libertad y Lima

Actores	Nº
Becarios de la convocatoria 2012	27
Becarios de la convocatoria 2013 y 2014	44
Personal de la UER	7
Personal Administrativo de IES	19
Docentes de IES	3
Tutores de IES	6
Total	106

A continuación, se presenta la información recopilada en el Trabajo de campo, ordenada por tema de evaluación, por actor y por región.

"Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Programa Nacional Beca 18"

LA LIBERTAD

Becarios de la convocatoria 2012 (i)

Temas de Evaluación	Comentarios
Conocimiento del Programa	<ul style="list-style-type: none"> - Se observa que los becarios tienen en claro los objetivos del Programa, como la generación de capital humano nacional y la promoción de carreras que presenten demanda actual, en línea con el desarrollo del país. - Acerca de la difusión del Programa, la mayoría de becarios se enteraron del programa por la promoción hecha en las mismas IES, o por medios de comunicación masivos como la televisión y la radio; también se enteraron a través de amigos y familiares que habían escuchado del Programa. - Para los becarios es notorio el aumento de los esfuerzos de difusión desde el 2012. Incluso, los becarios son invitados a participar del trabajo de difusión, asistiendo a provincias y distritos de la región para contar su experiencia y testimonio de vida en las comunidades, colegios e IES. - En general, los becarios le otorgaron una calificación de Muy Bueno al funcionamiento del Programa.
Inserción en el Mercado Laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Tanto en las universidades como en los institutos las prácticas pre profesionales son un requisito para poder graduarse. Por ejemplo, en el caso de Senati, los últimos ciclos tienen 4 días de prácticas y solo un día de clase. - Desde el punto de vista de los becarios que ya han realizado prácticas, su desempeño ha sido bueno y les ha permitido adquirir experiencia valiosa para desenvolverse en el futuro en el mercado laboral. - En las universidades las prácticas se inician desde septimo ciclo, por lo que aún no existen becarios realizando prácticas pre-profesionales. - El régimen de prácticas depende enteramente de la política que se maneje en la IES y cuentan con su propia bolsa de trabajo. - Es interesante mencionar que, a futuro, los becarios que han estudiado en instituto consideran poder realizar una carrera universitaria. Además, a pesar de estar de acuerdo con el compromiso de quedarse al menos tres años en el país, creen que se deberían evaluar aquellos casos en los que se dan buenas oportunidades para realizar pasantías, prácticas o intercambios en el extranjero, ya que representan una alternativa de desarrollo profesional y académico.
Calidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Los becarios opinan que las IES que se encuentran participando del programa son aquellas de mayor calidad en la región, en términos de exigencia y calidad de enseñanza. Reconocen el nivel de exigencia que muestran los docentes, además de la infraestructura inmobiliaria y tecnológica de las IES en las que se encuentran estudiando, como los principales factores para determinar el nivel de calidad. - Asimismo, los becarios se encuentran al tanto de las certificaciones que poseen las IES y el significado de las mismas como garantía de calidad.
Elección de IES y carreras	<ul style="list-style-type: none"> - Los becarios entrevistados manifestaron haber ingresado al Programa por motivos familiares (por ejemplo, para mejorar la situación socioeconómica de su familia en el futuro), aspectos económicos (falta de recursos económicos para solventar sus estudios). - Además, reconocen que, de no haber conseguido la beca, tendrían que trabajar para ayudar a sus familias (<i>trade off</i> entre trabajo y estudio). Para los becarios, considerar como opción la posibilidad de entrar al Programa Beca 18, cambia inmediatamente sus expectativas de educación, ya que es posible que antes no hayan pensado siquiera en seguir con educación superior. - La mayor parte de becarios son conscientes de la brecha de educación entre la secundaria y educación superior. - En general, la principal motivación para entrar al Programa del grupo de becarios entrevistados es la de apoyar a sus familias y generar un cambio en su lugar de origen, se observa un gran compromiso con el progreso del país. - Los principales factores por los que eligen las IES se centran en la cercanía a sus hogares, prestigio, nivel de exigencia, malla curricular, oportunidades laborales, calidad de enseñanza, infraestructura y tecnología. - Los factores por los que eligieron las carreras son la vocación, el ámbito de aplicación, la perspectivas de innovación, investigación y desarrollo de tecnología, cualidades personales, contribución al desarrollo de su región, la demanda laboral y la rentabilidad futura. - Eligen la carrera antes que la IES y luego buscan que IES ofrece esa carrera. - Por último, los becarios se sienten cómodos con la elección de carreras. Perciben que la gama de carreras es amplia, por lo que las opciones a elegir les da la oportunidad de escoger aquello que vaya más acorde con sus intereses. Muchos eligen las carreras de acuerdo a las necesidades que observan en su lugar de origen, creen que de esa forma van a poder colaborar en el futuro con cubrir las falencias que notan en sus provincias.
Acceso al Programa y asignación de cuotas regionales	<ul style="list-style-type: none"> - Los becarios perciben que el número de becas ofrecidas en la región ha aumentado desde el 2012 hasta el presente año, pero creen que si podrían aumentar y llegar a más estudiantes. El incremento de becarios también está ligado al ingreso de IES participantes del programa.
Comité de Validación Descentralizado (CVD)	<ul style="list-style-type: none"> - Los becarios 2012 pasaron por entrevistas personales, además de la revisión de expedientes. En las entrevistas se trataba de averiguar aspectos personales (trabajo de los padres, actividad económica del hogar, etc.) y expectativas acerca de la beca.
Sistema de Seguimiento y Monitoreo (S&M)	<ul style="list-style-type: none"> -Todos los becarios consideran que es fácil acceder al intranet del Programa y que facilita los trámites y formatos que deben llenar, como la Declaración Jurada de gastos mensuales, el registro de notas y asistencia, etc.

"Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Programa Nacional Beca 18"

Becarios de la convocatoria 2012 (ii)

Temas de Evaluación	Comentarios
Sistema de Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> - En general, la percepción del servicio de tutoría es muy buena. - Desde el punto de vista de becarios, la tutoría individual es mejor a la grupal, debido al trato personalizado. - Sienten la confianza de buscar a los tutores en el momento en el que lo necesiten. - De alguna manera se identifican más con el soporte emocional que con el académico, pero consideran que el apoyo emocional es fundamental y valioso. - En las tutorías pueden acceder a ayuda académica, tienen la oportunidad de conversar sobre las dificultades que se les presenten en los cursos, de modo que los tutores conversen con los profesores para evaluar la posibilidad de tener horas extra de refuerzo académico. - Consideran que la tutoría los ayuda a organizarse con los horarios de estudio y también los orientan para dirigir el dinero de la subvención hacia gastos realmente necesarios. - Asimismo, también han trabajado en las tutorías el tema de expectativas de desarrollo futuro, post-educación superior, de modo que los orienten y aconsejen. - A cerca del ciclo de nivelación, no todos los becarios lo han llevado. En el caso de Sencico, en el 2012 hubo una nivelación de 2 meses, en el 2013 no hubo nivelación y en el 2014 hubo un programa de 2 semanas. Por tanto, el sistema de nivelación depende enteramente de las IES, no todas las IES dan ciclo de nivelación a sus estudiantes y algunas lo han implementado luego de recibir becarios. - Los becarios consideran que es importante que todos puedan acceder al ciclo de nivelación ya que tiene un impacto importante para enfrentar la educación superior, dada la brecha existente
Eficiencia en el uso de recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Los becarios están de acuerdo con el pago de subvención mensual, al inicio en el 2012 habían pagos que se hacían cada 3 meses. - En el 2012 hubieron meses en los que el pago de subvenciones se retrasaba. También hubieron retrasos en el pago de la subvención a las IES. - A cerca de la subvención, los becarios consideran que es el monto adecuado y que es importante administrarlo de manera correcta y ahorrar siempre que sea posible. Sin embargo, reconocen que algunas carreras son más caras que otras y que a fin de ciclo el presupuesto es más limitado.
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Incertidumbre sobre la continuación del Programa una vez que concluya el período de gobierno de Ollanta Humala.

Becarios de la convocatoria 2013 y 2014 (i)

Temas de Evaluación	Comentarios
Conocimiento del Programa	<ul style="list-style-type: none"> - Acerca de la difusión del Programa, la mayoría de becarios se enteraron del programa por la promoción hecha en las mismas IES a través de promotores, o por medios de comunicación masivos como la televisión y la radio; también se enteraron a través de profesores, amigos y familiares que habían escuchado del Programa. - Para los becarios es notorio el aumento de los esfuerzos de difusión desde el 2012. Incluso, los becarios son invitados a participar del trabajo de difusión, asistiendo a provincias y distritos de la región para contar su experiencia y testimonio de vida en las comunidades, colegios e IES.
Inserción en el Mercado Laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocen la importancia de realizar prácticas pre-profesionales para conocer más el campo laboral y adquirir una base para desenvolverse en el futuro. - Dado que todos los becarios se encuentran en primeros ciclos, no están muy enterados de los requisitos para egresar pero sí creen que las prácticas deberían ser obligatorias.
Calidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - En general, los becarios consideran que el nivel de exigencia que demuestran los docentes, es el principal indicador de la calidad educativa de las IES. - Se muestran de acuerdo con las instituciones que participan del Programa.
Elección de IES y carreras	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de los becarios entrevistados eligieron las carreras a estudiar antes de entrar al Programa, incluso desde la secundaria. - Existe la percepción de que estudiar en las IES privadas son mejores que las nacionales debido a la mejor dotación de recursos tecnológicos y de infraestructura. - Los principales factores por los que eligen las IES se centran en la cercanía a sus hogares, prestigio, nivel de exigencia, malla curricular, oportunidades laborales, calidad de enseñanza, infraestructura y tecnología. - Los factores por los que eligieron las carreras son la vocación, el ámbito de aplicación, las perspectivas de innovación, investigación y desarrollo de tecnología, cualidades personales, contribución al desarrollo de su región, la demanda laboral y la rentabilidad futura.
Acceso al Programa y asignación de cuotas regionales	<ul style="list-style-type: none"> - Los becarios consideran que la nota de 15 como requisito para participar del Programa es correcta, ya que a nivel escolar, muy pocos alumnos conseguían esas notas. - Al momento de elegir las IES la mayoría de becarios prefirió quedarse en la región, debido, principalmente, para mantenerse cerca de sus familias y su distrito de origen.
Comité de Validación Descentralizado (CVD)	<ul style="list-style-type: none"> - Los becarios de la convocatoria 2013 sí pasaron por entrevistas personales hechas por el CVD, en las que evaluaban sus expectativas respecto del Programa y su entorno familiar. En algunos casos los miembros de CVD visitaron sus hogares para verificar algunos datos.
Sistema de Seguimiento y Monitoreo (S&M)	<ul style="list-style-type: none"> - El intranet del becario les parece una herramienta útil y fácil de usar, ya que antes tenían que llenar los formatos (declaración jurada de gastos, horarios, notas, etc.) a mano y ahora todo es electrónico. Además, el intranet guarda un historial de todos los documentos reportados.

"Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Programa Nacional Beca 18"

Becarios de la convocatoria 2013 y 2014 (ii)

Temas de Evaluación	Comentarios
Sistema de Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los becarios tienen la percepción de que el ciclo de nivelación les ayuda a amortiguar el choque con el nivel de exigencia de la educación universitaria, que es mucho más exigente en comparación a la educación secundaria. Creen que al principio siempre habrá este vacío pero eventualmente adquieren las costumbres necesarias para continuar con sus estudios superiores. - Los cursos que llevan durante el programa de nivelación depende enteramente de la IES en la que estudian, algunas solo brindan los cursos básicos de lengua y matemática pero otras también les introducen cursos más relacionados con sus carreras. - Asimismo, consideran que su experiencia con los tutores ha sido buena, reconocen la entrega de los mismos al dar seguimiento a cada uno de los becarios. Además, consideran que el soporte que han recibido de los tutores ha sido balanceado entre el aspecto académico y emocional. - Todos los becarios entrevistados están al tanto de los niveles de riesgo (bajo, medio y alto). Conocen a cerca del plan de tutorías, y saben que se les evalúa periodicamente para determinar si el nivel de riesgo ha cambiado. Asimismo, algunos manifestaron que sí se les había comunicado sobre su nivel de riesgo y a otros no. - En el caso de los becarios entrevistados, todos recibieron el apoyo de sus padres para ser parte del Programa y mantenerse, la percepción de la beca es positiva en las familias.
Eficiencia en el uso de recursos	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de becarios consideran que la subvención es suficiente, aunque encuentran problemas al inicio de sus estudios por el costo de instalación. Muchos de ellos manifestaron que se ayudan mutuamente para costear algunos gastos. - Manifiestan que el gasto en materiales de estudio depende del número de trabajos que se les asignen.
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Los becarios observaron problemas respecto del SISFHO durante las convocatorias 2013 y 2014. Conocen testimonios de personas que no pudieron acceder a la beca ya que no cumplía con ser pobre o pobre extremos según el SISFHO, a pesar de serlo, por errores del sistema o porque la municipalidad a la que están adscritos no los ha registrado en el SISFHO. - Consideran que sería importante aumentar las carreras de letras, ya que actualmente solo existen carreras relacionadas a números.

Personal de la UER (i)

Temas de Evaluación	Comentarios
Aspectos Generales	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el personal de la UER fue capacitado en los aspectos del Programa, los especialistas recibieron una capacitación más específica. La capacitación se realiza vía on-line. Los capacitan sobre los objetivos del Programa, la convocatoria, el proceso de postulación, además de las coordinaciones necesarias con las autoridades a nivel regional.
Inserción en el Mercado Laboral	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de becarios tienen la visión de terminar sus carreras y regresar a su lugar de origen para apoyar en el desarrollo del mismo. - Es requisito que realicen prácticas pre profesionales para que los becarios puedan graduarse.
Calidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Si las IES demuestran certificaciones, calidad de la plana docente y alto nivel de exigencia, se pueden considerar como instituciones de calidad.
Elección de IES y carreras	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando empezó el Programa, solo habían 6 IES participantes del Programa en la región. - La selección de IES elegibles se hace priorizando la demanda actual de profesionales, considerando potencialidades regionales. En la opinión del personal, las carreras que se ofrecen son las adecuadas porque existe una alta demanda de profesionales. - Las IES, bajo el marco del convenio firmado, se comprometen a ofrecer una bolsa de trabajo, enlazar a los becarios con el mercado laboral, es un requisito para que las IES formen parte del Programa. - Además, las IES deben cumplir con dar capacitación a sus docentes, además de ciertos estándares de calidad. Las IES comunican a la UER que van a iniciar el programa de capacitación de profesores. Asimismo, los estudiantes también comunican si tienen algún problema o dificultad durante el ciclo académico. - Las IES deben asegurar una alta tasa de empleabilidad, de modo que los becarios accedan fácilmente al campo laboral. Los indicadores de empleabilidad no se publican a los becarios pero sí deberían ser difundidos para que puedan tener mayor información al momento de elegir la IES donde va a estudiar.
Becas especiales	<ul style="list-style-type: none"> - También cuentan con 39 becarios Licenciados de las Fuerzas Armadas.
Acceso al Programa y asignación de cuotas regionales	<ul style="list-style-type: none"> - La meta de la región es incrementar en 500 becarios en total para el año 2015 (actualmente hay 842 becarios). - El SISFHO limita e impide llegar a la meta, ya que las se observa municipalidades que no han empadronado a su población, entonces no pueden acceder a la beca a pesar de cumplir con los requisitos en la realidad.
Comité de Validación Descentralizado (CVD)	<ul style="list-style-type: none"> - El comité es parte importante porque brinda confianza a la sociedad acerca de la transparencia del proceso de selección, además son quienes pueden identificar aquellos casos en los que puede haber filtración de personas que no cumplen realmente con los requisitos que exige el programa.
Sistema de Seguimiento y Monitoreo (S&M)	<ul style="list-style-type: none"> - El SIBEC es una herramienta útil y de fácil acceso. Talvez se podría mejorar la rapidez del aplicativo.

“Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Programa Nacional Beca 18”

Personal de la UER (ii)

Temas de Evaluación	Comentarios
Sistema de Tutoría	<ul style="list-style-type: none">- La tutoría se hace en todas las IES y busca brindar apoyo emocional y refuerzo académico.- La UER realiza supervisiones periódicas del servicio de tutoría y evalúan que el becario reciba efectivamente la asesoría. Además, es posible darle seguimiento a la tutoría a través de las notas, si se observa que aquellos con riesgo alto van mejorando sus calificaciones, quiere decir que el soporte que se le ha brindado ha sido efectivo y positivo.
Eficiencia en el uso de recursos	<ul style="list-style-type: none">- La UER no recibe demasiado presupuesto, por ejemplo, es insuficiente el presupuesto que se le asigna considerando todo el trabajo de difusión que deben hacer (movilización a todos los distritos). Muchas veces tienen la intención de realizar actividades de integración y deben pedir auspicios a empresas o al gobierno regional, pero se realiza solo si las instituciones acceden a ayudar, de lo contrario no se realizan.- A principio de año la UER realiza un Plan de Trabajo para Pronabec y que se justifique las necesidades de recursos monetarios.- El presupuesto de la UER sale de la caja chica de la oficina central.- Es importante considerar que la UER reciba mayor presupuesto para cumplir con todos los proyectos de difusión que tienen en mente, en beneficio de los becarios y de la población objetivo a la que se pretende llegar.

“Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Programa Nacional Beca 18”

Tutores de la IES

Temas de Evaluación	Comentarios
Programa de Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> - Tutorías dirigidas por psicólogos y educadores, quienes realizan labores de acompañamiento grupal, asesoría individual, tratamiento emocional. La actividad no inicia simultáneamente con el ciclo, lo hace semanas después. - En Ciclo Cero, curso “Habilidades para la vida”. - Algunas debilidades emocionales: frustración, carga horaria fuerte, nuevos temas para los estudiantes, nostalgia familiar, poco apoyo de la familia. - De los 86 becarios que iniciaron el Ciclo Cero, 4 desertaron. Se ocuparon esas 4 plazas vacantes con otros becarios. - Los tutores también tienen que lidiar con el desconocimiento de padres y becarios con respecto a los beneficios y funcionamiento del programa.
	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha notado una mayor dedicación de los becarios en comparación con los estudiantes regulares. - El inicio tardío de las tutorías limita la capacidad de construcción de habilidades por parte de los especialistas. Además, el cuestionario de evaluación de riesgo contiene algunas oraciones o preguntas que no son fácilmente comprendidas por los becarios. - No hay un resultado más detallado de la evaluación de riesgo, solamente la calificación respectiva. Si hubiese mayor detalle se podría delinear una estrategia de trabajo más adecuada. - Los especialistas no esperan al inicio de las tutorías para monitorear las necesidades de los becarios. Se mantienen pendientes de ellos desde el primer día.
	<ul style="list-style-type: none"> - Los becarios que recibieron formación en informática respondieron con entusiasmo, obteniendo resultados positivos una vez que superaban sus dificultades académicas iniciales. - No todos los becarios tenían el mismo nivel de conocimiento en informática y habilidades para la formación técnico profesional. - Dos becarias ocupan los primeros puestos de su promoción, muestran interés en la investigación e innovación en ingeniería.
Prácticas y Desempeño Laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Los tutores creen que los becarios tienen la capacidad suficiente para desempeñarse en sus prácticas preprofesionales, por lo que no necesitarían un acompañamiento luego de la carrera. Lo que si requerirían son talleres de formación en habilidades interpersonales y para la vida profesional. Desde que superan un proceso de formación profesional, demuestran que son resilientes. - Se sugiere que los becarios sean insertados rápidamente al mercado laboral, sea a través de la Bolsa de Trabajo de la IES o del mismo Pronabec. - Otra opción: cursos de capacitación corta, de actualización. La idea, sugieren, es que se mantenga la vinculación entre el becario y su formación.
Visión y Orientación Vocacional	<ul style="list-style-type: none"> - Si bien los becarios próximos a egresar se están desempeñando de manera exitosa, los que recién han sido incorporados a la IES a través de Beca 18 necesitarían formar una visión y objetivo profesionales, de modo que puedan contar con la motivación necesaria para superar toda la carrera técnica con éxito. - Este es un proceso: los becarios deben primero aprender a conocerse a sí mismos, para luego establecerse metas y objetivos.
Oportunidades de Mejora	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor asesoramiento en las compras que los jóvenes deben hacer una vez que se instalan aquí. Por ejemplo, para la compra de una computadora. La IES no puede intervenir en la compra, lo que es contraproducente. Se convocó a los becarios mayores para que los instruyeran en una buena compra. - Se trata de desarrollar la autonomía del becario, enseñarles a tomar decisiones por su cuenta. Además, se debería tener paciencia en el trato con los becarios, pues son más sensibles. - Se sugiere que pueden haber personas que no están en condición de pobreza o pobreza extrema y no podrían pagar la pensión, por lo que deberían ser beneficiarios. - La calificación de pobre extremo puede significar un estigma para los jóvenes, que superarían con el pasar de los años. - Tres indicadores propuestos: alcance de resultados de las carreras, calidad de los profesores, percepción de los empleadores.

Personal Administrativo y Tutores de las IES

Temas de Evaluación	Comentarios
Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos reciben tutorías de acuerdo a su nivel de riesgo, con número de horas semanales y costo diferenciado. - Tutores son a tiempo parcial, algunos monitorean el avance de los alumnos de manera virtual -a través de Facebook. Este es el componente de soporte emocional. - Existe progreso en la motivación y adaptación de los becarios, pero hay falencias en la parte académica. Es complicado que los becarios alcancen desde el ciclo cero un 15 de promedio, pues existen algunos alumnos que requieren mayor atención que la programada. - Sólo los becarios de Pronabec tienen asesorías individuales de una hora, el resto de alumnos de la IES tiene tutorías grupales una vez a la semana.
	<ul style="list-style-type: none"> - El ciclo de nivelación incluye una serie de talleres de Desarrollo Personal a fin de que los becarios se adapten mejor a la vida universitaria. También se ha contado con los servicios de terapistas motivacionales. - Se brindan también asesorías académicas.
	<ul style="list-style-type: none"> - Los becarios continuadores tienen un buen desempeño, con promedio de 14. Los nuevos tienen un promedio de 13, ninguno de ellos ha sido desaprobado. - La preocupación de los becarios por los asuntos académicos (matrícula, asistencia) contrasta de manera importante con el resto de alumnos de la IES.
Convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> - Los funcionarios de Admisión acudieron a poblados del interior de la región a convocar a postulantes de becarios, informándoles de las carreras y tomándoles exámenes de admisión -en la primera convocatoria-. En convocatorias siguientes los alumnos acudieron a la universidad para el examen. - Los funcionarios manifestaron no conocer que el Pronabec asignaba cuotas regionales de becas.
Calidad Educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Esta institución entiende la calidad educativa como capacitación docente permanente -escuela docente-, acreditación de carreras, diseño de modelo de enseñanza y desarrollo de clases, infraestructura adecuada, evaluación a los docentes. - La incorporación a Beca 18 ha obligado a la universidad a adaptar sus áreas administrativas y académicas. Hay una preocupación por la adaptabilidad, evitar la deserción. Se contrataron responsables del programa, se reformularon las funciones de Secretaría Académica, se establecieron horarios especiales para los becarios.
Observaciones Generales	<ul style="list-style-type: none"> - Se identifica a Beca 18 como un buen programa, pero también se señala que los becarios son calificados de acuerdo a riesgo pero sin señalar la razón. - Los jóvenes tienen claro que serán agentes de cambio, pero no tendrían claro que vendría después. Se entiende que este es un programa que podría no continuar luego del cambio de gobierno de turno. - No existe un perfil específico para el cargo de Tutor, generalmente son profesores o psicólogos, y se enfatiza la empatía que deben tener con los jóvenes.

“Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Programa Nacional Beca 18”

Personal Administrativo de la IES

Temas de Evaluación	Comentarios
Ingreso de Becarios, Mecanismos de difusión	<ul style="list-style-type: none"> - 2012: 6 beneficiarios, 2013: 8, 2014: 86 nuevos beneficiarios provenientes de Áncash, Cajamarca y La Libertad. - El salto importante de nuevos becarios ha sido consecuencia de una consolidación de la sede norte de esta IES y el desarrollo de una estrategia de convocatoria. - Se realizaron convocatorias en colegios, municipalidades y gobernaciones, con el apoyo de los promotores. Luego de una charla sobre la institución se tomó el examen de admisión gratuito. - Se realiza una evaluación previo al inicio del semestre a cada becario, a fin de definir su perfil psicológico de riesgo y el número de horas de tutoría individual y grupal que necesitarían. También se les brinda reforzamiento académico.
Participación en el Programa	<ul style="list-style-type: none"> - Siguiendo la ideología de la IES de brindar acceso a educación de calidad se decidió participar. - Bienvenida a becarios junto con los estudiantes admitidos regulares. Compartir y visita guiada con los padres.
Pago de Pensión y Subvención	<ul style="list-style-type: none"> - La pensión que el Pronabec paga por los becarios es la misma que los alumnos regulares pagan, y es según el creditaje del semestre. - La IES le brinda transporte a los becarios, acercándolos a su vivienda. Los funcionarios manifiestan que los jóvenes están conformes y contentos con la subvención. Los textos, materiales de laboratorio, etc., están incluidos en la pensión, por lo que la subvención sería netamente para gastos no académicos.
Prácticas	<ul style="list-style-type: none"> - Dos tipos: pasantías o proyectos de estudio (terminando el cuarto semestre) para la mejora de algún aspecto de una empresa beneficiaria. Luego, práctica pre-profesional. - Las empresas no han manifestado un interés explícito porque los pasantes sean de Beca 18, sólo requieren que sean alumnos de la IES.
Oportunidades de Mejora	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar los tiempos para la toma de decisiones en temas académicos: la evaluación de perfil psicológico debe ser anual, pues no es posible observar un cambio en un solo semestre. - Falta de promotores - Fallas de focalización por parte del SISFOH - Mejores criterios que la condición de pobreza según SISFOH, promedio ponderado de la secundaria. Medir o evaluar ganas de salir adelante o de superación. - No todos los becarios tienen el mismo nivel académico, pero llegan con una condición de “alto rendimiento”.

Miembro del Comité de Validación Descentralizado (i)

Temas de Evaluación	Comentarios
Trabajo del Comité dentro del proceso de Selección de Becarios	<ul style="list-style-type: none"> - La primera convocatoria no fue tan minuciosa como debería. No todos los jóvenes que tenían beca la necesitaban, hubieron otros que lo necesitaban mucho más. - La entrevista personal consistía en represtar el contenido de las fichas de postulación, debió también involucrar visitas domiciliarias, formula preguntas sobre la familia y motivación de los padres. El SISFOH ha permitido cierto grado de filtración. - Ahora habría mayor difusión en la convocatoria.
Labor del Comité de Validación	<ul style="list-style-type: none"> - El comité debe ser representativo, de instituciones con mayor facultad y representatividad en la región. Debería contemplar visitas domiciliarias, pero brindando los recursos y facilidades. Esto ayuda a mantener transparencia en el programa. - Las falencias del SISFOH podrían ser superadas a través del Comité de Validación, a falta del empadronamiento de las autoridades a nivel distrital y provincial.
Oportunidades de Mejora	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de monitoreo de los gastos de los becarios. A juicio de la entrevistada la subvención de S/. 1,000 es excesiva, y la falta de cultura del gasto haría que derrochen el dinero. - Falta de cultura de rendición de cuentas. - El tutor debería orientar al becario en los gastos personales, racionalizando.

Miembro del Comité de Validación Descentralizado (ii)

Temas de Evaluación	Comentarios
Trabajo del Comité dentro del proceso de Selección de Becarios	<ul style="list-style-type: none"> - El Comité es entendido como un elemento que le brinda transparencia a la selección de becarios, evitando subjetividades. - Los miembros del Comité se reúnen antes del día de evaluación a fin de que se conozcan. No recibieron capacitación para el trabajo de evaluación, pero sí se les explicó los objetivos generales del programa. - Además de las preguntas que el Pronabec provee como parte de la evaluación, los miembros formulan otras a fin de seleccionar a los que más necesiten la subvención. - La entrevista personal le da una mejor visión a la evaluación de los becarios. - El Comité podría cubrir las falencias que la certificación del SISFOH presenta. Pero una limitación es el tiempo con el que cuentan sus miembros.
Entrevistas	<ul style="list-style-type: none"> - Los becarios son irregulares en actitudes frente a la entrevista, pero se destaca el compromiso de los jóvenes con su comunidad, de modo que la formación que ellos reciben también pueda beneficiarla.
Convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> - Se sugiere considerar también a alumnos de colegios particulares, o al menos difundir -tanto como se ha difundido Beca 18- las opciones que existen para alumnos de colegios particulares pero sin los recursos suficientes para costearse la educación superior.
Rol de las IES	<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes de las IES deberían los mejores alumnos de su promoción, pero también deben haberse formado en la práctica - esto es un componente de calidad, conocer de teoría como de la práctica.

JUNÍN

Becarios de la convocatoria 2012 (i)

Temas de Evaluación	Comentarios
Conocimiento del Programa	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de los becarios entrevistados califica al Programa como muy bueno o excelente. - Acerca de la difusión del Programa, la mayoría de becarios se enteraron del programa por la promoción hecha en las mismas IES, o por medios de comunicación masivos como la televisión y la radio; también se enteraron a través de amigos y familiares que habían escuchado del Programa. - Para los becarios es notorio el aumento de los esfuerzos de difusión desde el 2012. Incluso, los becarios son invitados a participar del trabajo de difusión, asistiendo a provincias y distritos de la región para contar su experiencia y testimonio de vida en las comunidades, colegios e IES, así como atendiendo voluntariamente a potenciales becarios en las oficinas de la UER.
Inserción en el Mercado Laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Tanto en las universidades como en los institutos las prácticas pre profesionales son un requisito para poder graduarse. - Los becarios esperan trabajar a penas egresen, en alguna empresa relacionada al rubro de la carrera que han estudiado, además de complementar sus carreras con estudios de posgrado. Algunos becarios piensan en la posibilidad de estudiar en el extranjero o crear su propia empresa. - Aquellos que han practicado en Senati, lo han hecho a través de la bolsa de trabajo del Instituto. - En el caso de la Universidad, los estudiantes empiezan a practicar a partir del séptimo ciclo, pero la mayoría consigue prácticas por su cuenta, no a través de la universidad. - Los becarios reconocen que las prácticas son muy importantes para el desarrollo profesional, hay temas que se aprenden en campo y no en las aulas. - Los becarios que están realizando prácticas opinan que su desempeño ha sido óptimo hasta el momento.
Calidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos becarios reconocen que los docentes pueden tener una buena preparación profesional pero no manejan los métodos adecuados, ni la vocación, para enseñar. Sin embargo, esta situación no se puede generalizar, existen casos en los que los profesores si tienen una buena formación pedagógica. - Por otro lado, algunos becarios perciben que los profesores pueden imponer su punto de vista durante las clases y ellos tratan de no dejarse llevar por ello para crear sus propias opiniones. - Respecto de la calidad de enseñanza, los becarios de Senati consideran que han recibido una educación de buena calidad, porque utilizan métodos que les permite aprender los conceptos. - Los becarios opinan que para reconocer una universidad de calidad, deben conocer el porcentaje de egresados que se han insertado laboralmente, que tengan acreditaciones, que los docentes tengan estudios de posgrado, que tengan buena infraestructura y buenos equipos, también una educación personalizada (clases con grupos pequeños de alumnos), que ofrezcan actividades extracurriculares (voluntariado) para el desarrollo integral, que ofrezcan un buen programa de prácticas pre-profesionales.
Elección de IES y carreras	<ul style="list-style-type: none"> - Los becarios entrevistados manifestaron haber ingresado al Programa por motivos familiares (por ejemplo, para mejorar la situación socioeconómica de su familia en el futuro) , aspectos económicos (falta de recursos económicos para solventar sus estudios). - Entre los factores por los cuales eligieron las IES destaca el reconocimiento o prestigio, la calidad de enseñanza y docente, la infraestructura o tecnología, la cercanía a la localidad de origen, la posibilidad de inserción laboral, el número de acreditaciones con las que cuenta y que cuenten con la carrera de su interés. - Entre los factores que los llevaron a elegir las carreras que estudian se encuentran la vocación, capacidades y habilidades, aspiraciones (van en línea con sus objetivos personales, la posible contribución con el desarrollo del país y su región, la demanda laboral y finalmente, el componente tecnológico y de innovación). - Los becarios se sienten cómodos con la elección de carreras. Perciben que la gama de carreras es amplia, por lo que las opciones a elegir les da la oportunidad de escoger aquello que vaya más acorde con sus intereses. Muchos eligen las carreras de acuerdo a las necesidades que observan en su lugar de origen, creen que de esa forma van a poder colaborar en el futuro con cubrir las falencias que notan en sus provincias. Además, la mayoría de becarios ya había elegido la carrera antes de entrar al Programa. - En el año en que postularon (2012) no habían tantas opciones de universidades e institutos para elegir dentro de la región.
Acceso al Programa y asignación de cuotas regionales	<ul style="list-style-type: none"> - Los becarios reconocen la necesidad de orientación al momento de la inscripción para la postulación ya que no todos conocen como manejar la computadora ni el internet. - Algunos becarios consideran que el proceso para reunir los documentos requeridos para la postulación fue largo en el 2012, pero debido al nivel de especificidad de los requerimientos del Programa. Actualmente, esta situación ya no es más un problema porque la inscripción se hace de manera virtual. - Consideran que hubo un poco de descuido al momento de comunicar las fechas para saber los resultados del proceso de postulación.
Comité de Validación Descentralizado (CVD)	<ul style="list-style-type: none"> - Los becarios 2012 pasaron por entrevistas personales, además de la revisión de expedientes. En las entrevistas se trataba de averiguar aspectos personales (trabajo de los padres, actividad económica del hogar, etc.) y expectativas acerca de la beca; sin embargo, no estaban al tanto de cuál sería la dinámica de la entrevista antes de asistir. - Algunos becarios tienen la impresión de que la entrevista fue un poco vaga por cuestiones de tiempo, ya que no creen que se llega a conocer mucho del entrevistado como se debería.

Becarios de la convocatoria 2012 (ii)

Temas de Evaluación	Comentarios
Sistema de Seguimiento y Monitoreo (S&M)	<ul style="list-style-type: none"> - El Programa se involucra solo organizando actividades de integración, pero no observan un mayor monitoreo acerca del progreso de los estudiantes respecto a factores aparte del aspecto académico y la asistencia de las clases. Los becarios consideran que si hubiera mayor control del Sistema de Tutoría, se podrían reconocer mayores casos y problemáticas particulares. - Los becarios creen que se podría tener una mayor flexibilidad para las fechas en las que entregan sus documentos, ya que muchas veces se pueden cruzar con fechas en las que están ocupados por carga académica y no pueden asistir a dejar su documentación. - Respecto a la subvención monetaria, los becarios reconocen que es suficiente siempre que no se vean en la obligación de viajar por actividades académicas o de trabajo.
Sistema de Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> - En general, la impresión del sistema de tutoría es relativamente positiva, pero algunos becarios no están satisfechos con el soporte brindado. - La ayuda durante las tutorías ha sido de índole académica (refuerzo académico) además del ámbito emocional, y reconocen que este último es de suma importancia ya que es posible caer en problemas de depresión que les impida tener un desenvolvimiento óptimo. - Los becarios creen que se debe tener más control sobre el perfil de las personas que se asignan como tutores, ya que muchos no cumplen con las asesorías programadas pero aún así los hacían firmar la asistencia a las asesorías como si sí se hubieran dado. - Desde el punto de vista de algunos becarios universitarios, se ha observado poca o inexistente supervisión del sistema de tutoría. - La tutoría depende de la IES que la ofrezca, si está posee un buen sistema de tutoría entonces los becarios recibiran un buen servicio, de no ser así, sucede lo contrario. - Los tutores a veces son el nexo entre los becarios y los docentes, principalmente en aquellos casos en los que existen cruces de horarios entre actividades de igual importancia. - Es importante mencionar que los becarios encontraron mayores dificultades en los primeros ciclos, en los cuáles no recibieron tutoría (está se dio a partir del tercer ciclo). - Se han observado casos en los que los alumnos perciben cierto rechazo por parte de sus compañeros e incluso de los profesores. Se pueden identificar dos tipos de rechazo: i) el primero debido a que existe la percepción de que los becarios tienen mayores facilidades y más dinero (que son "consentidos"); ii) el segundo debido a que se les reconoce como personas de una condición inferior debido a la escasez de recursos económicos. - Respecto a la nivelación, los becarios reconocen la importancia de contar con una buena preparación y una buena base para enfrentarse con el nivel de la exigencia de la educación superior. Existe un grupo que obtuvo un nivel de conocimientos en la secundaria que les ha ayudado a superar las dificultades de la educación superior; pero también existe un grupo que reconoce que sin nivelación las posibilidades de jalar algunos cursos en el primer ciclo, se incrementan, no solo por el nivel de exigencia sino por los métodos de estudios que adquieren en el camino. Adicionalmente, le otorgaron una calificación desde Bueno hasta Excelente. - Uno de los becarios que llevó el ciclo cero en la Universidad Nacional del Centro opina que el nivel de educación que se le brindó fue bastante bajo y no le brindó las herramientas para desenvolverse exitosamente en el primer ciclo.
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Los becarios observaron problemas respecto del SISFHO durante las convocatorias 2013 y 2014. Conocen testimonios de personas que no pudieron acceder a la beca ya que no cumplía con ser pobre o pobre extremos según el SISFHO, a pesar de serlo, por errores del sistema o porque la municipalidad a la que están adscritos no los ha registrado en el SISFHO. También se han presentado casos en los que los becarios no son realmente pobres pero están clasificados como pobres según el SISFHO. - Los becarios consideran que es importante que al momento de la difusión se tenga cuidado para resaltar que la Beca se trata de un "premio al talento" o a la excelencia académica, no que se trata de que las IES quieren conseguir becarios solo para recibir mayores ingresos, ya que es posible que las IES privadas den exámenes de admisión diferenciados más fáciles para que la mayor cantidad de postulantes logren ingresar y luego postulen al Programa. - Mayor control sobre los procesos del Programa. Los becarios en Junín consideran que el uso del Sistema Web es riesgoso, pues presenta problemas en su funcionamiento. Por otro lado, hubo menciones a que debería haber un poco más de flexibilidad para presentar los documentos, dado que estos deben ser firmados por terceros y esa firma está fuera de su control. - Asimismo, la mala calidad de la EBR es una restricción para que los estudiantes logren buen desempeño en la educación superior. - Por último, los estudiantes han contado experiencias acerca de mala elección de carreras por parte de otros becarios, por falta de orientación vocacional.

Becarios de las convocatorias 2013 y 2014

Temas de Evaluación	Comentarios
Conocimiento del Programa	<ul style="list-style-type: none"> - Los becarios gastan la subvención en alojamiento, pensión alimenticia y materiales de estudio. Los gastos en materiales se incrementan dependiendo de la carrera (hay carreras más caras que otras). - Algunos becarios se han visto en la necesidad de solicitar un aumento de dinero debido a los gastos que se incrementan al vivir en lugares alejados del lugar de estudio, sin embargo, siempre recibieron una negativa como respuesta.
Inserción en el Mercado Laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos becarios quisieran seguir estudiando luego de terminar sus carreras, continuar con estudios de especialización, maestrías o doctorados. Por otro lado, algunos becarios piensan en emprender sus propios proyectos de negocio. - Los becarios del grupo son promociones jóvenes, pero conocen que las IES ayudan a los alumnos a buscar prácticas pre-profesionales, o también a través de contactos (amigos, profesores, etc). - Consideran que es importante recibir esta oportunidad porque les brinda mayor experiencia para desarrollarse profesionalmente. Están de acuerdo con que el Programa podría crear una bolsa de trabajo para becarios.
Calidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Los becarios reconocen la acreditación de las IES como una señal de buena calidad, además del nivel de enseñanza y exigencia de los docentes. - En general, el grupo de becarios considera que la calidad educativa de las IES es buena y les permitirá desenvolverse con éxito en el futuro. - Una IES de calidad debe contar con la infraestructura adecuada, con docentes capacitados (con maestría o doctorados) que los motive a superarse, acreditaciones internacionales (que les permita ser reconocidos a nivel internacional).
Elección de IES y carreras	<ul style="list-style-type: none"> - La mayor parte de los becarios ya se encontraban interesados por las carreras que eligieron antes de entrar al Programa. - Entre los factores por los cuales eligieron las IES destaca el reconocimiento o prestigio, la calidad de enseñanza y docente, la infraestructura o tecnología, la cercanía a la localidad de origen, la posibilidad de inserción laboral, el número de acreditaciones con las que cuenta y que cuenten con la carrera de su interés. - Entre los factores que los llevaron a elegir las carreras que estudian se encuentran la vocación, capacidades y habilidades, aspiraciones (van en línea con sus objetivos personales, la posible contribución con el desarrollo del país y su región, la demanda laboral y finalmente, el componente tecnológico y de innovación).
Acceso al Programa y asignación de cuotas regionales	<ul style="list-style-type: none"> - Se conocen casos en los que se ha difundido información errónea sobre el Programa, por ejemplo, a algunos becarios se les comunicó que si abandonaban la beca, tenían que devolver todo el dinero que se le haya subvencionado hasta el momento. - Algunos de los becarios perciben que el proceso de postulación al programa puede complicarse en el camino, debido a la recopilación de todos los documentos que deben presentar. Además, existen algunas complicaciones - Conocen casos en las que el SISFHO ha impedido el acceso al programa de muchos interesados en el Programa debido a errores en el sistema. - Recomiendan que haya mayor orientación para aquellos que quieran postular, ya que muchas veces los procesos no son completamente claros y a muchos se les dificulta cargar en la web su documentación. - Se conoce de casos en los que los postulantes no son informados de la adjudicación de la beca y por eso no llegan a participar en el Programa.
Sistema de Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> - Los becarios son conscientes de que el nivel de educación recibido en la secundaria no fue suficiente para enfrentarse a la exigencia de la universidad. Es por eso que consideran importante tener un programa de nivelación que les de las herramientas básicas para enfrentarse al primer ciclo académico. - En opinión de los becarios, los tutores deberían estar preparados para dar un soporte emocional correcto (psicólogos de preferencia) y deberían conocer del campo que estudian los becarios que le son asignados. - El soporte emocional recibido por la mayoría de becarios ha sido valioso para seguir esforzándose y continuar con sus estudios. - Se han observado también problemas de discriminación o rechazo de parte de alumnos no becarios, que los rechazan o por tener una condición económica pobre o por ser considerado que se le da mucho dinero de subvención. - La mayoría de becarios interactúan entre ellos mismos, el apoyo entre el grupo de becarios es notorio.

“Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Programa Nacional Beca 18”

Personal de la UER (i)

Temas de Evaluación	Comentarios
Inserción en el Mercado Laboral	<ul style="list-style-type: none"> - En el año 2014 van a egresar alrededor de 190 becarios. En el caso de los institutos, los alumnos se encuentran haciendo prácticas pre-profesionales. - Es posible que los becarios de la modalidad ordinaria del 2012 se encuentren con mayores herramientas para enfrentarse al mercado laboral.
Calidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Una educación de calidad significa que la IES debe tener certificaciones, estándares de calidad que sean evaluados por fuentes externas. Deben ser instituciones que garanticen que los becarios se conviertan en profesionales hábiles y empáticos. - Las IES deben tener un cierto nivel de calidad, vinculando las carreras ofrecidas con las necesidades locales y regionales.
Elección de IES y carreras	<ul style="list-style-type: none"> - Particularmente, la Universidad Nacional del Centro tiene un nivel de exigencia alto y los alumnos tienen un compromiso con el cambio de su región. Por el contrario, en el caso de los institutos, tienen un nivel de exigencia competitivo pero no suelen desarrollar tanto el compromiso de sus alumnos con el desarrollo regional. - Las IES ahora ofrecen más carreras relacionadas con el potencial de desarrollo regional, ligadas, por ejemplo, a la minería y construcción. - En el año 2012, se convocaron a las instituciones de mayor reconocimiento a nivel regional. En el año 2013 se hizo una elección de IES, para el cuál se realizó una evaluación a las IES participantes, en las que los becarios también tenían la oportunidad de emitir opinión sobre el servicio de educación recibido. En el 2014 se han incrementado los requisitos, por ejemplo, las IES tienen que encontrarse acreditadas o en proceso de ser acreditadas en términos de calidad; como resultado de este proceso, el Instituto Continental empezó a participar en el Programa. A través de este proceso de selección se asegura que ingresen o se queden las mejores instituciones. - En la región Junín se ha convocado a las universidades e institutos para que realicen orientación vocacional a los potenciales beneficiarios, de modo que la elección de IES se dé de manera informada. - Además de la calidad de la enseñanza, también es importante evaluar el ámbito administrativo de las IES, referente al proceso de seguimiento y monitoreo de alumnos o al flujo de información interno. Además, todo ello es necesario para garantizar una buena articulación con el Programa, de modo que los mecanismos de comunicación favorezcan la resolución de conflictos o la implementación de mejoras.
Atención de grupos vulnerables de la población	<ul style="list-style-type: none"> - Sí se cuenta con becarios de grupos vulnerables y se suele conversar con las IES sobre las situaciones especiales. - Es importante que la beca a grupos vulnerables existan porque permite darle oportunidades a personas que han pasado por situaciones complicadas pero que demuestra un nivel considerable de talento y disciplina, de manera que se le dé las herramientas para cambiar su condición de vida.
Acceso al Programa y asignación de cuotas regionales	<ul style="list-style-type: none"> - El Programa busca llegar a aquellas personas que cumplen con las características de la población objetivo. El proceso de convocatoria entonces se realiza a través de charlas informativas en los colegios, a través de las UGEL para identificar a los muchachos talentosos. - Las universidades privadas son convocadas para que realicen el examen de admisión gratuito en una sola fecha a todos los interesados en participar del Programa, según provincia. - Para convocar a los alumnos se ha contado con el apoyo de las municipalidades para llegar a zonas de difícil acceso. - En la región Junín el Programa a llegado a todos las Provincias pero no a todos los distritos. - Junín tiene 2 000 becas por entregar, número que responde a la demanda de la región según las características que deben cumplir la población a la busca llegar el programa. En el caso de la región no se han dado dificultades para encontrar postulantes a las becas.

“Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Programa Nacional Beca 18”

Personal de la UER (ii)

Temas de Evaluación	Comentarios
Comité de Validación Descentralizado (CVD)	<ul style="list-style-type: none"> - En general, los miembros de la sociedad civil se han mostrado dispuestos a colaborar con el Programa. - Antes de participar como miembros se les otorga un manual, en el que se les explica los documentos que deben revisar y las preguntas se deben realizar en la entrevista personal.
Sistema de Seguimiento y Monitoreo (S&M)	<ul style="list-style-type: none"> - El SIBEC es importante para la gestión del pago de subvenciones a becarios e instituciones, además de la documentación para el proceso de postulación. - Recomienda el aumento de aplicaciones en el sistema para facilitar la modificación de datos de ser necesario. - Hubo críticas al sistema por los constantes cambios a los que es sometido, cambios que muchas veces se hacen sin difusión y retrasan las labores de las UER. Asimismo, se ha considerado que el SIBEC podría explotarse mejor, pues muchas veces la información que se cuelga en el sistema se solicita también de manera formal, lo que duplica esfuerzos.
Sistema de Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema de tutoría no se ha dado desde el inicio del año 2012, lo que se reflejó en las calificaciones de los becarios de la primera convocatoria. La tutoría se implementó desde el segundo semestre del 2012 y las mejoras académicas son notables. - En la tutoría se refuerza académicamente, en cursos como: matemática, física, química. - También se ha reforzado el aspecto socioafectivo y emocional. Además, los becarios han sido capacitados en temas de contaminación ambiental y han formado una asociación de jóvenes a través de las que realizan charlas en colegios para concientizar a la población. - Con respecto al Ciclo de Nivelación, se han notado resultados positivos. Además, el programa de nivelación depende únicamente de las IES. - La UER se encuentra realizando un proceso de seguimiento y evaluación a las IES a través de los becarios, para identificar puntos de mejora y plantear recomendaciones. Así, la UER aplica una ficha al becario sobre su nivel de satisfacción con el servicio recibido de las IES. - Sin embargo se han manifestado molestias por parte del personal de la UER, pues manifiestan que no pueden realizar actividades para supervisar la labor de los tutores en campo, por tener que destinar parte importante de su tiempo a labores administrativas en gabinete.
Eficiencia en el uso de recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Los principales rubros de gasto son los pagos de servicios (agua, luz, teléfono y limpieza). - El presupuesto de la UER no es suficiente para realizar todas las actividades programadas y es posible que restrinja al personal de la UER a participar de un mayor cantidad de eventos de influencia positiva para el Programa. - En el caso de la UER de Junín, además, es clara la necesidad de contar con mayor personal, pues el personal actual no se da abasto para las labores administrativas y las labores de campo, consideradas necesarias para supervisar que los servicios de la IES se estén brindando adecuadamente.
Observación	<ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda a Oficina Central implementar cambios en el Programa como respuesta a resultados. - Además, se recomienda una mejor programación de actividades, se debe evitar comunicar cambios de último minuto.

Personal Administrativo de las IES (i)

Temas de Evaluación	Comentarios
Inserción en el Mercado Laboral	<ul style="list-style-type: none"> - El Instituto monitorea y sigue a sus egresados a través de las solicitudes de titulación, documentación, etc. Allí aprovechan para recoger información sobre sus ocupaciones. - El Instituto tiene convenios con empresas e instituciones de la región, cuenta con una bolsa de trabajo, una oficina de Oportunidades Laborales y Prácticas Preprofesionales.
Acciones que implementaron para ingresar a B18	<ul style="list-style-type: none"> - El proceso de incorporación a B18 es calificado como bueno, pero algunas instituciones que entraron en la primera convocatoria no necesariamente son las mejores. - A pesar de que el número promedio de alumnos se ha incrementado por la entrada de becarios, no se ha necesitado ampliar la infraestructura. - Para capturar +500 becarios se informaron de los requisitos establecidos por el programa, convocaron a jóvenes de pobreza y pobreza extrema en sus localidades, reclutaron a promotores para hacerlo. - Modalidades especiales requirieron exámenes de admisión especiales. Además se contrataron más tutores para cumplir con el requisito de 25 estudiantes por tutor.
Aspectos Académicos	<ul style="list-style-type: none"> - Los tutores y profesores de las carreras apoyan a los becarios en sus carencias académicas.
Negociación	<ul style="list-style-type: none"> - Se negoció el costo del servicio académico luego de la inscripción pero antes de firmar el convenio y recibir a los becarios. El Instituto no ofreció una rebaja, y piensa que los becarios cuestan más que los alumnos regulares. - Existe un compromiso del Instituto para "poner todo lo necesario" para que el programa funcione, sin costo adicional para éste.
Promoción del emprendedurismo	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrollan actividades complementarias a la formación académica para la formación de la empresa propia.

Personal Administrativo de las IES (ii)

Temas de Evaluación	Comentarios
Selección de becarios	<ul style="list-style-type: none"> - La IES acudió a varios distritos del interior de la región para aplicar el examen de admisión. Autoridades locales han ayudado a los becarios más alejados a trasladarse a las localidades. - Los exámenes de admisión son ligeramente distintos, dado el entorno en el que estos alumnos se desenvuelven. Se evitaron temas internacionales. - La IES ayudó a los becarios en la realización de todo el paperwork para la postulación.
Nivel Académico	<ul style="list-style-type: none"> - Se dividió a los becarios en grupos según rendimiento académico. Algunos eran muy hábiles, otros tienen destrezas en matemática y lengua insuficientes. Los becarios explicaban que la ausencia de los profesores en sus localidades de origen explica su deficiencia. - Becarios ya adultos pudieron haber sido buenos en su época escolar, pero con el pasar del tiempo olvidaron los conocimientos.
Habilidades Sociales	<ul style="list-style-type: none"> - En el ciclo 0 se desarrollaron también habilidades sociales de respeto, consideración y trabajo mutuo.
Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> - Tutoría en integración y habilidades sociales, desarrollo personal, hábitos adecuados. - Reforzamiento académico.

“Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Programa Nacional Beca 18”

Personal Administrativo de las IES (iii)

Temas de Evaluación	Comentarios
Selección de becarios	<ul style="list-style-type: none"> - Postularon 120 becarios, ingresaron 110, finalmente quedan 26 becarios. La evaluación de los requisitos del Pronabec ha hecho que se llegue a este número (casi la cuarta parte). - La IES apoyó con la elaboración de los expedientes. Varios becarios que podrían ser considerados como pobres no figuraban en el SISFOH. - A algunos de los postulantes que no calificaron por Beca 18 se les ofreció otra beca propia de la IES.
Nivel Académico - Ciclo Cero	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos becarios de las carreras de Ing. Civil y Ing. Ambiental atendieron clases durante el ciclo regular, mientras se regularizaba su condición y se iniciaba el ciclo de nivelación. - Se enseñó Química, Matemática, Lengua y Comunicación, Física, Metodologías de Estudio Universitario, Antropología - Los becarios inician el programa con dudas emocionales sobre su rendimiento durante el programa, requiriendo motivación, orientación cognitiva, emocional y de habilidades sociales. - Los tutores han recibido quejas de los becarios sobre una discriminación por su condición de subvencionados.
Nivel Académico - Ciclo Regular	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes tienen ciertas nociones básicas sobre conceptos fundamentales en su carrera. - Falencias importantes: matemáticas, química, redacción y comprensión de lectura. Además, su uso de términos es muy limitado.
Prácticas Preprofesionales e Inserción Laboral	<ul style="list-style-type: none"> - La IES no tiene un número importante de convenios con entidades públicas o privadas, se ha optado por conversar con ellas para colocar a sus alumnos. La bolsa de trabajo se maneja desde la sede central de Lima. - El programa no ha exigido una mecánica de inserción laboral a la IES para su participación.
Negociación de pensiones	<ul style="list-style-type: none"> - Al inicio se pensó que los becarios de la región irían a la sede Lima de la IES. Finalmente se optó porque se queden en sus regiones. La sede central de la IES es la que administra el convenio entre la institución y el Pronabec, mientras que la sede Tarma sólo ejecuta dicho convenio.
Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> - Se brinda acompañamiento académico, emocional y afectivo, talleres grupales de evaluación de la metodología de enseñanza. - El plan de tutorías se ha elaborado de acuerdo a los lineamientos generales del Pronabec, los que son criticados por ser irreales. El alumno podría terminar agotado de tener tantas sesiones de tutoría como lo plantea el Programa. - El Pronabec realiza visitas mensuales para supervisar el desarrollo de los becarios, el resto de días toda comunicación entre el Programa y los tutores es de manera virtual. Al parecer se presta mayor atención a lo académico antes que a la integridad emocional del joven. - Los becarios han manifestado malestar por la programación de las tutorías, pues entran en conflicto con sus clases.
Oportunidades de Mejora	<ul style="list-style-type: none"> - Los profesores y tutores opinan que las convocatorias del programa no han sido tan amplias como debieran, pues no contemplaron localidades más remotas de la región donde hay una presencia de jóvenes potenciales becarios. - Muchos aspirantes a una beca se han quedado en el camino por las fallas del sistema de focalización de hogares. - Se propone además un monitoreo más activo del Pronabec para evaluar el funcionamiento del programa. - Solicitan capacitación en tutoría específica para los becarios. Ambos actores tienen dudas sobre los requerimientos de la tutoría, qué esperar de ella, qué enfoque debe darse a los estudiantes. Quizás ayudaría contar con psicólogos que asistan en el tema. - Hay dudas sobre la aplicación de la beca a personas con carga familiar o cierta edad, así como lo que puede ocurrir si los jóvenes incumplen con los compromisos firmados a su entrada al programa. - Si el programa aclara los términos de la beca a sus unidades regionales y tutores, se podría tener becarios más informados sobre sus obligaciones para con Beca 18.

Tutores y docentes de las IES

Temas de Evaluación	Comentarios
Sistema de Tutoría, Ciclo de Nivelación y Desempeño de Alumnos Becarios	<ul style="list-style-type: none"> - Tutores manifiestan que recibieron a becarios tímidos, con débil comprensión de lectura y deficiente formación en general. En tres meses de ciclo cero ha habido un cambio importante, pasaron a ser más activos y participativos. Es notorio el compromiso por parte de los estudiantes. - Algunos becarios llegan a la IES con una ligera noción de su carrera. Se percibe que no tienen una visión clara sobre ella, ello les genera desidia, bajo rendimiento académico y pérdida de interés en los estudios. La deficiente orientación vocacional, junto con la presión de la postulación y <i>la oportunidad de su vida para salir de la pobreza</i> los lleva a elegir cualquier carrera. - La educación básica es muy heterogénea, algunos no tienen un conocimiento claro de algunos conceptos básicos de la carrera. Los que han pasado por nivelación requieren una atención especial. - El ámbito familiar y personal es importante. Si Los padres no apoyan el esfuerzo de sus hijos, éstos no podrán atender sus labores. Algunos becarios han sufrido duras experiencias de vida que impactan en su rendimiento académico.
	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de los becarios no domina comprensión lectora, expresión verbal, ni desenvolvimiento. - Se menciona el caso de una becaria con problemas de salud que entran en conflicto con el esfuerzo que le demanda su carrera. - El contacto del tutor con Pronabec es deficiente. La institución traslada la responsabilidad a los tutores, y prefiere soluciones prácticas antes que ocuparse del becario. - De algún modo, los profesores están siendo más permisivos académicamente con los becarios.
	<ul style="list-style-type: none"> - Se solicita capacitación tanto para estudiantes como para tutores. - Mayor cuidado en los exámenes de detección de riesgo - pueden llevar a conclusiones erróneas. - Existen becarios con enfermedades que demandan con mayor frecuencia el seguro. - El Instituto Continental podría apoyar con una oficina de oportunidades laborales para aquellos alumnos que lleguen al segundo ciclo. - Hay una crítica al compromiso de los becarios para regresar a su localidad de origen e impartir los conocimientos adquiridos por el programa. Señalan que si la colocación laboral es baja en la ciudad, lo es mucho peor en localidades al interior. - Proponen la definición de perfiles diferenciados por carrera.

LIMA

Autoridades de la IES (i)

Temas de Evaluación	Comentarios
Nivel Académico	<ul style="list-style-type: none"> - Ante un caso de becario que desaprueba un curso, en el caso de esta IES entra a tallar un Fondo de Garantías para cubrir los gastos del becario que ha perdido su beca. En este esquema (fondo revolvente) se devuelve como un préstamo. En el caso de B18, se cubre manutención, alimentación y pensión junto con aportes de la fundación del Grupo Romero. - Además, hay un fondo que destina recursos para gastos adicionales que no contempla la subvención otorgada por el programa.
Ciclo de Nivelación	<ul style="list-style-type: none"> - A juicio de las autoridades, no se trata de una "nivelación" - es mas bien, un aprendizaje. "Nos interesa que no fracasen" - En carreras como Ingeniería, se necesita un mayor apoyo en tutoría, nivelación y <i>mentoring</i>. - La IES considera que se debe ir más allá de la nivelación, considerando un componente de cuidado personal y civismo.
Percepción del Programa	<ul style="list-style-type: none"> - Para la IES es importante que los becarios no fracasen, pues el programa significa su única oportunidad de salir de la isla de pobreza. Una experiencia previa de becas en la Región Callao les sirvió para manejar sus recursos y personal a fin de apoyarlos.
Convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> - La IES ha acudido a regiones de pobreza y pobreza extrema a convocar postulantes, recibiendo inclusive a alumnos que no hablan castellano en carreras distintas a la EIB. - Alegan que su inversión en promoción del programa es importante, lo que les ha llevado a contar con más de 1,300 becarios como alumnos. - Opina que los criterios de selección han sido estrictos. Han trabajado para construir una señal de universidad inclusiva, generar <i>shared values</i>, establecer el programa como un componente de RSE.
Sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - Proponen brindar un <i>salvavidas</i> para los becarios que están arriesgando su permanencia en el programa. - Analfabetos en el idioma, idioma extranjero y en tecnologías de la información. Incorporar mecanismos para el aprendizaje en estos componentes. - Revisión de las actividades del becario a su egreso de la IES, ¿cuáles son los compromisos que asume? - Considerar y construir a B18 como un programa que trascienda a los gobiernos. - La IES manifiesta su preocupación por la intención de cese de pagos por tutorías a alumnos de niveles bajo y medio. Consideran que todos deberían recibir tutoría académica y personal al menos en los primeros ciclos de las carrera. - Destacan la labor de las autoridades del Pronabec, quienes "se preocupan de manera muy importante por la ejecución del gasto".

Autoridades de la IES (ii)

Temas de Evaluación	Comentarios
Percepción del Programa	<ul style="list-style-type: none"> - Considera que la deserción de B18 debe ser muchísimo menor a la de cualquier programa social. El reto es la empleabilidad, por lo que ese debe ser el fin máximo. Luego, también se debería incorporar un componente de "derecho" por parte del Estado (una obligación moral por parte del becario para retribuir la inversión del Estado) - La buena selección de los alumnos de B18 ha permitido que haya tasa 0 de deserción. "Cada alumno que deserta es una inversión perdida para el Estado". - Para la IES, el reto es que el programa crezca pero manteniendo la calidad, permitiendo que sólo ingresen los mejores. - Buscan, además, que los becarios sean tan alumnos como cualquier otro, "que la inclusividad se note".
Convocatoria y Oferta Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Realizan los mismos esfuerzos de convocatoria con alumnos regulares que con los becarios. - Consideran que el colegio es un buen referente para filtrar a los jóvenes con mejores aptitudes y actitudes para la vida universitaria. - Departamentos de origen de la mayoría de becarios: Lima, Callao, Áncash. - Existe la posibilidad de que la IES proponga participar con algunas carreras que no han sido contempladas dentro del Programa, siempre que sustente que es necesaria para el desarrollo del país.
Nivelación	<ul style="list-style-type: none"> - El principal problema en este ciclo, en la opinión de la IES, es el de personalidad. Se les brindan cursos especiales además de las ciencias básicas: liderazgo, improvisación e informática. Luego de este ciclo pasan al ciclo de Pregrado. - La tasa de aprobación del ciclo de nivelación ha ido subiendo con cada convocatoria.
Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> - La tutoría académica corre por cuenta de la IES, mientras que la emocional lo financia el Pronabec. La calificación del riesgo es muy útil. - Si el becario necesitase más tutoría que la provista en el marco del programa, la IES se la brinda de manera gratuita a través de Calidad Educativa.
Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Es importante que la formación sea la adecuada, y que cada institución tenga una estrategia unificada que permita el ingreso de sólo los que darán la talla. - Los procesos y calendarios del programa Beca 18 no se alinean con los de la universidad, al menos en el primer ciclo. - No hay algún reclamo por discriminación o segregación.
Egreso y Empleabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Consideran que no todos los alumnos tendrán la misma capacidad para cumplir las obligaciones morales con el Estado al finalizar los estudios - algunos optarán por viajar al extranjero, otros por quedarse en Lima, regresar, etc. Al término, el becario debería contribuir a mejorar la calidad de la gestión pública. - El objetivo último del programa debería ser garantizar la empleabilidad de los becarios, pues es un importante elemento de juicio para el programa. - La colocación laboral debe ser trabajada entre el Pronabec y la IES, pues la primera es el nexo con los requerimientos laborales del Estado, mientras que la IES está vinculada al entorno laboral privado.
Gestores	<ul style="list-style-type: none"> - Recomiendan asignar los recursos para que los becarios tengan el mismo servicio por parte de los gestores, independientemente de la sede en la cual se encuentren. - La IES cuenta también con un funcionario que vela por el trato y servicios brindados a los becarios. Esta persona centraliza los requerimientos de los becarios y del Pronabec.
Sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - Que el programa incorpore una modalidad de intercambio internacional (que financie su estadía en el exterior durante ese ciclo). No se financiaría la pensión pues para ello hay un mecanismo entre la IES peruana y la del exterior. Actualmente no se contempla que el alumno pueda ausentarse de la IES un ciclo por irse de intercambio, y el hacerlo implicaría que pierda la beca. Es importante contemplar ello pues la mayoría de IES privadas cuenta con estos programas. - Que el mecanismo de convocatoria cambie: una vez que el joven es admitido dentro del programa bajo un examen uniforme, elija la IES en la cual quiere estudiar. El proceso, como está, establece incentivos para que las IES dejen ingresar al mayor número de becarios posible a fin de obtener importantes fondos del programa. - Establecer claramente que el programa contempla el financiamiento de Talleres Extraacadémicos - Precisar los requisitos de Inglés y el financiamiento de la segunda lengua por parte del programa - Simplificación administrativa de las modalidades de Beca, pues para cada una de ella la IES debe presentar documentos y requisitos específicos. - Simplificación del proceso de la presentación de los documentos académicos para el pago de subvenciones -integrar los sistemas de Pronabec con los de la IES-

Becarios de la convocatoria 2012 (i)

Temas de Evaluación	Comentarios
Conocimiento del Programa	<ul style="list-style-type: none"> - “Si jalo mi promedio ponderado, me retiran la beca. Antes teníamos la percepción de que al jalar y retirar la beca, había que devolver la beca, pero otros compañeros nos dijeron que no.”
Comité de Validación	<ul style="list-style-type: none"> - Gestiones en la primera convocatoria no fueron tan fáciles. Becarios recibieron asesoría por parte de la IES para postular. - Entrevista personal con preguntas como: ¿porqué querían estudiar? ¿cuál era su visión? ¿qué pensaban hacer al terminar la carrera?
Admisión a la IES, elección de carrera	<ul style="list-style-type: none"> - El choque de la educación recibida en secundaria y la que se exige en la universidad va aumentando conforme pasan los ciclos. El choque se manifiesta primero en el examen de admisión. - Algunos entran por modalidad de entrevista y primeros puestos, otros por examen. - Contaron con buena base de matemáticas, pero en otros cursos si hubo falencias. Primeros ciclos con buenas notas, pero en el cuarto ciclo hubo un bajón de rendimiento. - Manifiestan cansancio al final de ciclo por la exigencia. - En líneas generales, los tres motivos más importantes para la elección de sus IES son el prestigio, apoyo ofrecido por éstas y los convenios con diferentes universidades (en el caso de institutos técnicos).
Nivelación (Ciclo Cero)	<ul style="list-style-type: none"> - Manifiestan haber elegido a la IES porque era la última opción que tenían, porque la admisión era gratis o porque postularon a otra IES pero no ingresaron. El primer ciclo estuvieron disconformes, pero luego entendieron que depende mucho del esfuerzo y desenvolvimiento. "Cambié de actitud porque si seguía así me iba a desanimar al estudiar." - Elección de la carrera por vocación o por visitas de profesionales al colegio, lo que le despertó interés por la carrera. - Consideran importante elegir bien la carrera, en base a la experiencia de compañeros que desertaron en el primer o segundo ciclo porque no les gustó la carrera. - En síntesis, la elección de carrera se basa en vocación, la demanda laboral y la tecnología a la que brinda acceso.
Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> - Antes recibían tutorías semanales, ahora son mensuales. Trataban sobre organización del tiempo, dificultades en trabajos grupales, sugerencias para no tomarse mucho tiempo en la organización de trabajos grupales. Las reciben desde el segundo ciclo. - Se tratan temas emocionales (individualmente) y académicos (grupalmente). A la mayoría se le recomienda llevar agendas. En el tema personal se tratan los temores, introversión, timidez, lejanía de familia, vivencia sola en la ciudad. - Ahora que las tutorías son mensuales, sienten que son muy espaciadas. Algunas veces tienen inconvenientes que una tutoría al mes no permite abordar adecuadamente. En ocasiones le enviaban correo electrónico con sus problemas y cuestiones. - El cambio frecuente de tutoras reduce su confianza a las nuevas. - Los alumnos mandan sus horarios para que las tutoras se acomoden a ellos y puedan reunirse.
Subvenciones	<ul style="list-style-type: none"> - El apoyo que me brinda la beca se complementa con el que me dan mis padres. En una IES pública no me iban a dar nada prácticamente, y mis padres hubiesen tenido que ayudarme - considerando que algunos meses me podrían ayudar, y otros no. - Los gastos son volátiles en cada ciclo académico, lo que las ha obligado a ahorrar y ordenar tus gastos. Si les falta, evalúan cómo sus padres les pueden ayudar. - Manifiestan que el mayor gasto es en copias y material de estudio, libros. El almuerzo y cena lo toman en la universidad. - Además, consideran que algunos meses los gastos son mayores -a inicios de ciclo, por ejemplo-. Se tienen otros gastos, por ejemplo copias. Los becario se juntan para alquilar una casa o departamento.

Becarios de la convocatoria 2012 (ii)

Temas de Evaluación	Comentarios
Egreso y Perspectivas Laborales	<ul style="list-style-type: none"> - Manifestaron que les gustaría trabajar en brindar valor agregado a ciertas cosas que se proveen como materia prima en sus regiones de origen. - Tienen la idea de que después de la beca deben trabajar 3 años para el gobierno. Además piensan que tienen la obligación de no salir del país por los próximos tres años. - “Me gustaría instalar una planta de reciclaje.” “Me gustaría especializarme en una carrera relacionada a los negocios, complementado con industrial, para poder trabajar la materia prima.” - Están interesadas en oportunidades de becas para maestrías.
	<ul style="list-style-type: none"> - Conocen la bolsa de trabajo de la IES, y sugieren que el programa les pueda ayudar con una feria para que conozcan qué oportunidades laborales tenemos y donde pueden desenvolverse. Consideran que esto es importante para aquellos becarios que están ya a la mitad de la carrera. - “Me gustaría trabajar para poder aplicar lo que aprendo. Pero aún no, creo que no estamos capacitados para practicar.”
	<ul style="list-style-type: none"> - Expresaron que tienen dificultades para contactarse con empresas a las que requieren visitar por trabajos grupales. “Los que no son becarios pueden encontrar fácilmente una empresa por sus padres, pero en nuestro caso es complicado. En el primer o segundo ciclo conseguí que la universidad me apoye en un permiso para visitar una planta de cerámicos, pero en estos últimos ciclos no conseguimos que una empresa nos permita visitarla.”
	<ul style="list-style-type: none"> - No tienen claro si pueden trabajar sin perder la beca. Consideran que deberían poder trabajar para tener experiencia y poder practicar. - Habría un conflicto entre la prohibición de no trabajar o practicar, pues la universidad exige prácticas preprofesionales para egresar.
Inglés	<ul style="list-style-type: none"> - Consideran que el programa de Inglés brindado por la universidad -y pagado por B18- es muy acelerado, y no aprenden mucho. Por ello deciden aprender en un instituto externo. - El pago del instituto de Inglés externo sale de la subvención.
Sistema de Seguimiento y Monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> - Consideran a la intranet del becario como una buena herramienta, aunque para recuperar la contraseña de acceso es un poco complicado.
Gestores	<ul style="list-style-type: none"> - Antes tenían dos gestores en la universidad, ahora sólo hay uno en una sede y deben ajustarse a sus tiempos. Ello complica a los alumnos, pues tienen que dejar de hacer algunas cosas para acudir donde el gestor. Deberían haber dos gestores.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> - Para los entrevistados, el funcionamiento del programa y el programa de nivelación reciben cada uno una calificación promedio de 4 (Muy buena), mientras que el sistema de tutoría una calificación de 3 (bueno). Asimismo, consideran muy importante la realización de prácticas pre-profesionales en sus campos de estudio.

“Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Programa Nacional Beca 18”

Becarios de la convocatoria 2012 (iii)

Temas de Evaluación	Comentarios
Conocimiento del Programa	<ul style="list-style-type: none"> - Medios: televisión, impulsadora del programa en IES promueve convocatoria. - Tiempo del proceso: entre entrevistas y documentos, 1 mes. - Para el caso de convocatoria 2012, jóvenes ya habían ingresado a la universidad. - Consideran como objetivo del programa: "Proceso con ciertos requisitos, para formarnos y retribuir la inversión que está haciendo el Estado como profesionales", "La retribución es por 2 años", "La retribución es por 3 años", "Retribuimos trabajando para la administración pública".
Convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> - Manifiestan que en la primera convocatoria no se puso mucho énfasis en los promedios académicos. Se tiene la percepción de que el programa necesitaba gente para comenzar. Ahora que piden altos promedios creen que es bueno, aunque tienen malestar pues jóvenes con menor rendimiento académico en secundaria también obtuvieron beca. "¿Entonces por gusto estuve en los primeros puestos durante toda la secundaria?" - Buena percepción de la beca a la excelencia académica para alumnos de colegios públicos o privados.
Gestor	<ul style="list-style-type: none"> - Manifiestan que, en ocasiones, el gestor sólo se aparece para recojer documentos para la subvención. - Alumnos de universidades estatales consideran que deberían tener un poco más de apoyo, frente a las IES privadas más organizadas: "Debería haber equidad, si a la estatal le falta el programa debería complementarla." - Otros gestores apoyan cuando los becarios se lo piden, y también cuando él tiene iniciativa. Brindan plazos que se ajustan a la agenda de los becarios. - Muchos cambios de gestor los descoloca: "Tuvimos una gestora por sólo dos semanas, y luego otra que estuvo cinco meses." - Un becario manifestó que su IES desconocía que pertenecía a Beca 18, pues era el único becario.
Inserción en el Mercado Laboral - Prácticas	<ul style="list-style-type: none"> - Creen que es importante hacerlo, consideran bueno que la IES promueva y difunda oportunidades de prácticas. - "Las universidades públicas son muy teóricas, no se tiene la tecnología que prepare para la aplicación." "Es necesario poner en práctica aunque sea malogrando, para saber cómo funciona."
Calidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Notan que hay una diferencia entre las IES privadas y las públicas, en el caso del Inglés por ejemplo: "Nos ofrecieron el Inglés, pero no decía cuando" - Tienen la percepción de que las IES tienen un objetivo pero no van hacia él: "La infraestructura en mi IES no es la adecuada", "Los profesores no hacen buenas clases, no están en la clase, no hay compromiso" - Notan bastante diferencia entre las condiciones en las que estudian alumnos de IES privadas y públicas. Inclusive dentro de las IES públicas también hay diferencias. - Piensan que toda institución tiene deficiencias. Cuando falta infraestructura o equipos, los alumnos se organizan y los implementan - y al hacerlo están aprendiendo. - Valoración de "muy importante": calidad de infraestructura y equipamiento de laboratorio. Opinan que el programa debería estar pendiente de las IES participantes, supervisando su infraestructura, y a los profesores.
Elección de IES y carreras	<ul style="list-style-type: none"> - IES públicas consideradas como opción por temas académicos como económicos. - Cambio de IES por postulaciones fallidas, o surgimiento de interés durante preparación preuniversitaria. - Caso particular: "En el Colegio Mayor me dieron varias oportunidades de IES, la carrera la pensé desde chico." - Se enteraron de las carreras por charlas. - Una vez dentro del programa, la percepción cambia: "Ahora que soy becario entiendo que me pagarían la carrera donde sea que estude, y yo quisiera estar en una IES privada, por los laboratorios." - La mayoría cambiaría de universidad. Salvo los que están en privadas y dos excepciones a públicas. <ul style="list-style-type: none"> - Otro caso particular: "He trabajado en cosas eléctricas, y entendí que tenía que estudiarlas más para tener mayor noción y seguir trabajando. Las IES privadas tienen más equipos y laboratorios, es más práctico. Las públicas no tienen laboratorios." - Valoración de un ejemplo o mentor: "La carrera la eligió mi hermano, mi madre profesora recibió la información en su colegio. Luego de no entrar a una pública, vimos la opción de la privada."

Becarios de la convocatoria 2012 (iv)

Temas de Evaluación	Comentarios
Comité de Validación Descentralizado (CVD)	<ul style="list-style-type: none"> - Becarios se quejan un poco por los prejuicios que tendrían los miembros del CVD. Los psicólogos "hacen preguntas un poco raras". - Una de las preguntas incluidas en la evaluación: "¿cómo crees que tu carrera podría servir al estado?" - Para el caso de becarios que postulan en localidad distinta a la de origen: evitar cierto favoritismo por los que pertenecían a la UGEL. - Mejoras: Que no cambien local de entrevista o de inicio del proceso, contratar personal ajeno a la UGEL para que no hayan favoritismos, que sean gente capacitada para un proceso de entrevista, aumentar el número de entrevistas - percepción de ser "bastante simple" para un proceso importante como este.
Sistema de Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> - Tutores no sólo deben ser educadores, sino también ingenieros y profesores de la facultad que sean como motivadores. - Con el tiempo, los tutores se convierten en amigos. Ellos ayudan con la logística de los trámites, y algunas veces tienen acceso a las notas. - Tutores y becarios coordinan el horario de la sesión de tutoría, se brindan distintos perfiles de apoyo: profesional y personal. Valoran el componente de motivación, consejos sobre posibilidades de empresas que buscan carreras, etc. - El tutor es refuerzo para las labores en la parte emocional y la parte académica. Consideran importante un buen tutor para que el alumno vaya motivado a la sesión, y no pensando en que se trata de una obligación. - Hay alternativas a los tutores: profesores de facultad que están a disposición del alumno cuando lo necesite. - En el caso del Instituto, tiene un orientador técnico - uno psicológico "aburre". - Un tutor joven hace fluida la conversación.
Idioma Inglés	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción: "Cuando ingresé a Beca esperaba que nos dejaran elegir la institución donde estudiar inglés."
Subvenciones	<ul style="list-style-type: none"> - Manifiestan que algunos meses hay un desbalance entre las fechas de desembolso y las fechas de término del ciclo. Las IES se demoran en entregar las notas y no alcanzan la fecha límite para el pago de la subvención. - Desbalances a fines de año o en las semanas entre los ciclos. - No reembolsaron el pago del examen de admisión, ni la matrícula, como prometieron. - "El atraso es un tema de tanto papleo: asistencia a clases, asistencia a tutoría, sustento de gastos." - Los gestores a veces exigen papeles en fechas que no son las finales, cuando están en varias IES es difícil ubicarlos.
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámica del gestor en una IES privada: designa a un delegado que recopila todos los files. - El gestor debería instalarse en una oficina de la IES, durante días determinados, para recepcionar la información. - Considerar que el gasto en pasajes, materiales, etc. no es el mismo siempre. - Solucionar problemas con la contraseña y el cambio de plataforma de la Intranet del Becario. Hay temporadas en las que se cuelga la intranet. "Nunca responden las quejas y sugerencias sobre las fallas en la Intranet" - Tener un carné de identificación para el Becario. - Informar a todas las áreas de las IES que existen becarios de Beca 18.

Becarios de las convocatorias 2013 y 2014 (i)

Temas de Evaluación	Comentarios
Conocimiento del Programa y su objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Medios: visitas de profesores a casas de alumnos, volantes, televisión, funcionarios de gobierno regional, radio, profesores del colegio. - Algunos funcionarios de centros educativos no prestaron interés a la promoción del programa y convocatorias. - Postulación principalmente por temas económicos. - El programa "busca formar profesionales", "no quiere perder el talento que no tiene recursos para seguir estudios", "ayuda a que los jóvenes puedan cumplir sus metas".
Convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> - Contaron con la información del caso al momento de postular. - No están de acuerdo con que haya un número limitado de becas por región, creen que se deben beneficiar los que cumplen con los requisitos. - Además, creen que debería supervisarse que los beneficios otorgados se aprovechen. - Manifiestan que muchos becarios no han podido ingresar al programa por los criterios del SISFOH, por lo que han tenido que viajar a Lima a modificar su condición de pobre. - Piensan que un mayor número de becas y un mayor promedio ponderado podrían significar incentivos a los escolares a tener mejores notas.
Calidad Educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Entienden que es una enseñanza por encima de lo normal, que es la manera que la IES tiene de enseñarte los cursos, que implica más horas de enseñanza, así como contar con profesores, asesores, tutores, que orienten y ayuden a aprender. Además, que la infraestructura y tecnología sean las adecuadas. - Factores adicionales: organización de los procesos de la IES, asesorías, apoyo emocional. "No basta con ingresar a la universidad, sino también tener asesoría en oportunidades de mejora". - Hay profesores que no conocen mucho su tema y lo hacen diferente, pero hay otros que sí están capacitados. Algunos no serían pacientes a la hora de enseñar. - La opinión general es que los profesores están bien seleccionados, que la infraestructura de las IES son buenas, en resumen: que la calidad de las IES es muy buena. - Caso de IES técnica: cambio de sede con cambio de profesores, la enseñanza cambió. Los profesores de una sede son más tolerantes y menos exigentes, mientras que su infraestructura no es la adecuada.
Elección de IES y Carreras	<ul style="list-style-type: none"> - Elegí la IES "porque sus representantes nos explicaban más sobre las carreras", "no averigüé mucho sobre las otras opciones", "no habían más opciones disponibles para acceder a la beca", "porque me daba la opción de poder dar el salto de instituto a universidad". - Elección de IES de acuerdo a la información que ellas brindan en algunas localidades del interior del país. Cuando se involucran agentes externos la desinformación aumenta. - Algunas provincias solo recibieron información de una IES. Al momento de la realización de los exámenes de admisión, los postulantes de dichas provincias descubren que habían más opciones disponibles. - En líneas generales, los becarios eligieron a las IES priorizando el prestigio, la infraestructura y la tecnología con la que cuentan. <ul style="list-style-type: none"> - Elegí la carrera "porque me inclino más por los números que por las letras", "porque mi promedio de colegio daba para elegir una universidad", "porque era la que cubría el programa, aunque no fuese mi primera opción" - La mayoría de becarios consideraron otras opciones distintas a la carrera que finalmente escogieron. - La elección de carrera fue pensada de manera individual, algunas veces con la familia. - Caso particular: elección apurada para alcanzar una oportunidad de entrevista con el CVD y cumplir con los plazos. - Los becarios eligieron sus carreras tomando en cuenta la demanda laboral con la que cuentan, las charlas de orientación vocacional recibidas y la malla curricular. En esta decisión influyen de manera importante los padres de familia y otros familiares con conocimiento de alguna carrera universitaria.

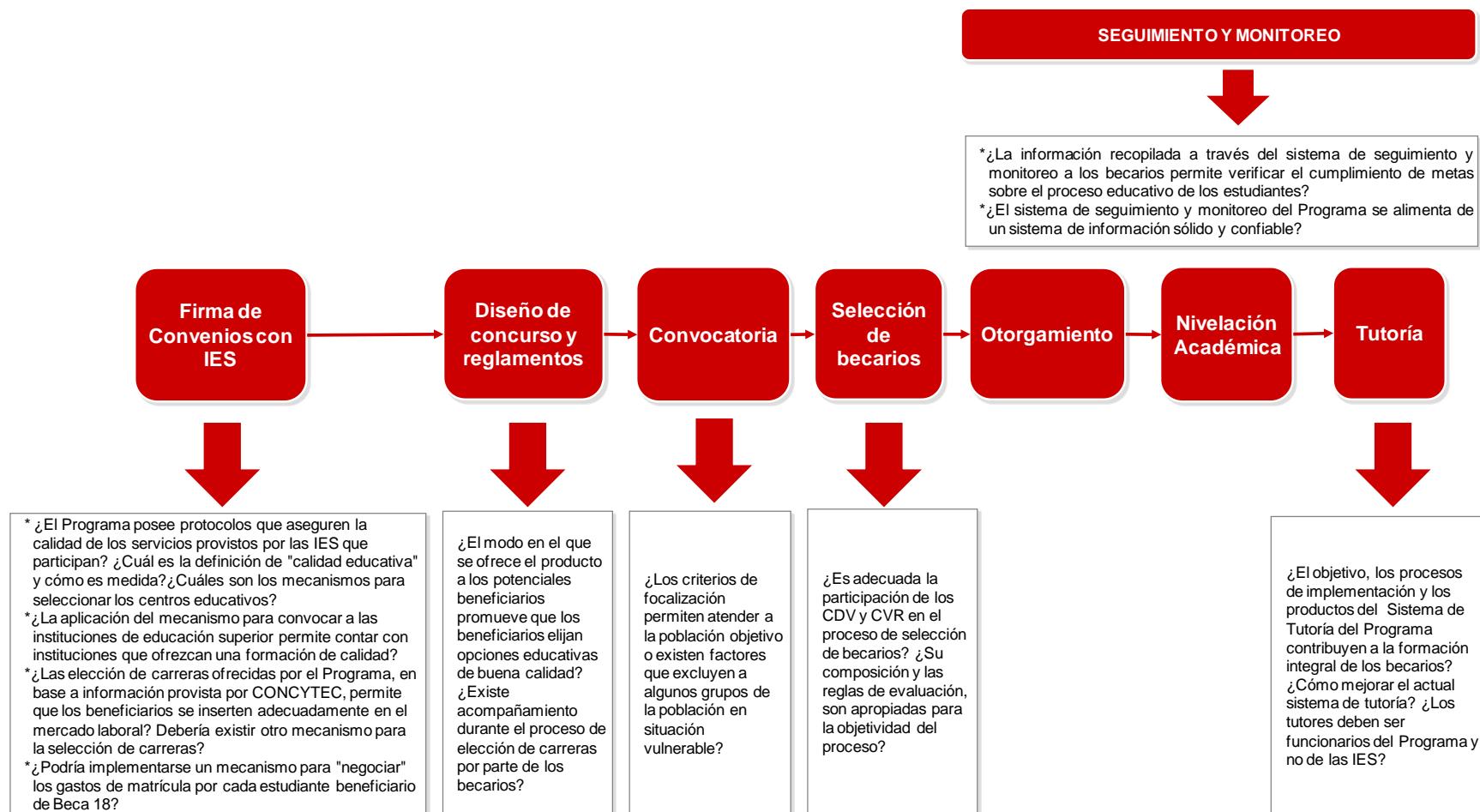
Becarios de las convocatorias 2013 y 2014 (ii)

Temas de Evaluación	Comentarios
Ciclo Cero	<ul style="list-style-type: none"> - "Iniciamos la carrera, pausamos los cursos de la carrera para tener el ciclo cero por mes y medio, y luego retomamos." - Los becarios opinan que necesitan algunos cursos para enfrentar la vida universitaria en la ciudad, organización de tiempo, presupuesto.
Comité de Validación Descentralizado (CVD)	<ul style="list-style-type: none"> - Se les formularon preguntas sobre las razones para la elección de la carrera, seguridad de la elección, porqué elegían estudiar en Lima, porqué eligieron la beca. - Además, preguntas sobre el background familiar, historia en el colegio hasta de que manera podrías devolver el apoyo que el Estado brinda para otros jóvenes. - Sugerencia: realizar mejor cronograma de entrevistas, "senti que entrevistaban rápido para poder alcanzar a todos" - "Las preguntas están colgadas en la web de Beca 18" - Las fechas de entrevistas deben ser claras y bien programadas, para no realizarlas de manera apurada.
Gestores	<ul style="list-style-type: none"> - La coordinación entre los gestores y los funcionarios del Pronabec debería mejorar, de modo que se integre a todos los becarios en las actividades programadas a nivel general. - El becario se tiene que ajustar a la disponibilidad del gestor, la que en ocasiones es limitada. Cuando se acerca la fecha de entrega de documentos para la subvención, la carga de trabajo del gestor es importante. - El esquema de grupos y delegado que entrega documentos al gestor no funciona en el caso de becarios con horarios distintos. - Los cambios de gestor no son anunciados - y si lo son, se realizan a ultima hora. No hay una reunión previa para presentar al nuevo gestor.
Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> - Contaron inicialmente con tutorías individuales. En algunas IES no se estarían cumpliendo. - Quienes reciben tutorías lo hacen una vez al mes, durante una hora u hora y media dependiendo del tema que se toque. Se desarrolla como una conversación, algunos recibían clases y tenían exámenes de comprensión lectora. Otros reciben apoyo académico como emocional. - Consideran que "el tutor es neutro", y el cambio de éste los descoloca. Cuando el esquema cambia de individuales a grupales los desubica. - Algunos piensan que el alumno debería elegir si quiere tener tutor. - Percepciones: "Creo que los tutores no siempre están capacitados para su labor. Me tocó un psicólogo un ciclo, luego una profesora de inglés." "Cuando no solo se dedica a ser tu tutora, no la puedes buscar cuando la necesitas. Es un problema de disposición."
Oportunidades de Mejora	<ul style="list-style-type: none"> - Debería tener alcance en más provincias y distritos. - Debería contemplar que algunas carreras, como Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño de Modas, demandan más gastos por materiales. En algunas IES ponen dificultades para entregar materiales que son subvencionados por el Programa. - Manifiestan que las normas que pone el Pronabec no se cumplen: "se tiene demasiada contemplación con las personas que no van a clases". - Supervisión y cumplimiento de normas por parte de todos los agentes. - El inglés debería ser igual de exigente en todas las IES. - La atención de los funcionarios del Pronabec no es tan buena para con los aspirantes a becarios, la mayoría de becarios manifestaron que hubo nula disposición para la elección de una IES y una carrera. - El estándar de aprobación debería ser igual para todos los becarios - "Quien jale con 12.5 debería dársele una oportunidad para que se nivele, pues no es justo que aquel con 11 apruebe".
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> - En resumen, los becarios califican el funcionamiento del programa como "muy bueno", mientras que al sistema de tutoría lo consideran como "bueno". El ciclo de nivelación es también apreciado como muy bueno. - Estos entrevistados también consideran "muy importante" el realizar prácticas pre-profesionales en el Perú o en el extranjero.

Anexo 2: Ordenamiento de las Preguntas de Evaluación, según flujo de procesos del Programa

Preguntas Transversales

- * ¿En el resultado específico del Programa se debería considerar la capacidad del beneficiario para insertarse en el Mercado Laboral?
- * ¿En las metas a nivel de producto y actividades del programa, deberían incluirse algunas relacionadas con el número de beneficiarios que se insertan en el Mercado Laboral?
- * ¿El Programa es sostenible en términos de presupuesto en el mediano plazo? ¿En qué factores fundamenta su sostenibilidad?
- * ¿Están adecuadamente dimensionadas las metas de los productos del programa con respecto al universo de la población objetivo, y del presupuesto disponible?
- * ¿Las actividades son ejecutadas y los productos se generan incurriendo en el menor Costo Unitario posible?



Anexo 3: Informe de Síntesis de la Evidencia Empírica y la Investigación Académica Analizada

La literatura desarrollada a nivel internacional en el estudio de la educación superior pone un especial énfasis en la equidad y el acceso a este nivel de formación, los beneficios públicos y privados que genera la obtención de un grado universitario y la herramienta de cambio y movilidad social que significa para millones de familias en condiciones de exclusión y pobreza.

Si bien las ganancias de la formación profesional son claras y conocidas, el acceso a ellas no ha sido equitativo – concentrándose en las élites de las sociedades. Esto es muy evidente en América Latina, como lo señalan Salmi y Malee (2012). Estos autores proponen un marco conceptual para analizar aspectos de desigualdad en la educación superior, los factores que determinan tal inequidad y algunas políticas que podrían ser efectivas en combatir las barreras financieras y no financieras que los jóvenes en condiciones de exclusión y desventaja encuentran en el camino hacia una universidad o instituto tecnológico.

A partir de los trabajos de Harbison (1964), Bowen y Bok (1998), y Ramcharan (2004) es posible estructurar un argumento económico que sustente la promoción de la equidad en el acceso a la educación superior realizada por el Programa Beca 18. Este postula que un joven con alto rendimiento académico (“talentoso”), en condición de pobreza o perteneciente a un grupo poblacional vulnerable o excluido, que encuentra dificultades en su camino hacia la educación superior representaría “una pérdida absoluta de capital humano para el individuo y la sociedad en general”. Así, la falta de recursos financieros destinados a un acceso más equitativo a la educación superior llevaría al subdesarrollo de los recursos humanos del país, y a la reducción de la capacidad futura para la generación de beneficios económicos y sociales.

Con la finalidad de identificar las causas determinantes de la desigualdad en el acceso a la educación superior se consultaron los trabajos de Eggins (2010), Gerald y Haycock (2006), Nybroten (2003) y Finnie, Laporte y Lascelles (2004). De acuerdo con estos autores, una inadecuada preparación académica, bajas expectativas y aspiraciones educativas, la ausencia de concientización sobre la educación superior, sus contenidos y beneficios, la falta de apoyo para una planificación de la formación profesional, el contexto familiar y la incertidumbre de los jóvenes con respecto a su desempeño en la institución de educación superior son algunos de los factores a considerar en un programa como Beca 18. En cuanto a las barreras financieras señaladas anteriormente se identifican, de acuerdo con los trabajos de Junor y Usher (2004) y Usher (2005), tres categorías: la barrera del costo – beneficio, la barrera de liquidez, y la barrera de aversión al riesgo de deuda. Estas tres son relevantes en un esquema de crédito educativo, en donde el alumno debe repagar la inversión realizada en sus estudios profesionales. Sin embargo, tales obstáculos pierden importancia en un esquema de subvenciones económicas sin obligación posterior de repago.

Ya revisados los determinantes de la desigualdad, resulta preciso explorar qué experiencias internacionales en el tema resultan relevantes para esta evaluación – a fin de encontrar desafíos comunes u oportunidades de mejora. Para ello fue de utilidad el reporte elaborado por Brunner y Villalobos (2014) sobre las políticas de educación superior vigentes en la región, el que nos permitió identificar casos como el del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) y su programa ACCES – “Acceso con Calidad a la Educación Superior”. También se identificaron experiencias similares en México – con las becas de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal – y Chile – con el Programa de Becas y Créditos para la Educación Superior del Ministerio de Educación.

Si bien no hay una experiencia idéntica al Programa Beca 18 en la región, el análisis inicial de los mecanismos de apoyo financiero y no financiero a los estudiantes en condición de pobreza

y exclusión es útil para localizar estrategias para enfrentar las causas directas e indirectas del problema central señalado secciones arriba.

Finalmente, una revisión del documento elaborado por Yamada, Castro y Martínez (2014) resulta relevante a fin de entender la importancia de la calidad como componente de la educación superior otorgada en el marco del Programa en evaluación. Sus resultados confirman el bajo acceso por parte de los estudiantes de escuelas públicas hacia la educación superior de "mayor calidad", sobre todo las que fueron creadas luego de la desregulación del mercado educativo nacional. Al hallarse que los jóvenes con menos recursos económicos optan por seguir una carrera profesional en instituciones de "menos calidad", el rol del Estado como agente promotor de una mayor equidad en el acceso a la educación cobra mayor relevancia. De esta manera, intervenciones como Beca 18 resultan fundamentales para limitar el alcance de las restricciones financieras ya señaladas, las que también afectan las posibilidades por parte de los jóvenes de obtener mayores ingresos salariales en el futuro.

Anexo 4: Caracterización y cuantificación de la población potencial, objetivo, atendida y por atender

Los siguientes cuadros presentan información acerca del número de becarios atendidos por el Programa Beca 18 de acuerdo al departamento de origen del beneficiario, el departamento en el que se encuentra estudiando, la modalidad y tipo de beca a la que pertenece, y la institución de educación superior a la que asiste

La información consignada puede no ser consistente con la mostrada en las secciones anteriores de la evaluación dado que cada documento publicado por el Pronabec proporciona el número de becarios participantes del programa actualizado a la fecha de su elaboración, más no el número de participantes al inicio de cada convocatoria. De este modo, las estadísticas contenidas en Pronabec (2014b), por ejemplo, indican el número de becarios de las convocatorias 2012 y 2013 que mantienen su condición de continuadores hacia mediados del presente año.

Cuadro 26: Población atendida por modalidad y tipo de beca – Programa Beca 18
 (Según región de procedencia del Becario)

Región de procedencia	Modalidad Ordinaria			Modalidad Especial												
				Licenciados FF.AA.			Repares			VRAEM			Albergues		Huallaga	EIB
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2013	2014	2014	2014
Amazonas	115	196	416	1	3	51										4
Áncash	197	202	384	2	16	19			1						13	
Apurímac	189	199	416	114	28	54	7	13	6	139	162	113		4		130
Arequipa	176	71	272	74	92	99		3						7		
Ayacucho	234	84	384	16	25	65	16	44	14	164	106	154	4	6		91
Cajamarca	148	150	432	16	20	66										
Callao	53	153	200	15	19	49	2	1					3			
Cusco	288	307	336	75	60	100		5	1	38	126	72	8	35		68
Huancavelica	126	110	416	28	16	26		12	10	102	257	377		2		35
Huánuco	124	142	488	5	12	37	5	12	24					3	137	
Ica	154	97	152	3	10	40		1	1					2	3	
Junín	258	300	256	38	43	91	2	29	44	96	148	284	4	9		10
La Libertad	269	219	296		6	61			1					7		
Lambayeque	178	148	288	30	40	57								1	2	
Lima	247	367	248	105	206	443	11	59	83					45	98	25
Loreto	184	328	448	29	32	181										74
Madre de Dios	51	29	264	4	8	1								3		105
Moquegua	58	14	216	3	11	30										
Pasco	161	90	336	4	1	16										
Piura	165	196	312	41	15	147								4		
Puno	199	251	488	41	30	101		5	13					9	3	
San Martín	113	266	296	5	11	41			1							129
Tacna	95	42	208	48	46	139								8		
Tumbes	86	52	136	2	10	50										
Ucayali	108	53	312	14	10	36			1						34	18
TOTAL	3,976	4,066	8,000	713	770	2,000	43	184	200	539	799	1,000	83	200	300	560

Nota: Modalidad Ordinaria incluye Beca 18 Pregrado Nacional y Pregrado Internacional

Fuente: Pronabec (2014a)

Elaboración: APOYO Consultoría

Cuadro 27: Población atendida por región de procedencia y estudio – Convocatoria 2012, Programa Beca 18

Región de Procedencia	Región de Estudio																					TOTAL					
	Ama	Anc	Apu	Are	Aya	Caj	Cal	Cus	Hua	Hua	Ica	Jun	La L	Lam	Lim	Lor	Mad	Moq	Pas	Piu	Pun	San	Tac	Tum	Uca		
Amazonas	Ama	95				1	3					2	6	10					2		6			125			
Ancash	Anc		180			8			2		1	7		13									1	212			
Apurímac	Apu		164		6	2	15	1		4				10				1						203			
Arequipa	Are	1		150		3					1	1				3		1		1	2			162			
Ayacucho	Aya			194	1				17	1			7											220			
Cajamarca	Caj	9	2			134	1					9	41	6		1			2		16		1	222			
Callao	Cal					18							5										1	24			
Cusco	Cus		2	21	5		260		1				2		9	1			3		1			304			
Huancavelica	Hua			11		1		106		12	36		1				2							169			
Huanuco	Hua	3				5			109		3			3				7						13	144		
Ica	Ica								123				2		1		1							1	128		
Junin	Jun		1		2	4		10	2	1	181		16				19						2	238			
La Libertad	La L	4				3	1					236	5	4										253			
Lambayeque	Lam	1				1						2	109	2										1	116		
Lima	Lim	1	2	3	1	12	1	34	3		2	7	6	4	1	152			7			2	2	240			
Loreto	Lor											1		179		1		1						7	190		
Madre De Dios	Mad					1									42										44		
Moquegua	Moq			6										1		36			1		1			1	46		
Pasco	Pas					1			4		8			4	1		130							2	150		
Piura	Piu	1							1		2	7					158		1	1	9				180		
Puno	Pun			22		1	4						4		1	15		175		28					250		
San Martin	San	3	1			2			1	2		1	4	7	1	3	1				90			2	118		
Tacna	Tac			1					1					1					1		63				67		
Tumbes	Tum													1							1	74			76		
Ucayali	Uca					1			1		1	1											79	83			
TOTAL		109	194	170	201	231	143	80	285	119	122	166	238	268	177	246	183	55	55	167	163	182	117	97	87	109	3,964

Nota: Información a Agosto 2014

Fuente: Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

Cuadro 28: Población atendida por región de procedencia y estudio – Convocatoria 2013, Programa Beca 18

Región de Procedencia	Región de Estudio																					TOTAL					
	Ama	Anc	Apu	Are	Aya	Caj	Cal	Cus	Hua	Hua	Ica	Jun	La L	Lam	Lim	Lor	Mad	Moq	Pas	Piu	Pun	San	Tac	Tum	Uca		
Amazonas	Ama	139				13									37					1		8			198		
Ancash	Anc		72									1			133										206		
Apurímac	Apu			37											155										192		
Arequipa	Are				55							1			1										57		
Ayacucho	Aya					15						15	1		46										80		
Cajamarca	Caj	2					110							7	5	25				5		5		1	160		
Callao	Cal							23							122					2					147		
Cusco	Cus								64						183						19				270		
Huancavelica	Hua								67			4	6		47										126		
Huanuco	Hua		1									38	1	1	93										134		
Ica	Ica											64	1	1	25										91		
Junin	Jun							1					55		216				4						276		
La Libertad	La L		3					2						203	7										216		
Lambayeque	Lam	1													120	6				3		1			132		
Lima	Lim							8				1		1	313						1				324		
Loreto	Lor												1		11	296									321		
Madre De Dios	Mad								1						5			14			13		1		29		
Moquegua	Moq			6											4										15		
Pasco	Pas											1	2		27				60						90		
Piura	Piu													1	15				182		2		1		201		
Puno	Pun														52					144						197	
San Martin	San	2										2		1	12						238					256	
Tacna	Tac														25					2		13			40		
Tumbes	Tum														11					1			32		44		
Ucayali	Uca														11	1						11			29	52	
TOTAL		143	77	37	66	17	125	31	69	67	42	83	68	215	127	1,578	297	14	4	64	194	179	277	14	34	32	3,854

Nota: Información a Agosto 2014

Fuente: Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

Cuadro 29: Población atendida por región de procedencia y estudio – Convocatoria 2014, Programa Beca 18

Region de Origen	Región de Estudio																					TOTAL					
	Ama	Anc	Apu	Are	Aya	Caj	Cal	Cus	Hua	Hua	Ica	Jun	La	Lam	Lim	Lor	Mad	Moq	Pas	Piu	Pun	San	Tac	Tum	Uca		
Amazonas	Ama	192				15							1	10	183							18			419		
Ancash	Anc		166										31		122										319		
Apurímac	Apu			20					1		1				310										332		
Arequipa	Are				139										16										155		
Ayacucho	Aya					2	7						37	4	1	238									289		
Cajamarca	Caj	5						191						31	5	197					10		92		531		
Callao	Cal							1							132										133		
Cusco	Cus					6	1			208			15	22	110		197	1				1			416		
Huancavelica	Hua												35		143										291		
Huanuco	Hua												90	2	1	222									261		
Ica	Ica														42										132		
Junin	Jun												347		172					8					527		
La Libertad	La		1											329	1	2									333		
Lambayeque	Lam							1							234	6					2				243		
Lima	Lim								2						1	517									520		
Loreto	Lor														1	105	356								468		
Madre De Dios	Mad				1										39		12								52		
Moquegua	Moq			5											13			28							51		
Pasco	Pas												1	11		115			27						154		
Piura	Piu													1	1	108			375						487		
Puno	Pun					11									2	61	2			173			12		239		
San Martin	San	3											2			11							361		433		
Tacna	Tac															11							48		59		
Tumbes	Tum													2		22				20				76	120		
Ucayali	Uca															169							1		11	181	
TOTAL		200	167	20	164	8	207	3	209	15	40	150	476	399	255	3,185	358	13	28	36	407	174	477	65	78	11	7,145

Nota: Información a Agosto 2014

Fuente: Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

Cuadro 30: Becarios por IES a la que asisten y convocatoria de ingreso al programa – Universidades

Universidad	Convocatoria			Total
	2012	2013	2014	
Andina Nestor Cáceres Velásquez			144	144
Antonio Ruiz de Montoya		74	75	149
Católica San Pablo		23	51	74
Católica Santa María	10			10
Católica Santo Toribio de Mogrovejo			86	86
Católica Sedes Sapientiae		94	327	421
Científica del Perú		250	171	421
Científica del Sur		141	108	249
de la Amazonía Mario Peláez Bazan		98	193	291
de Piura	14	86	99	199
del Pacífico	1	11	5	17
Esan		27	30	57
Nacional Agraria de la Selva		10	11	21
Nacional Agraria La Molina	18	4	3	25
Nacional Amazonica de Madre de Dios	23	10	11	44
Nacional Daniel Alcides Carrión	91	28		119
Nacional de Cajamarca	96			96
Nacional de Educacion Enrique Guzman y Valle	1			1
Nacional de Huancavelica	95	36		131
Nacional de Ingeniería	25	7	2	34
Nacional de la Amazonía Peruana	75	2	3	80
Nacional de Moquegua	42			42
Nacional de Piura	102	20		122
Nacional de San Agustín	120	7	11	138
Nacional de San Antonio Abad del Cusco	173			173
Nacional de San Martín	55			55
Nacional de Trujillo	129	32	28	189
Nacional de Tumbes	62			62
Nacional de Ucayali	55	17		72
Nacional del Altiplano	119	9		128
Nacional del Callao	36	8	2	46
Nacional del Centro del Perú	76	3		79
Nacional Federico Villarreal	26		1	27
Nacional Hermilio Valdizán	66			66
Nacional Jorge Basadre Grohmann	73			73
Nacional José María Arguedas	38			38
Nacional Mayor de San Marcos	79	16	14	109
Nacional Micaela Bastidas de Apurímac		4		4
Nacional Pedro Ruiz Gallo	38			38
Nacional San Cristóbal de Huamanga	121	15		136
Nacional San Luis Gonzaga de Ica	78			78
Nacional Santiago Antúnez de Mayolo	80			80
Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza	77	16		93
Peruana Cayetano Heredia		36	366	402
Peruana de Ciencias Aplicadas	35	125	171	331
Peruana Unión		380		380
Pontificia Universidad Católica del Perú	13	49	44	106
Privada de Tacna			47	47
Privada del Norte		106	221	327
San Ignacio de Loyola		344	523	867
Universidad Continental		4	216	220
TOTAL	2,142	2,092	2,963	7,197

Nota: Información a Agosto 2014

Fuente: Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría

Cuadro 31: Becarios por IES a la que asisten y convocatoria de ingreso al programa – Institutos

Instituto	Convocatoria			Total
	2012	2013	2014	
24 de Julio de Zarumilla	10	21	15	46
Abancay	29	14		43
Almirante Miguel Grau	17	14		31
Andres Avelino Caceres Dorregaray	16			16
Aparicio Pomares	31	14	10	55
Asociación de Exportadores - ADEX			273	273
Avansys (Ex Peruano Aleman)			3	3
Cajamarca	12	8		20
Carlos Salazar Romero	13		3	16
Catalina Buendia De Pecho	1			1
Ceturgh - Piura			165	165
Chincha	18	36	67	121
Chio Lecca		54	167	221
Chota	8			8
Cibertec		109	401	510
Continental			202	202
Contraalmirante Villar	5		9	14
De Emprendedores - Lima			245	245
De Huarmey	8	6	5	19
De La Joya	11		12	23
Eleazar Guzman Barron			6	6
Francisco De Paula y Vigil	12		14	26
Gilda Liliana Ballivian Rosado	1			1
Honorio Delgado Espinoza	16	10		26
Huancavelica	24			24
Huanta	50			50
Iberotec		147	239	386
Ilave	17			17
Joaquin Reategui Medina	15	34	51	100
Jose Antonio Encinas	11	3		14
Juan Jose Farfan Cespedes	15	14	11	40
Juan Velasco Alvarado	1			1
Julio Cesar Tello	2			2
Khipu			150	150
Luis E. Valcarcel	13			13
Manuel Antonio Hierro Pozo	27			27
Manuel Nuñez Butron	6	5		11
Manuel Seoane Corrales	18		30	48
Max Planck	7	8	9	24
Nor Oriental de la Selva	15	13		28
Nueva Esperanza	11	5	10	26
Nuevo Pachacuteq		3		3
Otuzco	22	4	5	31
Pasco	24	2		26
Pedro A. Del Aguila Hidalgo	43	33	25	101
Peru Japon	32	29	17	78
Peruano Aleman		134	244	378
Republica Federal de Alemania	26	6		32
Rioja	15			15
Santiago Antunez De Mayolo	43	7		50
Senati	961	710	1,338	3,009
Sencico	104	189	289	582
Suiza	27	3	3	33
Tecsup - Lima		24	93	117
Tecsup (2)	2	5	33	40
Tecsup - Trujillo	8	2	88	98
Todas Las Artes	18		9	27
Trentino - Juan Pablo II de Manchay		97	158	255
Tupac Amaru	57			57
Unitek			35	35
Total General	1,822	1,763	4,434	8,019

Nota: Información a Agosto 2014

Fuente: Pronabec

Elaboración: APOYO Consultoría